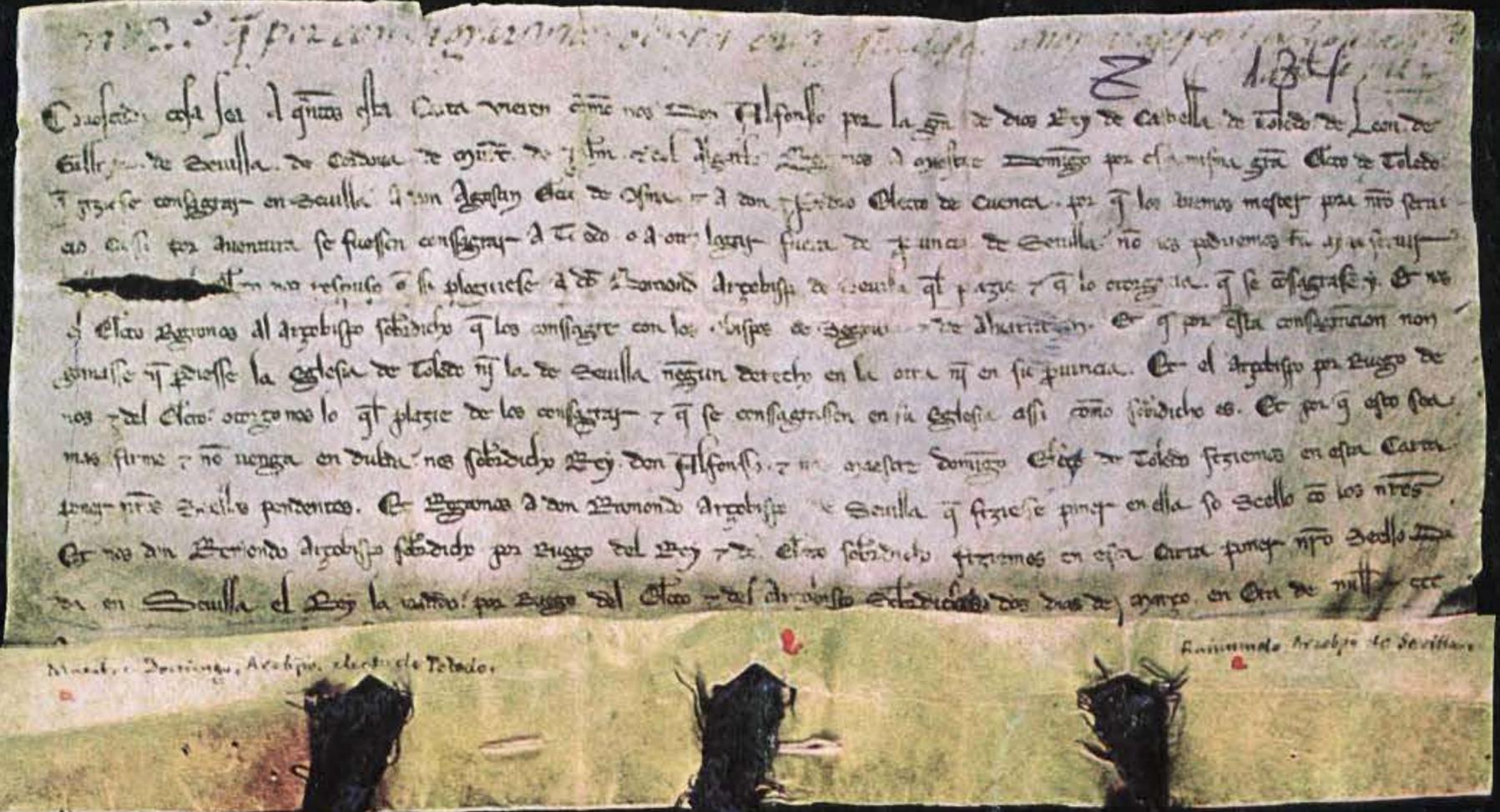


# aic

análisis  
e investigaciones  
culturales



# archivos

## PRESENTACION

El hecho de proponer para el núm. 19 de AIC el desarrollo monográfico del tema de «Archivos» responde a una doble finalidad. Por una parte, trata de exponer en breves líneas, el concepto de «Archivo», la importancia que para cualquier país tiene el acceso al patrimonio documental, al conocimiento de su propia historia, a través de la investigación específica del hecho histórico concreto reflejado en documentos. Por otra, poner de manifiesto la cualificación de trabajo que debe aplicarse a los fondos documentales, hasta que pueden ser considerados Archivos, trabajo de investigación para seleccionar e interpretar el contenido documental de descripción, clasificación y restauración de los fondos.

Todo esto, ha promovido cambios sustanciales en la organización archivística a nivel internacional y en los sistemas de información, sobre la base de aplicar los criterios de máxima difusión y accesibilidad a la información contenida en los archivos con la garantía y el respeto a la vida privada y a la intimidad.

Estos temas, se analizan en las páginas que siguen, haciendo una referencia al periodo de análisis, así como a las instituciones existentes en la Edad Media, Moderna y Contemporánea y su repercusión en la organización archivística, llegando hasta la «Historia Inmediata».

Desde aquí nuestro agradecimiento a los historiadores e investigadores del tema, que han colaborado con la revista AIC, y a tantos otros archiveros y demás personal adscrito a la difícil y poco conocida tarea, de facilitar el acceso a la información para garantizar las bases de una correcta toma de decisiones, así como para llegar a encontrar las claves de nuestro pasado.





**aic**

**Análisis e Investigaciones Culturales**

**Enero/Marzo 18**

**MINISTERIO DE CULTURA**

**«Análisis e Investigaciones Culturales» (AIC)** es una publicación editada por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura, y confeccionada por el Servicio de Estadística y Análisis de Datos, dentro de la Subdirección General de Estadística e Informática.

**AIC**, aunque respeta cualquier punto de vista, no se identifica ni solidariza necesariamente con las opiniones vertidas por los autores de los artículos incluidos en esta publicación.

## SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Presentación .....	Solapa
 <b>I. TEMA DE ANALISIS: ARCHIVOS</b>	
I.1. Colaboraciones .....	9
– Historia de los Archivos Españoles y sus fondos documentales. Por <b>Antonio Matilla Tascón</b> .....	11
– La acción internacional en materia de Archivos. Por <b>José Manuel Mata</b> ...	31
– <b>Los Archivos Históricos y la Historia inmediata en España.</b> Por <b>Javier Tusell</b>	43
– <b>Los sistemas de información archivística.</b> Por <b>Margarita Vázquez de Parga.</b>	51
 I.2. Documento .....	 63
– <b>Aportación española al programa RAMP iniciado por la UNESCO y concertado con el Consejo Internacional de Archivos.</b> Por <b>Carmen Crespo y Vicente Viñas</b> .....	 87
 I.3. Bibliografía .....	 75
 <b>II. CUADROS ESTADISTICOS</b>	
II. 1. Teatro .....	85
II. 2. Cine .....	90
II. 3. Producción Editorial .....	123
II. 4. Ediciones Sonoras .....	129
II. 5. Bibliotecas .....	132
II. 6. Hemeroteca Nacional .....	138
II. 7. Deportes .....	139
II. 8. Juventud y Promoción Sociocultural .....	154
II. 9. Museos .....	161
II.10. Patrimonio Histórico-Artístico .....	170
II.11. Asistencias económicas para el fomento de actividades culturales .....	174
 <b>III. RESUMEN DE LOS TEMAS MONOGRAFICOS TRATADOS EN NUMEROS ANTERIORES</b> .....	
	181



**I. TEMA DE ANALISIS:  
ARCHIVOS**



# **I.1. Colaboraciones**

- **Historia de los Archivos Españoles y sus fondos documentales. Por Antonio Matilla Tascón.**
- **La acción internacional en materia de Archivos. Por José Manuel Mata.**
- **Los Archivos Históricos y la Historia inmediata en España. Por Javier Tusell.**
- **Los sistemas de información archivística. Por Margarita Vázquez de Parga.**



# **Historia de los Archivos españoles y sus fondos documentales**



## Antonio Matilla Tascón

Según la definición que hemos dado en otro lugar, «Archivo es toda Colección ordenada de la documentación de una o más entidades o individuos, que se conserva con fines determinados: políticos, jurídicos, científicos, religiosos, etc.»

Dejando aparte los Archivos de individuos, podemos afirmar con carácter general, que toda entidad o institución, a partir de su constitución y durante su existencia, conserva de la documentación que produce y recibe, aquella que considera conveniente a sus fines ulteriores. Estas instituciones tienen como coordenadas el espacio y el tiempo. En cuanto al primero nos circunscribimos a España. La extensión temporal de cada una es, naturalmente, el período que tuvo de vida propia.

De las hoy conocidas, las instituciones más antiguas de que conservamos documentación en nuestra patria datan de la Edad Media. Nuestro primer documento original está fechado en el año 775 y es una donación hecha por el rey Silo, de Asturias. De la organización política y social de los visigodos no han quedado archivos, aunque sí documentos y códices sueltos de positivo valor, conservados hoy formando parte de fondos documentales eclesiásticos.

### ORIGEN DE NUESTROS ARCHIVOS

Para mejor conocimiento, daremos a la exposición un orden cronológico-geográfico.

## EDAD MEDIA

### León y Castilla

Las principales instituciones fueron: 1.º La *Monarquía*, con su Corte o Curia Regia, Condes, Merinos y Adelantados; y algún «Cautum» o coto. En Castilla era normal la Behetría: libertad de elegir señor. 2.º El *Municipio*, cuyo precedente fue el «Conventus publicus vicinorum», se transforma, a través de la Edad Media, en centralista y aristocrático; con jueces nombrados por el rey, que a partir de las Cortes de Alcalá reciben el nombre de Corregidores. Estos, juntamente con los alcaldes, alférez, alguacil mayor, fieles, alarifes, sayón, escribano, cuadrillero, etcétera, integran el Municipio. En él también, con cierta independencia, existían los gremios y los colegios o cofradías.

Hacia fines del siglo XII comienzan las Confederaciones de municipios, llamadas *Hermanadas*. Los Concejos de Castilla las establecen en 1295 para fines políticos y de seguridad. La que crearon los Reyes Católicos con nombre de Santa Hermandad extinguió el bandolerismo.

Los antiguos Concilios Toledanos tuvieron su prolongación en *Concilios* de León y Castilla hasta que, con el auge de la Curia Real y de los municipios, dichas asambleas o concilios se transforman en *Cortes*, con sus tres brazos de Clero, Nobleza y Concejos; este último brazo popular era de realengo. Las Cortes otorgaban impuestos extraordinarios, decidían la tutoría del rey menor, juraban al nuevo y recibían de él su juramento.

La *Nobleza* estaba integrada por el señor, los ricos-hombres, y los caballeros con sus escuderos y pajes. De la Orden de Caballería surgen las *Ordenes Militares*, en el siglo XII, para defensa de la Cristiandad; llegan a poseer grandes territorios, que pueden ser considerados como señoríos.

La *Iglesia*, con inmunidad de tributos, frecuentes y grandes donaciones y percepción de diezmos, acumula cuantiosas riquezas; lo que le permite enorme influencia social y, prácticamente, el monopolio de la Cultura en el Medievo.

Las *Clases inferiores* estaban formadas por los hombres libres, o ingenuos, que acudían al fonsado y pagaban al rey la moneda forera y los yantares; los solariegos, o juniore, intermedios entre los ingenuos y los siervos, estaban ligados al suelo que cultivaban, pagaban la infurción o martiniega en reconocimiento de señorío directo; finalmente, los siervos, ya fuesen de la gleba o personales, que no podían disponer de sus personas.

A la vista de este esquema que acabamos de trazar, podemos decir que cada institución fundamental tuvo su propio Archivo; aunque en muchos casos cupiera en un arca o alacena, o en

el transcurso del tiempo hayan sufrido deterioro y hasta destrucción aniquiladora.

De la Curia Regia nos vendrán los archivos de Patronato Real y Chancillerías; de las Cortes, la documentación de sus convocatorias, procuradores, peticiones reales y acuerdos; de las Behe-trías, el célebre becerro; de los Municipios, sus archivos medievales, muchos desgraciadamente desaparecidos por guerras e incendios o también por incuria; de los Gremios, aparte de documentación suelta en archivos de ayuntamientos y en eclesiásticos, trae su origen, entre otros, el Archivo del Concejo de la Mesta; la Hermandad de Castilla tuvo también su archivo, del que conserva parte el Archivo General de Simancas.

Muchos de los archivos de Nobles medievales son hoy elemento básico de los ricos archivos nobiliarios existentes. Otro tanto sucede con los de las Ordenes Militares, conservados en el Archivo Histórico Nacional.

Los antiguos archivos de la Iglesia están en los de sus Obispados y Cabildos Catedralicios; los de Monasterios y Conventos radican, en buena parte, en la Sección de Clero del A. H. N.; los de Colegiatas y Parroquias de la Edad Media prácticamente se han perdido.

De la presencia de las Clases Inferiores en la sociedad sólo hallamos referencias en otros fondos documentales de la realeza, municipio, nobleza e iglesia.



Manuscrito 11 de San Cugat del Vallès. Siglo XIV. Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona).

## Aragón

En Aragón la autoridad del rey estuvo limitada por las *Cortes* y por el *Justicia*; pero le auxiliaba en sus funciones el *Lugarteniente*, el *Gobernador*, con atribuciones judiciales, y el *Canciller*, como consejero y secretario del monarca.

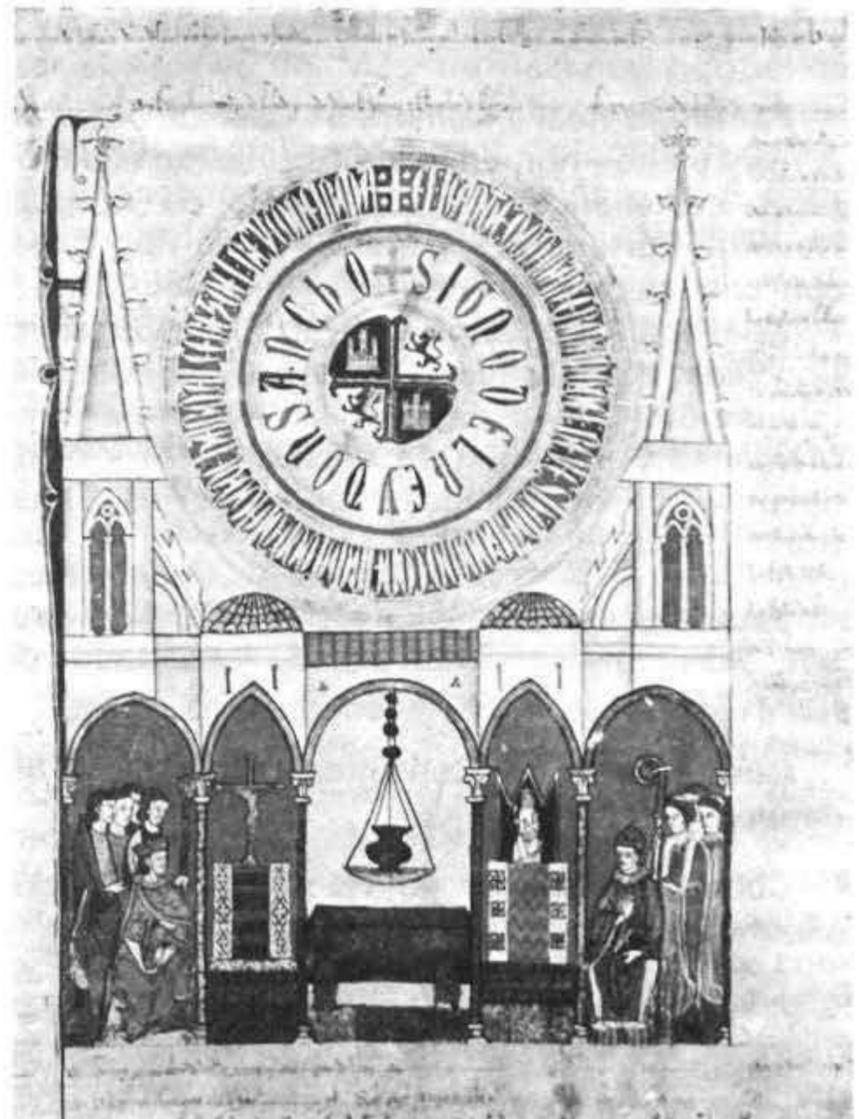
Las *Cortes* tenían cuatro brazos, ya que había dos de Nobleza. En ellas se trataban los agravios, es decir: los abusos de autoridad o injusticias; concedían impuestos extraordinarios; daban leyes, e intervenían en asuntos internacionales. Cuando había representación de todos los Estados se llamaban *Cortes Generales*, que se reunían en Monzón. Una *Diputación del Reino* actuaba en los interregnos de las Cortes y velaba por los Fueros.

El *Municipio*, asentado sobre la democracia directa, tenía a su frente el *Cabildo Municipal*, constituido por los Jurados.

Una institución característica fue el *Justicia*, funcionario público que entendía en los casos de fuerza mayor y agravio. Sólo era responsable ante las Cortes.



Jaime I preside las Cortes. Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona).



Privilegio rodado de Sancho IV. Archivo Histórico Nacional.

### Cataluña

Como al principio era una Marca de Francia, fue con su legislación las Capitulares de los monarcas francos. Su código «Les Usages» estaba muy imbuido del derecho romano. Gran importancia tuvo en su materia el código especial llamado «Llibre del Consolat del Mar».

La autoridad del *Conde de Barcelona* era similar a la del rey en Aragón. No podía legislar sin las Cortes, y tenía que jurar las leyes y usos antes de empezar su reinado.

La *Marca Hispánica* se hizo independiente en tiempo de Vifredo el Velloso, siglo IX; luego se unió a Aragón por matrimonio entre Berenguer IV y doña Petronila.

Los tres brazos de sus *Cortes* y los *Síndicos*, o representantes de las ciudades, estaban obligados al mandato imperativo.

En cuanto a los *Municipios*, formados a partir del siglo XII, solían contar con un *Veguero*, un *Baile* y cinco *concelleres* designados por los *probi-homines*, que también nombraban un *Consell de Cent*. Existía una clase social característica: los *Payeses de remensa*, sujetos a los malos usos.

### Valencia

Las instituciones son en general similares a las de Aragón. Tuvo al frente de su gobernación un *Lugarteniente general del Reino*. Sus *Gremios* fueron muy notables.

### Mallorca

Siguió en sus instituciones la pauta de las valencianas y, por tanto, se correspondieron con las catalano-aragonesas.

### Navarra

Su *Monarca* tenía el poder limitado por las *Cortes*, cuyos tres brazos deliberaban separadamente. Los asuntos de Hacienda eran tratados en la *Cámara de los Comptos*, la cual establecía el presupuesto y fiscalizaba las cuentas de los recaudadores del rey.

Veamos ahora lo que queda de los Archivos de las Instituciones aludidas como fondos documentales de nuestros actuales Archivos.

## ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

**Patronato Real y Cámara de Castilla:** Juras de reyes y pleitos-homenajes. Capitulaciones de los reyes castellanos con los reinos de Aragón, Navarra, Portugal e Inglaterra; y con Pontífices; con cristianos y con moros. Patrimonio Real y Eclesiástico. Impuestos de Cruzada y Subsidio. Concilios eclesiásticos. Reformas monásticas. Inquisición. Cortes de Castilla. Hacienda Real. Mercedes y Provisión de oficios. Bulas y otros documentos pontificios. Becerro de las Behetrías.

**Estado:** Papeles de Estado de Castilla, Aragón, Portugal, Inglaterra y todos los Estados de Italia. Libros de Berzosa.

**Guerra y Marina:** Consultas, despachos y órdenes.

**Consejo y Juntas de Hacienda:** Consultas. Valores. Nóminas. Libranzas, etc.

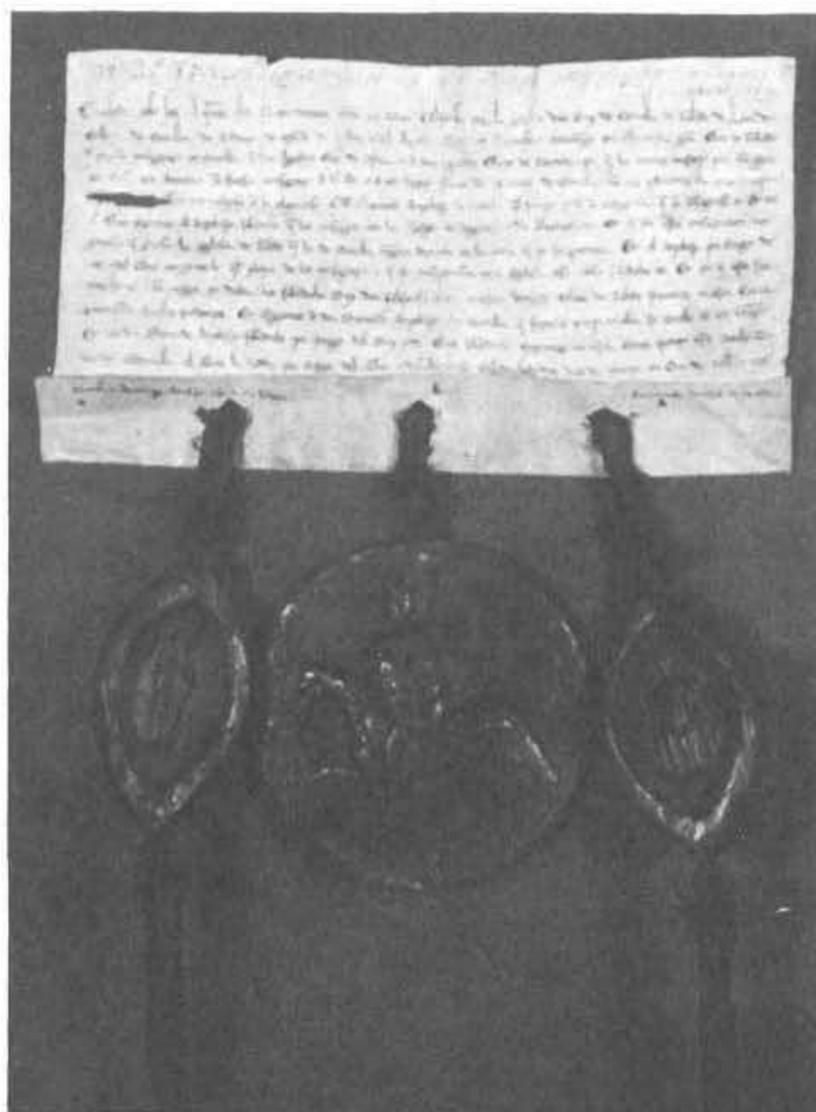
**Hacienda:** Acostamientos y Ordenanzas.

**Escribanía Mayor de Rentas:** Derechos de puertas. Moneda forera. Relaciones de Rentas. Receptorías. Mercedes, privilegios, ventas y confirmaciones: de Corporaciones, Cabildos, Conventos, Clero, Nobleza y particulares. Hidalguías. Casa Real. Quitaciones y Nóminas de Corte.

## ARCHIVO HISTORICO NACIONAL

**Clero Secular y Regular:** Se compone esta sección de tres series: Pergaminos, Papeles y Libros. La mayor parte de esta documentación son los viejos archivos de los monasterios de todas las Ordenes, Cabildos catedralicios, Colegiatas, Cofradías, Oratorios, etcétera, de España entera. Y una masa ingente de documentación medieval, a partir de las siguientes fechas: Asturias, 1013; Aragón, 747; Baleares, 1200; Castilla la Nueva, 1082; Castilla la Vieja, 822; Extremadura, 1289; Galicia, 862; León, 857; Navarra, 846; Valencia, 1149.

**Ordenes Militares:** A semejanza de la sección anterior, parte de ésta son los archivos medievales de las Ordenes religioso-militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, así como los de los grandes Prioratos de Cataluña y Navarra, y los particulares de las lenguas de Castilla y Aragón de la Orden de San Juan de Jerusalén; lo que queda del de El Temple en Castilla; y la Colegiata del Santo Sepulcro de Calatayud.



Sello de cera pendiente del Rey Alfonso X. Archivo Histórico Nacional.

Todos con documentación que arranca en los siglos XI o XII, excepto Alcántara, de 1326.

**Sigilografía:** De la Edad Media hay sellos: *Reales:* de reyes, reinas, infantes y reyes extranjeros; el más antiguo, de 1152. *Eclesiásticos:* pontificios, cardenalicios, episcopales, abaciales, capitulares y monacales; el más antiguo, de 1210. *Municipales:* Zamora, 1275. De *Particulares:* desde 1152.

**Osuna:** Conservan la documentación medieval los archivos de los siguientes Ducados: Osuna, fecha más antigua, 893; Béjar, f. m. a. 1236; Benavente, f. m. a. 1145; Gandía, f. m. a. siglo XIII; Arcos de la Frontera, f. m. a. S. XIII; Medina de Rioseco, f. m. a. S. XII; Infantado, f. m. a. 1119. Los documentos son principalmente: privilegios, diplomas, bulas pontificias y otras escrituras de gran interés.

**Diversos:** Documentos sueltos de las *Comunidades* de Albarracín, Calatayud y Teruel: a. 1353... De diversos *Concejos* y *Ciudades:* a. 1241... Cuentas de la *Santa Hermandad Vieja de Ciudad Real:* a. 1487... *Títulos y Familias:* Bardají: 1390; Cenete: a. 1187; Moncada: Edad Media; Priego: 1230.



El Rey Alfonso el Casto y el Arcediano Ramón de Caldés organizan la compilación del Libro de los Feudos. Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona).

## ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGON

Conserva el Archivo Condal de Barcelona desde su origen en el siglo IX, continuándose con el de la Corona de Aragón.

**Cancillería Real:** Tiene 21.196 pergaminos, y de ellos son bulas pontificias 872; el más antiguo corresponde al año 889; lo que da buena idea de la importancia de este rico archivo, en el que se integran Cartularios de la Orden del Temple y Casa Real; el famoso «Liber Feudorum Maior»; los Registros de la Cancillería Real, colección documental de 6.706 volúmenes con la que únicamente puede competir en importancia el Archivo del Vaticano, ya que el aragonés se inicia en 1253 y va hasta el reinado de Isabel II. Contiene, entre otros, muchos documentos de inestimable valor: Los Repartimientos de los Reinos de Valencia y Mallorca; Censo de Cataluña del año 1359; de «Rebus Siciliae» Escribanía Real; Escribanía de Ración; Marina; Templarios; Hospitalarios; Real Patrimonio; Tesorería Regia; Bailes; Veguerías, etc. Por otro lado, documentos en papel hay más de 50.000; la mayoría de la Edad Media, incluidas Cartas árabes del siglo XIV.

**Real Patrimonio:** Esta sección está integrada por el Archivo del Maestro Racional y por el de la Bailía. En el primero, iniciado a comienzos del siglo XIII, se hallan todos los diplomas de carácter financiero de los bienes reales y del Estado. La administración de los de la Casa Real corrían a cargo del Baile general.

Al Maestro Racional correspondían, entre otros asuntos: la administración de la isla de Cerdeña; las Bailías generales de Cataluña, Aragón y Valencia, y las de Mallorca, El Rosellón y Barcelona; el Derecho de Bolla; castillos; comercio; escribanos de Ración; Fogaje; gobernación de Cataluña; diversos derechos o impuestos; monedaje; marina; primicias; sal; sisas; tesorería Real; tesorería de Sicilia; veguerías; cecas, etc.

Bailías se ocupaba, entre otros, de los temas siguientes: infeudación; títulos primordiales; investiduras; laudemios; apeos; censos; diezmos; aguas; rentas y derechos patrimoniales; derecho de Atarazanas; enajenaciones; ventas por la guerra de Mallorca; censales; mercedes y privilegios; nombramientos; protocolos de contratos; arriendos y otros contratos de Cerdeña; registros de cartas; pregones y edictos; causas y sentencias; fletes; licencias de navegación; mercancías prohibidas; cuentas. El pergamino más antiguo es de 1032.

**Procesos:** Pleitos y causas que arrancan del siglo XIII, y los hay famosos: Procesos «greuges», o de actuación contra funcionarios reales, desde el año 1375; procesos de Infanzonía, relativos a probar la infanzonía o nobleza de personajes aragoneses, del 1300 al 1384.

**Generalidad de Cataluña:** A partir del siglo XV. Se nutría del Derecho de Bolla, Derecho de entradas y salidas por puertos y fronteras de Francia, Aragón y Valencia; y de lo que se cobraba por los esclavos sacados del territorio.

La serie de volúmenes completa mucho el contenido del Archivo Real: son 5.123 volúmenes, clasificados por los funcionarios a que pertenecieron: Oficiales Mayores (escribano mayor, contador y racional) y Oficiales Menores. Hay también procesos de Visitas hechas a Diputados, Oidores y otros funcionarios; y de Visita Regia, para los funcionarios de nombramiento real, etc.

**Clero Secular y Regular:** Esta documentación corre pareja en contenido e interés con la de igual título existente en el Archivo Histórico Nacional, a la que completa por lo referente a monasterios, conventos e iglesias de Cataluña. Es de interés particular la del Monasterio de San Cugat del Vallés; del de Santa María de Montse-



Archivo intermedio regional de Cataluña, en Cervera.

rrat; del de San Juan de las Abadesas; y del Monasterio de Santa María de Ripoll; y algunos otros.

**Orden de San Juan de Jerusalén:** Aquí sólo está el Archivo del Gran Priorato de Cataluña; los demás de esta Orden se conservan en el Archivo Histórico Nacional. Este de Cataluña tiene importantes pergaminos, destacando el Cartulario de Gardeny, de hacia fines del siglo XII. En conjunto, se trata de una documentación muy importante para el estudio de la reconquista y repoblación de la Cataluña Nueva.

**Real Audiencia de Cataluña:** De la Edad Media hay que mencionar un código del año 1412, que incluye, transcritos, documentos; siendo la mayoría testamentos de soberanos aragoneses. Hay también pergaminos de los siglos XIV y XV, sobre ventas, ápoas, censales, títulos de propiedad, etc.

**Archivos Notariales de la provincia de Barcelona:** Se conservan los protocolos medievales de los distritos de Berga, desde el siglo XIII; Igualada, desde 1371; y Mataró, desde el siglo XV.

**Diversos:** En su contenido heterogéneo, hay documentación sobre: gobernación de Cataluña,

con registros de la Escribanía, desde 1390; Consejo de Ciento: sólo privilegios, cartas reales y bulas, del siglo XIII en adelante. Téngase presente que los archivos del Consejo de Ciento se conservan en el Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona.

**Archivo de los Duques de Alagón:** La documentación de este archivo nobiliario arranca del siglo XV.

## ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA

**Cancillería Real:** Esta institución constaba de un Canciller, o jefe de la Escribanía Regia; el Vicecanciller, que examinaba el contenido de los documentos; y el Protonotario, encargado de ordenar y vigilar el trabajo de la Escribanía Regia. El Archivo estaba formado por los Registros de los documentos expedidos día a día. Lo anterior al siglo XIV se halla en el Archivo de la Corona de Aragón.

**Real Audiencia:** De su Archivo se conservan los Procesos, desde 1349.

**Real Patrimonio:** Se pueden considerar tres Archivos:

a) El del Maestre Racional, funcionario encargado de inspeccionar y revisar las cuentas. Su documentación parte del año 1355.

b) El del Baile General, que era el procurador y administrador del Real Patrimonio, y en cierto modo recaudador de los derechos reales. Rendía cuentas ante el Maestre Racional. La documentación anterior a 1419 está en el Archivo de la Corona de Aragón, aunque hay en el de Valencia algo del siglo XIII.

c) El de la Gobernación. El Gobernador General sustituía al Monarca cuando éste se hallaba fuera del Reino. Constituyen este Archivo las disposiciones emanadas del Gobernador y de su «Portant veus». La documentación da principio en 1380. Pieza importante es el «Llibre Blanch».

**Generalidad:** Era la Comisión permanente para hacer cumplir las disposiciones de las Cortes en tanto estaban disueltas. Series de su Archivo son: Capitols, Clavería General, Costa Marítima, Mercadería, etc.

**El Justicia:** Era la autoridad que entendía en las Causas civiles y criminales. De su Archivo se conserva documentación desde 1279.

**Clero:** Son los Archivos de Conventos y Parroquias incautados con motivo de la Desamortización. Fecha más antigua 1213.

**Notarios:** Están aquí los Archivos de varias Notarías. Los de otras se hallan en el Colegio del Patriarca. Se trata de 3.646 libros o protocolos, que no son otra cosa que registros de escrituras públicas, a partir de 1285.

## ARCHIVO DEL REINO DE MALLORCA

Las instituciones medievales del Reino de Mallorca fueron muy similares a las del Reino de Valencia. Cabe destacar:

**Régimen municipal y administrativo de la Isla:** Se conservan Privilegios y Cartas reales; Actas del Gran Consejo; Determinaciones y Correspondencia de los Jurados; Registros de Sort y Sach; Memoriales. La documentación parte del año 1397.

**Comunidad de las Villas de Mallorca:** Lo más importante de su Archivo son los Libros de Clavería, o Cuentas de Síndicos. Fecha de iniciación 1365.

**Curia de la Gobernación:** Hay Correspondencia del Rey con el Lugarteniente, y del Gobernador con los Bailes de las Villas. Registros de Puertos. Otros asuntos. Desde 1230.

**Real Patrimonio:** Su Archivo se compone de Letras o cartas reales; «Dedes y Rebudes»; Fortificación; Censos y Derechos; Expedientes varios.

**Protocolos:** Son los Archivos de los Notarios de la Isla desde 1282.

## ARCHIVO GENERAL DE NAVARRA

Está constituido por cuatro diferentes archivos y una colección facticia:

**Archivo de la Cámara de Comptos:** Formado por el antiguo Archivo Real y el del Tribunal de la Cámara de Comptos. La documentación del Archivo Real hace referencia a los bienes patrimoniales de la Corona y a la gestión política del Estado, y Mercedes reales. Se inicia su documentación en el año 842. En cuanto al Tribunal de la Cámara de Comptos, examinaba las cuentas de todos los oficiales del Reino en cuestiones financieras. Parte del año 1255.

**Archivo del Reino (Cortes, Diputación):** Contiene documentación general de Cortes desde 1274; de Nobleza, 1385; Legislación, 1330; Fueros, privilegios, ordenanzas, gobiernos municipales y mercedes, 1092; Casamientos, sucesiones y juramentos de reyes, 1236; Gobernadores y Virreyes, 1336; Caminos, puentes, etc., 1271; Montes y plantíos, 1232; Tablas, aduanas, comercio, contrabando, 1355; Instrucción pública, 1293; Historia y Literatura, 1250; Contribuciones, 1361; Negocios eclesiásticos y Ordenes Militares, 1176.

**Archivo del Real Consejo de Navarra:** Equivalía a Tribunal Supremo. Por debajo de él estaba el Tribunal de Justicia. Una parte de la documentación constituía Archivo Secreto, con reales cédulas desde 1413 y procesos a partir de 1423.

**Archivos Eclesiásticos:** Son los incautados en virtud de las leyes de Desamortización de Monasterios, Conventos e Iglesias. Sus pergaminos y papeles alcanzan al siglo XII.

**Códices y Cartularios:** Esta Colección facticia contiene entre otros libros, Fueros y Cartularios desde el siglo XIII, y Beceros eclesiásticos desde el siglo IX.

## ARCHIVO HISTORICO DEL REINO DE GALICIA

Documentación de la Edad Media sólo la tiene en una Sección:

**Diplomas:** Se trata de una Colección facticia de 890 documentos en pergamino, casi todos medievales. Los hay reales, pontificios, de monasterios, de Cabildos catedralicios y de particulares. La fecha más antigua: año 867.

## ARCHIVOS DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Las Diputaciones Provinciales son instituciones nacidas en el siglo XIX, y solamente algunas han agregado a sus archivos documentación medieval; como por ejemplo Barcelona, que tiene buena parte del archivo de la Bailía de Cardona, y pergaminos reales y eclesiásticos, alguno del siglo X; e incluso códices, como las Homilias de Organya, de los siglos XII y XIII; el Cancionero Provenzal, del siglo XIV, y el Portulano de Gabriel de Vallsera, de 1439.



## ARCHIVOS DE AYUNTAMIENTOS

Son bastantes los Archivos de Ayuntamiento que aún conservan documentación de la Edad Media; aunque otros muchos la han perdido con ocasión de incendios y guerras, sobre todo en la última contienda civil. Las series más frecuentes son: Deliberaciones, Acuerdos, Privilegios, Cédulas Reales, Fueros, Ordenanzas, Impuestos, etcétera.

## ARCHIVOS ECLESIASTICOS

Las instituciones principales son: Obispado, Cabildo Catedralicio y Clero Regular. Las secundarias: Mitra, Colegiatas, Vicarías, Parroquias; Catedral; Monasterios, Conventos, Hospitales, Ermitas. Cada institución tenía su archivo. En general, la documentación suele arrancar de fechas comprendidas entre los siglos XII y XV, según el origen y desarrollo de la institución; y es de gran riqueza y enorme volumen.

**Archivo de la Mitra:** Uno por cada Diócesis. Tienen: Papeles apostólicos, Donaciones, Concordias, Jurisdicción, Derechos, Palacio, Colaciones, Visitas pastorales, Ordenados, Bulas pontificias, Obras Pías, Procesos, etc.

**Archivo de Cabildo Catedralicio:** Uno por cada Catedral. Series principales: Actas capitulares, Libros de Obra o Fábrica, Diezmos, Juros, Privilegios, Propiedades, Manuales notariales o Protocolos, Fueros, Prebendas y Beneficios.

**Parroquias:** Pocas son las que conservan documentación medieval, y suele ser relativa a su fundación y a la misión hospitalaria.

**Monasterios y Conventos:** En gran parte su documentación medieval se halla hoy en el Archivo Histórico Nacional. Pueden considerarse los siguientes grupos: Pergaminos de fundación, Bulas apostólicas, Privilegios y Cartas reales, Relaciones de Profesos, Mayordomía, Enfermería, Registros de escrituras de propiedades y de otros documentos antiguos: Tumbos, Becerros, Códices, etc.

## EDAD MODERNA

Algunas instituciones de la Edad Moderna son evolución normal de las medievales; pero la mayoría surgen como una nueva creación. De casi todas las correspondientes a la Corte Real y

Gobernación de España nos han quedado sus respectivos archivos, conservados más o menos completos. De ellos pasamos a dar una breve idea.

## ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

El Cardenal Cisneros tuvo el pensamiento de que se formase un Archivo General, pero problemas más acuciantes debieron de hacerle olvidar tan loable propósito. Fue Carlos I, entre 1540 y 1544 quien dispuso de manera decisiva llevar a Simancas la documentación que se custodiaba en Medina. Y acto seguido, por cédula de 5 de mayo de 1545 designa al Licenciado Antonio Catalán para que se hiciera cargo del Archivo Real de Simancas. Tres años más tarde es nombrado Encargado de ese archivo el Licenciado Briviesca de Muñatones; el cual lo regenta hasta que el propio Emperador, por su real cédula de 19 de febrero de 1549, funda definitivamente el Archivo General del Reino en el castillo de Simancas.

Felipe II manda construir en dicho castillo, quince años después, un cubo o torre octogonal para guardar dentro toda la documentación de la Corona y Real Patrimonio. Pero la disposición más trascendente de este monarca a este respecto fue la «Instrucción para el Archivo Real de Simancas», de 1588, año en que también ordenó la remesa periódica a aquel archivo de los documentos producidos por los distintos Consejos Reales y demás oficinas de gobierno; mandato éste que tuvo que reiterarse frecuentemente por mala observancia del mismo. Pero es lo cierto que las remesas menudearon durante todo el siglo XVII y principios del XVIII, hasta el punto de quedar el castillo abarrotado de papeles. Al desorden que esto produjo contribuyó luego el traslado de la documentación del Archivo a Burgos, efectuado precipitadamente en 1706, ante el avance arrollador de las tropas austriacas. El Conde de Floridablanca, en su tiempo, quiso conocer el estado en que se hallaban los archivos de la Nación, pero ignoramos si le movió a ello la situación del de Simancas que, sin embargo de todo, siguió recibiendo papel hasta mediados del siglo XIX.

Hoy el Archivo General de Simancas está integrado por veintiocho Secciones, con un total de 712 Series. Daremos aquí el título que llevan las Secciones para que se tenga una idea, no de su contenido, sino de las instituciones de procedencia. Son: Patronato Real. Patronato Eclesiástico. Casas y Personas Reales. Cámara de Casti-



Archivo General de Simancas.



Archivo Histórico Nacional.

lla. Consejo Real de Castilla. Consejo Real. Las siguientes Secretarías: de Estado; de Gracia y Justicia; de Guerra y Marina; de Guerra; de Marina. En Hacienda hay: Consejo y Juntas de Hacienda; Secretaría, Superintendencia; Dirección General de Rentas; Dirección General del Tesoro; Tribunal Mayor de Cuentas; Escribanía Mayor de Cuentas; Contaduría Mayor de Cuentas; Contadurías Generales; Contaduría del Sello; Contaduría de Mercedes; Contadurías de Cruzada; y Expedientes de Hacienda. Las Secciones de Secretarías Provinciales y de Visitas se refieren a nuestra gobernación en Nápoles, Sicilia, Milán, Flandes y Portugal. Finalmente, la Sección 28 es de Mapas, Planos y Dibujos.

Como ejemplo, unas pocas palabras sobre el contenido de dos de esas Secciones:

**Secretaría de Estado:** Se trata del Archivo del Consejo de Estado, órgano creado para tratar los asuntos exteriores, y en concreto los que tocaban a la buena gobernación de Alemania, España, Francia y otros países. Actuaba de forma autónoma, no dependiendo del Consejo Real, sino en contacto directo con el Monarca. Sus 8.343 legajos van del reinado de los Reyes Católicos al año 1789, y contienen principalmente correspondencia diplomática y consultas del Consejo. Está aquí perfectamente documentada toda la actuación española de gobierno en Castilla, Aragón, Navarra, España, Norte de Europa, Argel, Portugal, Flandes, Alemania, Francia, Inglaterra, Roma, Nápoles, Sicilia, Milán, Venecia, Génova, Toscana y demás Estados de Italia, Holanda, Suiza, Polonia, Prusia y

Rusia. En una palabra, lo fundamental de la Historia de Europa en la Edad Moderna, puede conocerse a través de esta documentación, que se completa con las dos Secciones: Secretarías Provinciales, y Visitas de Italia.

**Consejo Real de Castilla:** Este Consejo tenía funciones y competencias consultivas, gubernativas, judiciales en primera y última instancia, y legislativas (mediante sus «autos acordados»). Cuajó su estructura en época de los Reyes Católicos, en 1480, al dejarlo formado por juristas. Su Archivo fue de gran contenido, y si se hubiese conservado completo, daría la historia interna de Castilla desde el siglo XV al XIX. Lo que existe está repartido entre el Archivo General de Simancas y el Archivo Histórico Nacional. En el primero solamente 680 legajos de los siglos XV y XVI, de pleitos, procesos, expedientes, visitas y residencias de diversos asuntos y personas: deslindes, aprovechamientos entre municipios, etc.

## ARCHIVO HISTORICO NACIONAL

Este archivo debe su origen a los efectos de la Desamortización eclesiástica del siglo XIX. Por incautación que hizo el Estado, fue a parar a las Intendencias de las Provincias una enorme masa de libros y documentos procedentes de los monasterios y conventos suprimidos y de muchas iglesias y hospitales. El Ministerio de Hacienda intentó sin éxito organizar esos fondos con personal de Clases pasivas. Por real orden de 26 de agosto de 1850 se mandó que esos

papeles fuesen trasladados a la Academia de la Historia. Tomándose como núcleo inicial estos fondos, se procedió a la creación de un *Archivo Histórico Nacional* en el año 1866, al que se agregaron las series históricas del Archivo General de Alcalá, de reciente creación, estableciéndose una distinción entre lo histórico y lo administrativo, más bien superficial, puesto que no había una línea divisoria.

Al Histórico Nacional fueron luego incorporándose otros archivos de diversas instituciones y fondos documentales sueltos. Hay una cronología curiosa de esos ingresos:

En 1871 recibe el Archivo de la Comunidad de Daroca y 92 códices de la Catedral de Avila. Al año siguiente: El Archivo de la Casa Conventual de la Orden de Santiago en Uclés; y papeles del Convento de la Compañía de Jesús. En 1896, una vez trasladado el Archivo al palacio de la Biblioteca Nacional, emprende la recogida de la documentación eclesiástica aun no incorporada, así como papeles de la Administración Central existentes sin uso en diversas Oficinas; el Archivo Histórico de Toledo, con papeles de la Hermandad Vieja y del Tribunal Metropolitano de las Ordenes Militares; el Archivo del Real Consejo de dichas órdenes; y finalmente, documentación de la Universidad de Alcalá de Henares.

En 1897, la documentación de la Universidad de Sigüenza; parte del Archivo Secreto del Consejo de las Ordenes; y otros papeles; un abundante fondo documental del Consejo de Castilla; 1.300 legajos del Sello de Castilla; y documentos del Consejo de Estado. En 1898 ingresa esto: cerca de 20.000 legajos de los Archivos del Real Consejo de Castilla y del de Hacienda; las documentaciones de las Juntas de Incorporaciones y de la de Comercio, Moneda y Minas; la de la Sala de Millones; y la del Consejo de Indias.

En 1900 entra la documentación de las Ordenes Civiles, y el Ministerio de Ultramar deposita papeles suyos. Al año siguiente se incorpora la serie «Juros». Entre 1908 y 1915 remite Simancas 3.000 legajos de Inquisición; vienen papeles de la Embajada de España en París; e ingresa la Colección de códices y cartularios de iglesias y monasterios gallegos. En 1917 se adquiere el riquísimo Archivo de la Casa Ducal de Osuna. En años siguientes entran los Expedientes de estudiantes de Medicina y Farmacia de Madrid; papeles de la Secretaría de Guerra, desde Simancas; y se traen de Viena documentos del Archiduque Carlos. A partir del año 1940 se da entrada a los Expedientes de estudiantes del Ins-

tituto del Cardenal Cisneros; y el importante fondo histórico del Archivo del Ministerio de Hacienda y del Archivo de la Delegación de Hacienda de Madrid.

A este Archivo se dotó de nuevo edificio en la calle de Serrano, con buenas instalaciones y amplios depósitos. Aunque se inauguró en 1953, el traslado de los fondos y oficinas no quedó concluido hasta 1957.

## ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGON

El primer Archivo español con partida de nacimiento conocida es el de la Corona de Aragón, sito en Barcelona. De 25 de octubre de 1180 es el documento en que se cita este Archivo como tal. En seguida se organiza con un sistema semejante a los Archivos Pontificios y al francés de Felipe Augusto; es decir, en forma de Registros. Al propio tiempo empieza a usarse el papel; materia en la que ya está escrito el Tratado de Cazorla entre Alfonso el Casto y Alfonso VIII de Castilla, en 1179. La integración en este Archivo de toda la documentación subsiguiente de los Reyes de la Corona de Aragón, le ha convertido en el más completo e importante, no sólo para el conocimiento de la Historia de los países de aquella Corona, sino también de buena parte de Francia y de casi toda Italia durante la Edad Media. La primera Ordenanza para el régimen de este Archivo se dio en 1384. Este rico núcleo documental se ha visto aumentado con el Archivo del Real Patrimonio en su época moderna; con series históricas del Archivo de la Audiencia Territorial de Barcelona; con fondos notariales de la Provincia; con los papeles de las antiguas Comandancias de Obras y Fortificaciones de la Cuarta Región Militar; y con importantes donativos y adquisiciones por compra. Tiene como Anejo suyo, el Archivo Intermedio de la Administración del área catalana, situado en Cervera (Lérida).

## ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

Su fundación data de 1785. Instalado en el edificio de la Lonja del Consulado de los Mercaderes de Sevilla, se pretendía reunir en un solo Depósito toda la documentación de los Organismos centrales de gobierno de nuestras provincias de América y Filipinas: Consejo de Indias, Secretarías de Despacho en la Corte en materia americana, Casa de la Contratación de las Indias en Sevilla y Cádiz, y los Consulados de ambas ciudades.



Archivo General de Indias.

Semejante concentración perseguía no solo ventajas para el desarrollo de la burocracia gubernamental, sino también disponer de la necesaria información para escribir una Historia de la obra de España en las Indias, como réplica de acusaciones de abusos coloniales, y de la Historia de América escrita con cierto prejuicio por Mr. Robertson, publicada algunos años antes.

Para la organización y funcionamiento de este Archivo se publicaron en 1790 unas Ordenanzas de 94 capítulos, que son todo un Tratado de buena Archivística aplicada a sus fondos concretos. Fondos que abarcan toda la América del Sur (excepto Brasil), la Central, y de la del Norte, Méjico y el sur de los Estados Unidos. Aparte de las Islas Filipinas y algunas otras del Océano Pacífico.

Sus casi 40.000 legajos de documentación corresponden a los archivos de las trece Instituciones siguientes: Contaduría (1510-1778). Contratación (1492-1795). Justicia (1515-1617). Gobierno (1492-1854). Escribanía de Cámara de Justicia (1525-1761). Secretaría del Juzgado de Arribadas (1711-1823). Comisaría de la Hacienda Pública (1700-1821). Correos (1763-1846). Estado (1700-1836). Ultramar (1605-1870). Cuba (1585-1867). Consulados (1543-1857). Papeles de Roma (1650-1841). Tribunal de Cuentas (1851-1887). Hay además las secciones facticias de: Patronato (1480-1790). Títulos de Castilla (siglos XVIII y XIX). Mapas, Planos y Dibujos (1519-1892). Conviene saber que existe documentación sobre Amé-

rica en el Archivo General de Simancas y en el Archivo Histórico Nacional, principalmente de Cuba y Filipinas.

## ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA

Cada Institución valenciana tuvo su archivo particular desde el siglo XIII al XVIII. Sin embargo, la denominación de Archivo del Reino aparece en 1419. Al perder este reino su régimen foral en 1716, Felipe V mandó reunir todos esos fondos en un solo Archivo; pero no debió de lograrse el propósito, pues Fernando VI tuvo que retirar la orden en 1758. El Archivo no dispuso de edificio hasta 1770, al asignársele la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, que acababa de ser desocupada por expulsión de los jesuitas. Aun así, no se inició el traslado de los fondos hasta 1810.

Los diferentes archivos del Reino fueron ingresados en el indicado Colegio en las siguientes fechas: de 1810 a 1817 el Archivo Real, el de la Real Audiencia antigua y parte del de Real Patrimonio y Maestre Racional; en 1845, la documentación de la Generalidad; en 1859, Papeles de Justicia y Protocolos Notariales; en 1861, lo de Gobernación; en 1883, el archivo de Bailía General; en 1904, los de Clero; en 1926, el del Real Acuerdo; en 1932, los de la Real



Archivo del Reino de Valencia.

Audiencia moderna y de Escribanía de Cámara; en 1955, los fondos de Propiedades antiguas; y en 1959, los registros de Contaduría de Hipotecas. Por último, en 1965 tuvo lugar la inauguración de un nuevo edificio construido ex profeso para instalación adecuada de este gran Archivo.

### **ARCHIVO DEL REINO DE MALLORCA**

En orden de antigüedad sigue al Archivo de la Corona de Aragón, pues parece datar de 1229, año de la conquista de la Isla por Jaime I. Sus principales series son las mismas que hemos dado para el período medieval, pues continúan hasta el siglo XVIII.

### **ARCHIVO GENERAL DE NAVARRA**

Este Archivo debió de tener su origen como tal en el siglo XIII, aunque lo veamos citado por primera vez en 1328. En realidad, hoy día es un conjunto de diversos archivos correspondientes a otras tantas instituciones. Lleva el título de Archivo General de Navarra y su formación se inició al extinguirse en 1836 el Tribunal de la Cámara de Comptos y ser entregado su archivo a la Diputación. Luego se le agregaron los Archivos del Real Consejo; los de los Monasterios e Iglesias de Navarra desamortizados; y los del Real Hospital e Inclusa. Está instalado en el edificio hecho para él en el Palacio de la Diputación Foral, de la que depende. Sobre sus secciones documentales, véase lo dicho más arriba respecto de la Edad Media.

### **ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA**

Nombrados en 1480 por los Reyes Católicos un Justicia Mayor y un Oidor para ejercer la jurisdicción civil y criminal en todo el reino de Galicia, catorce años después se crea su Real Audiencia; refrendándose esta disposición en 27 de noviembre de 1504. Fueron sus primeras Ordenanzas la pragmática de 7 de diciembre de 1486 y la de creación.

Al principio, esta Real Audiencia no tuvo sitio fijo: iba de ciudad en ciudad, y así vemos que de 1508 a 1563 permanece en Santiago; en abril de 1564 se hallaba ya en La Coruña; pero a causa de la peste, se traslada a Orense en 1569; a los dos años regresa a Santiago, donde permanece de 1571 a 1578; año éste último en que vuelve a La Coruña, ciudad en la que al fin fija su sede permanente.

Esta Audiencia contaba con cuatro Escribanías, conocidas por los nombres de sus primeros escribanos: Fariña, Figueroa, Gómez y Pillado. Cada uno de ellos inició el Archivo de su respectiva Escribanía, que fue luego incrementándose con los papeles de sus sucesores. Ya el 3 de febrero de 1529 Carlos I había ordenado se pusieran a buen recaudo y no recibieran daño los procesos de esta Audiencia.

Aparte de las cuatro secciones correspondientes a las Escribanías, cuenta hoy el Archivo con otras ocho que llevan estos títulos: Castro Arias. Rivera. Juzgado de Provincia y Causas criminales. Real Intendencia. Correos y Caminos. Protocolos de Escribanos. Diplomas. Papeles de la Junta Superior de Armamento y Defensa de Galicia. Varios. No nos es posible descender aquí a dar noticia de las diferentes series de que constan las secciones.

### **ARCHIVOS DE LAS CHANCILLERIAS DE VALLADOLID Y GRANADA**

Desde Alfonso VII, la Chancillería fue una institución con misión concreta, ya que el Canciller era el «medianero entre el Rey y sus vasallos para todas las cosas libradas por cartas, cuyo sello se estampa en la Chancillería». Bajo Enrique II el Canciller Mayor tuvo a su cargo los asuntos de Gracia y Justicia; hasta que en las Cortes de Toro de 1371 se crean dos Cancilleres: el de Gracia, que sigue a la Corte; y el de Justicia, que interviene en los documentos judiciales expedidos en la Chancillería, constituida ya en Tribunal de Oidores.

Este Tribunal fue al principio ambulante: Medina, Olmedo, Madrid, Alcalá de Henares y Segovia. Juan II lo fija en Valladolid, y los Reyes Católicos le dan una organización que subsiste hasta la supresión de la Chancillería en 1834. Estos mismos monarcas mandan enseguida se forme Archivo, y ante el exceso de litigantes en la ciudad castellana, crean una segunda Chancillería en Ciudad Real, trasladada pronto a Granada, con jurisdicción en la mitad sur de León y Castilla, desde la línea del Tajo.

Los Archivos de una y otra Chancillería fueron creciendo con el transcurso del tiempo, llegando a formar una masa documental de gran consideración. El Archivo de la Chancillería de Valladolid está organizado en las siguientes Secciones: Reales Provisiones, de 1765 a 1835. Pleitos, con estas series: a) Civiles de fuero común; b) Criminales de fuero común; c) Hijosdalgo; d) de Vizcaya; e) Ejecutorias. Los fondos de la Chancillería de Granada, muy mermados por diversas

causas, se distribuyen en tres grupos: a) Sala del Real Acuerdo; b) Pleitos de la Sala de lo Civil; y c) Pleitos de Hidalguía.

## ARCHIVOS NOTARIALES

El derecho de propiedad que los Escribanos tenían sobre sus registros de escrituras públicas fue constante hasta fines del siglo XVIII y, por tanto, un obstáculo para la formación de archivos generales de protocolos. A lo más que se llegaba era a ir reuniendo los de sucesivos escribanos de un mismo «Oficio» o Escribanía, al heredarse o comprarse dicho oficio juntamente con sus libros.

Por eso no sirvió de nada que Felipe V decretara en 1701 la recogida de los protocolos de Madrid y de otras ciudades principales en sus respectivas Casas Consistoriales; ni otra solución intentada en parecido sentido seis años después. Ha de llegarse a 1765 para que Carlos III disponga formar un Archivo de esta naturaleza en la Villa y Corte, como ya hemos expuesto en otro lugar. Luego vendrán las creaciones de algunos otros. Pero hasta 1862 en que se promulga la Ley del Notariado, no se generaliza la obligación de reunir los protocolos en Archivos de Distrito, de Capital y de Colegio Notarial.

En 1931 se confía la organización de los protocolos de más de cien años al Cuerpo Facultativo de Archiveros, con el objeto de que pueda ser consultada públicamente, a los fines particulares y de estudios históricos.

Mientras que en los reinos de la Corona de Aragón se han conservado registros notariales desde el siglo XIII («notales»), en León y Castilla se han perdido todos los medievales. Los de Madrid comienzan en 1504, y de ese año arriba en los demás lugares.

Las ciudades cabeza de Colegio Notarial cuentan con un Archivo Histórico de Protocolos; mientras que en las capitales de provincia, los protocolos de más de cien años constituyen una sección del Archivo Histórico Provincial respectivo; y en las Cabezas de Partido el archivo correspondiente está a cargo del Notario-Archivero, pero en general sus protocolos centenarios están ya integrados en los Archivos Históricos Provinciales, o en los archivos de Colegios Notariales; finalmente, cada Notario tiene los registros de su propia actuación, aunque está obligado a entregar al Colegio los de más de veinticinco años.

La importancia de esta documentación histórica es obvia; pues refleja todos los aspectos de

la vida de las personas y de muchas instituciones, por lo que actualmente se piensa hacerla accesible a partir de veinticinco años de antigüedad.

## EDAD CONTEMPORANEA

Hay un antecedente que no debemos omitir. Felipe V, al tener noticia del hacinamiento en que se hallaban los papeles del Archivo de Simancas, encomendó en 1726 a don Santiago Agustín Riol un informe sobre el estado en que se encontraba dicho archivo. Riol, después de exponer a S. M. la desorganización de aquellos fondos y la imposibilidad material por falta de espacio suficiente, de que el Castillo recogiera por mucho tiempo la documentación que fuese produciéndose, propuso la creación de un Archivo General en Madrid. Mediado el siglo, y con objeto de llevar a cabo una Historia Eclesiástica de España, fueron nombrados para el reconocimiento de Archivos don Arsenio Morales, el padre Andrés Burriel, don Francisco Bayer y otros. Dos archiveros de la Secretaría de Estado comisionados para dicho trabajo en el de Simancas, informaron sobre lo que les parecía digno de remedio en aquel archivo.

Sin embargo, de éste y otros proyectos para solucionar el problema, se continuó haciendo remesas de documentación al Castillo hasta mediados del siglo XIX, en que cesaron por falta material de sitio. El mal estado en que a la sazón se hallaban los archivos administrativos en general, dio ocasión a crear, en 1847, las Juntas de Archivos. Más, antes de transcurrir un año, la Junta Superior Directiva era sustituida por la Dirección General de los Archivos de España y Ultramar; y a los pocos meses se aprobaba el reglamento orgánico del personal de archivos. Las Direcciones Subalternas de Archivos y las Juntas Consultivas de Provincia y Partido fueron suprimidas en 1851. Como el fracaso de las medidas adoptadas era principalmente debido a la falta de preparación técnica de los archiveros, para remediarlo se fundó en 1856 la Escuela de Diplomática, para formación de archiveros-bibliotecarios científicos, en sustitución de los exclusivamente empíricos. Consecuencia lógica del funcionamiento de esta Escuela fue crearse en 17 de julio de 1858 el Cuerpo Facultativo de Archiveros-Bibliotecarios; y en el artículo de este decreto se dispone la formación de un Archivo General Central cercano a la Corte.



Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares).

## ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACION

El Archivo General Central se situó en el Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares y durante ochenta años recibió las remesas de documentación que los Ministerios y otros órganos administrativos fueron remitiéndole; pero por secuela de la guerra civil española, todo aquello se convirtió en humos y cenizas, salvo algún fondo que antes fue remitido al Archivo Histórico Nacional.

En seguida empezó a echarse en falta un Archivo como el desaparecido, de naturaleza «intermedia» entre el valor activo de la documentación y su concreción en histórica. En toda clase de dependencias oficiales fueron acumulándose fondos documentales de escasa o nula consulta, aumentados con los residuos de los anteriores a la guerra. Haciéndose eco de tan precaria situación, el que estas líneas suscribe expuso en 1952 el estado de la cuestión y presentó un plan de nuevo Archivo General. Partiendo de esta idea se pensó primero en situarlo en el Palacio del Infantado, en Guadalajara, y luego, en Alcalá de Henares; en definitiva se consiguió la cesión de terrenos propios del Ministerio de Justicia, en Alcalá, junto a la Cárcel de Mujeres.

La Dirección General de Archivos encargó un proyecto de construcción de un edificio para el gran Archivo de la Administración General del Estado, que se pretendía, dotado de los mejores adelantos constructivos y técnicos en archivos. Al fin «el verbo se hizo carne» al crearse, por Decreto 914/1969, de 8 de mayo («BOE», del 26) el Archivo General de la Administración Civil. De entonces a hoy casi todos los Archivos

de los Ministerios y de otros Organismos estatales han efectuado frecuentes y muy voluminosas remesas de sus fondos con antigüedad a partir de mediados del siglo XIX; lo que ocasiona ya la preocupación de que dentro de pocos años este gran depósito se vea saturado, si antes no se pone un remedio de selección documental. No se olvide que este Archivo está considerado como Depósito Intermedio, es decir: de selección, decantación y definitivo inventario de los documentos, desechando lo que se considere inútil tanto para la Administración como para la Historia.

## ARCHIVOS INCORPORADOS

Al tiempo de crearse el Cuerpo Facultativo de Archiveros-Bibliotecarios, la mayoría de los Archivos en España se hallaban en estado casi caótico. Don Lesmes Hernando, autor de una Memoria sobre la organización del Archivo Central General, decía en 1859; «Dentro de ella (la Corte), a cortísima distancia de los consejeros de la Corona, en las Secretaría del Despacho, en los Tribunales de Justicia, en la Dirección de la Deuda y en otros establecimientos, se nota con dolor la inercia de los altos funcionarios y ...se ha reservado a los archivos públicos los lugares más inmundos..., los más húmedos, los más lóbregos y los más insalubres».

Pero como a los archiveros facultativos que salían de la Escuela Diplomática sólo se les encomendaba la organización de los archivos históricos y alguno que otro de los generales de la Administración, pasaron varios años sin que



Edificio de la Casa de Cultura donde se encuentra ubicado el Archivo Histórico Provincial.

mejorara la situación de los demás archivos. Hasta que, vista la inteligencia y laboriosidad de los nuevos archiveros científicos, se comprendió que únicamente ellos podían poner orden en aquel desconcierto archivístico.

El primer Ministerio que crea para su archivo una plaza de estos archiveros es el de Gobernación en 1872. Le sigue en 1887 el de Fomento. En 1888 se pusieron a cargo del referido Cuerpo los Archivos Provinciales de Hacienda, después de cuarenta años de fracasados intentos de arreglarlos con personal de Hacienda. En 1894 se incorporan al Cuerpo los archivos, bibliotecas y museos dependientes de la Presidencia del Consejo de Ministros, y los de los Ministerios de Fomento, Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia y Ultramar. En 1900 lo hace el Ministerio de Estado. Posteriormente se fueron incorporando los Ministerios de nueva creación.

## SITUACION ACTUAL

Un momento archivístico de enorme trascendencia fue la creación, el 12 de noviembre de 1931, de los Archivos Históricos Provinciales, a base de protocolos notariales de más de cien años. Como puede colegirse, el objetivo inmediato era salvar la documentación notarial antigua, en riesgo permanente de deterioro y pérdida. La tarea desarrollada entonces, con ser mucha, apenas si rebasó la recogida de los protocolos de las capitales, permaneciendo los demás en los archivos de Distrito notarial, en húmedos sótanos de Ayuntamientos y en las peores dependencias de las Notarías. Situación que desapareció en su mayor parte gracias a una

campana de recogida llevada a cabo por los años 1960, ordenada por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Dirección ésta que había sido establecida en 5 de agosto de 1939, y que dio gran preferencia a la creación de Archivos Históricos Provinciales en más de veinte provincias en que aún no estaban creados.

Otro hecho de importancia suma fue la creación en 1969 del Archivo General de la Administración Civil, de que ya hemos hablado. También ha sido preocupación constante de las autoridades archivísticas en estos últimos años la defensa y protección del Tesoro Documental y Bibliográfico español; mejorar las instalaciones y equipo de los Centros; y difundir su rico contenido documental. De ello son pruebas:

—La Ley 26/1972, de 21 de junio, para la Defensa del referido Tesoro.

—La construcción y dotación de nuevos edificios para muchos Archivos Históricos Provinciales y mejoras en otros, tanto generales y regionales como provinciales, incluidos bastantes eclesiásticos.

—La formación de Guías, Inventarios, Catálogos e Índices de los Archivos, sus secciones o series, e impresión y edición de gran número de estos instrumentos de conocimiento y difusión documental.

—La creación de un Servicio Nacional del Microfilm, con la triple misión que corresponde a Microfilm de seguridad, Microfilm de complemento y Microfilm de investigación.

Finalizamos el presente trabajo con un Esquema orgánico de los Archivos en España en la actualidad:

## I. ARCHIVOS DE INSTITUCIONES DE LAS AREAS NACIONAL Y REGIONAL

### CIVILES

#### A. DE LA ADMINISTRACION CENTRAL:

##### a) Archivos Generales:

##### Activos:

- Archivo de las Cortes.
- Archivo de Palacio Real.
- Archivo del Tribunal Supremo de Justicia.
- Archivo del Tribunal Superior de Cuentas.
- Archivos del Consejo de Estado.
- Archivos de los diversos Ministerios.
- Archivos de Organismos autónomos del Estado.

Intermedios: – Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares.

Históricos: – Archivo Histórico Nacional.  
– Archivo General de Simancas.  
– Archivo de la Corona de Aragón.  
– Archivo General de Indias.  
– Archivo de Palacio Real (fondo histórico).  
– Archivo General de la Mesta.

**b) Archivos Regionales:**

Activos: – Archivos de las Audiencias Territoriales.  
– Archivos de las Diversas Universidades.  
– Archivo Regional de Cervera (Lérida).

Históricos: – Archivo del Reino de Valencia.  
– Archivo del Reino de Mallorca.  
– Archivo del Reino de Navarra.  
– Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.  
– Archivo de la Real Chancillería de Granada.

**B. DE COLECTIVIDADES:**

**a) Económicas**

Cooperativas nacionales o regionales

**b) Profesionales**

Confederaciones de Colegios o de Asociaciones, con carácter nacional o regional.

**c) De Oficios o de Defensa de la Clase Obrera:**

Gremios y Sindicatos nacionales o regionales.

**C. DE EMPRESAS:**

Sociedades nacionales y supranacionales.

**MILITARES**

**A. EJERCITO DE TIERRA:**

Activos: – Archivo del Ministerio de Defensa.  
– Archivo del Consejo Supremo de Justicia Militar.  
– Archivo General Castrense.  
– Archivo de la Jefatura del Servicio Geográfico y Cartográfico.

Históricos: – Archivo General Militar, en Segovia.  
– Servicio Histórico Militar.  
– Colección Cartográfica (fondo histórico).

**B. ARMADA O MARINA:**

Activos: – Archivo Central (del Ministerio) de Marina.  
– Archivo Eclesiástico de la Armada.  
– Instituto Español de Oceanografía.

Históricos: – Archivo del Museo Naval.  
– Archivo-Museo «Don Alvaro de Bazán», en Santa Cruz de Mudela.

**C. EJERCITO DEL AIRE**

Activos: – Archivo del Ejército del Aire.

## II. ARCHIVOS DE INSTITUCIONES DE AREA PROVINCIAL Y LOCAL

### CIVILES

#### A. DE LA ADMINISTRACION:

- a) Administración Central Periférica:
  - Gobierno Civil.
  - Delegaciones de los Ministerios.
  - Juntas de estudio o gobierno de algo.
- b) Administración Provincial:
  - Institución Autónoma Uniprovincial.
  - Diputación Provincial.
  - Mancomunidad de Municipios.
- c) Administración Local:
  - Municipio.
- d) Administración Registral:
  - Notariado.
  - Registro Civil.
  - Registros de la Propiedad:
    - Territorial.
    - Intelectual.
    - Patentes.

#### B. DE COLECTIVIDADES:

- a) Económicos:
  - Cámaras: de Comercio.  
de Industria.  
de Agricultura, etc.
  - Cooperativas: Vinícolas,  
Cerealistas, etc.
  - Asociaciones Empresariales.
- b) Profesionales:
  - Colegios o Asociaciones:  
de Médicos, de Arquitectos, etc.
- c) De Oficios o de defensa de clase obrera:
  - Gremios.
  - Sindicatos.



# **La acción internacional en materia de archivos**



### **José Manuel Mata Castellón**

La mayoría de los temas culturales encuentran en su dimensión internacional la más genuina de sus perspectivas. Incluso el calificativo de «internacional» resultaría en cierto modo inadecuado para el tratamiento de las grandes cuestiones culturales, por lo que el apelativo tiene de afirmación misma de los nacionalismos, de estructuras políticas —o «superestructuras»— nacidas de la confluencia o divergencia histórica de intereses en los que lo cultural no es siempre un componente básico, cuando no resulta objeto de simple manipulación partidaria.

Sería más correcto hablar de una dimensión universal de la cultura, que encuentra en sus manifestaciones y desarrollo vínculos reales y modos de comparación que no encajan siempre en las condiciones políticas que conforman los nacionalismos. Pero tampoco podemos caer en la ingenuidad de despreciar los efectos reales que sobre la libertad de creación o de vivencia de la cultura ejercen las fuerzas de presión social y política, de forma más o menos directa, más o menos larvada e inconsciente.

Se abre así una dialéctica constante, cuya síntesis se alcanza difícilmente, cuando quieren aplicarse apelativos de localidad, nacionalidad o internacionalidad en la reflexión cultural. O el espectador se coloca a favor de una cultura como afirmación del nacionalismo —con una posición favorable a la antítesis «política» de la cultura o se pronuncia por la libertad del hecho cultural sobre las estructuras dominantes de otro carácter —con una posición defensora de la tesis del universalismo humanístico—. O bien, en

una posición de síntesis, observa la independencia básica de los hechos culturales, pero a su vez las implicaciones constantes y recíprocas entre cultura y estructuras de poder, que hacen de lo cultural algo no aséptico en términos políticos. Existe, pues, una permanente «contaminación» de la cultura y una constante presión de lo cultural sobre lo político, en su sentido más amplio.

Teniendo lo dicho como telón de fondo, adquiere sentido retomar el término «internacional» como título de este artículo. A los archivos o, mejor, a los documentos de archivo les son muy particularmente aplicables estas ideas. Son por sí mismos producto y fuente de la cultura. Como expresión de las relaciones humanas (de los particulares entre sí y con todo tipo de instituciones y de múltiples relaciones institucionales) nos presentan la imagen más completa, más detallada y, por lo general, menos manipulada de la vida de los hombres. Y esa imagen nos viene dada desde la realidad cultural en que las personas se mueven y mediante procedimientos de expresión proporcionados por su misma cultura. El carácter directo de la expresión documental, y el hecho de que casi todas las relaciones humanas y sociales se reflejan en un momento u otro en documentos, da a los archivos en su conjunto, al patrimonio documental, una dimensión cultural impresionante. Solamente que su apreciación no es inmediata, requiere una adecuada sistematización de los documentos que facilite el acceso a su contenido y una labor de investigación laboriosa para seleccionar e interpretar lo que en ellos se encuentra. Con el fin de favorecer esas tareas existen los archivos.

## A. LAS BASES DE LA ACCION INTERNACIONAL

### 1. La dimensión internacional de los archivos españoles

Hablar de la dimensión internacional de los archivos españoles es simplemente obvio. Todos los archivos del mundo, al menos los más importantes de cada país, conservan documentos de interés para las relaciones internacionales y la historia de otros pueblos. Y cuando se trata de países desde cuyo territorio se ejerció en el pasado una influencia hegemónica o metropolitana sobre otras tierras, o simplemente destacaron las relaciones comerciales o humanas de cualquier signo con países más o menos lejanos, esa dimensión internacional sobresale de modo eminente.

Por eso es un tópico que no necesita aclaración especial el carácter internacional, universal, de los archivos españoles en su conjunto, y de algunos de ellos en particular. Períodos completos de la historia de muchos de los países actuales encuentran hoy en los archivos españoles documentos tan relevantes por lo menos como los existentes en su propio territorio. Pensemos en las épocas históricas en que grandes territorios de ultramar o regiones de países vecinos estuvieron bajo la administración de instituciones cuya sede radicaba en el actual territorio español. Y no se trata solamente de las Indias —el caso más importante y prolongado—, sino también de territorios italianos, flamencos, africanos, y otros hoy franceses o portugueses.

Los documentos generados por dichas instituciones forman ahora series importantes en los archivos españoles. El caso del Archivo General de Indias es el más notable, por constituir todo él un impresionante fondo americanista. Pero no menos ilustrativo es el examen de ciertas Secciones y Series del Archivo General de Simancas (Secretaría de los Consejos de Flandes, Italia y Portugal, Visitas de Italia, etc.), del Archivo de la Corona de Aragón (Cancillería Real, Consejo Supremo de Aragón, etc.), del Archivo Histórico Nacional (Consejos, Ultramar, Estado, etc.) por citar sólo los ejemplos más destacados y sin hacer referencia a ricos fondos de otras instituciones más o menos públicas o a importantes archivos particulares (1).

No se agota esa dimensión internacional en el examen de fondos documentales referentes a la

administración de territorios hoy independientes. La Historia de España ha estado continuamente influenciada por esa vocación exterior de los pueblos hispánicos. Por ello, multitud de archivos y documentos aparentemente de carácter **interno** reflejan datos y situaciones esenciales para el conocimiento de la historia de otros países o de las relaciones españolas con ellos. Y lo mismo ocurre con numerosos archivos extranjeros con respecto a la historia española. Con lo cual no hacemos sino confirmar la afirmación del comienzo de este apartado: el carácter obvio de la dimensión internacional de los archivos españoles.

### 2. Los archivos y el «patrimonio común»

Ello nos lleva a aplicar sobre los archivos españoles la reflexión que durante mucho tiempo se ha ido decantando en el concierto internacional sobre el patrimonio documental de los pueblos. Los largos procesos de descolonización —sobre todo los producidos en este siglo— han dado lugar a un gran número de estados independientes que reclaman, necesitan, el acceso a las fuentes de su propia historia. Otros Estados han surgido de la división de antiguos imperios, sin que pueda hablarse propiamente de descolonización, pero con parecidas consecuencias sobre la disponibilidad o no de sus fuentes históricas.

¿Quién tiene derecho a ser el titular de los fondos documentales de la antigua administración de un territorio no independiente entonces y ahora sí? Esta cuestión ha servido de base a una polémica en que se han mezclado argumentos jurídicos, políticos y simplemente archivísticos. Y de la polémica podemos decir que se han decantado ya criterios suficientemente sólidos de general aceptación internacional. Continúan existiendo contenciosos no resueltos en las relaciones bilaterales entre algunos países (por ejemplo, el de Argelia con Francia, sobre los documentos de la administración francesa sacados de Argelia al concluir la dominación). Ningún contencioso de este tipo tiene hoy planteado España, lo que no quiere decir que la doctrina internacionalmente consagrada no sea de aplicación en nuestro país. Todo lo contrario.

No es éste momento de referir los términos en que se han ido decantando las diversas posiciones iniciales en esta cuestión, ni de reproducir

(1) Para un examen general de los principales archivos estatales españoles, vid. «Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural»: *Guía de los archivos estatales españoles*. Madrid, 1977.

Existe en prensa una nueva edición corregida y puesta al día, a cargo del Ministerio de Cultura. En ella se encuentra abundante información bibliográfica sobre cada uno de los archivos.

los elementos de la polémica (2). Pero sí vale la pena resumir el que podríamos llamar criterio generalmente aceptado:

1) El derecho de propiedad y la administración de los archivos generados por instituciones que ejercían sus competencias en el territorio metropolitano pertenecen al estado cuya soberanía alcanza actualmente a dicho territorio metropolitano. No existe, pues, derecho alguno de los nuevos países independientes a reclamar documentos de los mencionados archivos.

2) El derecho de propiedad y de administración sobre los archivos de instituciones delegadas o subordinadas al poder metropolitano, que ejercían sus funciones en el territorio hoy bajo soberanía de un nuevo estado, pertenecen a éste, sin que el país metropolitano tenga derecho a transferir documentos a su propio territorio. No hay que decir que la mayor parte de los contenciosos existentes se refieren a hechos consumados de vulneración de este principio. La repatriación de los archivos sacados de su ámbito propio sería, según lo dicho, la única solución a los conflictos.

3) Sin perjuicio de los dos anteriores principios, el estado que ejerce la administración de los mencionados archivos ha de hacerlo sobre la base de que se trata de un **patrimonio común**, ya que constituyen fuente esencial para la historia de unos y otros países. O lo que es lo mismo, debe quedar abierto a suscribir convenios bilaterales para la utilización de dichos archivos, particularmente para suministrar informaciones y copias al otro u otros países afectados, con el fin de que puedan contar con un fácil manejo de sus fuentes históricas.

Sin duda, sobre la base de los principios anteriormente destacados se abre una importante línea de acción internacional bilateral entre los diversos países. Uno de los casos más destacados de convenio bilateral, con afirmación expresa del concepto de patrimonio común, es el existente entre Austria y Hungría sobre microfilmación de documentos del imperio austrohúngaro. Un representante permanente de los archivos húngaros en el «Oesterreichisches Staatarchiv» gestiona la reproducción en microfilme de documentos con destino al Archivo Nacional de Hungría.

En el caso de España, los convenios de intercambio de copias de documentos alcanzan de

jure o de facto o casi cuarenta países. Existen acuerdos de uno u otro nivel con Italia (a través de una comisión mixta, aparte de realizaciones puntuales), con el conjunto de los Países Balcánicos (directamente y a través de una organización regional especial: C.I.B.A.L.) y con instituciones latinoamericanas (el caso más destacado fue el protocolo firmado con México, aunque de escasa realización, pero existen con otros países media docena más de acuerdos de alcance más restringido), y más limitadamente, con casi todos los países europeos y algunos africanos. Pero ya desde antes del desarrollo de la polémica sobre el patrimonio común, desde la creación del Servicio Nacional de Microfilm, en 1972, entre cuyas misiones está «programar y desarrollar una política de ediciones en microfilme u otros medios» (3), en España ha habido una tendencia a poner a disposición de todo el mundo copias de las series o grupos de documentos de interés general internacional, con una clara preferencia para la documentación de carácter americanista, a través de edición en microfilm (4).

El concepto de patrimonio común es, sin embargo, de mayor consecuencia que la simple disposición de copias de los documentos. Es sobre todo una exigencia de responsabilidad, siquiera de carácter moral, de dimensión internacional, sobre la conservación y uso de los documentos y que reclama, entre otras cosas, las garantías de un acceso a los mismos sin discriminaciones por motivos de nacionalidad.

### 3. La unidad profesional de la archivística.

Aparte de las eventuales intervenciones del poder político, generalmente en asuntos puntuales o en la suscripción de convenios o acuerdos las relaciones internacionales en materia de archivos, se llevan a cabo en su gran mayoría a través de contactos de tipo profesional, más o menos alentados por las correspondientes administraciones.

Hasta bien entrado este siglo, las relaciones profesionales en materia de archivos y de carácter internacional constituyen generalmente contactos entre historiadores, es decir, se trata más bien de relaciones de información entre usuarios de los archivos o entre archiveros mismos,

(3) Decreto 2565/1972, de 18 de agosto («BOE» 30-9-1972).

(4) Para las ediciones en microfilme llevadas a cabo por el hoy denominado Centro de Conservación y Microfilmación Documental y Bibliográfica pueden consultarse los catálogos que el mencionado Centro suele publicar todos los años.

(2) Vid. «Conference International de la Table Ronde des Archives»: *Actes de la dix-septième conférence. La constitution et reconstitution des patrimoines archivistiques nationaux* (Cagliari, 1977). París, 1980.

pero fundamentalmente sobre el contenido de los archivos, no sobre las técnicas de su organización. No es que la archivística como tal no exista, ya que en el siglo XVIII —e incluso antes— se cuenta en Europa con trabajos archivísticos importantes. Y los grandes principios de la archivística —el principio de respeto al origen de los fondos— están consagrados en toda Europa y se desarrollan ya en el siglo XIX con nitidez. Pero al archivero se le pide fundamentalmente una actuación más bien propia del historiador especializado en la crítica de las fuentes, dotado de un importante bagaje de conocimientos paleográficos, diplomáticos y de la historia de las instituciones implicadas en los documentos que maneja.

La complejidad de los problemas y de las técnicas utilizadas para la administración y organización de los documentos de los archivos, que ha ido creciendo cada vez más en el presente siglo, ha originado una autonomía necesaria a la archivística, sin perder nunca su visión de servicio a la investigación histórica. Los problemas de conservación de fondos documentales, su restauración, el establecimiento de programas de descripción con criterios de racionalidad, la producción masiva de copias mediante modernos sistemas, la integración en los archivos de la documentación contemporánea —que plantea cuestiones particulares en las que apenas se pensó antes— y, sobre todo, la organización de los archivos administrativos contemporáneos, a los que afecta decisivamente la enorme complejidad adquirida por las estructuras y sistemas de las administraciones y la inflación de documentos de todo tipo que generan, todo ello ha obligado a los archiveros del mundo entero a avanzar en los conocimientos archivísticos específicos, a intercambiar experiencias y constituir de forma más o menos autónoma un conjunto de disciplinas que calificamos globalmente con el nombre de archivística.

No se trata de ninguna disciplina nueva en su concepción, puesto que la vemos ya consagrada en la tradición europea medieval (por no hacer referencia a los casos conocidos de la antigüedad). Solamente que, en las condiciones en que hoy han de ser organizados y administrados los archivos, el desarrollo de los elementos científicos y técnicos de la archivística reclama una especialización particularmente definida. La cual ha sido y es posible gracias a la actividad conjunta de los especialistas de todo el mundo.

Los archiveros españoles han jugado un papel nada desdeñable en todo este proceso. La creación del Cuerpo Facultativo de Archiveros, en 1858, significó ya un hito importante en ese

proceso de especialización, que pronto abordó en España todos los aspectos que hoy configuran lo que podemos llamar la «nueva archivística». Y su contribución a la sistematización de los conocimientos archivísticos a nivel internacional no ha tenido solución de continuidad hasta nuestros días.

Las consecuencias de esta especie de solidaridad profesional internacional —o si se quiere, del consenso profesional sobre los grandes temas de la archivística— no se miden sólo en términos técnicos y meramente archivísticos. Algunos de los grandes temas de política internacional que afectan a los archivos, como el del acceso a documentos recientes o el ya indicado del «patrimonio común», han llegado a ser enfocados racionalmente gracias a la aportación de los resultados de importantes debates de carácter profesional de los archiveros de distintos países. Por ejemplo, las reclamaciones que muchos países nuevos realizaron sobre su patrimonio documental de épocas coloniales obligaron a los archiveros a decantar en profundidad el principio básico del respeto al origen de los fondos, ofreciendo soluciones que sin vulnerarlo pudieran dar satisfacción a las partes implicadas en el contencioso (5); y ello llevó a su vez a sistematizar mejor las garantías de un correcto proceso de microfilmación (6). Otros ejemplos podrían ponerse, como las exigencias archivísticas en las decisiones de liberalización masiva a la consulta de documentos contemporáneos, para evitar consecuencias contrarias a las deseadas (7), que

(5) Cf. nota núm. 2.

(6) Las publicaciones profesionales relativas a los procesos de microfilmación son evidentes. Entre ellas conviene destacar: «Conference International de la Table Ronde des Archives». *Actes de la dixième conférence: Problèmes administratifs et juridiques posés par le microfilmage*. Idem. *Actes de la vingt-et-unième conférence: Politiques du microfilm*.

Leisinger, Albert H.: *Microfotografía para archivos*. Madrid, 1972. Es útil también consultar el documento de la UNESCO en la serie del Programa General de Información y Unisit PGI-81/WS/7, preparado por Iván Borsa «Estudio de factibilidad sobre la creación de un fondo internacional de asistencia para financiar y realizar microfilmaciones con la intención de facilitar la solución de problemas implicados en la transferencia internacional de archivos y en la obtención del acceso a fuentes de la historia nacional situadas en archivos españoles».

(7) Sobre los problemas archivísticos de la liberalización del acceso a los documentos pueden consultarse: *Archivum*, vol. XVI (1966), «Archives for Scholarship: Proceedings of the Extraordinary International Congress on Archives, Washington, 1966». «Conference International de la Table Ronde des Archives». *Actes de la dixième conférence: «Problèmes concrets posés aux directions d'archives par les projets de libéralisation en matière de communication de documents»*. *Archivum*, vol. XVIII (1968):

ha abierto en muchos países un total replanteamiento de los sistemas de archivos administrativos; o los elementos esenciales de una legislación archivística contemporánea, en que lo político y lo jurídico se concierten adecuadamente con las posibilidades técnicas de su ejecución (8).

#### 4. El papel de los organismos internacionales.

En todo este proceso internacional de sistematización archivística y su integración en políticas generales de patrimonio histórico, de investigación científica o de organización administrativa han jugado un papel esencial los organismos internacionales, proporcionando los foros de encuentro de los profesionales de todo el mundo y desarrollando programas de conjunto y proyectos específicos en los que se encuadra, directa o indirectamente, casi toda la acción archivística internacional.

Entre todos ellos destaca la labor realizada por la Unesco. A través de la División del Programa General de Información (anteriormente de Documentación, Bibliotecas y Archivos) y de otras divisiones de la Unesco se ha ido desarrollando un programa de intercambio y cooperación internacional, particularmente dirigido a la promoción archivística de los países en desarrollo, cuyas consecuencias han sido que en los últimos casi cuarenta años las acciones internacionales en materia de archivos, tanto a nivel multilateral como bilateral han progresado espectacularmente, con los frutos ya indicados de un notable desarrollo sistemático de la archivística en todo el mundo, aunque persistan importantes problemas en muchos países.

En los últimos años la Unesco ha diseñado un programa específico que agrupa los diferentes proyectos archivísticos en el marco del Programa General de Información y que presenta una estructura armónica de acción continuada en los campos fundamentales de la archivística (política e infraestructuras, normas técnicas, formación profesional, etc.). Fue bautizado como RAMP (Archives and Records Management Program) y ha demostrado ser un instrumento

correctamente diseñado para la cooperación archivística multilateral (9).

Por iniciativa de la propia Unesco, un comité de archiveros expertos constituyó en París, en 1948, el Consejo Internacional de Archivos, que dos años después reunía el primer Congreso Internacional de Archivos, estableciendo definitivamente la organización. El Consejo es una organización internacional no gubernamental con estatuto consultivo permanente, de categoría A, ante la Unesco, y, como tal, ejecuta técnicamente buena parte del programa archivístico de la Unesco, además de servir como vínculo de relación constante entre los profesionales de todo el mundo. En la actualidad goza de estatuto consultivo o de observador ante otra media docena de organizaciones internacionales gubernamentales.

El Consejo Internacional de Archivos realiza su propio programa a través de un conjunto de organismos que configuran su estructura y le dotan de una especial riqueza en su actividad. Lo componen cinco categorías de miembros (administraciones nacionales de archivos, asociaciones profesionales, instituciones archivísticas, archiveros individuales y miembros honorarios). Aparte de sus órganos de gobierno (Asamblea General, Comité Ejecutivo y Bureau) y administrativos (Secretariado), cuenta con los siguientes organismos de elaboración y ejecución de su programa:

a) El Congreso Internacional de Archivos, que se reúne regularmente cada cuatro años (en 1984 tendrá lugar en Bonn el X Congreso).

b) La Conferencia Internacional de la Mesa Redonda, que se reúne todos los años en que no tiene lugar el Congreso, desde 1964, y que ya ha celebrado 22 reuniones sobre los grandes temas de la política archivística.

c) Las Comisiones: Comisión de Desarrollo de Archivos, que coordina la acción de las Ramas Regionales, diseña la política de promoción del desarrollo archivístico y administra el Fondo especial del Consejo con dichos fines. Comisión de Publicaciones, que programa las publicaciones del Consejo o las que éste prepara por encargo de la Unesco o de otras organizaciones.

«Proceedings of the 6th International Congress on Archives. Madrid, 1968».

(8) Véase a este propósito vol. I de la serie de la Unesco «Documentación, Bibliotecas y Archivos: Carbone, Salvatore y Guezze, Raoul: *Projet de loi d'archives type: presentation et texte*. París, Unesco, 1971 (existe versión inglesa de 1972).

(9) El resultado de la mayoría de los proyectos del programa RAMP viene siendo publicado en una serie de documentos de la UNESCO bajo las siglas PGI, constituyendo una importante base de documentación internacional para casi todos los temas archivísticos publicados en los últimos años. De muchas de estas publicaciones existe versión española y se difunde previa petición a la UNESCO, división del Programa General de Información.

d) Ramas regionales, que encuadran a los miembros del Consejo situados en una determinada región de países en desarrollo y constituyen verdaderas organizaciones internacionales regionales con su propia estructura y programa.

e) Las Secciones, formadas por instituciones o personas miembros del Consejo con intereses profesionales particulares o actividades similares. En la actualidad existen las secciones de Asociaciones Profesionales y de Archivos de Organizaciones Internacionales.

f) Los Comités Profesionales permanentes, encargados de realizar los estudios o actividades correspondientes a un campo especializado de la archivística. Hoy existen los de Formación Profesional, Informática, Conservación y Restauración, Reprografía, Sigilografía, Archivos de Empresas, Archivos Literarios y Artísticos y de Archivos Administrativos.

g) Los grupos de trabajo y comités ad hoc, como sostenimiento de programas específicos y coyunturales del Consejo.

h) El Comité de Redacción de *Archivum*, revista anual del Consejo (10).

La actividad impresionante que desarrolla el Consejo Internacional de Archivos a través de la multiplicidad de sus organismos es posible a través de una burocracia mínima (11), gracias al apoyo constante que le proporcionan los miembros de categoría A y B fundamentalmente (Administraciones nacionales y asociaciones profesionales de archivos). Dichas actividades sirven no sólo para realizar el programa del Consejo, de carácter multilateral, sino además para propiciar los contactos bilaterales y dar ocasión a una plena integración de las relaciones internacionales, una de cuyas claves es sin duda la coherencia de un desarrollo armónico entre las dimensiones bilaterales y multilaterales en la actividad internacional. Por otra parte, el escrupuloso respeto

(10) Para un mejor conocimiento de la estructura del estatuto del Consejo Internacional de Archivos, su secretariado en París, 60 Rue des Francs-Bourgeois F 75003 Paris, France, edita un anuario con la información de todos sus miembros y organismos, así como de sus responsables, el texto de los Estatutos en francés e inglés y la bibliografía fundamental en la que ha intervenido el Consejo.

(11) La actividad del Consejo es posible a través de un secretariado con una estructura mínima y unas reglas de procedimiento que establecen los sistemas de comunicaciones de todos sus órganos. Las mismas han sido publicadas en texto bilingüe, francés e inglés, por el secretariado del Consejo.

al carácter no gubernamental, técnico y profesional, de la organización le libera de las habituales trabas que la política de los estados impone a veces en las relaciones internacionales.

Los archivos españoles y la Administración española de archivos han contribuido seriamente al sostenimiento y a las actividades del Consejo desde sus primeros pasos. Resultaría excesivamente prolijo enumerar las actuaciones en que archiveros españoles han estado presentes en los más de treinta y cinco años de historia del Consejo y son igualmente innumerables las influencias que esa actuación ha generado en la orientación de nuestras políticas archivísticas y en nuestro trabajo profesional. Sólo en los últimos cinco años puede decirse que no ha habido una sola semana en que pueda dejar de registrarse nuestra actividad en el seno del Consejo. Sin contar los largos períodos en que responsabilidades de alta dirección han sido encomendadas a archiveros españoles (Presidencia de 1968 a 1972, Secretaría General Adjunta de 1982 a la actualidad y casi constante presencia en el Comité Ejecutivo). España organizó el VI Congreso Internacional (Madrid, 1968) y la VII Mesa Redonda (Madrid, 1958) y cada año organiza reuniones de Comités o Comisiones del Consejo, en todos los cuales cuenta con miembros activos. En la actualidad cuenta con la presidencia del Comité de Conservación y tuvo también la del Comité de Reprografía. Por último, el Centro de Información Documental, dependiente de la Subdirección General de Archivos, tiene la consideración para el consejo de Centro Internacional de información archivística.

Dentro de los organismos del Consejo, España es el único miembro europeo de pleno derecho (Portugal podría serlo, pero no ha hecho uso de su derecho) de la *Asociación Latinoamericana de Archivos*, Rama Regional del Consejo para los países americanos de habla española y portuguesa. En la misma tiene una participación igualmente constante desde su fundación y su integración en el Consejo (1976). Entre todas las actividades destaca la organización de la reunión para la coordinación de programas internacionales sobre el desarrollo de los archivos iberoamericanos (Toledo, 1979) y de la Conferencia General de ALA (Madrid, 1982), pero la contribución de archiveros españoles en el programa y actividades de ALA es constante e igualmente prolija su enumeración.

En el marco de las actividades latinoamericanas, ALA, a pesar de las enormes dificultades económicas por las que atraviesan los países

miembros y los problemas que originan las enormes distancias transatlánticas y en el interior del continente, ha logrado establecer una estrategia de cooperación para el desarrollo archivístico que está dando sus frutos. En ello han tenido una gran importancia los esfuerzos por conseguir una mayor integración programática de las actuaciones internacionales, en las que las acciones de la Unesco, del Consejo Internacional de Archivos y de la propia ALA, se han unido en un programa coherente con las de la *Organización de Estados Americanos*, que supone en estos momentos una contribución esencial al desarrollo archivístico latinoamericano, y del *Instituto Panamericano de Geografía e Historia*. Una cierta contribución especial de algunos países (Argentina, directamente, y España, a través de una subvención al Fondo para el Desarrollo del Consejo Internacional de Archivos) han dado en los últimos tiempos a ALA la posibilidad de desarrollar con una relativa autonomía sus programas. No son desdeñables tampoco las contribuciones que para la organización y participación en actividades concretas han prestado diversos países, sobre todo España y Canadá, sin olvidar la actividad de multitud de profesionales de ambos lados del Atlántico. Todo ello ha generado en la actualidad un moderado optimismo en el desarrollo archivístico latinoamericano, región poseedora del primer patrimonio documental del mundo, después del europeo y, en tantos aspectos, patrimonio común con España y Portugal.

La visión de los organismos internacionales no termina sólo en lo analizado hasta ahora, pero es imposible pretender aquí un repaso exhaustivo. En Europa llama la atención que no existan programas archivísticos propios del *Consejo de Europa*, tan activo en otros campos culturales. Es importante la actividad desarrollada en la región balcánica por el Centro Internacional de Estudios sobre las Fuentes de la Historia Balcánica y Mediterránea (CIBAL), en que España participa activamente. En el marco europeo las relaciones bilaterales tienen mayor importancia. Existen también importantes relaciones en este campo con la Rama Regional del Consejo Internacional de Archivos para los Países Arabes (ARBICA) y no es desdeñable el papel de cooperación con otros organismos no gubernamentales sobre materias afines (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas, IFLA, Federación Internacional de Documentación, FID, Consejo Internacional de Gestión de Documentos, IRMC, Federación Internacional de Archivos Fílmicos, FIAF, Federación Internacional de Archivos de Televisión, FIAF, etc., etc.).

## B. LOS PROGRAMAS DE LA ACCION INTERNACIONAL

Es casi imposible, en un artículo de estas características, enumerar el contenido y consecuencias de los programas internacionales de archivos, en el marco multilateral y en el bilateral, aunque quisiéramos referirnos exclusivamente a los que atañen directa o indirectamente a los archivos españoles. A modo de simplificación, nos ocuparemos de las rúblicas fundamentales y de sus más importantes manifestaciones (12).

### 1. Políticas archivísticas, planificación y gestión de archivos.

Un primer aspecto de estas cuestiones se refiere a los problemas de legislación y cuestiones jurídicas. Aun tratándose por la materia de asuntos cuya formulación corresponde a la soberanía de cada país y a sus correspondientes órganos legislativos, los trabajos internacionales encuentran en este campo actividades cuyos resultados son de gran utilidad para todos los países. Este tipo de trabajos es de dos clases:

- a) Recopilación de textos útiles para los trabajos de legislación comparada.
- b) Realización de estudios sobre las cuestiones más debatidas o que presentan especial dificultad desde el punto de vista legal.

Sobre el primer aspecto, el Consejo Internacional de Archivos ha realizado diversas publicaciones de textos legislativos de todos los países (13), que se actualizan periódicamente. En la recopilación que se prepara en la actualidad la cooperación del Centro de Información español tendrá un papel de gran importancia. Se realizan trabajos más específicos de carácter regional, particularmente en América Latina, dentro del programa de ALA.

En cuanto a debates y estudios sobre legislación y cuestiones jurídicas, se realizan estudios y seminarios en todas las regiones en desarrollo, siendo también importante la actividad programada por ALA en estos aspectos. En el marco del programa RAMP de la Unesco, y con apoyo

(12) Seguimos en el examen de esta parte del artículo las líneas generales trazadas en el Programa a Medio Plazo del Consejo Internacional de Archivos. Aunque el mismo no se encuentra publicado, en la secretaría del Consejo existen copias del mismo en francés e inglés.

(13) Cf. *Archivum*, vol. XVII (1967), vol. XIX (1969), vol. XX (1970), vol. XXI (1971), vol. XXVIII (1982).

de actividades regulares del Consejo Internacional de Archivos y de otros organismos, se han destacado algunos puntos que han sido y son objeto de estudios y debates especiales. Entre ellos:

- problemas archivísticos planteados por la legislación en materia de acceso a la información y de protección de datos.
- valor probatorio de los microfilmes.
- implicaciones jurídicas de los sistemas de información automatizados.
- problemas archivísticos planteados por la legislación en materia de propiedad intelectual.
- situación de los contenciosos archivísticos (reclamación de archivos expatriados) y otros más de carácter local o más específico.

En todas estas materias, sobre las que las legislaciones y principios jurídicos se mueven todavía con ciertas dubitaciones la acción multilateral es esencial para dar luz y debatir experiencias, de modo que los diferentes países puedan encontrar mejor las soluciones adecuadas.

Un segundo aspecto en este campo es la planificación archivística y el desarrollo de los sistemas de archivos. Este es un campo en que la armonización de las acciones bilaterales y multilaterales es esencial. En el campo multilateral se desarrollan fundamentalmente seminarios y estudios y algunos proyectos-piloto en países que solicitan una consultoría prolongada. Todos ellos tienen un carácter regional y se refieren a países en desarrollo. Eventualmente, una misión o consulta de breve tiempo puede preverse.

Pero es la acción bilateral la que mejor puede contribuir a crear mejores sistemas archivísticos. A ello van orientadas buena parte de los intercambios de expertos entre países, que permiten estancias de varias semanas para conocer experiencias, criterios de organización y funcionamiento archivístico de otros países, con sus defectos y ventajas. Por otra parte, una acción más prolongada a menudo no es posible sin la participación financiera de fundaciones o instituciones similares de los países desarrollados. Sobre este último aspecto, el Centro de Información español ha sido encargado en la actualidad de presentar un estudio de posibilidades de incrementar la acción bilateral en todo el mundo.

Un último aspecto son las actuaciones en materia de gestión de instituciones de archivos, que ha adquirido una notable complejidad en los últimos años, tanto debido a los nuevos tipos de responsabilidades que afrontan los archivos como a la complejidad misma de una adminis-

tración moderna. También en ello la cooperación bilateral es esencial, sin desdeñar la importancia de los estudios, directrices y seminarios programados por las organizaciones internacionales. Un aspecto importante, en que el programa de la Unesco ha sido esencial, es la implantación de una estadística internacional de archivos.

## 2. Formación profesional y técnica.

Este es otro campo importante para la coordinación de las acciones bilaterales y multilaterales. Y es, además, una de las claves esenciales del desarrollo archivístico en el mundo. Generalmente las escuelas o centros de formación con carácter internacional cuentan con una infraestructura y administración propia de un país en la que forma a sus propios archiveros o especialistas, pero que admite a alumnos extranjeros, bien en virtud de convenios bilaterales, bien por acuerdo con organizaciones internacionales. Este es, por ejemplo, el caso del Centro de Estudios Bibliotecarios y Documentarios de España y de la tarea docente del Centro Nacional de Conservación y Microfilmación de Libros y Documentos, a los que asisten becarios extranjeros en virtud de acuerdos bilaterales o de acuerdos con la Organización de Estados Americanos.

No obstante la importancia de estas actividades, el esfuerzo en formación profesional y de especialización en materias concretas debería incrementarse. El envío de profesores por períodos de uno o dos meses para cursos intensivos, dentro de acuerdos bilaterales —actividad en que España colabora varias veces todos los años en Latinoamérica debería ser intensificado.

Otro elemento complementario es la renovación de los programas y la disposición de materiales didácticos en la lengua propia de los discentes. En este campo las acciones de las organizaciones internacionales están realizando un notable esfuerzo.

## 3. Archivos administrativos

Como ya se ha dicho, uno de los mayores problemas que afronta la archivística en el mundo de hoy es el tratamiento de la documentación contemporánea de las distintas administraciones. Las soluciones no pueden ser uniformes, ya que dependen en buena parte de la tradición y de la realidad actual archivística y administrativa de cada país. Por ello, la reflexión internacional puede ser especialmente fructífera en este campo, en el que de nuevo la armonización de la acción bilateral y multilateral es esencial.

Las organizaciones internacionales contribuyen preparando directrices, realizando semi-

narios y proyectos-piloto, que permiten estudiar sobre el terreno los problemas técnicos realmente presentados por las transferencias de documentos a los archivos, su selección y expurgo y el servicio a las administraciones y a los ciudadanos. A través de los trabajos realizados se ha ido sistematizando un conjunto de principios y normas internacionales de un inestimable valor para el desarrollo de la archivística en este aspecto fundamental.

Una de las principales consecuencias es la organización en 1985 de una Conferencia europea sobre esta materia, cuyo comité organizador preside un español. En Latinoamérica se ha detectado un importante desarrollo técnico en este campo, particularmente en ciertos países, y fue de enorme utilidad un reciente seminario de expertos que tuvo lugar en Madrid, con especialistas de Argentina, Brasil, España, Guatemala, México, Perú y República Argentina, que ayudó a mejorar los sistemas técnicos en los países que participaron. Las relaciones bilaterales entre los países que han emprendido programas de renovación en sus archivos administrativos son en la actualidad constantes y particularmente fructíferas.

#### 4. Conservación del patrimonio archivístico

Como parece obvio, éste es uno de los campos esenciales de la acción archivística en todos los países, y lo es también de la cooperación internacional, aunque el éxito de la conservación efectiva depende mucho más de las medidas internas de cada país.

A nivel multilateral las informaciones, estudios, seminarios y directrices en que se ha trabajado y se trabaja son numerosísimos en todas las materias: edificios, medidas de seguridad, instalaciones, sistemas de preservación, de restauración, reprografía y microfilm, etc. Baste decir que en el actual Plan a Medio Plazo del Consejo Internacional de Archivos hay más de treinta proyectos sobre esta materia.

Igualmente, sobre todo en materia de restauración, microfilmación y edificios y equipamientos, los intercambios de expertos a nivel bilateral encuentran uno de los campos habituales. En el caso de España, no sólo contamos con uno de los servicios técnicos mejores del mundo (el Centro Nacional de Conservación y Microfilmación de Libros y Documentos, CECOMI), sino que la actividad de los especialistas españoles en el Comité de Conservación del Consejo Internacional de Archivos es particularmente destacada, así como su participación como consultores en todas las regiones del mundo y una cons-

tante atención de visitas de expertos de carácter bilateral.

#### 5. Tratamiento archivístico de documentos

Aparte de los problemas ya indicados del tratamiento de documentos administrativos contemporáneos, los intercambios internacionales son esenciales para afrontar otros que plantean en la actualidad muchos tipos de documentos en los archivos (si se quiere, en los archivos históricos). Una mayor racionalización de los inventarios y catálogos que los haga más eficaces y, sobre todo, los problemas que presentan documentos especiales por su soporte o naturaleza (informáticos, cartográficos, fuentes orales, audiovisuales, científicos o técnicos, privados, de empresas, etc.), todo ello son cuestiones que hoy preocupan con razón a los archiveros de todo el mundo.

La actividad de las organizaciones internacionales es particularmente intensa en estos campos y los estudios, directrices, consultas de expertos, seminarios e informaciones de ellos derivados proporcionan un material de desarrollo archivístico importante para todos los países, que no puede desconocerse si se quiere estar al día.

También la acción bilateral es importante, sobre todo entre los países más desarrollados. En este sentido destacan los esfuerzos por conocer mejor las experiencias en materia de informatización del tratamiento archivístico de los documentos, materia en la que los servicios archivísticos españoles comienzan a ser pioneros en algunos aspectos.

#### 6. Información y difusión

Es otro de los grandes campos de acción de los archivos en todo el mundo y su verdadera justificación. Por otra parte, dado el carácter universal de los principales archivos del mundo y la realidad del «patrimonio común» de gran cantidad de documentos, en esta materia encuentra la acción internacional uno de sus marcos más imprescindibles.

Un primer tema que ha llevado a la reflexión internacional ha sido el de la eliminación de obstáculos al acceso a los archivos, sobre todo de las discriminaciones por razón de nacionalidad. Como es obvio, ésta ha sido una de las materias preferidas de las organizaciones internacionales, particularmente la Unesco.

Otro elemento esencial es la sistematización de la información y documentación archivística. Para ello ha sido de gran importancia la contribución internacional del Centro de Información

Documental de España, único servicio permanente internacional en esta materia.

Carácter fundamental tienen las recopilaciones de informaciones sobre documentos de interés para la historia de otros países existentes en un país concreto. En el campo multilateral contamos con las monumentales series de Guías de Fuentes para la Historia de las Naciones (América Latina, África Sudsahariana, África del Norte, Asia, Oceanía), con más de 25 volúmenes hasta el momento, realizada por el Consejo Internacional de Archivos por encargo de la Unesco. Y se preparan nuevas series de guías de la documentación existente en los propios países en desarrollo (Asia, América, Latina...). En el orden bilateral ésta es también una de las actividades habituales de los intercambios de expertos, existiendo programas bilaterales a medio plazo cada vez más numerosos.

Complementario a este trabajo de información es el ya citado del intercambio de microfiches o de ediciones en microfilme, de documentos de especial interés internacional, campo también habitual de las relaciones internacionales.

Estudios y directrices internacionales sobre otros elementos, como la formación de usuarios, las relaciones entre archiveros e historiadores, las exposiciones y actividades didácticas, etc.,

son también actividades ordinarias de las organizaciones internacionales y eventualmente —sobre todo el intercambio de exposiciones y las relaciones con investigadores sobre asuntos de interés recíproco— también de las relaciones bilaterales.

No pretendemos haber agotado la materia en las líneas precedentes, aunque sí nos gustaría que quien las haya leído comprenda el carácter esencial que en los archivos tiene la acción internacional, particularmente en el caso español, que cuenta con uno de los patrimonios archivísticos más ricos y más universales que existen en el mundo.

Igualmente quisiéramos resaltar la alta rentabilidad que en éste, como en otros campos profesionales, tiene la acción internacional, mucho menos costosa de lo que aparecería a primera vista y sumamente provechosa en sus resultados. Ello se debe a que no es posible computar el valor de la más cara de las contribuciones: el esfuerzo personal de los profesionales. Pero aunque no fuera así, un país con casi un milenio de tradición archivística y custodio de tal patrimonio mundial nunca podría hurtar sus esfuerzos en la construcción universal de un mejor sistema de protección y difusión de los testimonios de la humanidad.

**Los archivos históricos  
y la historia inmediata  
en España**



**Javier Tusell**

Desde hace algún tiempo en toda Europa, aunque no por ello necesariamente en España, se viene abriendo paso la denominación «Historia inmediata» para referirse a una parcela del pasado que los historiadores han considerado hasta hace muy poco tiempo como terreno vedado por la proximidad y que ahora no sólo no lo juzgan así, sino que precisamente, por su relevancia para la toma de decisiones en el momento actual, se considera poco menos que una obligación. La Historia inmediata sirve, en efecto, para este propósito tan fundamental en la vida pública como es la toma de las decisiones en los ámbitos más diversos: en efecto, aunque la Historia no sea realmente en el sentido más clásico una maestra de la vida no cabe la menor duda de que la posibilidad de solución de los problemas actuales debe tener como elemento imprescindible la consideración de la génesis de los mismos, los intentos de solución y, en general, todos los precedentes imprescindibles. La utilidad de la «Historia inmediata» se presenta, por tanto, como evidente, y lo es de forma especialísima en determinadas parcelas del pasado como pueden ser las relaciones internacionales. La Historia inmediata en todos los países europeos y, por supuesto, en los Estados Unidos (en los que es incluso posible afirmar que prácticamente una buena porción de la Historia nacional es Historia inmediata) este género de especialización cronológica ha conseguido un «status» científico generalmente aceptado. Las denominaciones del mismo son variadas, pero coinciden en lo fundamental. Quizá la más aceptada haya sido la de «Historia del tiempo presente», que

parece absolutamente paradójica (en el pasado era impensable mezclar los términos «Historia» y «presente»). En Francia, por ejemplo, existe, en el seno de las más altas instituciones científicas y de investigación un «Instituto de Historia del Tiempo Presente». En los países anglosajones la denominación ha alcanzado tal fortuna que ha introducido incluso una nueva etapa en la periodización de la Historia. Como se demuestra por la denominación de las dos revistas más prestigiosas de la especialidad, lo que los historiadores españoles denominamos como «Historia Contemporánea» tiene en los países anglosajones, en realidad, dos denominaciones: la Historia Moderna correspondería no sólo a la denominación que le damos en los países de tradición cultural francesa, sino también al siglo XIX (y este es el ámbito al que se refieren los artículos publicados en el prestigioso «Journal of Modern History»). La Historia contemporánea sería, entonces, fundamentalmente el siglo XX aunque también la crisis de cambio entre los dos siglos. Una tercera denominación —la Historia del tiempo presente, «present time»— serviría para denominar el período inmediatamente posterior a la segunda guerra mundial, en el que el científico muchas veces ve su campo de acción entrecortado de intervenciones de los periodistas, ausente de fuentes suficientes y carente de los testimonios fundamentales que le sirven para cumplir con su función.

¿Qué ha sucedido en España a este respecto?  
¿Se puede decir que el estado de nuestra ciencia histórica haya exigido la ampliación del terreno

de la investigación hasta ese terreno hasta ahora virgen y vedado del pasado más inmediato?

El caso de España es, desde luego, un caso particular, significativo y distinto del resto de los países del mundo europeo y occidental y, por ello, especialmente merecedor de reflexión. En cierto sentido incluso se podría decir que en el pasado ha habido un momento en el que toda la Historia ha sido considerada como inmediata. Explicaré esta afirmación que puede considerarse a primera vista como incongruente. Quiero decir con ello que se ha atribuido a la Historia, incluso cronológicamente anterior a lo que en este momento se denomina ya como Historia inmediata, un papel semejante para el presente y la toma de decisiones públicas al que juega en otros países en los antecedentes más próximos. Algún día habrá que examinar de manera pormenorizada hasta qué punto el peso del pasado ha jugado en España un papel fundamental desde aproximadamente mediados de la década de los sesenta hasta el momento actual.

En efecto, si observamos la historiografía contemporánea aparecida desde esa fecha podremos comprobar que a partir de un determinado momento cambiaron los centros de interés de los historiadores de forma al principio no muy perceptible, pero que desde una óptica actual nos lo parece ahora sin duda alguna. Como muy bien señaló José María Jover en el prólogo a «El siglo XIX en España: doce estudios» característico de los años cuarenta y cincuenta (e incluso de buena parte de los sesenta) fue el énfasis puesto en la investigación de lo pomposamente denominado como el Siglo de Oro. A nadie se le puede ocultar que como es lógico este interés venía condicionado (pese a ser espontáneo) por las estructuras políticas existentes y por la mentalidad que las sustentaba. Ya en los años sesenta cambió la situación y ese cambio se fue acelerando progresivamente hasta el cambio de régimen político. El siglo XIX fue convirtiéndose progresivamente en un terreno ya habitual para los historiadores y pronto lo fue también el XX. Por supuesto un factor ideológico importante jugaba su papel en la elección de objeto de investigación y en el tratamiento del mismo. A estas alturas no cabe la menor duda de que por ejemplo quienes estudiaron el funcionamiento del sistema político durante la Monarquía liberal y en la época del caciquismo lo hacían para tratar de responderse a sí mismos y a la sociedad en la que vivían cuáles podían ser las razones que explicaran que España pareciera un país europeo que hubiera experimentado una evolución política radicalmente diferente de la del resto de los países culturalmente semejantes. Este tipo de

actitud era todavía más palpable en otros terrenos: quienes estudiaban las elecciones en la época de la Segunda República o investigaban los partidos políticos partían de la presunción de que un sistema político en el que existieran unos y otros era deseable y, por tanto, debía ser apoyado. En cuanto a la guerra civil española se puede asegurar que los motivos de atracción para el investigador y los de éxito ante el gran público eran varios: siempre un acontecimiento bélico da la sensación de merecer la atención preferente tanto del investigador como del gran público; fue objetivamente la única (aunque lamentable) gran ocasión en que los españoles desempeñaron un papel relevante en la Historia del siglo XX y, en fin, se mezclaban en el interés por esta época el recuerdo añorante de los que habían vivido aquella circunstancia y de quienes precisamente porque no la habían vivido y la habían juzgado vedada, querían llegar a conocer las razones por las que lo seguía siendo y al hacer o aprender Historia se cuestionaban acerca del régimen político existente. La Historia fue, por tanto, si no una maestra de la vida en el sentido clásico sí lo que con lenguaje algo más pedante, pero también más actual, podríamos denominar como instrumento de socialización política fundamental en el período del cambio cultural que precedió al político. Incluso, si se me apura, un factor fundamental en la transición política a la democracia fue precisamente éste. Si se leen los diarios de Sesiones del Congreso y del Senado durante los años 1977 y 1978 se apreciará el tremendo peso de las citas históricas a la hora de las intervenciones sobre el texto constitucional. Lo curioso del caso es que da la sensación de que el patrimonio histórico es, al menos en buena medida, común: como es lógico, los socialistas citaban más a Besteiro y los centristas parecían preferir a Ortega; pero en cambio, Azaña era citado (y abundantemente) por ambos grupos parlamentarios. En definitiva, resulta reconfortante para un historiador comprobar no sólo hasta qué punto la disciplina que cultiva jugó un papel relevante en un proceso histórico de tanta importancia como fue ese cambio político, incomprensible incluso de puro difícil. La Historia, además, tuvo un papel netamente positivo sobre las mentes de nuestros constituyentes. Daba la sensación de que sobre ellos planeaba constantemente el recuerdo de una desgracia histórica tan monumental como es siempre una guerra civil, de tal manera que en los momentos culminantes de disenso la pura utilización del argumento histórico servía de acto de exorcización e impelía inmediatamente al acuerdo.

Por supuesto el hecho de que la Historia jugara un papel tan relevante en esta ocasión y que además ese papel fuera tan positivo no debe hacer pensar en absoluto que toda la historiografía producida en la época y sobre ese inmediato pasado fuera óptima. Lo cierto es que, avanzándose muchísimo sobre el estado de la historiografía precedente, no cabe la menor duda de que las diferencias resultaban apreciables. Desde luego a partir de los años setenta la antorcha de la elaboración historiográfica pasó desde los historiadores del exterior, fundamentalmente anglosajones, a los del interior. No cabe la menor duda, por otro lado, de que el mismo hecho de que las cuestiones tratadas fueran polémicas impelía necesariamente al recurso a fuentes primarias (y no secundarias) como había sido lo habitual hasta entonces, por lo que el avance en los conocimientos objetivos sin duda se perfeccionó. Los estudios de Salas Larrazábal y de Martínez Bande, por ejemplo, utilizaron por vez primera las fuentes de archivo con respecto a la guerra civil y de esta manera aportaron una masa documental que, con todos los matices que se quiera, puede considerarse como definitivamente adquirida para nuestro conocimiento. Algo parecido puede decirse acerca de temas tan dispares como, por ejemplo, el estudio de la repercusión en la opinión pública internacional del bombardeo de «Guernica» hecho por Southworth o los diferentes estudios acerca de elecciones y partidos políticos en la etapa republicana.

Dicho esto creo que es preciso abandonar el tono de autosatisfacción por la historiografía contemporánea española y pasar a la autocrítica; ello nos llevará, como veremos, inevitablemente, a examinar la importancia, las lagunas y la tarea a realizar en nuestros archivos. Aceptemos que la historiografía española avanzó considerablemente en los últimos años y mostremos nuestro entusiasmo por el hecho de que al mismo tiempo jugara un papel decisivo en un cambio político sorprendente del que, ahora, una vez concluido, puede decirse que constituye nada más o nada menos que todo un hito en la Historia de la Humanidad. Aun así ha llegado el momento de meditar críticamente sobre el estado de la Historia contemporánea más cercana a nosotros.

Creo, en primer lugar, que el hecho de que toda la Historia del siglo XX haya sido juzgada en los términos en los que en otros países se hace sólo con la llamada «Historia inmediata» ha tenido el inconveniente de que ha habido un exceso en la divulgación. En nuestro país no se pide a los historiadores de la contemporaneidad

tan sólo una respuesta a problemas o cuestiones estrictamente históricas; se les pide un diagnóstico futuroológico y un paralelismo constante entre el presente y el pasado que no siempre es ni interesante ni relevante. La historiografía contemporánea parece a menudo el campo de la no profesionalidad, en donde gentes procedentes de mundos tan diversos como el periodismo, la política o la economía emiten juicios apodícticos sobre materias acerca de las que no han investigado ni parece que vayan a hacerlo. Es lógico y deseable que exista divulgación de la investigación; es, en cambio, insostenible hacer sólo divulgación de lo que no se ha investigado.

En segundo lugar la relevancia social que ha alcanzado nuestra historiografía más reciente ha hecho que, con carácter decreciente pero indudable, los historiadores practiquen lo que podría denominarse como compromiso retrospectivo. En España incluso se ha defendido a nivel teórico, incluso en un libro de interés considerable como es el escrito por Fontana, la necesidad de utilizar la Historia como «instrumento» para el cambio social o político. Uno se encuentra con apelaciones repetidas a la «Historia subversiva» capaz de romper el curso del devenir de los seres humanos. Desde el punto de vista del autor de estas páginas en el fondo lo que brilla tras esas tomas de postura no es sino la megalomanía. La verdad es que el objeto de la Historia es más modesto y sus resultados más parcos. Un caso como el desempeñado por la ciencia de la Historia en el proceso de la transición española es excepcional y probablemente irrepetible. Es evidente de que siendo el historiador un ser humano (por lo menos se presume que lo sea) su selección del tema a investigar se hace desde una óptica personal y del presente, lo que no excluye su forma particular de ver las cosas. Pero el historiador debe comprender y no odiar ni denunciar; debe ser irónico y no ácido con quien no puede defenderse. Y sobre todo no debe tener la inusitada pretensión de que odiando o amando a Fernando VII está en condiciones de construir un futuro mejor para sus conciudadanos.

En tercer lugar nuestra Historia del siglo XX ha pecado de caer en trampas metodológicas obvias que no sólo no han contribuido a explicar mejor el pasado, sino más bien a enturbiarlo en cuanto a su significación. Tal ha sido el caso, por ejemplo, de los estudios electorales hechos con un patrón idéntico al de las elecciones en países europeos con una democracia establecida desde hace tiempo, que evidentemente no podía ser ni remotamente comparable a la situación existente en España en los tiempos de Alfonso XIII. Pero

quizá donde más se ha errado ha sido al dar un papel en exceso relevante a la historia del movimiento obrero, cuyo impacto efectivo sobre la sociedad española fue evidentemente mucho menor de lo que se ha pretendido. Como muy bien han escrito Alvarez Junco y Pérez Ledesma, lo cierto es que la historia del movimiento obrero se ha presentado durante años como una especie de contrafigura de la historia tradicional con la sustitución de unos héroes por otros.

En cuarto lugar no cabe la menor duda de que la Historia contemporánea tiene la obligación de ser reduplicativamente iconoclasta y ello no parece ser la norma de un campo de investigación en el que precisamente por el exceso de divulgación del que antes se ha hablado se tiende a admitir como correctos puntos de vista que no tienen apoyo documental alguno. Y, en fin, en quinto lugar, la Historia contemporánea española relativa a los períodos más inmediatos ha pecado de omisión en esa obligación comparativa que siempre tiene la ciencia histórica. Es, también, lógico que haya sido así: elaborada por quienes no son especialistas o por quienes tienden a exagerar la peculiaridad española no parece, a veces, tener en cuenta que lo sucedido en nuestro país a menudo no tiene nada de particular en comparación con lo que aconteció en otros y que de ellos se puede extraer una fructífera comparación.

Pero dejemos esta autocrítica de carácter general para centrarnos más específicamente en el terreno propio al presente breve artículo. Ya hemos hecho mención a la «Historia inmediata» y a su sentido en otros países europeos u occidentales; de manera circunstancial nos hemos referido también a la progresiva utilización de las fuentes por parte de los historiadores. Dos de las características fundamentales de nuestro momento historiográfico se refieren precisamente a estas cuestiones que, como es lógico, merecerá la pena tratar con cierto pormenor.

Si en el pasado (desde los años sesenta hasta 1977) la Historia inmediata (o la Historia del tiempo presente) era toda la del siglo XX y más específicamente la de la república y la guerra civil, ahora obviamente no puede ser así. En el pasado el examen historiográfico de esos períodos jugó un papel importante en la socialización de la política; por supuesto no todas las cuestiones relativas a ese período están, ni mucho menos, solventadas y es evidente que será preciso proseguir el examen de dichas etapas. Pero así como el horizonte de la joven historiografía fue en el pasado el ya mencionado, ahora el horizonte de quienes se inician debe ser el fran-

quismo. Inevitablemente está ya siendo así, pero es preciso añadir, inmediatamente, que no debe esperarse de la profundización en esta etapa una relevancia semejante a la que alcanzó la historiografía de los años setenta en la época de la transición. Ni tiene sentido en un país que hizo una reforma y no una ruptura, una especie de proceso histórico sobre el pasado, ni los historiadores van a ser sustitutos del juicio de Dios. Probablemente tenía un sentido ético ser antifranquista cuando existía el franquismo; para un historiador ser antifranquista cuando ya no existe el franquismo puede ser reconfortante y, por supuesto, resulta extraordinariamente fácil, pero ello no implica necesariamente la calidad en su función de historiador.

Existen, además, las conocidas y habituales reticencias de los historiadores a tratar cuestiones que parecen demasiado inmediatas y polémicas. Ahora bien, a estas alturas creo que el tratar de ahuyentar un objeto de investigación no tiene ningún sentido, por la única razón de que el objeto de investigación sea demasiado inmediato; precisamente, como ya se ha señalado, la tendencia más aparente de la historiografía contemporánea es precisamente la de recurrir a la «Historia inmediata». Y ello debe valer también para la Historia de un país que ha vivido recientemente una dictadura. Tenemos el ejemplo del caso italiano con el fascismo. Es cierto que Italia lo hizo con un paréntesis temporal mayor que el español, pero no cabe la menor duda de que el resultado final de la tarea emprendida por los historiadores italianos con respecto al fascismo puede ser ejemplar para los españoles en un momento en que se está produciendo un acercamiento, por vez primera científico, a la historia de un régimen ya desaparecido. Un grupo de historiadores italianos ha llevado a cabo la tarea quirúrgica de diseccionar el fascismo con unos criterios que bien podrían ser útiles para los españoles. De Rosa ha escrito, por ejemplo, que «el debate histórico no puede ser igual al debate judicial»; Angelo Tasca ha afirmado que frente a quienes quieren hacer una definición excesivamente precisa del fascismo como sistema político la realidad es que el fascismo (y la afirmación es igualmente válida para el franquismo) no es otra cosa que su Historia. El más importante de todos estos historiadores, Renzo de Felice, ha sabido describir los años que él llama de «consenso» de la dictadura fascista en que sin un grado elevado de violencia Mussolini había logrado un sorprendente apoyo en la población italiana. Es un descubrimiento desagradable, pero es muy probable que otros como éste caigan sobre las espaldas de los investiga-

dores españoles cuando aborden desde un punto de vista científico cuestiones como éstas. Y, en fin, nada menos que un comunista, Amendo-la, ha señalado la clave fundamental por la que es preciso abordar una Historia tan inmediata, tan presente: «Si después de treinta años no somos capaces de desvelar esta realidad (de la aceptación del fascismo y del peso relativamente escaso de la oposición) es que los males del fascismo han afectado demasiado a la propia entraña de la sociedad italiana».

En definitiva resulta difícilmente discutible la necesidad de abordar la Historia del franquismo. No hay que esperar de ella ni debates cuasi judiciales ni ese género de venganzas retrospectivas que los historiadores jóvenes practican a menudo (y que el autor de estas líneas, que sólo con mucha benevolencia podría reputarse como joven reconoce haber practicado). Hay que esperar, en cambio, la mejor comprensión de algunos de los problemas del presente (la misión habitual en la Historia del tiempo presente), un mejor conocimiento de nada menos que la mitad de nuestro siglo y en suma un mejor conocimiento de lo que somos gracias a la asunción de lo que fuimos no hace tanto tiempo.

Y con esto llegamos a las fuentes de archivo. En general lo que los historiadores del siglo XX estamos haciendo es una historiografía efímera. Artola ha señalado que en España un libro de Historia no dura en su vigencia más de diez años, y probablemente tiene razón. Más duro ha sido todavía Angel Viñas con respecto a la historiografía sobre el franquismo: es, según él (y tiene sin duda razón), un conjunto de «descripciones superficiales, interpretaciones puramente valorativas o una mezcla de ambas». La razón fundamental de esta situación deriva precisamente de la carencia de fuentes primarias, de fuentes de archivo.

Sería preciso, a este respecto, empezar por señalar que la destrucción documental producida en España como consecuencia de la guerra civil difícilmente tiene parangón con la de cualquier otro país en cualquier otra época. Por supuesto se han destruido gran parte de los archivos administrativos sitos en Alcalá de Henares. Por supuesto también se destruyeron en buena medida los archivos privados. El diario de Cambó hace una sentidísima alusión a la quema del suyo que, según él (y es muy probable que sea cierto), contendría toda la Historia española en el siglo XX. Habría que mencionar también las carencias en la recuperación documental que incluso con carácter puramente represivo o policial se intentaron después de la Guerra Civil o incluso en una época posterior.

Una parte importantísima de esa labor de recuperación constituyó lo que hoy se almacena en el archivo de Salamanca. Como muy bien ha escrito Ramón Salas, lo malo de esta recuperación no es que se llevara a cabo; eso, para los historiadores, no sólo parece positivo sino laudable. Lo malo es que no haya sido completa. Así por ejemplo en dicho archivo se encuentran depositados los documentos de tan sólo parte de la zona controlada por el Frente Popular mientras que apenas si hay nada sobre la zona controlada desde un principio por los franquistas. Pero, además, la destrucción documental ha proseguido con posterioridad la guerra civil e incluso hay incitaciones a la misma en el momento presente. Las memorias del ministro franquista Peña Boeuf contienen la descripción de cómo en un determinado momento ordenó convertir en pasta de papel los archivos del Ministerio de Obras Públicas para que aquella le sirviera de materia prima para la lujosa edición de un plan de carreteras que luego no pudo ejecutar. No hace tanto tiempo, después de la transición, parece que fueron destruidos nada menos que más de 61.000 expedientes de censura; eso al menos es lo que se dice en un libro sobre la materia publicado por Abellán.

Y existe, en fin, una dificultad complementaria en el caso español que no se da en el de la Alemania hitleriana o el de la Italia de Mussolini. En efecto, en estos dos países el derrumbamiento de la dictadura pudo suponer una amplia destrucción documental, probablemente superior en el caso de Italia que en el de Alemania. Pudo suponer también, sin duda, un temor de los protagonistas de la vida política dictatorial a hacer imprimir sus impresiones o sus recuerdos o a permitir el acceso a sus archivos privados hasta una fecha muy reciente. En Italia, por ejemplo, sólo en 1983 han podido aparecer las memorias de personajes tan importantes como Bottai o Grandi. Pero, al mismo tiempo, la derrota exterior de las dictaduras permitió el acceso por parte de los historiadores (sobre todo de los países vencedores) a una enorme masa documental que además era la más relevante del régimen desaparecido. El archivo personal de Mussolini, por ejemplo, está depositado y al alcance de todos los investigadores en el Archivio Centrale dello Stato, en Roma. Nada parecido ha pasado en España. La documentación privada de Franco ha sido considerada como tal y por tanto está en las manos de la familia sin que sea posible un acceso a ella.

Con la mención a esta última entramos ya en la obligada referencia a la elaboración de la Historia inmediata (o del tiempo presente) en la

España actual, a sus problemas y a las posibles soluciones a los mismos desde la óptica de un profesional de la Historia que se ha dedicado especialmente a este período cronológico.

Creo que si por algo hubiera que empezar es por mencionar la angustiosa carencia de medios con los que cuenta la organización archivística nacional. Los archiveros españoles son tan eficientes o más que los del resto de Europa; de lo que están prácticamente privados es de medios que permitan poner a disposición de los investigadores sus fondos de una manera clasificada con coherencia y conservada con rigor. Este inconveniente es especialmente grave en lo que respecta a los archivos que versan sobre la Historia inmediata y no sobre la documentación conservada por ejemplo en Simancas o en el Archivo Histórico Nacional (en épocas cronológicamente más remotas). Se da el caso de que aspectos de la política exterior en el siglo XX se pueden conocer infinitamente mejor en el Public Record Office, de Londres, que en los archivos españoles. En parte ello es así por la superior calidad del servicio exterior británico, pero más importante son otras razones: los fondos de archivo españoles no están clasificados o lo están de una forma tan sumaria que el investigador pierde innecesariamente un tiempo precioso en manejarlos. De nada servirá una nueva legislación si no se es consciente previamente de que urge dar una respuesta mínima a las demandas que siente la investigación histórica española (y antes que ella los propios archiveros) a este respecto.

Pero evidentemente esta legislación es imprescindible. Como bien se sabe está en el momento presente en el Parlamento y creo que existe una coincidencia de propósitos y de criterios entre la situación política actual y la oposición a este respecto en cuanto al contenido de la legislación a defender. Las cuestiones fundamentales que deben ser reguladas son las relativas a la consultabilidad de la documentación y la conservación de la misma. Parece fundamental para el legado que deberemos dejar a las generaciones futuras que estas cuestiones queden por completo solventadas en este momento porque ya bastante se ha tardado en hacerlo.

En tercer lugar, si se sugiere hacer una «Historia inmediata» con criterios de científicidad, parece obvio que es preciso la apertura de nuevos archivos y, dentro de ellos, de períodos cronológicos cada vez más amplios. En este sentido parece ejemplar lo hecho en el Ministerio de Asuntos Exteriores, donde se ha establecido la

regla automática de los 25 años. Este archivo, con el de la Jefatura del Estado, situado en Presidencia del Gobierno, son probablemente las fuentes públicas fundamentales para la Historia inmediata de nuestro país. De citar un tercero, se trataría, es claro, del archivo de Alcalá de Henares. Es, sin embargo, preciso que se abran otros, como, por ejemplo, el Archivo de Palacio y que además se ponga a disposición de los investigadores los inventarios precisos como para que puedan cumplir con su tarea.

En cuarto lugar parece evidente que desde los poderes públicos se debiera iniciar una tarea fundamental de publicación de series documentales contemporáneas y sobre muy próximas, de lo que hemos dado en denominar «Historia inmediata». Constituye nada menos que una verdadera vergüenza nacional el hecho de que en el momento presente España sea uno de los escasísimos países europeos que no ha publicado sus documentos sobre política exterior. Hacerlo no es difícil ni peligroso para nadie. No hacerlo (y parece que por el momento no existe ninguna iniciativa al respecto) constituye simplemente un delito de lesa cultura.

Y queda, en último lugar, un aspecto de no escasa importancia respecto al que no cabe sino aconsejar prudencia, tenacidad y paciencia. Gran parte de la Historia contemporánea e inmediata españolas están en archivos privados porque desde siempre en España los hombres políticos han practicado la perniciosísima costumbre de no distinguir entre su función administrativa y su actividad política. Pretender, como se hace en el proyecto de Ley de Patrimonio Histórico, legislar con respecto al particular no pasa de ser una buena intención muy difícil de traducir en la práctica. Es muy posible que si se pretende legislar sobre la conservación o sobre la intervención estatal en los archivos privados lo que acabe sucediendo es que se destruyan importantes masas documentales. Más lógico parece que, como existen en Gran Bretaña o Francia, se emprendan tareas de censo de archivos privados y que lentamente afloren estas importantes huellas de nuestro pasado.

España está, pues, en condiciones de abordar su Historia del tiempo presente. A pesar de lo proceloso de nuestro pasado y de lo controvertido de nuestra historiografía, tal posibilidad existe y se convierte incluso en una obligación. Para cumplir con ella el acceso a la documentación es fundamental y he ahí una tarea que el Estado debe abordar inmediatamente. Como sin duda, y desde hace algún tiempo, está haciendo.

# **Los sistemas de información archivística**



## Margarita Vázquez de Parga

### Los Archivos como unidades de Información Científica y Técnica

No parece necesario insistir sobre la importancia que la información científica y técnica tiene para el desarrollo económico, social y cultural de los países, puesto que es algo universalmente admitido. A nivel internacional la UNESCO ha desplegado por medio de su Programa General de Información y el UNISIST —United Nations Information System— gran actividad para ayudar a desarrollar y generalizar programas nacionales de información en todos los países y, fundamentalmente, en los que se encuentran en vías de desarrollo; dentro de esta línea se enmarca una serie de conferencias y reuniones de trabajo en las que se dan directrices para la implantación de Servicios Nacionales de Información —NATIS—, dentro de los cuales se inscriben de pleno derecho los Archivos (1), como unidades de información.

Es importante recalcar este hecho, ya que hay una cierta tendencia, incluso entre los profesionales de los Archivos, a considerarlos como unidades de información que por las peculiaridades y características de sus fondos se mantienen al margen de la información científica y técnica, y que, por tanto, no deben inscribirse dentro de los Planes Nacionales de Información. Este senti-

miento se hizo patente a lo largo de las discusiones que mantuvieron un grupo de archiveros durante la XX Conferencia Internacional de la Mesa Redonda de Archivos, celebrada en Oslo en 1981 (2).

Sin embargo, todo parece indicar que ésta es una actitud errónea, y que si bien la documentación conservada en los Archivos presenta unas dificultades especiales para su tratamiento y difusión, fundamentalmente por tratarse de conjuntos orgánicos de documentos únicos —a pesar de que pueda haber una o varias copias de un mismo documento—, y por el respeto al principio de procedencia al ordenarlos y describirlos, no pueden por ello quedarse al margen de las políticas nacionales de información, despreciándose tan importante recurso informativo, que en muchos aspectos se encuentra íntimamente relacionado con las bibliotecas y centros de documentación.

En este sentido las conclusiones de la Conferencia Intergubernamental sobre la Información Científica y Tecnológica al Servicio del Desarrollo, celebrada en París, en 1979, son claras:

«a) La información científica y tecnológica es un recurso nacional e internacional; el progreso de la ciencia y de la técnica depende en gran medida del acceso a y de la debida utilización de dicho recurso; junto con la información económica, social y cultural, constituye uno de los principales mecanismos para acelerar el proceso de desarrollo.

(1) UNESCO —Sistemas Nacionales de Información (NATIS): Objetivos para una acción nacional e internacional— París: UNESCO, 1974. 35 p.

UNESCO —Sistemas Nacionales de Información (NATIS): Establecimiento de un marco legislativo para la aplicación de la NATIS— París: UNESCO, 1977. 65 p.

(2) Conseil International des Archives. Actes de la XX Conférence Internationale de la Table Ronde des Archives «L'Information et l'Orientation des utilisateurs des Archives», Oslo 1981, (s. l.), 1982. 111 p.

b) Todos los países tienen el mismo derecho a acceder de manera plena a los recursos de la información científica y técnica y necesitan los medios apropiados para adoptar, utilizar y absorber dicha información de modo que sea de utilidar para su desarrollo.

c) Todos los países deberían elaborar políticas y planes nacionales de información científica y tecnológica como parte esencial e inseparable de las políticas nacionales de desarrollo económico y social para fomentar y armonizar el establecimiento de sistemas y redes nacionales de información.

d) Los sistemas y redes nacionales de información requieren para su desarrollo una mano de obra especializada, una infraestructura que incluya los medios de comunicación, bancos de datos, bibliotecas, centros de documentación, **archivos**, estudios de apoyo, equipos y programas y los procesos y técnicas necesarios para el manejo de la información, así como las oportunas herramientas, métodos, reglas y normas.

e) Los sistemas y redes nacionales de información deben procurar garantizar el acceso a la información científica y tecnológica procedente de fuentes nacionales e internacionales y facilitar su utilización, con objeto de fomentar el desarrollo endógeno y la capacidad nacional de innovación y con el fin de apoyar la evaluación, transferencia y adaptación de la tecnología.

f) A medida que los sistemas y redes nacionales de información se desarrollen de manera compatible, resulta técnicamente factible establecer gradualmente y por etapas una red internacional de sistemas y servicios de información científica y tecnológica.

g) La creación de una red internacional de sistemas y servicios de información requiere una sustancial inversión internacional de recursos, debe de contar con el apoyo de un permanente esfuerzo de buena voluntad y cooperación entre las naciones y debe descansar sobre sistemas y redes nacionales de información» (3).

De nuevo UNESCO hace patente la necesidad de incluir a los Archivos dentro de los planes nacionales de información en las Directrices que publica para el desarrollo y puesta en marcha de políticas de información (4).

No me parece inútil el insistir en la necesidad de concebir los Archivos como una parcela de la información científica y técnica que debe integrarse en los sistemas nacionales de información y que por tanto no debe olvidarse al planificar dichos sistemas. Sin embargo, por lo que respecta a España, la situación es muy otra. Recientemente, en diciembre de 1983, se celebró una reunión para analizar de forma sectorial la situación en que se encuentran los diversos recursos de información científica y técnica exis-

tentes en el país para, a partir de las conclusiones alcanzadas, marcar las directrices a seguir en el Plan Nacional de Información y Documentación —PLANIDOC— en el que no se incluyó el sector de los archivos (5).

Por ello no creo inútil señalar el papel que éstos deben desempeñar dentro de un sistema nacional de información:

La razón de ser y existir de los Archivos es la de reunir y conservar, para garantizar la posibilidad de su consulta a través del tiempo, de los conjuntos orgánicos de documentos producidos y recibidos durante la gestión de los asuntos tanto por la administración del gobierno como por la actividad de particulares. La razón primera de su existencia es la de garantizar los derechos y obligaciones de los ciudadanos, y del Estado, y dar testimonio del cumplimiento y consecución de unos y otros por ambas partes, ya que quedan reflejados en la documentación producida y conservada en los Archivos, así como contribuir a agilizar la gestión de las administraciones.

Pero aún son mucho más, en realidad los Archivos constituyen la memoria colectiva de la acción del gobierno, en el caso de los Archivos de las Administraciones, o de la actuación de la sociedad, en el caso de los documentos producidos por particulares de distinta índole.

El hecho es que, como memoria colectiva que son, contienen un inmenso potencial informativo que, sin lugar a duda, los convierte en un importante instrumento de ayuda al desarrollo económico, social y cultural del país, además de constituir el conjunto de información más importante para la investigación histórica en sus más variados aspectos.

Sin duda una adecuada utilización de la información contenida en los Archivos contribuirá de forma clara a:

- alcanzar una mayor eficacia administrativa, al ofrecer la posibilidad de acceder rápidamente al conocimiento de experiencias administrativas anteriores, y a las que los administradores tienen que recurrir frecuentemente como ayuda para la toma de decisiones.

- conseguir un mejor desarrollo económico y social por constituir una fuente de información excepcionalmente rica en cuanto a informes, proyectos, medidas y procedimientos de actuación, datos demográficos, económicos y sociales fundamentales para una política adecuada de planificación y desarrollo, datos científicos y tec-

(3) UNESCO Intergovernmental Conference on the Planning of National Documentation, Library and Archives Infrastructures, París, 23-27, september, 1974. Working Document. París: UNESCO, 1974. 50 p.

(4) UNESCO, Draft guidelines on the scope, formulation and implementation of national information policies, prepared for UNESCO, 1982. 32 p.

(5) Ministerio de Educación y Ciencia. Directrices para un Plan Nacional de Actuación 1983/86 en Materia de Documentación e Información Científica y Técnica. Madrid, 1983. 223 p.

nológicos que pueden contribuir al desarrollo de este área.

— un mejor conocimiento de la evolución histórica del país.

— desarrollar la conciencia nacional, identificando a los ciudadanos con sus señas de identidad culturales, históricas y sociales, y recuperando la tradición sociocultural.

— educar a los ciudadanos a distintos niveles, mediante programas en los que estén involucrados los Archivos y los documentos en ellos conservados, poniendo a los individuos en contacto directo con los testimonios más directos de su historia, lo que sin duda contribuirá a completar el proceso educativo y a arraigar el sentimiento nacional (6).

### Sistemas de información Archivística.

Se deduce claramente de lo anteriormente expuesto que la razón de ser de los Archivos y la finalidad fundamental de conservar los documentos es el posibilitar su posterior utilización para diversos fines por las personas que los necesiten. Por ello, de siempre, uno de los programas prioritarios de los responsables de las administraciones archivísticas ha sido el de la difusión de la información relativa a los fondos de los Archivos, para facilitar su utilización a los usuarios, habiéndose llevado a cabo importantes esfuerzos, tanto a nivel nacional como internacional, para difundir, de la forma más amplia posible, esta información.

Sin embargo, a pesar de que desde mediados del s. XIX ha existido la preocupación de preparar y publicar instrumentos de acceso a la documentación que permitieran su difusión, los Archivos mantenían una actitud que pudiéramos llamar pasiva en cuanto a la difusión de su contenido. Es a partir de los años 30 cuando realmente comienza a cambiar la actitud de los archiveros respecto a la difusión de la información, haciéndose programas más amplios para difundir y facilitar el acceso a los documentos. Aun así, todos los programas de difusión que se llevan a cabo en los Archivos son programas basados fundamentalmente en la preparación de distintos instrumentos de acceso a la documentación, pero que por sus características y la forma de llevarlos a cabo son trabajos necesariamente

lentos y de escasa difusión, manteniéndose el concepto elitista de los Archivos como fuente de información para los eruditos iniciados en la utilización de los Archivos para la investigación histórica.

Pero es en los últimos años cuando realmente los archiveros se plantean de forma urgente la adopción de sistemas que les permitan cumplir los fines para los que se justifica su existencia y difundir de la forma más rápida y eficaz el contenido de los documentos custodiados en los Archivos, sistemas que al mismo tiempo tienen que garantizar el cumplimiento de dos de los derechos que se consideran fundamentales en buen número de países: el del acceso a los documentos públicos y el del respeto a la vida privada y la intimidad, derechos que en nuestro país han sido recogidos por primera vez en la Constitución de 1978 y que indudablemente tendrán su repercusión en los sistemas de información de nuestros Archivos.

Resulta difícil hablar del sistema de información archivística como de un sistema independiente, desligado del sistema archivístico, ya que no sólo es una pieza más de este sistema, sino que puede considerarse como la pieza final, consecuencia de todas las demás funciones a desarrollar por el sistema.

Difícilmente puede establecerse un sistema moderno, eficaz y ágil de información archivística, si el resto del sistema archivístico responde a una estructura antigua, ineficaz, lenta y descoordinada. Para poder garantizar eficacia en la información es necesario tener seguridad de que el control de la documentación, su selección, su transferencia a los depósitos adecuados, el establecimiento de los plazos de accesibilidad, ordenación, descripción y conservación, en definitiva, si el tratamiento que se da a la documentación, es el adecuado.

Pero no siempre se ha hecho una planificación global de los sistemas archivísticos, ni tampoco se han hecho, tanto a nivel nacional como internacional, programas de difusión de la información archivística en los que se tratara de normalizar la descripción de la documentación, como se ha hecho en el campo de las bibliotecas —redacción de normas para la descripción normalizada de publicaciones con vistas al control Bibliográfico Universal, desarrollo de sistemas normalizados de clasificación de las publicaciones, planes para el establecimiento de redes bibliotecarias, entre otros—, sino que más bien la de la información ha respondido a la iniciativa de Archivos concretos, utilizando formas distintas de descripción de los fondos en cada caso.

(6) Rhoads, James B. La función de la Gestión de Documentos y Archivos en los sistemas Nacionales de Información: Un estudio RAMP. París, UNESCO, 1983. 46 p.

## Tendencias en los programas de información

En el panorama internacional archivístico podemos ver dos claras tendencias en lo que respecta a los programas de difusión de la información.

En la mayor parte de los países, estos programas han estado desde hace años y continúan estando, orientados hacia programas de publicación por medio de sistemas tradicionales de diversos tipos de instrumentos informativos, desde los de carácter más general, como es la inclusión de información acerca de los Archivos en directorios y anuarios de información académica y cultural, publicación de trípticos y folletos explicativos de los Archivos y su contenido, cuya finalidad es atraer al público general hacia los Archivos y hacerles comprender qué son este tipo de instituciones, la utilización de los medios de comunicación de masas, mediante emisiones radiofónicas o artículos en la prensa diaria para tratar de conseguir acercar a los ciudadanos hacia los Archivos, hasta los programas de edición de otros tipos de instrumentos de información más especializados, con información más detallada y en los que se describe con mayor profundidad tanto el contenido de los fondos de los Archivos como los servicios que prestan, orientados a un público más académico y usuario potencial de los Archivos, como pueden ser las Guías Generales de Archivos, las Guías temáticas de fuentes, los inventarios y los catálogos descriptivos de fondos y colecciones archivísticas.

Este interés por tratar de alcanzar una mayor difusión de los Archivos y una mayor repercusión a nivel social que se ha experimentado a nivel internacional, no puede considerarse casual, sino que más bien ha sido fruto de la acción coordinada de los profesionales de los Archivos, fomentada fundamentalmente por el Consejo Internacional de Archivos, organismo internacional no gubernamental creado en 1948 para la promoción, desarrollo y difusión de los Archivos y cuyo artículo 2.º de sus estatutos dice: «facilitar una mayor utilización de los Archivos, y el estudio eficaz e imparcial de los documentos en ellos conservados, haciendo conocer mejor su contenido y esforzándose por facilitar el acceso a los mismos».

Esta preocupación no quedó reducida a un artículo de sus estatutos, sino que ha sido uno de los aspectos de la actividad archivística que se ha tratado repetidamente en los congresos internacionales de Archivos que periódicamente organiza el Consejo: en el celebrado en Washington en el año 1966 se estudió el problema

del acceso a los Archivos, recomendándose su liberalización, y se estudió la aplicación de nuevos sistemas de difusión de la información, como el microfilm, para hacerla más eficaz, tema que volvió a tratarse dos años más tarde en el Congreso celebrado en Madrid, y en el IX Congreso celebrado en Londres en 1980 el tema fundamental fue el de la «Revolución en el acceso y la utilización de los Archivos», tema que se eligió y expresó de esta forma por considerarse que realmente se puede calificar de revolución el gran crecimiento que ha habido en todo el mundo en cuanto a la utilización de los Archivos. También la XX Conferencia Internacional de la Table Ronde des Archives antes mencionada se dedicó al tema de la Información y orientación de usuarios de Archivos.

Aunque los aspectos del acceso que se estudiarían durante estos congresos fueron fundamentalmente los jurídicos, las consecuencias de la liberalización del acceso incidieron directamente en los programas de información y difusión de los Archivos. Ello, unido a la internacionalización de la utilización de los Archivos, a las nuevas orientaciones de la investigación histórica y a la democratización del acceso a la cultura hacen no sólo que aumente el número de usuarios de los Archivos, sino que cambien profundamente, siendo necesario buscar nuevos sistemas de información archivística tanto a nivel nacional como internacional que permita una mejor difusión del contenido de los Archivos y de su potencial informativo. Una de las metas que a través de estos congresos se ha tratado de conseguir es la de llegar a la normalización de los distintos tipos de instrumentos de descripción de la documentación, meta que no se ha llegado a alcanzar para la mayor parte de los instrumentos. Un estudio detallado de las publicaciones de los Archivos fue el presentado por don Antonio Matilla al V Congreso Internacional de Archivos (7) en el que se propone un esquema único para la preparación de guías generales de Archivos. Para el resto de las publicaciones, no llegó a conseguirse. Sin embargo, aunque se generalizó bastante el esquema propuesto no se llegó a adoptar de forma definitiva. Recientemente UNESCO dentro de su programa RAMP ha insistido de nuevo en el tema con un trabajo en el que se dan directrices para la preparación de guías generales de Archivos (8).

(7) Matilla Tascón, Antonio. «Las publicaciones de Archivos». Actes du ve Congrès International des Archives/Bruselas, 1-5 septembre 1964/Archivum vol. XIV, 1968. p. 113-129.

(8) Hildesheimer, Françoise. Directrices metodológicas relativas a la preparación de las Guías Generales de Archivos Nacionales: Un estudio RAMP, Unesco, París, 1983. 59 p.

Una forma bastante extendida de cooperación internacional en el campo de la información archivística es la preparación de guías de fuentes para temas determinados, guías que no tienen que ser necesariamente fruto de la cooperación internacional, puesto que hay numerosos ejemplos de guías temáticas realizadas en un solo país, guías de fuentes para la investigación genealógica entre otras. Cabe destacar dentro de este tipo de publicaciones, por lo que supone de colaboración y de esfuerzo en la normalización de la descripción de fondos, las Guías de Fuentes para la Historia de las Naciones, publicada bajo los auspicios y coordinación del Consejo Internacional de Archivos y de las que ya se han publicado más de 30 volúmenes, dedicados a recopilar las fuentes que sobre una nación determinada hay en distintos países. Sin embargo, a pesar de los intentos que con motivo de estas publicaciones se hicieron de llegar a definir un formato normalizado para la descripción de la documentación, esto no llegó a producirse, existiendo variaciones en las descripciones contenidas en estas guías, debidas a la colaboración internacional.

### Servicios de información

En ocasiones la difusión de la información se hace a través de servicios centralizados de información existentes en cada Archivo y que son los encargados de orientar y guiar a los investigadores o de responder a las solicitudes de información que se reciben, bien por correo o telefónicamente. Otras veces no existen tales servicios centralizados, y las consultas son contestadas directamente por los responsables de los documentos sobre los que versa la información.

En algunos países, como ocurre en España, existe además un servicio central de información archivística encargado de elaborar distintos instrumentos de información, de coordinar los trabajos de descripción, y de integrar en un sistema único, por medio de la automatización, los distintos instrumentos de descripción.

La otra tendencia que se observa en cuanto a los sistemas de información archivística es la que se da en algunos países, y a la que cada vez se incorporan más, de crear sistemas informatizados para la descripción y difusión de la información archivística, para lograr una mayor eficacia en la difusión de la información a través de redes de información archivística.

Indudablemente aunque estos sistemas lleven consigo un elevado costo para su puesta en funcionamiento y aun para su mantenimiento,

las ventajas que se derivan de su implantación hacen que cada vez se estén implantando en más países, o por lo menos se estén estudiando las posibilidades de implantación. Realmente es como un despertar de los profesionales de los Archivos y una toma de conciencia de las ventajas que pueden suponer para los usuarios la aplicación, de las nuevas tecnologías de la información al tratamiento de la documentación a la difusión de la información y a la constitución de redes de información archivística (9).

En este sentido se están realizando experiencias desde finales de los años 60 y comienzo de los años 70, experiencias que van generalmente orientadas a la conversión a soporte informático de los inventarios e instrumentos de descripción archivísticos existentes y a la elaboración automatizada de los nuevos de entre los que destacan los sistemas desarrollados en el Public Record Office de Londres PROSPEC del National Archives de Washington, NARS A-1 y SPINDEZ, en la National Historical Publications and Records Commission, diferentes empresas informáticas que han desarrollado sistemas de almacenamiento y recuperación de la información, los archivos de Quebec con el sistema SAPHIR, entre otros.

La mayor parte de estos sistemas, además de la descripción de los fondos y la elaboración de los instrumentos de descripción correspondientes, están pensados para poder ser adaptados y conectados a distintos depósitos de Archivos y constituir redes de información.

Todo esto lleva consigo la necesidad de establecer un sistema normalizado para la descripción de la documentación a distintos niveles, y a la implantación y diseño de sistemas nacionales de información archivística.

La Society of American Archivists tiene un grupo de trabajo especializado en el estudio del diseño de un sistema Nacional de Información Archivística cuya finalidad es el establecimiento de una red de bases de datos acerca de la documentación de interés para la historia de América, para lo cual se considerará básico el llegar a la utilización de un lenguaje y un formato comunes para la descripción de la documentación, que haga compatibles e integrables en un mismo sistema las informaciones procedentes de distintos Archivos, haciendo así posible el intercambio de información entre varios. A esto

(9) Roper, Michael. «La nueva tecnología de la información y los archivos». RUCIBA, vol. 4, n.º 2, abril-junio de 1982, p. 120-129.

(10) Cook, Michael. Archives and the computer. Butterworths, Londres, 1980. 152 p.

habrá que añadir, para que el plan sea eficaz, recursos financieros suficientes, un nivel de trabajo de descripción suficiente y sobre todo la realización de estudios de usuarios (11) para conocer sus necesidades reales, acerca de las formas de descripción de documentos y de difundir la información, necesidades que pueden poner en tela de juicio las formas tradicionales de instrumentos de búsqueda de la documentación (12).

### La experiencia española

La información archivística ha sido motivo de preocupación desde antiguo en nuestro país, reflejándose en una política de publicaciones amplia aunque descoordinada, y orientada más hacia la defensa del patrimonio documental de la nación que a la difusión de la información. De cualquier forma, ya en el año 1942 se creó un servicio de Información Documental, encargado de elaborar el inventario del patrimonio documental de la nación, que permitiera su protección (13) y que desapareció antes de llegar a alcanzar las metas fijadas.

Durante los años 70, impulsados desde la Inspección General de Archivos, se acometen interesantes experiencias de difusión de información archivística que son un intento decidido de poner en práctica una política de coordinación de publicaciones normalizadas y que podrían servir de base a un sistema normalizado de información: se comenzaron los proyectos de catalogación automatizada de la documentación existente en varias provincias del Catastro del Marqués de la Ensenada, de indización de protocolos Notariales, y de recopilación de información acerca de las investigaciones realizadas en los Archivos españoles, guía de investigadores en Archivos españoles; algunas de las cuales se encuentran, por diversos motivos, en estado letárgico.

### El Centro de Información Documental de Archivos

En el año 1978 se da un nuevo paso en cuanto a la información archivística con la creación

del Centro de Información Documental, dependiente de la Subdirección General de Archivos, y al que se asigna el desarrollo de la información en dos aspectos fundamentales: la información documental, o información acerca de las fuentes históricas de la nación, y la información bibliográfica profesional, con el fin de crear un sistema de información archivística de ámbito nacional.

En el área de la información documental se acometió la creación de una **Base de Datos de Archivos**, en la que se trata de recoger con la mayor amplitud posible una serie de información referente a los archivos y colecciones documentales que constituyen nuestro patrimonio documental y en el que se recogen dos tipos de información, una dirigida a los usuarios con datos descriptivos de los fondos, a nivel de secciones y series documentales, topes cronológicos de la misma, volumen e información de tipo práctico para los usuarios con datos del Archivo, y otra, dirigida a los responsables de la política archivística, y que contiene datos de tipo estadístico o en cuanto al volumen, y crecimiento de los documentos y sus soportes materiales, situación en que se encuentran en cuanto a ordenación y descripción, instalación material y locales, personal que se ocupa de ella, y servicios al público que da, datos que junto con la de descripción de fondos proporcionan una fuente importante de información para los planificadores y administradores de la política archivística.

La captura de datos se hace por provincias, utilizando un formato único diseñado por el centro y que está normalizado con el que utilizan la UNESCO y el Consejo Internacional de Archivos para la estadística internacional de Archivos.

En lo que respecta a la descripción de fondos se ha respetado la terminología que utiliza cada Archivo para la denominación de las series documentales, terminología que no estaba normalizada y que presenta una gran variedad. Esto podría plantear el problema de que la recuperación no fuera completa a la hora de recuperar por el concepto de series documentales, único caso en que la terminología no está normalizada, por lo que para paliar este problema, y para tratar de llegar a una normalización terminológica, se están realizando estudios terminológicos, lo que además de asegurar una recuperación más completa de la información nos permitirá definir las series documentales que se dan en los distintos tipos de Archivos. De momento, hemos centrado el estudio en los Archivos eclesiásticos, habiendo obtenido unos primeros resultados que van a ser contrastados próximamente con un grupo de archiveros eclesiásticos, a lo largo de unas jornadas.

(11) Bearman, David. Toward National Information Systems for Archives and Manuscript Repositories. *The American Archivist*, vol. 45, n.º 1/winter 1982, p. 53-56.

(12) Pugh, Mary Jo. «The illusion of Omniscience: Subject Access and the Reference Archivist». *The American Archivist*, vol. 45, n.º 1 winter 1982, p. 33-44.

(13) Vázquez de Parga, Margarita. «El Centro de Información Documental de Archivos e Hispanoamérica» —Documentación y Archivos de la Colonización Española: La Rábida, 8-12 de octubre 1979, Madrid, 1980. T. II. p. 325-332.

Hasta ahora se ha recogido información en 18 provincias con un total de más de 13.000 Archivos y colecciones documentales.

El sistema informático que se utiliza es el STAIRS; sistema que permite muy amplias posibilidades de recuperación. De esta forma se puede recuperar por áreas geográficas a distintos niveles, por tipos de Archivos, por Archivos concretos, por series documentales y por materias de acuerdo con la información contenida en los fondos.

La recuperación material de la información se hace a través de la red de terminales interactivos que tiene el Ministerio de Cultura para el programa P.I.C. (Puntos de Información Cultural) para difundir la información cultural y del que forma parte la Base de datos de Archivos. Estos terminales están situados en las Delegaciones de Cultura, en el propio Ministerio de Cultura y próximamente también se instalará una en el Centro de Información Documental de Archivos; también hay la posibilidad de obtener listados impresos a partir de la impresora incorporada a los terminales.

Pero la recuperación a través de terminales no parece suficiente dada la distribución y el número, ciertamente corto, de éstos, y su localización, por ello también se piensa en la posibilidad de obtener a partir del ordenador una edición en microficha.

En el área de la información bibliográfica también se está creando una base de datos, que se basa en las obras recibidas en la Biblioteca del centro, en la que se reciben las principales publicaciones de interés profesional.

De momento la base de datos no es operativa. La información se difunde a través de la publicación del «Boletín de Información», del centro, que tiene una periodicidad trimestral y del que hasta ahora han aparecido 12 números. El Boletín contiene las referencias bibliográficas de las nuevas adquisiciones, resúmenes de los artículos de archivística, de las revistas recibidas, índice de autores, de materias y de palabras clave, y reproducción de los sumarios de las revistas.

El centro ofrece servicio de difusión selectiva de la información, da reproducción de artículos de revistas, préstamo, además de utilización de los fondos en el propio centro, y traducción.

### **El sistema de información archivística ante el Estado de las Autonomías**

En realidad hasta ahora se han venido sentando las bases para crear un foco en el que se re-

uniera y difundiera la información relativa a los Archivos.

La nueva organización del Estado en gobiernos autónomos va a repercutir, sin duda, en todo el sistema archivístico, y por tanto, también en el sistema de información de Archivos. Es indudable que de esta nueva organización se van a derivar grandes ventajas en las distintas áreas de la Administración, pero posiblemente en el campo de la cultura, y específicamente en el de los Archivos la experiencia autonómica va a ser especialmente fructífera, precisamente por el carácter que tienen los Archivos de memoria colectiva de la nación, y por encerrar en sí el conocimiento de la historia que va a contribuir a crear el sentimiento nacional, a desarrollar la cultura y a poner en contacto a los ciudadanos con sus raíces y sus señas de identidad, además de contribuir a una mayor eficacia de la gestión administrativa.

De hecho, ya hemos podido comprobar cómo desde que alcanzamos la democracia ha habido un resurgir del interés por los Archivos locales, fundamentalmente los municipales, como no lo había habido hacía mucho tiempo, surgiendo buen número de iniciativas para salvar y ordenar Archivos, incentivados sin duda por el interés por los estudios de interés local.

Para que el resultado de estos esfuerzos sea auténticamente positivo es necesario llegar al establecimiento de un sistema de Archivos en el que se integre como un subsistema el sistema de información archivística.

El Proyecto de Ley del Patrimonio Histórico Español presentado por el Gobierno al Parlamento hace pocos meses y que se encuentra en discusión en el Congreso de los Diputados, establece en el artículo 35 que se formularán periódicamente Planes Nacionales de Información sobre el Patrimonio. Más adelante, en el artículo 66, se establecen los sistemas Españoles de Archivos, Bibliotecas y Museos, cuya finalidad es la de establecer unos patrones mínimos para el tratamiento de la documentación y la gestión de los Archivos, y del que tiene que formar parte el sistema de información.

El resurgir del interés por los Archivos que ha habido y el incremento de recursos dedicados a éstos, hace recomendable que se lleguen a establecer lo antes posible unas normas comunes para la descripción y el tratamiento de los fondos, si se quiere que se llegue a poder contar con un sistema de información eficaz y amplio.

Una de las causas de que no se hayan generalizado los sistemas automatizados de información archivística, al igual que lo han hecho los de información bibliográfica, es precisamente la



ausencia de unas normas nacionales e internacionales de descripción de fondos, que permitan el intercambio de informaciones compatibles, ausencia que se ha tratado de justificar por las características especiales de los fondos de Archivos. Sin embargo, estas normas podrían y deberían hacerse, y tendrían consecuencias altamente beneficiosas para el tratamiento y funcionamiento de los Archivos, además, de posibilitar el establecimiento del sistema nacional de información archivística. Aunque en este momento concreto de evolución de la organización del país en autonomías asuste hablar de un sistema nacional, porque pueda interpretarse como un deseo de centralizar y restar autonomía, creo que debemos fijarnos en la experiencia de países con una organización administrativa descentralizada, o incluso con una organización federal, en los que existen sistemas nacionales de información, por la necesidad de compartir este recurso tan importante para el desarrollo de los países. Valga como ejemplo el Grupo de Trabajo de la Sociedad Americana de Archiveros dedicado al diseño del sistema nacional de información archivística.

El sistema de información archivística será un medio eficaz para garantizar el cumplimiento de la Constitución en lo referente al patrimonio documental, parte importante del patrimonio histórico español, en cuanto al acceso de los ciudadanos al mismo, su protección frente al expolio y la exportación, a la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas y a la difusión internacional de la información.

El sistema deberá satisfacer la demanda de acceso de los ciudadanos a la información de los Archivos, así como las necesidades de información de los propios Archivos, integrando en él los distintos tipos de Archivos, independientemente de su dependencia administrativa y de su titularidad, integración que por supuesto deberá ser siempre voluntaria.

Las ventajas fundamentales que traería consigo el establecimiento de este sistema son:

- Posibilitar el acceso intelectual al Patrimonio Documental gracias al establecimiento de un sistema de intercambio y difusión de información.
- Establecer un marco para la descripción normalizada del Patrimonio Documental a los distintos niveles de descripción que sean necesarios.
- Facilitar la organización y gestión de Archivos con pocos recursos económicos y humanos para los que es más fácil integrarse en un sistema y seguir unas pautas

previamente marcadas que tener que diseñarlas.

- Facilitar la automatización de los Archivos para la producción de sus instrumentos de descripción, lo que agilizaría enormemente las tareas de descripción y de difusión de la información.

En definitiva se trataría de diseñar un sistema de tratamiento de datos archivísticos que pudiera establecerse en Archivos independientes o en grupos de Archivos, pero que en cualquier caso al utilizar todos un mismo formato, y un mismo sistema informático para la creación de las bases de datos, permita su interconexión y el acceso a las distintas bases de datos que pudieran crearse, creando una red de bases de datos archivísticos.

El sistema permitiría diversas posibilidades y variantes en su puesta en funcionamiento, garantizando siempre la interconexión de las distintas Bases de Datos:

- Una única Base de Datos en un ordenador central al que se conectarán terminales interactivos que permitieran la introducción de datos y la recuperación de información. Este sería el caso de la Base de Datos de Archivos incluida en los P.I.C.
- Una red de ordenadores a nivel autonómico y central que se encargarán del procesamiento de los datos de sus autonomías, pero que utilizaran un mismo sistema y un formato único que los haga compatibles y que permita la recuperación de la información de todas las Bases de Datos desde cualquiera de los ordenadores, o de los terminales a ellos conectados.

La entrada de datos podría hacerse o bien directamente mediante terminales inteligentes o mediante la utilización de microordenadores, grabando la información en disquetes que serían enviados periódicamente al ordenador central para su incorporación a la Base de Datos, o en el peor de los casos, en el de que los Archivos no dispusieran ni de terminal ni de microordenador, cumplimentando manualmente los formatos que se enviarían periódicamente al Centro de Proceso de Datos para su incorporación a la Base de Datos.

Los puntos fundamentales son:

- El diseño de un formato para la descripción normalizada de la documentación, que sea aceptado de forma general, para llegar al cual será necesario hacer un estudio serio de los elementos fundamentales de la des-

cripción de los documentos, para los distintos niveles de descripción.

- La preparación de un tesoro que permita la normalización de la terminología a utilizar, o al menos iniciar estudios terminológicos para poder llegar a su elaboración.
- El diseño de un sistema lógico propio que permita la creación de un sistema de información adecuado a las necesidades.
- El establecimiento de un plan coordinado de descripción de fondos.

Pero quizá sería necesario también, puesto que se trataría de comenzar algo nuevo, el que no nos limitáramos a simplemente aceptar las formas de descripción tradicionales, sino que sería el momento de preguntarnos si los siste-

mas de descripción que se están practicando son los que los usuarios están demandando. Por ello sería interesante realizar también estudios de usuarios de los que saldría mucha luz para el diseño de los sistemas de descripción y de recuperación, y el diseño del plan coordinado de descripción de fondos.

Si llegáramos a organizar grupos de trabajo que trataran de estudiar y resolver los puntos que he mencionado antes, y consiguiéramos llegar a un acuerdo en el diseño y adopción de un formato único, daríamos un paso decisivo y fundamental hacia el establecimiento de un sistema nacional de información, y habríamos ganado una gran victoria a la tentación disgregadora que tan fácil se presenta.



## **I.2. Documento**



# **La conservación de documentos en papel**



*Aportación española al programa RAMP iniciado por la UNESCO y concertado con el Consejo Internacional de Archivos. Carmen Crespo y Vicente Viñas.*

### **Carmen Crespo Nogueira**

Lugar cuantitativa y cualitativamente destacado ocupa, dentro del patrimonio cultural de todo país, la parcela documental y bibliográfica. Ella supone, para cualquier cultura, su mayoría de edad: el paso a la Historia, con mayúscula, al estar sus hechos documentados por el testimonio escrito.

Sobre soportes diversos, en evolución acompañada con la suya propia, la humanidad ha ido dejando constancia, a través de ellos, tanto de su gestión de sociedad organizada cuanto de la creatividad gráfica intelectual de sus individuos.

Este conjunto cultural, por su valor testimonial e informativo, impone unas exigencias de conservación y consulta y, como producto de una actividad humana, está sometido a continua evolución e incremento.

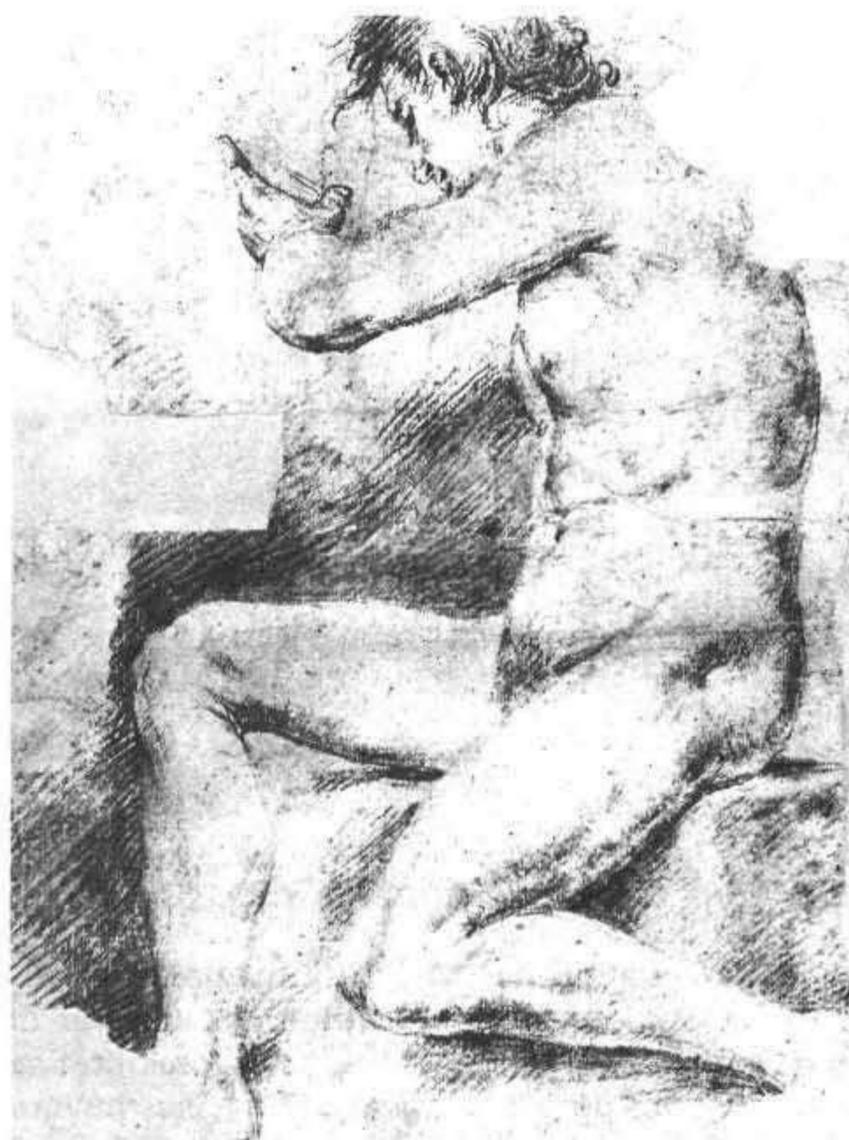
De otra parte, el carácter precario, por material, de los elementos que lo componen, por medio de los cuales el mensaje gráfico toma corporeidad y vida (soporte y tintas), pone en constante riesgo de destrucción este patrimonio, afectado por múltiples causas, entre las que no puede desdeñarse la propia exigencia de su manipulación, al no ser ni el libro de biblioteca ni el documento de archivo elementos culturales de mera contemplación.

Este patrimonio se conserva habitual y mayoritariamente en los archivos y en las bibliotecas. Los primeros acogen, esencialmente, los fondos denominados documentales, producto de la actividad administrativa de muy diversas instituciones. Los segundos, los bibliográficos, cuyo origen se halla, normalmente, en la actividad creativa intelectual del individuo.

La preocupación por su conservación ha motivado tanto la creación a nivel nacional de centros y laboratorios vinculados a los archivos y las bibliotecas, encargados de la investigación, fijación de criterios y aplicación de técnicas, cuanto la existencia en organismos internacionales de comités de expertos en esta materia cuya finalidad es la promoción, coordinación e intercambio informativo a nivel supranacional. A través de ellos los países más avanzados técnicamente difunden sus conocimientos y asesoran a los menos dotados.

La creación y puesta en marcha en el nuestro, en 1969, del Servicio Nacional de Restauración de Libros y Documentos (hoy Centro Nacional de Conservación y Microfilmación Documental y Bibliográfica, CECOMI) y el gran esfuerzo de formación profesional, tecnológico y científico desde entonces por él realizado, nos colocan en la actualidad en un puesto relevante a nivel internacional y es la razón inmediata de que la UNESCO, dentro del programa RAMP, concertado con el Consejo Internacional de Archivos, nos haya solicitado un estudio del tema, el cual, en un volumen de unas doscientas páginas, con el título de «La preservación y restauración de documentos y libros en papel. Un estudio RAMP con orientaciones» y la autoría de Carmen Crespo y Vicente Viñas, vendrá publicado en fecha próxima por aquel organismo internacional y cuyo resumen orientativo recoge el presente artículo.

El objeto del estudio es presentar el estado actual de la cuestión en lo que afecta a los medios y procedimientos para la conservación



Restauración de un dibujo por el sistema Vinyector.

del papel, material constitutivo de la mayor parte, cuando no de la totalidad, de los documentos y libros de archivos y bibliotecas, a través de la ya relativamente abundante, pero dispersa, literatura existente y de la experiencia de diversos laboratorios, particularmente el Centro Nacional de Conservación y Microfilmación Documental y Bibliográfica de España, dedicado desde hace ya años a la misión conservadora de esta parcela del patrimonio cultural.

En toda conservación se distinguen dos áreas bien diferenciadas y complementarias: una abarca todas las medidas tendentes a evitar el deterioro de estos documentos (medidas preventivas o preservativas), la otra se refiere al tratamiento directo de las piezas afectadas por cualquier tipo de degradación o deterioro (medidas curativas o restauración).

El ideal de toda política responsable de conservación es la existencia eficaz de las primeras, las preventivas, que reduzca a sus justos límites la necesidad de la puesta en marcha de las segundas. El universal aforismo referido a la salud humana de que «más vale prevenir que curar» es de absoluta validez para la conservación de este patrimonio.

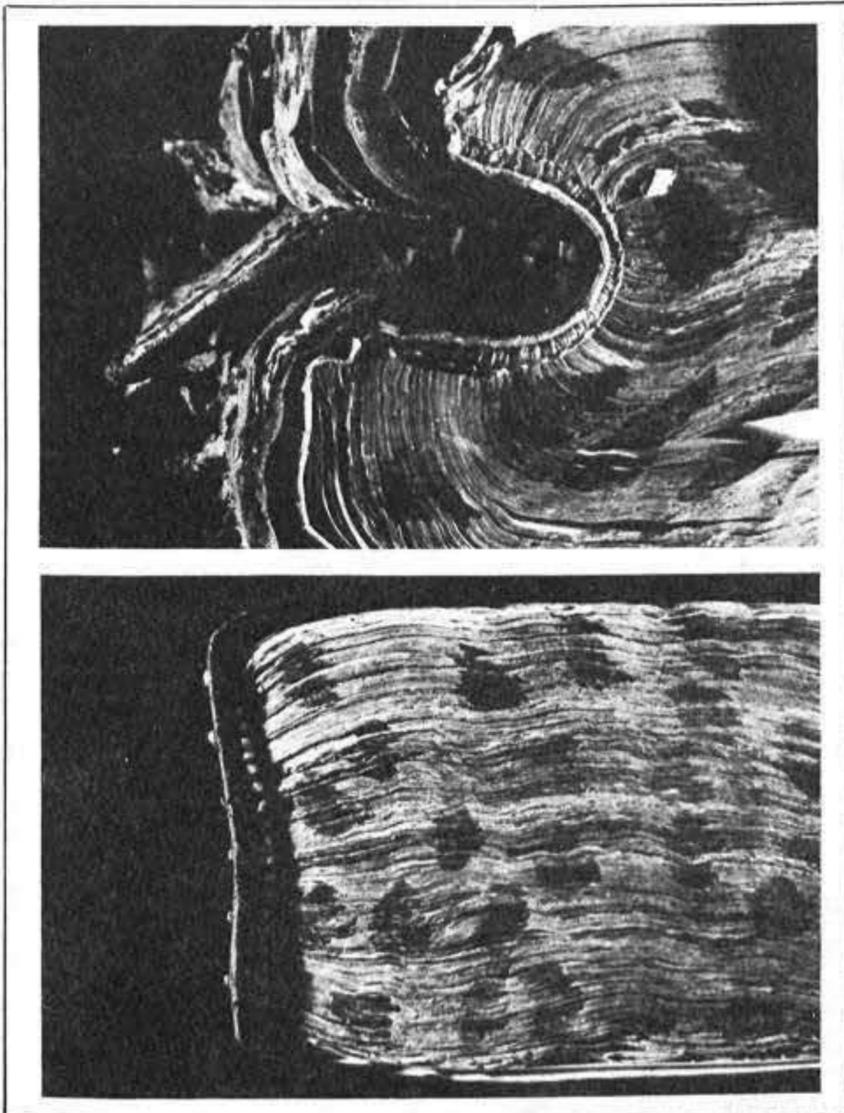
Es indudable que en la correcta aplicación de unas y otras juega papel primordial el conoci-

miento preciso de las características materiales y estructurales del soporte (papel), de los elementos gráficos por él sustentados (tintas) y de su evolución a través de los tiempos, de la cual queda amplia constancia en archivos y bibliotecas.

Importante asimismo resulta la descripción de las causas y efectos que provocan el deterioro de este material y que, de hecho, se hallan tanto en el entorno ambiental cuanto formando consustancialidad intrínseca con él.

### 1. El papel como soporte

El papel es el material soporte más común de los documentos de nuestros archivos y bibliotecas. En su fabricación europea se distinguen dos grandes períodos. Durante el primero, que llega hasta mediados del siglo XIX, la materia prima es el trapo procedente de fibra vegetal (lino, cáñamo, algodón). El papel así obtenido está formado por celulosa, materia casi exclusiva en la composición de la fibra liberiana, el apresto de cola vegetal o animal y una pequeña reserva alcalina. Las moléculas del agua incorporadas a la pasta durante la fabricación de papel forman enlaces con los oxidrilos de la celulosa, sirviendo



Restauración del lomo de una encuadernación.



Reintegración de las zonas perdidas de un documento manuscrito.

de puente (puentes de hidrógeno) entre las moléculas de celulosa adyacentes, reforzando así las largas cadenas de éstas.

La fabricación del papel de trapos va sufriendo un proceso de industrialización que permitirá a principios del siglo XIX la obtención de largas tiras (papel continuo), mediante tamices continuos. Corresponde a un período denominado artesanal industrializado. Desde el siglo XVIII, ante la demanda creciente del papel, empiezan a utilizarse en su fabricación los trapos de color. Para su blanqueo es necesario la incorporación de productos clorados. También es en esta segunda etapa cuando los aprestos naturales empiezan a ser sustituidos por un apresto químico: el alumbre que, a diferencia de los naturales, se añade a la pasta antes de la formación de la hoja o tira. Ambos ingredientes provocan la acidez del papel y disminuyen la resistencia de la fibra.

La madera sustituye radicalmente al trapo en la obtención del papel a partir de mediados del siglo XIX. Según sea el proceso de fabricación que se utilice resultará un papel de pasta mecánica, química o semiquímica. El papel de pasta mecánica mantiene en su composición todas las impurezas de la madera.

El papel de pasta química se obtiene por el tratamiento de la celulosa mediante productos químicos diversos que eliminan los elementos no celulósicos de la madera. La pulpa obtenida vendrá degradada, sin embargo, por la presencia del alumbre-colofonia y residuos clorados, al igual que en la mecánica. Desde la década de los cincuenta se viene fabricando el papel denominado permanente-durable. A diferencia de los tradicionales, obtenidos de la madera, éste es un papel alcalino.

Materiales sintéticos como el poliéster son en la actualidad de uso común en la fabricación de los papeles de dibujo y planos. Sus condiciones de inercia ante la acción de agentes exteriores y su resistencia física pueden hacer de él el papel del futuro.

## 2. Tintas

Tintas es toda sustancia apta para escribir, imprimir o colorear. Los componentes esenciales de la tinta son: colorante, disolvente y aglutinante. Algunas tintas incluyen en su composición determinadas sustancias químicas, mordientes, que actúan como elemento fijador de ella el



Restauración de un documento en pergamino.

soporte, llegando a sustituir la acción mecánica de los aglutinantes.

La de carbón es una tinta estable que no se altera químicamente ni altera el soporte. Su alteración puede producirse por la pérdida de las propiedades mecánicas del aglutinante utilizado (goma).

En la denominación de metaloácidas se incluyen todas las tintas formadas esencialmente por un colorante a base de un metal y un compuesto ácido que actúa como agente de oxidación y, a la vez, de mordiente, es decir: fijador químico del color. Dentro del grupo se incluyen las ferrogálicas, o de hierro, como las más importantes. Dentro de las tintas metaloácidas se incluyen también las de campeche, alizarina y vanadio.

Las primitivas anilinas eran muy sensibles a la luz. Hoy más estables por la mejor calidad de los colorantes.

Las tintas de impresión se diferencian de las caligráficas por sustituir el disolvente acuoso normal de éstas por un medio graso (barniz). El tipo de barniz y su mezcla con diferentes disolventes, secativos, espesantes, etcétera, propor-

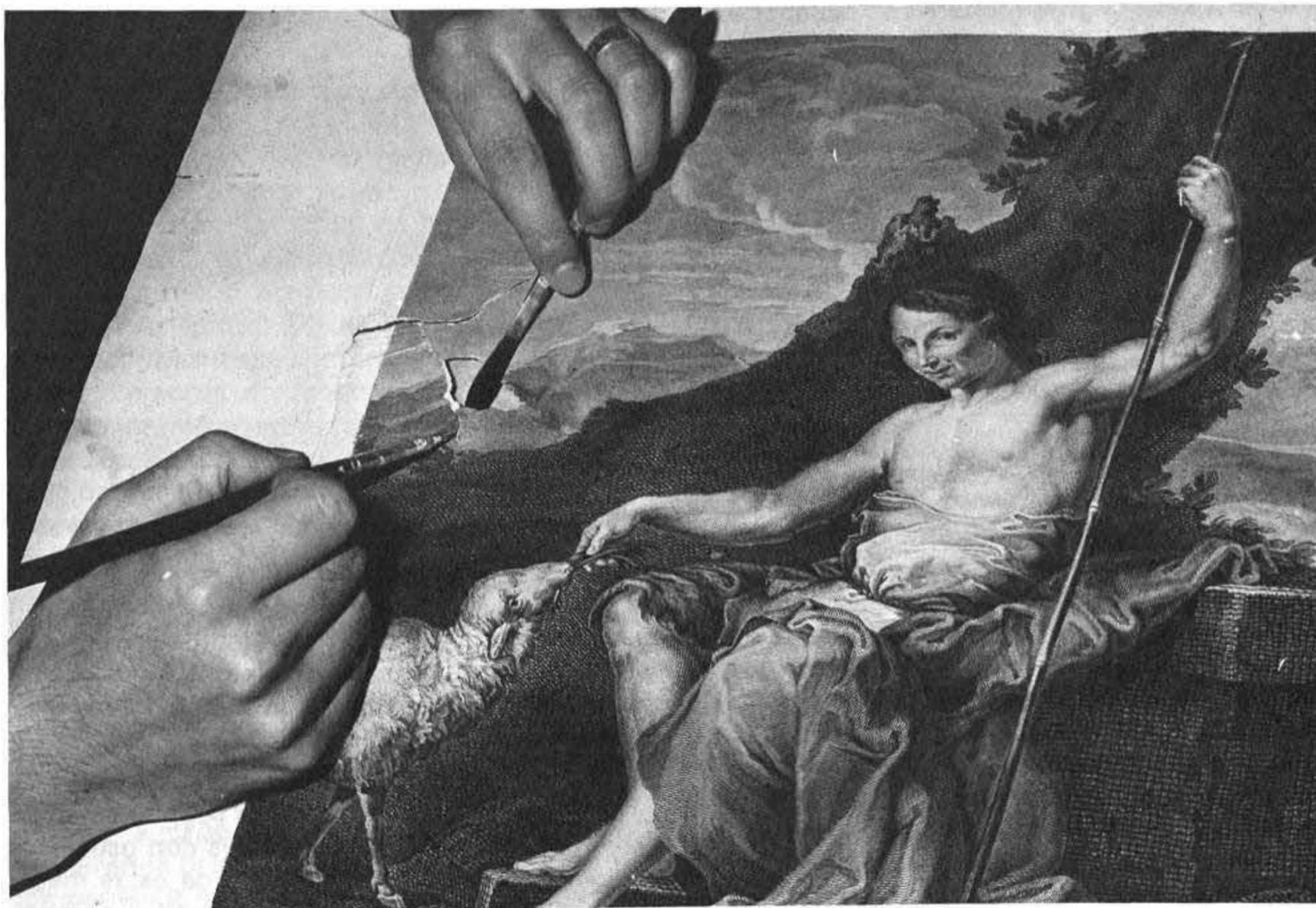
cionan las variedades en razón a las técnicas estampadoras o impresoras.

La aparición de los pigmentos de tipo sintético, especialmente anilinas, complica grandemente su identificación.

### 3. Causas de alteración y sus efectos

Pueden formar parte constitutiva del propio papel (causas intrínsecas) o exteriores a él (causas extrínsecas). Los agentes intrínsecos más nocivos se hallan en el papel obtenido a partir de la madera (lignina, alumbre, colofonia, elementos clorados). Elemento intrínseco degradante del papel son también las tintas y elementos metaloácidos.

Los factores extrínsecos de deterioro pueden ser de origen físico-mecánicos, físico ambiental, químico o biológico. Tres son los factores físico-ambientales que afectan a la conservación del papel: humedad, temperatura y luz. El exceso de humedad reblandece los aprestos, favoreciendo la formación de ácidos derivados de sales y otros productos utilizados en la fabricación del papel o en la composición de las tintas. Las osci-



Proceso de restauración de un grabado.

laciones bruscas y continuadas de temperatura y humedad someten al papel a fuertes tensiones de contracción dilatación que quebrantan sus enlaces estructurales. Las radiaciones lumínicas más peligrosas para la conservación del papel son las de poca longitud de onda (luz ultravioleta). La atmósfera de las zonas industrializadas contiene una serie de impurezas nocivas para la conservación del papel.

Los agentes biológicos más destacables que afectan a la conservación son los roedores, insectos y microorganismos. Mención especial merecen las termitas, insectos xilófagos que llegan a destruir el maderamen de un edificio y los propios libros y documentos que pueda albergar.

La acción de los microorganismos (hongos y bacterias) sobre el papel se traduce en un reblandecimiento de éste en la zona afectada y pérdida del apresto superficial acompañado de pigmentaciones segregadas durante su metabolismo.

Causas extraordinarias de carácter catastrófico (inun (inundaciones, incendios...) pueden afectar de modo muy grave a la conservación documental. Los efectos de las primeras son

corrimientos de tintas, apelmazamiento de hojas, rotura de las mismas, pérdida de las sustancias encolantes, manchas y aparición posterior de hongos favorecidos en su desarrollo por el ambiente húmedo y la elevación de la temperatura, medio con el que, muchas veces, se pretende acelerar el proceso de secado. La acción del fuego puede producir desde la mutilación a la destrucción total del documento.

Causas de deterioro se hallan también en la manipulación descuidada de los textos documentales, en sistemas empíricos de restauración, en los reactivos para reavivar tintas empalidecidas utilizados en otras épocas, etcétera.

#### 4. Métodos preventivos de conservación

Los métodos preventivos de conservación afectan al entorno documental y tratan de procurar a nuestros documentos un hábitat idóneo que le ponga a salvo de incidencias degradantes. La conservación preventiva depende, por tanto, de las características del local, de sus instalaciones, de la protección física inmediata y de los controles ambientales.



Restauración de un libro impreso.

Un edificio destinado a archivo debe cumplir una serie de normas generales de construcción junto a otras de carácter específico. Son factores a tener en cuenta al decidir la ubicación del depósito: orientación, división nítida entre él y las otras áreas del archivo, la necesidad de muros y puertas cortafuegos, de compartimentación racional de superficie, la resistencia mecánica, la protección contra agentes físico-ambientales.

En caso de la utilización para archivo de edificios viejos reconvertidos habrá que adaptarlos a fin de que cumplan las condiciones consideradas imprescindibles en el aspecto de la conservación.

En los archivos de países tropicales se extremarán las condiciones de construcción, tanto en cerramientos cuanto en cimentación, huecos y cubiertas, en consonancia con las características climatológicas dominantes.

Las estanterías recomendadas para la instalación son las metálicas. La estantería metálica, tanto en su forma tradicional como compacta, deberá reunir unas condiciones específicas de solidez, seguridad y comodidad.

Especiales problemas de instalación ofrecen los documentos de formatos extraordinarios (mapas, planos...).

Los contenedores más usuales de los documentos de archivo son las cajas. El material común es el cartón al que debe exigírsele, además de resistencia mecánica, la ausencia de acidez. El plástico inerte empieza a utilizarse, con ventajas evidentes, en sustitución del cartón.

## 5. Controles de conservación

Relacionado estrechamente con la prevención y restauración se halla el control de los fac-

tores cuya sola presencia o desproporción resulte nociva a los documentos. Estos factores son básicamente: la luz, humedad, temperatura, polución, contaminación biológica y fuego. Humedad y temperatura son factores indisolubles en la conservación.

El clima óptimo natural se obtiene a partir de las medias climáticas naturales cuando éstas se hallen dentro de cifras tolerables con oscilaciones cortas por encima y debajo de estas medidas. El sistema artificial (climatización) permite el control de humedad y temperatura al margen de las condiciones climático-ambientales de carácter natural.

La contaminación atmosférica está producida por productos de desecho procedentes de procesos industriales o naturales que motivan el enrarecimiento ambiental, en estado sólido, líquido y/o gaseoso. El control de la contaminación biológica exige: bajas temperaturas, humedad e iluminación, buena ventilación, limpieza, control periódico y tratamientos preventivos.

El control del fuego hace precisa la existencia de sistemas de detección y extinción. Los sistemas de detección más adecuados para archivos son los de ionización.

## 6. Restauración

La restauración del documento gráfico tiene como finalidad restablecer la materialidad física y funcional perdidas por el paso del tiempo, por el manejo y por un cúmulo de circunstancias adversas a los materiales que le dan forma: el soporte y los elementos sustentados. El valor trascendental de este tipo de obras impone la obligación de seguir unas normativas puntuales y científicas —criterios de restauración— que res-

paldan la esencia y la función del documento: la integridad cultural y su transmisión al futuro.

La unidad de todas las operaciones desde la entrada del documento al laboratorio de restauración hasta su salida final, se encadenan en una serie de eslabones sucesivos —proceso de restauración— cuyo orden no es aleatorio.

Los criterios de restauración exigen, antes de realizar cualquier actividad restauradora, llevar un riguroso control —filiación material y cultural— y abrir un expediente en donde se reflejan los tratamientos efectuados, los medios de aplicación y cualquier otro tipo de incidencias de interés general. Las características individuales de cada documento y el diagnóstico de las causas y efectos del deterioro sufrido, así como la potencialidad de los daños, se establecen mediante una serie de análisis físicos, químicos y biológicos. De acuerdo a los resultados de los análisis y al valor del documento como bien cultural, se dictamina el correspondiente tratamiento.

Conscientes de la debilidad estructural del papel y de la inestabilidad de los elementos físicos sustentados, la actividad restauradora debe llevarse a cabo con suficientes garantías que aseguren la protección integral, tanto durante la permanencia en el laboratorio como en cualquier tratamiento a lo largo del proceso de restauración.

En los sistemas en donde interviene el baño es necesario manejar el documento sobre un soporte de apoyo. Los elementos sustentados inestables o con riesgo de solubilidad deben protegerse con fijativos de aplicación local o total, que sean reversibles.

El ataque de microorganismos e insectos es un daño generalizado. Por esta razón, antes de incorporar el documento al depósito, es necesario desinsectar y desinfectar la pieza para impedir el probable contagio. La instalación y uso de una cámara o local acomodado a tal fin es necesaria en todo archivo y biblioteca.

Parches, elementos incrustados, polvo y suciedad se eliminan mediante distintos tratamientos de limpieza; para eliminar sustancias sólidas los elementos borradores dan buenos resultados. Las enzimas se utilizan preferentemente para eliminar daños ocasionados por adhesivos naturales, mientras los disolventes orgánicos se aplican a sustancias grasas y similares. La suciedad más rebelde sólo puede eliminarse por blanqueamiento, operación —con efectos secundarios degradatorios— sólo aconsejable en documentación con exigencias estéticas.

El color amarillento y la friabilidad de muchos papeles puede estar motivado por un exceso de

acidez, causa de deterioro progresivo. La desacidificación suprime esta causa y dota al documento de mejores defensas. Se recomienda una reserva alcalina entre 7 y 8 de pH, según la naturaleza del papel, como medida de prevención.

La consistencia perdida se restablece mediante consolidantes de acción protectora y curativa. El agua actúa como agente favorecedor de la unión interfibrilar. Los consolidantes más eficaces son los adhesivos, fundamentalmente los de origen semisintético cada vez más generalizados.

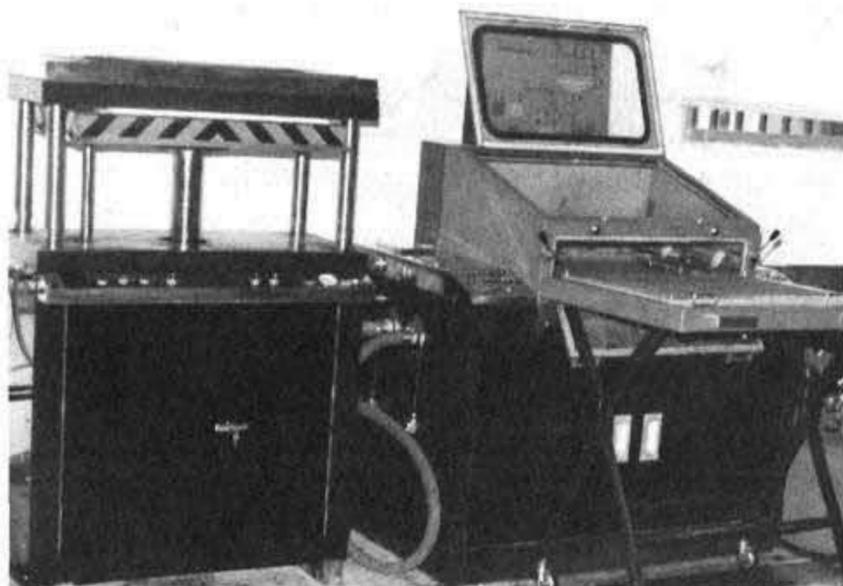
El papel fino, tipo tisú, de alta transparencia, se emplea para reparar cortes y desgarros. Si existen lagunas o zonas perdidas la reparación se realiza mediante injerto, ya sea por procedimiento manual o mecánico.

La restauración de los elementos sustentados impone unas exigencias científicas orientadas a no falsificar la realidad de la mutilación. En las obras de carácter artístico la reintegración de la zona perdida, siempre con elementos o técnicas ajenas al original, debe ser armónica al conjunto.

Tras los tratamientos acuosos, los documentos deben someterse a un cuidadoso secado, con el fin de reducir el aumento de dimensiones que toda materia celulósica experimenta tras su inmersión en el agua. El alisado tiene como finalidad evitar las deformaciones y restablecer, en la medida posible, la planidad y tamaño primitivo. El oreo, después del baño, es el mejor método de secado natural, a temperatura ambiente y sin excesiva rapidez para no propiciar deformaciones. La inclusión del documento entre dos soportes flexibles-permeables, bajo una suave presión complementará el secado final y favorecerá el alisado.

Si el estado de un documento es tan friable que, a pesar del tratamiento de consolidación, su manejo sigue siendo arriesgado se procederá a laminar el documento, aplicando, a una o a las dos caras, una hoja de refuerzo que propiciará la consistencia y la funcionalidad perdida. La operación puede realizarse manualmente o mediante máquinas específicas con control de calor y presión. La laminación es un método curativo que no debe utilizarse de forma masiva y descontrolada. Antes de efectuarla es necesario aplicar las oportunas medidas correctivas, especialmente las desacidificadoras.

Otros métodos para proteger el uso se dirigen a la restauración de las encuadernaciones y al montaje o protección especial de hojas o documentos sueltos. En las encuadernaciones de valor histórico-artístico los criterios a aplicar, al igual que en la reintegración, van dirigidos a



Máquina Vinyector, de patente del CECOMI, para la reproducción de documentos gráficos.

conservar la pieza en toda su integridad. En caso de sustitución, los materiales y técnicas no deben caer en la falsificación y, respetando la armonía y la reconstrucción de las partes perdidas, quedará clara la constancia entre lo antiguo y lo nuevo.

La encuadernación lleva implícita la necesidad de desmontar y montar el conjunto del volu-

men si las hojas requieren tratamiento o si la unión se ha debilitado. Un meticuloso registro del orden y conformación de las características de cada libro es imprescindible para evitar errores en el nuevo montaje.

La protección de documentos sueltos, máxime con fines de exhibición, debe realizarse con un montaje especial a base de una carpeta paspartú que permita su conservación. El material utilizado, al igual que el empleado en otros tratamientos (p. e. encuadernación), debe observar determinadas características respecto a la bondad de sus propiedades (neutro, exención de partículas oxidantes, bajo o nulo índice de higroscopicidad...). La colocación de una lámina transparente e impermeable, entre la carpetilla y el documento, elimina riesgos del exterior.

Otro método es el encapsulado, sistema de recubrimiento preventivo que consiste en instalar el documento, sin adhesivos, en el interior de una bolsa plana, transparente y de cierre hermético, que impide o previene la acción de agentes externos. Al igual que en la laminación, antes de encapsular el documento se le debe haber anulado cualquier agente de deterioro previsible.

## **I.3. Bibliografía**



- Abad Huertas, Monserrate:** «Catalogación de los pergaminos del Archivo de la S. I. de Orihuela». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1977.
- Aguirre González, Francisco Javier:** «Catalogos de los Archivos Municipales Turolenses». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1983.
- Ajo González y Sainz de Zúñiga, Cándido María:** «Avila, 1: Fuentes y Archivos». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1962.
- Ajo González y Sainz de Zúñiga, Cándido María:** «Avila. Más archivos y fuentes inéditos». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1959.
- Alarcos Llorach, Emilio:** «Archivum XXIII». Ed. Grossi: 1974.
- Alarcos Llorach, Emilio:** «Archivum» Ed. Grossi. 1975.
- Alarcos Llorach, Emilio:** «Archivum» (Tomo 25). Ed. Universidad de Oviedo. 1976.
- Aleixandre Tena, Francisca:** «Catálogo de la Biblioteca y Archivo del Instituto Valenciano de Economía». Ed. Just. Alfonso el Magnánimo. 1983.
- Alvarez Alvarez, César - Martín Fuertes, J. Antonio:** «Catálogo del Archivo Histórico Municipal de León». Ed. Ayuntamiento de León. 1982.
- Alvarez Alvarez, César:** «Catálogo del Archivo de los Condes de Luna». Ed. Colegio Universitario de León. 1977.
- Amador Carrandi, Florencio:** «Archivo de la Tenencia de Corregimiento de la Merindad de Durango». Ed. Caja de Ahorros Vizcaína. 1983.
- Ambrosini, María Luisa:** «Archivos secretos del Vaticano. Los». Ed. Iberia, S. A. 1973.
- Amorós Paya, León:** «Inventarios del antiguo Archivo del Convento de San Francisco». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1960.
- Anónimas y colectivas:** «Acción internacional de España a través de los Archivos, La». Ed. Ministerio de Cultura. 1980.
- Anónimas y colectivas:** «Aportaciones para una Guía de los Archivos de Baleares». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1984.
- Anónimas y colectivas:** «Archivística. Estudios básicos». Ed. Diputación Provincial de Sevilla. 1981.
- Anónimas y colectivas:** «Archivo de Arte Valenciano». Ed. Real Academia de Bellas Artes. 1976.
- Anónimas y colectivas:** «Archivo consultivo de Hacienda». Ed. Matilde Atares. 1974, 1975, 1976, 1979, 1980, 1981 y 1982.
- Anónimas y colectivas:** «Archivo de la Corona de Aragón». Ed. Ministerio de Cultura. 1980.
- Anónimas y colectivas:** «Archivo General Militar de Segovia». Índice de expedientes. (O.C.). Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1963.
- Anónimas y colectivas:** «Archivo Histórico Provincial de Santander». Ed. Ministerio de Cultura. 1980.
- Anónimas y colectivas:** «Archivo de planos del Servicio Geográfico del Ejército». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1972.
- Anónimas y colectivas:** «Archivo de Prehistoria Levantina». (Tomo XIV). Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1975.
- Anónimas y colectivas:** «Archivos de Prehistoria Levantina. (Tomo XV). Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1978.
- Anónimas y colectivas:** «Archivo de Prehistoria Levantina. (Tomo XVI). Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1981.
- Anónimas y colectivas:** «Archivo Teológico Granadino». Índices. (Tomo 1-25). Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1963.
- Anónimas y colectivas:** «Archivo Teológico Granadino». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1969 y 1971.
- Anónimas y colectivas:** «Archivos de la Actualidad Española y Mundial». Ed. Pequeñas Editoriales. 1973.
- Anónimas y colectivas:** «Archivos de la Iglesia en España. Los». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1978.
- Anónimas y colectivas:** «Archivos del Instituto de Aclimatación de Alemania». Ed. Instituto de Alimentación. 1974 y 1975.
- Anónimas y colectivas:** «Archivos históricos de la Restauración Rústica». Ed. Ministerio de Cultura. 1983.
- Anónimas y colectivas:** «Archivos para la Historia del Siglo XX». Ed. Ministerio de Cultura. 1980.
- Anónimas y colectivas:** «Catálogo colectivo de Publicaciones periódicas de Bibliotecas Agrícolas». Ed. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. 1980.

- Anónimas y colectivas:** «Catálogo documentos Sección Novena Archivo General Indias». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1949.
- Anónimas y colectivas:** «Centro de documentación de la música española contemporánea». Ed. Fundación J. March. 1984.
- Anónimas y colectivas:** «Congreso Nacional de Archivos IX y X Congreso Nacional de Bibliotecas». Ed. Anaba. 1975.
- Anónimas y colectivas:** «Cuestiones y respuestas. Esquemas de documentación doctrinal». Ed. Orientación Bibliográfica S. A. (ORISA). 1977.
- Anónimas y colectivas:** «Directorio de servicios de información y documentación en el Uruguay». Ed. Biblioteca Nacional. 1980.
- Anónimas y colectivas:** «Documentación y Archivo Colonización». (Obra completa). Ed. Ministerio de Cultura. 1980.
- Anónimas y colectivas:** «Documentación y Archivos de la Colonización Española». (Tomo 2). Ed. Ministerio de Cultura. 1981.
- Anónimas y colectivas:** «Documentación medieval del archivo Municipal de Alba de Tormes». Ed. Universidad de Salamanca. 1982.
- Anónimas y colectivas:** «Documentación y documentos». Ed. Ministerio de Cultura. 1980.
- Anónimas y colectivas:** «Documentación Española 1975». Ed. Documentación Española. 1975.
- Anónimas y colectivas:** «Documentos relativos a la de independencia Norteamérica en archivo español». Ed. Ministerio de Asuntos Exteriores. 1976.
- Anónimas y colectivas:** «Documentos relativos a la independencia de Norteamérica en archivo». Ed. Ministerio de Asuntos Exteriores. 1980-81-82.
- Anónimas y colectivas:** «Elementos de documentación administrativa». Ed. Telégrafos. 1974.
- Anónimas y colectivas:** «Estado actual de los archivos con fondos aragoneses». Ed. Ministerio de Cultura. 1981.
- Anónimas y colectivas:** «Estudios de biblioteconomía y documentación, Los». Ed. Fundación Universidad-Empresa. 1983.
- Anónimas y colectivas:** «Estudios hispánicos y documentos de los Archivos de Protocolo». Ed. Colegio Notarial de Madrid. 1980.
- Anónimas y colectivas:** «Índice (1925-1952). Archivo Español de Arte». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1955.
- Anónimas y colectivas:** «Inventario de la documentación Real Patrimonio Balear, siglo XIX». Ed. Ministerio de Cultura. 1980.
- Anónimas y colectivas:** «Inventario de Obras Pías del Archivo de la Catedral de Córdoba». Ed. Ministerio de Cultura. 1981.
- Anónimas y colectivas:** «Notas de archivo. La recompensa». Ed. Caja Ahorros Provincial de Valladolid. 1977.
- Anónimas y colectivas:** «Patrimonio Artístico Archivos y Museos». Ed. Ministerio de Cultura. 1982.
- Anónimas y colectivas:** «Plan de Información, documentación y estudio». Ed. Real Patronato. 1983.
- Anónimas y colectivas:** «Primeras jornadas de Bibliografía». Ed. Fundación Universitaria Española. 1977.
- Anónimas y colectivas:** «Técnica del Archivo». Ed. Cedeco. 1975.
- Anónimas y colectivas:** «Técnica del Archivo». Ed. Cedeco. 1978.
- Anónimas y colectivas:** «Temas de Archivística, Bibliotecas y Museos». (Obra completa). Ed. Ministerio de Cultura. 1982.
- Archivos Municipales de Madrid:** «Cuadro de organización de fondos de Archivos Municipales». Ed. Comunidad de Madrid, Anabad. 1984.
- Arocena, Fausto:** «Índice y documentos del Archivo Municipal de la Villa de Hernani». Ed. Caja de Ahorros Municipal. 1976.
- Baleztena Abarrategui, Javier:** «Documentos Navarros en los Archivos Franceses. Paris». Ed. Diputación Foral de Navarra. 1978.
- Barrios García, Angel:** «Documentación medieval de la Catedral de Avila». Ed. Universidad de Salamanca. 1981.
- Blasco Martínez, Rosa María:** «Archivo Protocolos Notariales de Jijona 1440-1707, El». Ed. Ayuntamiento de Jijona. 1980.
- Bonachia Hernando, Juan A.:** «Catálogo documental del Archivo Municipal de Burgos: Sección Historia». Ed. Serv. Pub. Junta Castilla León. 1983.
- Buxo Montesinos, María José:** «Archivo y documentos». (Tomo 23) Ed. Instituto Municipal Historia. 1978.
- Cadenas Vicent, Vicente de:** «Archivos militares y civiles donde se conservan fondos de carácter castrense». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1975.
- Cadenas Vicent, Vicente de:** «Archivo de la Deuda y Clases Pasivas». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1979.
- Cadenas Vicent, Vicente de:** «Archivos militares y civiles». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1963.
- Cadenas Vicent, Vicente de:** «Guía inventario del archivo de Protocolos de León». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1955.
- Canellas López, Angel:** «Archivo de la Casa de Ganaderos de Zaragoza. Noticias e inventario». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1982.
- Canellas López, Angel:** «Archivo de Longares (Zaragoza): Inventario de sus documentos. Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1984.
- Canellas López, Angel:** «Archivo de la Universidad de Zaragoza en 1710, El». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1983.
- Caruana Gómez de Barreda, Jaime:** «Catálogo del Archivo de la ciudad de Albarracín». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1955.
- Castillo Genzor, Adolfo:** «Archivo de la Real Audiencia de Aragón, El». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1960.
- Castro Alava, José Ramón:** «Catálogo del Archivo General de Navarra». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1961.
- Caude, Roland:** «Cómo organizar su archivo». Ed. Ibérico Europea de Ediciones, S. A. 1976.
- Cajudo López, Jorge:** «Catálogo del Archivo del Conde de Campomanes». Ed. Fundación Universitaria Española. 1975.
- Coll Vinent, Roberto:** «Profesionales de la documentación». Ed. Asesoría Técnica de Ediciones. 1982.
- Coll Vinent, Roberto:** «Teoría y práctica de la Documentación». Ed. Asesoría Técnica de Ediciones. 1978.
- Collantes de Terán Delorme, Francisco:** «Inventario de los papeles del Mayordomazgo del siglo XV». Ed. Archivo municipal de Sevilla. 1980.
- Continolo, Giuseppe:** «Archivo en la empresa, El». Ed. Deusto, S. A. 1981.
- Continolo, Giuseppe:** «Archivo en la organización moderna, El». Ed. Deusto, S. A. 1965.
- Cortés Alonso, Vicenta:** «Archivos de España y América». Ed. Universidad Complutense de Madrid. 1979.
- Cortés Alonso, Vicenta:** «Manual de Archivos Municipales». Ed. Anabad. 1982.

- Curras, Emilia:** «Ciencias de la documentación, Las» Ed. Mitre, S. A. 1982.
- Charrous, Robert:** «Archivo de otros mundos». Ed. Plaza Janés, S. A. 1982.
- Díaz Pérez, Viriato:** «Archivo Nacional de Asunción». (Obra completa). Ed. Ripoll, Luis. 1978.
- Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos:** «Dirección General. Patrimonio Artístico, Archivos y Museos». Competencia. Ed. Ministerio de Cultura. 1978.
- Escolar Sobrino, Hipólito:** «Historia Social del libro. Del alfabeto a la biblia». 1974. Ed. Asociación Nacional de Archivo. 1974.
- Escolar Sobrino, Hipólito:** «Historia social del Libro. La tableta cuneiforme, 1974». Ed. Asociación Nacional de Archivos. 1974.
- Escudero Morillo, Juan Manuel:** «Informe y Archivo Cotidiano». Ed. Pozanco (Víctor), Editor, 1978.
- Faber Kaiser, Andreas:** «Ovnis: El Archivo de la CIA. Documentación y memorandos». Ed. Asesoría Técnica de Ediciones. 1980.
- Farner, R.:** «Archivo, El». Ed. Index. 1982.
- Fernández Catón, José María:** «Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de León». (Tomo I). Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1979.
- Fernández Catón, José María:** «Catálogo del Archivo del Monasterio de San Pedro de las Dueñas». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1977.
- Fois, Per:** «Archivo del terrorismo blanco, Los». Ed. Piqueta, las ediciones de la. 1978.
- Forero de González, Elena:** «Técnicas de Archivo». Ed. Norma. 1980.
- Fuentes Pascual, Francisco:** «Catálogo del Archivo Municipal de Tudela». (Tomo 1). Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1947.
- García Fernández, M. Teresa:** «Inventario del Archivo General de Indias». Ed. Ministerio de Cultura. 1980.
- García Fraila, Dámaso:** «Catálogo del archivo de música de la catedral de Salamanca». Ed. Diputación Provincial de Cuenca. 1981.
- Gaupp-Berghausen, Georg von:** «Veinte años C.E.D.I.» (Centro Europeo de Documentación e Información). Ed. Editora Nacional. 1971.
- Gil Marino, Antonio:** «Archivo Histórico del Reino de Galicia». Ed. Ministerio de Educación y Ciencia. 1976.
- González Jiménez, Manuel:** «Catálogo de Documentación Medieval del Archivo Municipal de Carmona». Ed. Diputación Provincial de Sevilla. 1981.
- Goñi Gaztambide, José:** «Catálogos del Archivo de la Catedral de Pamplona». Ed. Diputación Foral de Navarra. 1982.
- Guerrero, Pedro:** «Epistolario y documentación». Ed. Ministerio de Asuntos Exteriores. 1976.
- Guglieri Navarro, Araceli:** «Documentos Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional». Ed. Razón y Fe, S. A. 1967.
- Heredía Herrera, Antonia:** «Inventario de los archivos de Marchena, Camas y Lora del Río». Ed. Diputación Provincial de Sevilla. 1983.
- Heredía Herrera, Antonia:** «Inventario de los Archivos Municipales de Guadalcanal y Lebrija». Ed. Diputación Provincial de Sevilla. 1984.
- Heredía Herrera, Antonia:** «Inventario de los fondos de Consulados». Sección XII del Archivo. Ed. Ministerio de Cultura. 1979.
- Higuera Maldonado, Juan:** «Documentos latinos del siglo XIII al XVII en los archivos de Jaén». Ed. Instituto Estudios Jienenses. 1974.
- Idoate Iragui, Florencio:** «Catálogo del Archivo General de Navarra». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1965.
- Idoate Iragui, Florencio:** «Catálogo del Archivo General de Navarra». Sección de Comptos. Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1965.
- Idoate Iragui, Florencio:** «Catálogo del Archivo General de Navarra». (Tomos 48 y 50). Ed. Diputación Foral de Navarra. 1968 y 1970.
- Idoate Iragui, Florencio:** «Catálogo de los Cartularios Reales del Archivo General de Navarra». Ed. Gómez. 1974.
- Larios Martín, Jesús:** «Catálogo de Archivos españoles en que se conservan fondos genealógicos». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1960.
- Lasso de la Vega, Javier:** «Manual de documentación». Ed. Labor, S. A. 1969.
- Lasso de la Vega, Javier:** «Técnicas de investigación y documentación. Normas y ejercicios». Ed. Paraninfo, S. A., 1980.
- León Tello, Pilar:** «Inventario del Archivo de los Duques de Frías, III». Ed. Ministerio de Educación y Ciencia. 1973.
- León Tello, Pilar:** «Mapas, planos y dibujos de la sección de Estado del Archivo Histórico». Ed. Ministerio de Cultura. 1979.
- López Calo, José:** «Catálogo del Archivo de música de la Catedral de Avila». Ed. Sociedad Española de Musicología. 1978.
- López Díaz, M. Teresa - Domínguez Camacho, Antonio:** «Catálogo de documentos históricos farmacéuticos del Archivo General». Ed. Universidad de Sevilla. Servicio de Publicaciones. 1983.
- López Polo, Alberto:** «Catálogo del Archivo del Capítulo General Eclesiástico». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1965.
- López Rojo, Manuel:** «Catálogo documental del Corregimiento de Villarcayo». Archivo Municipal. Ed. Diputación Provincial de Burgos. 1983.
- López Yepes, José:** «Estudios de la documentación, El». Ed. Eunsa, Ediciones Universidad de Navarra. 1978.
- López Yepes, José:** «Estudios de documentación general informática». Ed. Centro regional de la UNED. 1981.
- López Yepes, José:** «Nuevos estudios de documentación». Ed. Instituto Nacional de Publicidad. 1978.
- López Yepes, José:** «Teoría de la documentación». Ed. Eunsa, Ediciones Universidad de Navarra, S. A. 1978.
- Losa España, T. M. - Rivas Goday, Salvador:** «Archivo del Instituto de Aclimatación de Almería». Ed. Instituto de Aclimatación. 1974.
- Madrid Medina, Angela:** «Ciudad Real en el Archivo de la Chancillería de Granada». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1983.
- Magdaleno Martín, Ricardo:** «Papeles de Estado Venecia. Siglos XV-XVI». Ed. Archivo General de Simancas. 1981.
- Magdaleno Martín, Ricardo:** «Títulos y privilegios de Nápoles». Ed. Archivo General de Simancas. 1981.
- Mansilla Reoyo, Demetrio:** «Catálogo documental del Archivo de la Catedral de Burgos». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1971.
- Marco Dorta, Enrique:** «Planos y dibujos del Archivo de la Catedral de Las Palmas». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1964.
- Marcos, Florencio:** «Catálogo de documentos del Archivo Catedralicio de Salamanca». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1962.
- Marques González, José María:** «Índice del archivo de la Nunciatura de Madrid». Ed. Aldacoa, S. A. 1978.
- Martí Comas, Agustín:** «Archivo de Sueños». Ed. Mano en el Cajón, La. 1979.
- Martín Duque, Angel:** «Documentación medieval de Leyre.

- (Siglos IX al XII). Ed. Diputación Foral de Navarra. 1983.
- Martín Fuertes, José A.:** «Fondo histórico del Archivo Municipal de Astorga». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1981.
- Martín González, Fernando:** «Documentación Griega de la Cancillería del Emperador Adriano, La». Ed. Eunsa. Ediciones Universidad de Navarra, S. A. 1982.
- Martín Martín, José Luis:** «Documentos de los archivos catedralicio y Diocesano de Salamanca». Ed. Acta Salmanticensis. 1977.
- Martínez Ferrando, Jesús Ernesto:** «Archivística Fernandina». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1952.
- Martínez Ferrando, Jesús Ernesto:** «Archivo de la Corona de Aragón, El». Ed. Montaner y Simón, S. A. 1944.
- Martínez Ferrando, Jesús Ernesto:** «Índice cronológico de la colección Documentos Inéditos del Archivo Corona de Aragón». Ed. Archivo de la Corona de Aragón. 1958.
- Martínez Ferrando, Jesús Ernesto - Udina Martorell, Federico:** «Índice cronológico de la colección Documentos Inéditos, de Archivo». Ed. A.C.A. 1973.
- Martínez Morella, Vicente:** «Inventario del Archivo Municipal de Alicante». Ed. Ayuntamiento de Alicante. 1974.
- Martínez Ortiz, José:** «Documentos manuscritos y obras varias impresas, referentes a Historia». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1969.
- Martínez Ruiz, Juan:** «Inventarios de bienes moriscos del Reino de Granada». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1976.
- Mendizábal, Francisco:** «Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, El». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1953.
- Miguel Vilanova, Alfonso:** «Elementos de teneduría de libros y documentación infantil». Ed. Miguel. 1980.
- Ministerio de Educación y Ciencia:** «Centro de Documentación». Catálogo. Ed. Ministerio de Educación y Ciencia. 1977.
- Ministerio de Educación y Ciencia:** «Guía de los Archivos Estatales Españoles». Ed. Ministerio de Educación y Ciencia. 1977.
- Montserrat, Rosa María:** «Sistema de documentación para museos». Ed. Generalitat de Catalunya. 1982.
- Moreno Garbayo, Natividad:** «Colección Reales Cédulas del Archivo Histórico-Nacional». Ed. Ministerio de Educación y Ciencia. 1978.
- Moreno Garbayo, Natividad:** «Reales cédulas del Archivo Histórico Nacional». Ed. Ministerio de Educación y Ciencia. 1977.
- Monterero Simón, Conrado:** «Archivo General del Palacio Real de Madrid». Ed. Patrimonio Nacional. 1977.
- Mortero Simón, Conrado:** «Archivo del Real Palacio de Madrid». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1959.
- Mut Calafell, Antonio:** «Archivo general del Palacio Real de Madrid». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1979.
- Mut Calafell, Antonio:** «Guía sumaria del Archivo del Reino de Mallorca». Ed. Ministerio de Cultura. 1984.
- Nieto Cumplido, Manuel:** «Catálogo del Archivo del Seminario de San Pelagio de Córdoba». Ed. Instituto Estudios Andaluces. 1977.
- Nuez, Sebastián de la:** «Cartas del archivo de Galdós». Ed. Taurus Ediciones, S. A. 1968.
- Olarra Garmendía, José de:** «Archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede». Ministerio de Asuntos Exteriores. 1976.
- Olarra Garmendía, José de:** «Archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede». Ed. Aldecoa. 1980.
- Oliver Alexandre:** «Archivo Tarradella, El». Ed. Publicaciones Abadía Poblet. 1982.
- Paternina Bono, María Jesús:** «Pergaminos del Archivo Municipal de Jijona, Los». Ed. Ayuntamiento de Alicante. 1983.
- Paz, Julián:** «Archivo General de Simancas». Catálogo. (Tomo 2). Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1942.
- Paz, Julián:** «Archivo General de Simancas». Catálogo. (Tomo 3). Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1946.
- Paz, Julián:** «Archivo General de Simancas». Catálogo. (Tomo 4). Ed. Atlas Ediciones. 1969.
- Pelejero Ferrer, José:** «Archivo Biblioteca de la Catedral de Valencia». Ed. Mari Montañana. 1981.
- Pérez Bustamante, Rogelio:** «Archivo Municipal de Santillana del Mar». Ed. Taurus Ediciones, S. A. 1983.
- Pérez Ramírez, Dimas:** «Catálogo del Archivo de la Inquisición de Cuenca». Ed. Fundación Universitaria Española. 1982.
- Pérez Valera, Isabel:** «Índice de los documentos del Archivo Municipal de Ciudad Real». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1963.
- Piazzali, Luis F.:** «Manual práctico sobre técnicas archivísticas». Ed. Cenadem. 1983.
- Piazzali, Luis F.:** «Manual práctico sobre técnicas archivísticas». Ed. CENADEM. 1983.
- Plaza Bares, Angel de la:** «Archivo general de Simancas». (Guía del investigador). Ed. Ministerio de Cultura. 1981.
- Richard, Pablo, etc.:** «Cristianos por el socialismo. Historia y documentación». Ed. Sígueme. 1976.
- Rubio Samuel - Sierra, José:** «Catálogo del Archivo de Música de San Lorenzo el Real del Escorial». Ed. Diputación Provincial de Madrid. 1982.
- Rueda Llorca, José María:** «Colección Diplomática del Archivo de la Casa de Casulas». Ed. Diputación Provincial de Granada. 1982.
- San Juan Otermin, Juan:** «Índice del Archivo General de Protocolos de Pamplona». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1942.
- Santiago Rodríguez, Miguel:** «Manuscrito del Archivo General y biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores». Ed. Ministerio de Asuntos Exteriores. 1974.
- Saura Pacheco, Antonio:** «Prontuario del Contribuyente». Ed. Archivo Consultivo Hacienda de Madrid. 1979.
- Sciaccia, Leonardo:** «Archivo de Egipto, El». Ed. Bruguera, S. A. 1982.
- Servicios de documentación de NO-DO:** «Imágenes para la Historia». (Tomos 1-2-3-4-5 y 6). Ed. PIESA. 1979.
- Serra Navarro, Pilar:** «Archivos y el acceso a la documentación, Los». Ed. Ministerio de Cultura. 1980.
- Sesmero Pérez, Francisco:** «Inventario de materias del Archivo General del Señorío de Vizcaya». Ed. Diputación Foral de Vizcaya. 1978 y 1979.
- Solsona Climent, Francisca:** «Archivo Universidad de Cervera. Fondo Bibliográfico Greco-Latino». Ed. Cátedra Samuel Gili y Gaya. 1978.
- Suárez, Francisco:** «De juramento fidelitis». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1978.
- Subdirección General de Archivos (ED):** «Actas de las Cortes Generales de la Corona de Aragón de 1362-63». Ed. Ministerio de Cultura 1982.
- Stibic, Vladimir:** «Sistemas de documentación y archivo en despachos y oficinas». Ed. Asesoría Técnica de Ediciones. 1982.
- Tapia de Renedo, Benito:** «Pío XII en los Archivos secretos del Vaticano». Ed. Ibérico Europeo de Ediciones, S. A. 1970.

- Tarrago Ballus, José M.:** «Documentación española 1973, O. C.» Ed. Pequeñas Editoriales. 1973.
- Tellechea Idígoras, José Ignacio:** «Fray Bartolomé de Carranza. Documentos históricos, A». (1561-1562). Ed. Maestre (Concepción) (1975).
- Tellechea Idígoras, José Ignacio:** «Fray Bartolomé Carranza. Documento histórico». Ed. Real Academia de la Historia. 1981.
- Tomás Lagua, César:** «Catálogo de la Sección de Pergaminos del Archivo Cat. de Albarracín». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1955.
- Torroja Menéndez, Carmen:** «Catálogo del Archivo de obras y fábrica de la catedral de Toledo». Ed. Instituto Provincial de Inves de Toledo. 1977.
- Udina Martorell, Federico:** «Archivo Condal de Barcelona en los siglos IX-X, El». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1951.
- Udina Martorell, Federico:** «Elogio de la Acrópolis de Atenas». Ed. Archivo Corona de Aragón. 1980.
- Udina Martorell, Federico:** «Puerta de San Jorge del Archivo de la Corona de Aragón». Ed. Corona de Aragón. 1979.
- Urdiain Martínez, Camino:** «Archivo Provincial de Alava. Serie: Fondo Samaniego. Inventario Documentación». Ed. Diputación Foral de Alava. 1984.
- Vaquerizo Gil, Manuel:** «Documentación del Archivo Municipal de Santander (1431-1699). Ed. Ayuntamiento de Santander. 1983.
- Vaquerizo Gil, Manuel:** «Documentos Reales Archivos Ayuntamiento Santander (XIII-XIV). Ed. Ayuntamiento de Santander. 1975.
- Vaquerizo Gil, Manuel:** «Guía del Archivo Histórico Provincial de Santander». Ed. Institución Cultural de Cantabria. 1978.
- Vendrell Gallostra, Francisca:** «Rentas Reales de Aragón de la época de Fernando I (1412-1416). Ed. Ministerio de Educación y Ciencia. 1978.
- Vicens Carrio, Jaime:** «Curso de clasificación y archivo». Ed. Miquel. 1970.
- Villalmanzo Cameno, Jesús:** «Archivo histórico de la ciudad de Cullera, El». Ed. Diputación Provincial de Valencia. 1978.
- Villalmanzo Cameno, Jesús:** «Catálogo de documentos referentes a Alicante, en el Archivo del Reino». Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1984.
- Whatmore, Geoffrey:** «Documentación de la noticia, La». Ed. Eunsa. Ediciones Universidad de Navarra, S. A. 1970.



## **II. CUADROS ESTADISTICOS**



## CUADRO N.º 1

## II.1. TEATRO

## II.1.1. Obras dictaminadas

AÑOS TRIMESTRES/MESES	OBRAS LIRICAS	OBRAS DRAMATICA	RECITALES	VARIEDADES	TOTAL
Año 1979 . . . . .	37	498	283	78	896
Año 1980:					
Primer trimestre . . . . .	7	125	64	26	222
Segundo trimestre . . . . .	29	145	78	33	285
Tercer trimestre . . . . .	26	97	31	13	167
Cuarto trimestre . . . . .	21	118	56	100	295
TOTAL . . . . .	83	485	229	172	969
Año 1981:					
Primer trimestre . . . . .	17	133	42	49	241
Segundo trimestre . . . . .	29	135	90	37	291
Tercer trimestre . . . . .	14	74	37	29	154
Cuarto trimestre . . . . .	16	127	44	24	211
TOTAL . . . . .	76	469	213	139	897
Año 1982:					
Primer trimestre . . . . .	15	84	20	34	153
Segundo trimestre . . . . .	18	89	40	26	173
Tercer trimestre . . . . .	9	59	19	15	102
Cuarto trimestre . . . . .	10	85	20	24	139
TOTAL . . . . .	52	317	99	99	567
Año 1983:					
Primer trimestre . . . . .	26	75	19	21	128
Segundo trimestre . . . . .	15	76	36	32	159
Tercer trimestre . . . . .	10	55	20	19	104
Cuarto trimestre . . . . .	7	62	16	19	104
TOTAL . . . . .	58	268	91	91	495

Fuente: Dirección General de Música y Teatro.



## CUADRO N.º 2

## II.1. TEATRO

## II.1.2. Calificaciones otorgadas por la Comisión de Calificación de Teatro y Espectáculos

AÑOS TRIMESTRES/MESES	Sesiones celebradas	Total de calificaciones otorgadas	CONCEPTOS			18 años con anagrama "S"
			Para todos los públicos	Para mayores de 14 años	Para mayores de 18 años	
Año 1979:	95	896	523	207	143	23
Año 1980:						
Primer trimestre . . .	25	222	124	54	41	3
Segundo trimestre . .	25	285	152	69	61	3
Tercer trimestre . . .	25	167	76	47	36	8
Cuarto trimestre . . .	25	295	104	53	83	55
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>100</b>	<b>969</b>	<b>456</b>	<b>223</b>	<b>221</b>	<b>69</b>
Año 1981:						
Primer trimestre . . .	26	241	102	65	44	30
Segundo trimestre . .	25	291	145	70	60	16
Tercer trimestre . . .	25	154	84	38	18	14
Cuarto trimestre . . .	25	211	122	38	42	9
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>101</b>	<b>897</b>	<b>453</b>	<b>211</b>	<b>164</b>	<b>69</b>
Año 1982:						
Primer trimestre . . .	24	153	71	55	19	8
Segundo trimestre . .	22	173	102	42	24	5
Tercer trimestre . . .	24	102	55	24	14	9
Cuarto trimestre . . .	22	139	76	46	5	12
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>92</b>	<b>567</b>	<b>304</b>	<b>167</b>	<b>62</b>	<b>34</b>
Año 1983:						
Primer trimestre . . .	25	128	77	28	20	3
Segundo trimestre . .	23	159	90	49	10	10
Tercer trimestre . . .	23	104	64	26	14	-(1)
Cuarto trimestre . . .	23	104	66	30	8	-
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>94</b>	<b>495</b>	<b>297</b>	<b>133</b>	<b>52</b>	<b>13</b>

(1) La calificación con "Anagrama especial S" ha sido suprimida por la O.M. de 30 de junio de 1983 (B.O.E. n.º 171, de 19 de julio de 1983).

Fuente: Dirección General de Música y Teatro.

CUADRO N.º 3

II.1. TEATRO

II.1.3. Teatros nacionales

MADRID

AÑOS TRIMESTRES/MESES	Bellas Artes			Español			María Guerrero			Teatro de la Zarzuela		
	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores
Año 1979:												
Primer trimestre .	3	73	20.114	—	—	—	8	89	36.814	14	87	43.464
Segundo trimestre	4	88	19.610	—	—	—	8	100	8.364	14	33	33.979
Tercer trimestre .	—	—	—	—	—	—	1	5	1.375	14	86	51.408
Cuarto trimestre .	2	51	14.524	—	—	—	3	40	16.648	5	90	60.119
TOTAL . . .	9	212	54.248	—	—	—	20	234	63.201	47	296	188.970
Año 1980:												
Primer trimestre .	4	92	30.863	—	—	—	3	101	43.964	6	121	64.694
Segundo trimestre	3	83	15.361	—	—	—	4	74	26.277	10	27	32.482
Tercer trimestre .	1	8	3.266	—	—	—	1	23	13.444	1	8	9.385
Cuarto trimestre .	3	77	28.735	3	72	31.054	3	101	64.883	6	77	40.829
TOTAL . . .	11	260	78.225	3	72	31.054	11	299	148.568	23	233	147.390
Año 1981												
Enero . . . . .	1	37	11.664	1	16	3.657	1	37	20.393	2	29	15.227
Febrero . . . . .	1	31	7.360	1	17	5.523	1	31	15.104	1	31	19.397
Marzo . . . . .	1	34	7.457	2	31	9.176	1	34	15.297	2	34	17.865
Abril . . . . .	1	34	4.660	—	—	—	1	33	10.710	2	7	8.473
Mayo . . . . .	1	27	3.279	—	—	—	2	27	10.609	5	17	18.026
Junio . . . . .	—	—	—	—	—	—	1	8	8.391	2	8	9.042

— valor 0

## CUADRO N.º 3

## II.1. TEATRO

## II.1.3. Teatros nacionales (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	SEVILLA			ZARAGOZA		
	Lope de Vega			Principal		
	N.º de obras repre- sentadas	N.º total de repre- senta- ciones	N.º total de espec- tadores	N.º de obras repre- sentadas	N.º total de repre- senta- ciones	N.º total de espec- tadores
<b>Año 1979</b>						
Primer trimestre . . .	21	122	23.080	8	84	16.249
Segundo trimestre . .	18	112	32.066	3	36	11.728
Tercer trimestre . . .	6	49	24.793	3	18	6.449
Cuarto trimestre . . .	21	145	80.555	12	135	44.446
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>66</b>	<b>428</b>	<b>160.494</b>	<b>26</b>	<b>273</b>	<b>78.872</b>
<b>Año 1980</b>						
Primer trimestre . . .	19	135	44.202	14	99	26.946
Segundo trimestre . .	13	115	33.689	3	38	21.514
Tercer trimestre . . .	4	46	11.963	1	13	4.953
Cuarto trimestre . . .	12	143	48.816	11	116	57.957
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>48</b>	<b>439</b>	<b>138.670</b>	<b>29</b>	<b>266</b>	<b>111.370</b>
<b>Año 1981</b>						
Enero . . . . .	4	34	7.751	3	47	11.515
Febrero . . . . .	7	32	8.693	4	42	17.411
Marzo . . . . .	8	36	10.168	6	32	9.091
Abril . . . . .	6	26	12.846	2	38	19.097
Mayo . . . . .	6	25	10.555	1	15	3.566
Junio . . . . .	5	21	5.406	—	—	—

—valor 0

Fuente: Teatros Nacionales y Festivales de España.

CUADRO N.º 3  
II.1. TEATRO  
II.1.3. Teatros nacionales

AÑOS TRIMESTRES/MESES	MADRID						SEVILLA					
	María Guerrero			Teatro de la Zarzuela			Real Coliseo "Carlos III" De El Escorial			Lope de Vega		
	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores
Año 1981:												
Tercer trimestre . . .	—	—	—	9	60	30.995	6	32	11.333	6	45	14.956
Cuarto trimestre . . .	4	91	34.675	13	58	43.782	12	22	3.766	19	159	103.319
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>4</b>	<b>91</b>	<b>34.675</b>	<b>22</b>	<b>118</b>	<b>74.777</b>	<b>18</b>	<b>54</b>	<b>15.099</b>	<b>25</b>	<b>204</b>	<b>118.275</b>
Año 1982:												
Primer trimestre . . .	5	109	45.013	9	53	41.178	9	13	3.265	22	114	37.839
Segundo trimestre . .	7	105	24.420	11	28	32.780	23	53	9.142	22	107	36.813
Tercer trimestre . . .	1	4	1.412	3	11	10.304	9	55	15.856	6	48	12.036
Cuarto trimestre . . .	6	113	26.032	6	73	46.798	10	20	3.415	17	125	78.508
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>19</b>	<b>331</b>	<b>96.877</b>	<b>29</b>	<b>165</b>	<b>131.060</b>	<b>51</b>	<b>141</b>	<b>31.678</b>	<b>67</b>	<b>394</b>	<b>165.196</b>
Año 1983:												
Primer trimestre . . .	10	117	31.797	4	35	25.045	23	44	8.764	12	113	43.658
Segundo trimestre . .	8	114	38.425	6	26	29.200	20	37	7.060	23	131	26.846
Tercer trimestre . . .	1	17	5.594	1	1	1.172	16	69	13.655	5	28	2.793
Cuarto trimestre . . .	5	52	22.066	9	47	44.522	14	23	4.840	14	93	31.174
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>24</b>	<b>300</b>	<b>97.882</b>	<b>20</b>	<b>109</b>	<b>99.939</b>	<b>73</b>	<b>173</b>	<b>34.319</b>	<b>54</b>	<b>365</b>	<b>104.471</b>

—valor 0

Fuente: Teatros Nacionales y Festivales de España.

aic

CUADRO N.º 4

II.2. CINE

II.2.1. Resumen anual

Año 1980

PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. DE PELI- CULAS EXHIBI- DAS (TITULOS) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Alava . . . . .	32	20	824	296.264	1.067.276	1.363.540	42.346	153.555	195.901	142,93	143,87	143,67
Albacete . . . . .	64	36	1.555	321.187	874.975	1.196.162	34.472	93.964	128.436	107,32	107,39	107,37
Alicante . . . . .	386	206	2.804	1.479.258	5.156.961	6.636.214	181.990	647.997	829.988	123,02	125,65	125,06
Almería . . . . .	120	78	1.852	337.230	773.635	1.110.865	32.954	78.772	111.726	97,71	101,82	100,57
Avila . . . . .	32	20	1.085	115.956	409.710	525.666	10.702	37.166	47.868	92,29	90,71	91,06
Badajoz . . . . .	196	106	2.094	423.993	1.355.928	1.779.921	34.866	115.713	150.579	82,23	85,33	84,59
Baleares . . . . .	141	106	1.862	760.946	2.532.054	3.293.000	111.057	374.252	485.309	145,94	147,80	147,37
Barcelona . . . . .	510	375	2.901	4.650.329	24.126.350	28.776.679	670.222	3.584.849	4.255.071	144,12	148,58	147,86
Burgos . . . . .	31	27	1.549	344.022	1.317.320	1.661.342	40.090	155.852	195.943	116,53	118,31	117,94
Cáceres . . . . .	122	70	1.878	239.797	787.251	1.027.048	18.857	65.864	84.722	78,63	83,66	82,49
Cádiz . . . . .	158	105	2.124	844.835	2.408.051	3.252.886	82.748	243.782	326.530	97,94	101,23	100,38
Castellón . . . . .	91	56	1.601	375.388	1.314.054	1.689.442	41.061	145.007	186.068	109,38	110,35	110,13
Ceuta . . . . .	9	6	411	69.595	318.334	387.929	6.444	28.065	34.510	92,60	88,16	88,96
Ciudad Real . . . . .	100	67	1.733	318.555	770.072	1.088.627	27.791	69.474	97.265	87,24	90,21	89,34
Córdoba . . . . .	159	83	1.943	611.899	1.895.701	2.507.600	60.605	194.175	254.780	99,04	102,42	101,60
La Coruña . . . . .	104	69	1.903	591.335	2.300.207	2.891.542	66.992	272.094	339.087	113,29	118,29	117,26
Cuenca . . . . .	39	27	1.047	59.892	161.721	221.613	3.455	10.244	13.699	57,69	63,34	61,81
Gerona . . . . .	121	85	2.219	447.266	2.031.323	2.478.589	51.919	239.697	291.617	116,08	118,00	117,65
Granada . . . . .	82	53	1.652	516.082	1.702.629	2.218.711	57.172	198.240	255.412	110,78	116,43	115,11
Guadalajara . . . . .	30	10	730	40.276	132.717	172.993	3.752	13.122	16.875	93,17	98,87	97,55
Guipúzcoa . . . . .	74	59	1.787	656.444	3.013.723	3.670.167	81.957	378.388	460.346	124,85	125,55	125,42
Huelva . . . . .	99	68	1.850	376.569	1.180.247	1.556.816	34.509	109.718	144.227	91,64	92,96	92,64
Huesca . . . . .	64	42	1.296	211.257	687.166	898.423	22.988	74.887	97.875	108,81	108,97	108,94
Jaén . . . . .	162	95	1.930	384.504	1.130.351	1.514.855	29.338	91.664	121.002	76,30	81,09	79,87
León . . . . .	69	35	1.456	378.662	1.244.809	1.623.471	43.562	145.971	189.534	115,04	117,26	116,74
Lérida . . . . .	161	111	1.888	319.570	1.195.202	1.514.772	33.568	123.798	157.366	105,04	103,57	103,88
Logroño . . . . .	48	37	1.487	375.236	1.395.172	1.770.408	46.086	174.588	220.674	122,81	125,13	124,64
Lugo . . . . .	27	17	1.072	112.719	400.732	513.451	12.314	44.091	56.405	109,24	110,02	109,85
Madrid . . . . .	350	292	2.894	6.034.024	24.431.287	30.465.311	877.892	3.541.076	4.418.968	145,49	144,94	145,04
Málaga . . . . .	149	107	2.317	1.348.687	4.943.381	6.292.068	147.987	554.657	702.644	109,72	112,20	111,67
Melilla . . . . .	7	5	453	54.660	260.640	315.300	5.314	25.654	30.968	97,22	98,42	98,22
Murcia . . . . .	186	133	2.422	1.073.035	3.653.541	4.726.576	120.056	420.723	540.780	111,88	115,15	114,41
Navarra . . . . .	104	79	1.796	468.065	2.031.249	2.499.314	56.172	245.271	301.443	120,00	120,74	120,61

CUADRO N.º 4

II.2. CINE

II.2.1. Resumen anual (Continuación)

Año 1980

PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. DE PELI- CULAS EXHIBI- DAS (TITULOS) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Orense. . . . .	22	18	1.051	111.385	512.987	624.372	13.286	62.759	76.045	119,28	122,34	121,79
Oviedo . . . . .	112	85	2.008	769.055	2.930.260	3.699.315	108.438	417.927	526.365	141,00	142,62	142,28
Palencia. . . . .	31	25	1.277	205.390	634.875	840.265	24.459	76.212	100.672	119,08	120,04	119,81
Las Palmas . . . . .	92	72	1.849	553.524	2.544.079	3.097.603	56.704	280.883	337.587	102,44	110,40	108,98
Pontevedra. . . . .	96	64	1.816	460.189	1.663.674	2.128.863	49.899	184.986	234.885	108,43	111,19	110,59
Salamanca . . . . .	37	22	1.147	379.627	1.306.061	1.685.688	45.806	159.967	205.774	120,66	122,48	122,07
S/C. de Tenerife . . . . .	88	54	1.389	574.504	2.616.531	3.191.035	54.729	271.484	326.214	95,26	103,75	102,22
Santander . . . . .	45	31	1.586	451.488	1.493.252	1.944.740	57.618	190.259	247.878	127,61	127,41	127,46
Segovia . . . . .	22	15	882	119.702	388.909	508.611	10.938	36.506	47.444	91,37	93,86	93,28
Sevilla . . . . .	357	213	2.354	1.435.239	4.377.614	5.812.853	171.959	559.809	731.768	119,81	127,88	125,88
Soria. . . . .	13	10	765	62.275	297.848	360.123	6.561	30.262	36.824	105,37	101,60	102,25
Tarragona . . . . .	233	167	2.359	535.343	1.971.149	2.506.492	54.039	200.441	254.481	100,94	101,68	101,52
Teruel. . . . .	33	24	1.107	65.862	242.563	308.425	4.295	16.702	20.998	65,22	68,85	68,08
Toledo . . . . .	146	92	1.896	268.205	823.358	1.091.563	21.760	68.691	90.451	81,13	83,42	82,86
Valencia . . . . .	443	265	2.669	2.166.984	8.137.193	10.304.177	298.809	1.131.037	1.429.847	137,89	138,99	138,76
Valladolid . . . . .	47	38	1.839	710.440	2.146.007	2.856.447	89.856	265.552	355.408	126,47	123,74	124,42
Vizcaya . . . . .	141	112	2.332	1.681.496	5.945.549	7.627.045	220.773	806.946	1.027.720	131,29	135,72	134,74
Zamora . . . . .	30	17	1.244	170.857	496.881	667.738	16.798	48.522	65.320	98,31	97,65	97,82
Zaragoza . . . . .	139	87	1.758	1.150.972	3.953.334	5.104.306	155.275	545.750	701.026	134,90	138,04	137,34
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>6.154</b>	<b>4.096</b>	<b>4.561</b>	<b>36.510.069</b>	<b>139.485.893</b>	<b>175.995.962</b>	<b>4.553.262</b>	<b>18.007.091</b>	<b>22.560.353</b>	<b>124,71</b>	<b>129,09</b>	<b>128,18</b>

(1) El total de películas corresponde al número de títulos distintos exhibidos en toda España.

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

CUADRO N.º 4  
II.2. CINE  
II.2.1. Resumen anual  
Año 1981

PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
			Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Alava . . . . .	32	19	332.898	1.047.992	1.380.890	56.421	177.566	233.987	169,48	169,43	169,44
Albacete . . . . .	65	36	320.227	822.835	1.143.062	41.471	104.568	146.039	129,50	127,08	127,76
Alicante . . . . .	391	197	1.504.230	5.143.887	6.648.117	221.955	772.239	994.195	147,55	150,12	149,54
Almería . . . . .	121	71	383.463	697.210	1.080.673	43.311	82.180	125.491	112,94	117,87	116,12
Ávila . . . . .	32	19	123.677	395.863	519.540	13.641	42.980	56.622	110,30	108,57	108,98
Badajoz . . . . .	199	108	494.676	1.298.021	1.792.697	47.693	128.553	176.246	96,41	99,03	98,31
Baleares . . . . .	142	101	710.153	2.183.708	2.893.861	126.194	389.923	516.118	117,70	178,56	178,34
Barcelona . . . . .	513	363	5.342.746	21.601.615	26.944.361	922.799	3.798.990	4.721.789	172,72	175,86	175,24
Burgos . . . . .	31	27	457.760	1.303.126	1.760.886	59.893	168.517	228.410	130,84	129,31	129,71
Cáceres . . . . .	127	75	278.330	748.977	1.027.307	28.807	76.578	105.385	103,49	102,24	102,58
Cádiz . . . . .	162	96	893.371	2.505.780	3.399.151	108.500	310.188	418.689	121,45	123,78	123,17
Castellón . . . . .	91	49	422.143	1.348.644	1.770.787	51.882	167.276	219.158	122,90	124,03	123,76
Ceuta . . . . .	9	6	90.226	231.013	321.239	9.718	24.415	34.133	107,71	105,68	106,25
Ciudad Real . . . . .	104	68	359.867	747.909	1.107.776	36.337	78.364	114.701	100,97	104,77	103,54
Córdoba . . . . .	159	80	656.564	1.785.379	2.441.943	73.780	203.588	277.368	112,37	114,03	113,58
Coruña, La . . . . .	104	61	616.671	2.385.831	3.002.502	81.502	326.646	408.149	132,16	136,91	135,93
Cuenca . . . . .	40	21	141.005	327.120	468.125	14.654	34.108	48.763	103,93	104,27	104,16
Gerona . . . . .	122	81	469.418	1.924.027	2.393.445	65.836	269.821	335.658	140,25	140,23	140,24
Granada . . . . .	82	51	548.318	1.685.760	2.234.078	71.354	226.049	297.404	130,13	134,09	133,12
Guadalajara . . . . .	30	9	42.894	130.970	173.864	5.167	15.305	20.472	120,47	116,85	117,75
Guipúzcoa . . . . .	74	58	674.937	2.804.796	3.479.733	101.403	414.885	516.288	150,24	147,91	148,37
Huelva . . . . .	102	65	390.055	1.105.917	1.495.972	44.003	125.788	169.791	112,81	113,74	113,49
Huesca . . . . .	64	33	218.678	629.814	848.492	28.048	79.700	107.749	128,26	126,54	126,98
Jaén . . . . .	168	98	456.753	1.191.593	1.648.346	42.837	116.913	159.751	93,78	98,11	96,91
León . . . . .	69	35	408.258	1.246.691	1.654.949	55.696	173.834	229.531	136,42	139,43	138,69
Lérida . . . . .	167	106	351.934	1.276.274	1.628.208	47.431	173.530	220.961	134,77	135,96	135,70
Logroño . . . . .	48	33	401.518	1.291.439	1.692.957	60.242	197.886	258.128	150,03	153,22	152,47
Lugo . . . . .	28	18	120.885	440.207	561.092	15.359	56.394	71.754	127,06	128,10	127,88
Madrid . . . . .	361	288	6.377.542	24.243.765	30.621.307	1.051.226	4.122.476	5.173.702	164,83	170,04	168,95
Málaga . . . . .	149	99	1.470.578	4.654.779	6.125.357	190.028	608.445	798.473	129,22	130,71	130,35
Melilla . . . . .	7	5	55.406	255.980	311.386	6.681	31.599	38.280	120,58	123,44	122,93
Murcia . . . . .	191	133	1.156.717	3.589.932	4.746.649	161.477	501.540	663.018	139,60	139,70	139,68
Navarra . . . . .	106	80	551.338	2.018.154	2.569.492	79.027	292.827	371.854	143,33	145,09	144,71

CUADRO N.º 4

II.2. CINE

II.2.1. Resumen anual (Continuación)

Año 1981

PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
			Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Orense. . . . .	23	18	114.994	477.655	592.649	15.637	66.148	81.785	135,98	138,48	138,00
Oviedo . . . . .	116	83	767.250	2.887.297	3.654.547	123.008	470.030	593.038	160,32	162,79	162,27
Palencia. . . . .	31	22	202.714	619.164	821.878	28.737	87.278	116.015	141,76	140,96	141,15
Palmas, Las . . . .	92	66	659.823	2.760.068	3.419.891	81.990	355.525	437.516	124,26	128,81	127,93
Pontevedra. . . .	97	61	480.302	1.661.566	2.141.868	61.257	214.506	275.763	127,53	129,09	128,74
Salamanca . . . .	37	22	386.620	1.309.918	1.696.538	55.865	191.595	247.461	144,49	146,26	145,86
Santander . . . .	45	33	441.422	1.656.464	2.097.886	64.623	247.078	311.701	146,39	149,16	148,57
Segovia . . . . .	23	15	153.059	366.281	519.340	15.896	38.393	54.289	103,85	104,81	104,53
Sevilla . . . . .	377	228	1.349.584	4.056.376	5.405.960	188.293	616.245	804.538	139,51	151,92	148,82
Soria. . . . .	13	9	80.532	245.277	325.809	8.758	26.540	35.298	108,76	108,20	108,34
Tarragona . . . .	238	146	450.259	1.767.523	2.217.782	53.581	215.170	268.751	119,00	121,73	121,18
Tenerife. . . . .	89	57	629.306	2.602.578	3.231.884	68.325	293.561	361.887	108,57	112,79	111,97
Teruel . . . . .	33	23	75.108	217.571	292.679	6.294	18.749	25.044	83,81	86,17	85,56
Toledo . . . . .	149	94	312.613	862.157	1.174.770	31.178	88.647	119.826	99,73	102,82	102,00
Valencia . . . . .	449	261	2.127.778	7.748.206	9.875.984	338.487	1.267.814	1.606.301	159,08	163,62	162,64
Valladolid . . . .	47	38	665.563	2.139.346	2.804.909	98.706	317.494	416.200	148,30	148,40	148,38
Vizcaya . . . . .	141	108	1.590.098	6.071.475	7.661.573	238.757	951.537	1.190.294	150,15	156,72	155,35
Zamora . . . . .	30	14	178.750	490.087	668.837	20.423	55.806	76.229	114,25	113,87	113,97
Zaragoza . . . .	139	83	1.302.674	3.863.962	5.166.636	207.948	624.866	832.815	159,63	161,71	161,19
<b>TOTAL. . . .</b>	<b>6.259</b>	<b>3.970</b>	<b>38.791.685</b>	<b>134.867.979</b>	<b>173.659.664</b>	<b>5.672.162</b>	<b>20.440.672</b>	<b>26.112.834</b>	<b>146,22</b>	<b>151,56</b>	<b>150,36</b>

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 4

## II.2. CINE

## II.2.1. Resumen anual

Año 1982

CC. AA. Y PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICULAS EXHIB. (TITUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
<b>Andalucía:</b>												
Almería . . . . .	136	77	1.931	307.234	588.209	895.443	43.113	81.009	124.122	140,32	137,72	138,61
Cádiz . . . . .	168	93	2.185	845.999	2.179.305	3.025.304	121.050	308.121	429.172	143,08	141,38	141,86
Córdoba . . . . .	160	77	1.891	605.810	1.549.984	2.155.794	80.186	207.757	287.944	132,36	134,03	133,56
Granada . . . . .	86	52	1.635	548.239	1.411.246	1.959.485	86.931	221.264	308.195	158,56	156,78	157,28
Huelva . . . . .	108	83	1.870	331.065	937.867	1.268.932	44.751	126.841	171.592	135,17	135,24	135,22
Jaén . . . . .	171	99	2.029	358.991	923.797	1.282.788	39.262	103.611	142.873	109,36	112,15	111,37
Málaga . . . . .	154	91	2.276	1.210.658	3.739.068	4.949.726	191.635	591.223	782.859	158,29	158,12	158,16
Sevilla . . . . .	394	236	2.494	1.332.351	3.596.536	4.298.887	227.066	635.330	862.396	170,42	176,65	174,96
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>1.377</b>	<b>808</b>		<b>5.540.347</b>	<b>14.926.012</b>	<b>20.466.359</b>	<b>833.994</b>	<b>2.275.156</b>	<b>3.109.153</b>	<b>150,33</b>	<b>152,42</b>	<b>151,91</b>
<b>Aragón:</b>												
Huesca . . . . .	64	30	1.189	206.476	579.958	786.434	30.952	87.992	118.945	149,90	151,72	151,24
Zaragoza . . . . .	140	77	1.828	1.023.059	3.425.996	4.449.055	189.930	637.238	827.169	185,64	186,00	185,92
Teruel . . . . .	34	22	999	67.740	205.829	273.569	6.250	20.061	26.311	92,26	97,46	96,17
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>238</b>	<b>129</b>		<b>1.297.275</b>	<b>4.211.783</b>	<b>5.509.058</b>	<b>227.132</b>	<b>745.291</b>	<b>972.425</b>	<b>175,08</b>	<b>176,95</b>	<b>176,51</b>
<b>Asturias, Principado de:</b>												
Asturias . . . . .	117	76	1.980	772.530	2.765.359	3.537.889	137.694	489.384	627.079	178,23	176,96	177,24
<b>Baleares . . . . .</b>	<b>143</b>	<b>94</b>	<b>1.971</b>	<b>620.325</b>	<b>1.895.450</b>	<b>2.515.775</b>	<b>122.694</b>	<b>377.264</b>	<b>499.959</b>	<b>197,79</b>	<b>199,03</b>	<b>198,72</b>
<b>Canarias:</b>												
Palmas, Las . . . . .	92	66	1.911	568.970	2.367.308	2.936.278	84.663	366.372	451.035	148,80	154,76	153,60
Sta. Cruz Tenerife	95	60	1.492	561.144	2.331.905	2.893.049	76.868	334.896	411.765	136,98	143,61	142,32
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>187</b>	<b>126</b>		<b>1.130.114</b>	<b>4.699.213</b>	<b>5.829.327</b>	<b>161.531</b>	<b>701.268</b>	<b>862.800</b>	<b>142,93</b>	<b>149,23</b>	<b>148,01</b>
<b>Cantabria . . . . .</b>	<b>48</b>	<b>35</b>	<b>1.565</b>	<b>393.266</b>	<b>1.326.965</b>	<b>1.720.231</b>	<b>71.902</b>	<b>244.372</b>	<b>316.275</b>	<b>182,83</b>	<b>184,15</b>	<b>183,85</b>
<b>Castilla-La Mancha:</b>												
Albacete . . . . .	65	33	1.566	286.109	678.683	964.792	43.464	100.090	143.554	151,91	147,47	148,79
Ciudad Real . . . . .	109	66	1.831	358.293	674.737	1.033.030	40.892	78.079	118.971	114,13	115,71	115,16

CUADRO N.º 4

II.2. CINE

II.2.1. Resumen anual (Continuación)

Año 1982

CC. AA. Y PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICULAS EXHIB. (TITUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Cuenca . . . . .	40	21	1.153	110.431	260.927	371.358	13.230	31.271	44.501	119,80	119,84	119,83
Guadalajara . . . . .	31	9	504	36.349	81.457	117.806	4.881	11.600	16.481	134,28	142,41	139,90
Toledo . . . . .	158	95	2.039	314.885	778.696	1.093.581	34.760	89.498	124.259	110,39	114,93	113,62
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>403</b>	<b>224</b>		<b>1.106.067</b>	<b>2.474.500</b>	<b>3.580.567</b>	<b>137.227</b>	<b>310.538</b>	<b>447.766</b>	<b>124,06</b>	<b>125,49</b>	<b>125,05</b>
<b>Castilla-León:</b>												
Avila . . . . .	33	20	1.136	125.855	354.019	479.874	15.612	42.808	58.420	124,05	120,92	121,74
Burgos . . . . .	33	24	1.517	386.768	1.246.931	1.633.699	55.494	176.790	232.284	143,48	141,78	142,18
León . . . . .	69	35	1.447	320.711	1.151.739	1.472.450	47.740	176.655	224.395	148,85	153,38	152,39
Palencia . . . . .	31	21	1.132	164.707	461.815	626.522	27.486	76.902	104.388	166,87	166,52	166,61
Salamanca . . . . .	37	21	1.307	364.504	1.132.903	1.497.407	61.861	187.550	249.411	169,71	165,54	166,56
Segovia . . . . .	25	15	774	133.677	338.458	472.136	17.472	43.502	60.975	130,70	128,53	129,14
Soria . . . . .	13	10	782	95.803	253.560	349.363	12.239	32.105	44.345	127,76	126,61	126,93
Valladolid . . . . .	50	36	1.852	624.302	1.722.675	2.346.977	109.050	286.723	395.773	174,67	166,44	168,63
Zamora . . . . .	30	13	1.190	175.577	445.587	621.164	23.191	58.813	82.005	132,08	131,99	132,01
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>321</b>	<b>195</b>		<b>2.391.904</b>	<b>7.107.687</b>	<b>9.499.591</b>	<b>370.145</b>	<b>1.081.848</b>	<b>1.451.996</b>	<b>154,84</b>	<b>152,2-</b>	<b>152,84</b>
<b>Cataluña:</b>												
Barcelona . . . . .	520	354	3.089	4.686.789	19.749.376	24.436.165	923.047	3.996.004	4.919.051	196,94	202,23	201,30
Gerona . . . . .	124	81	2.275	429.351	1.706.047	2.135.398	69.214	280.363	349.577	161,20	164,33	163,70
Lérida . . . . .	168	105	2.080	357.948	1.133.780	1.491.728	56.961	183.233	240.195	159,13	161,61	161,01
Tarragona . . . . .	240	144	2.424	493.838	1.535.364	2.029.202	67.341	209.640	276.982	136,36	136,54	136,49
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>1.052</b>	<b>684</b>		<b>5.967.926</b>	<b>24.124.567</b>	<b>30.092.493</b>	<b>1.116.563</b>	<b>4.669.240</b>	<b>5.785.805</b>	<b>187,09</b>	<b>193,54</b>	<b>192,26</b>
<b>Ceuta . . . . .</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>400</b>	<b>60.403</b>	<b>162.071</b>	<b>222.474</b>	<b>7.969</b>	<b>21.385</b>	<b>29.354</b>	<b>131,93</b>	<b>131,94</b>	<b>131,94</b>
<b>Extremadura:</b>												
Badajoz . . . . .	202	99	2.154	501.264	1.114.661	1.615.925	57.043	128.942	185.986	113,79	115,67	115,09
Cáceres . . . . .	131	73	1.865	236.182	640.601	876.783	27.950	77.077	105.027	118,34	120,32	119,78
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>333</b>	<b>172</b>		<b>737.446</b>	<b>1.755.762</b>	<b>2.492.708</b>	<b>84.993</b>	<b>206.019</b>	<b>291.013</b>	<b>115,25</b>	<b>117,37</b>	<b>116,74</b>

CUADRO N.º 4

II.2. CINE

II.2.1. Resumen anual (Continuación)

Año 1982

CC. AA. Y PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICULAS EXHIB. (TITUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
<b>Galicia:</b>												
Coruña, La . . . . .	104	58	1.834	549.675	2.009.865	2.559.540	82.939	312.280	395.219	150,88	155,37	154,41
Lugo . . . . .	28	18	1.253	108.482	386.686	495.168	15.429	54.576	70.006	142,23	141,14	141,37
Orense . . . . .	24	19	1.115	114.179	411.010	525.189	17.435	64.437	81.873	152,70	156,77	155,89
Pontevedra . . . . .	100	61	1.835	423.214	1.497.560	1.920.774	61.669	221.290	282.959	145,71	147,76	147,31
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>256</b>	<b>156</b>		<b>1.195.550</b>	<b>4.305.121</b>	<b>5.500.671</b>	<b>177.472</b>	<b>652.583</b>	<b>830.057</b>	<b>148,44</b>	<b>151,58</b>	<b>150,90</b>
<b>Madrid . . . . .</b>	<b>373</b>	<b>289</b>	<b>2.959</b>	<b>6.568.212</b>	<b>21.527.244</b>	<b>28.095.456</b>	<b>1.327.227</b>	<b>4.310.880</b>	<b>5.638.107</b>	<b>202,06</b>	<b>200,25</b>	<b>200,67</b>
<b>Melilla . . . . .</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>380</b>	<b>53.276</b>	<b>280.277</b>	<b>333.553</b>	<b>7.608</b>	<b>40.349</b>	<b>47.958</b>	<b>142,80</b>	<b>143,96</b>	<b>143,77</b>
<b>Murcia . . . . .</b>	<b>199</b>	<b>131</b>	<b>2.504</b>	<b>1.210.251</b>	<b>3.399.682</b>	<b>4.609.933</b>	<b>191.695</b>	<b>530.896</b>	<b>722.592</b>	<b>158,39</b>	<b>156,16</b>	<b>156,74</b>
<b>Navarra . . . . .</b>	<b>116</b>	<b>86</b>	<b>2.076</b>	<b>500.256</b>	<b>2.097.30</b>	<b>2.597.559</b>	<b>82.709</b>	<b>350.477</b>	<b>433.187</b>	<b>165,33</b>	<b>167,10</b>	<b>166,76</b>
<b>País Vasco:</b>												
Alava . . . . .	35	22	902	262.908	944.484	1.208.392	51.164	181.654	232.819	193,87	192,33	192,66
Guipúzcoa . . . . .	74	55	1.723	621.213	2.490.488	3.111.701	105.819	426.575	532.394	170,34	171,28	171,09
Vizcaya . . . . .	141	102	2.256	1.458.825	5.265.191	6.724.016	256.545	963.362	1.219.907	175,85	182,96	181,42
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>250</b>	<b>179</b>		<b>2.343.946</b>	<b>8.700.163</b>	<b>11.044.109</b>	<b>413.528</b>	<b>1.571.591</b>	<b>1.985.120</b>	<b>176,42</b>	<b>180,63</b>	<b>179,74</b>
<b>Rioja, La . . . . .</b>	<b>48</b>	<b>32</b>	<b>1.395</b>	<b>375.103</b>	<b>1.132.493</b>	<b>1.507.596</b>	<b>64.955</b>	<b>195.868</b>	<b>260.823</b>	<b>173,16</b>	<b>172,95</b>	<b>173,00</b>
<b>Valenciana (Comunidad):</b>												
Alicante . . . . .	394	200	2.717	1.424.626	4.442.887	5.867.513	242.802	756.030	998.833	170,43	170,16	170,23
Castellón . . . . .	93	48	1.620	403.036	1.210.105	1.613.141	54.216	164.984	219.201	134,52	136,33	135,88
Valencia . . . . .	456	265	2.757	2.096.783	7.223.123	9.139.906	387.687	1.341.191	1.728.879	184,89	185,68	185,50
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>943</b>	<b>513</b>		<b>3.924.445</b>	<b>12.876.115</b>	<b>16.800.560</b>	<b>684.705</b>	<b>2.262.205</b>	<b>2.946.913</b>	<b>174,47</b>	<b>175,69</b>	<b>175,40</b>
<b>TOTAL NACIONAL:</b>	<b>6.420</b>	<b>3.939</b>		<b>36.188.642</b>	<b>19.767.267</b>	<b>155.955.909</b>	<b>6.221.767</b>	<b>21.036.639</b>	<b>27.258.406</b>	<b>171,92</b>	<b>175,64</b>	<b>174,78</b>

(1) El total de películas corresponde al número de títulos distintos exhibidos en toda España.

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 4

## II.2. CINE

## II.2.1. Resumen anual

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICULAS EXHIB. (TITUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
<b>Andalucía:</b>												
Almería . . . . .	137	72	1.848	221.864	499.893	721.757	34.195	78.941	113.137	154,13	157,91	156,75
Cádiz . . . . .	171	90	2.214	797.295	2.162.022	2.959.317	126.950	345.753	472.704	159,22	159,92	159,73
Córdoba . . . . .	163	78	1.934	521.719	1.538.736	2.060.455	70.122	229.805	299.927	134,40	149,34	145,56
Granada . . . . .	94	56	1.571	417.302	1.401.434	1.818.736	74.916	277.794	352.710	179,52	198,22	193,93
Huelva . . . . .	113	78	1.813	284.671	890.896	1.175.567	41.548	136.997	178.545	145,95	153,77	151,88
Jaén . . . . .	172	90	1.943	299.176	868.298	1.167.474	35.298	112.015	147.313	117,98	129,00	126,18
Málaga . . . . .	160	95	2.288	968.251	3.330.130	4.298.381	165.992	592.717	758.710	171,43	177,89	176,51
Sevilla . . . . .	407	227	2.601	1.153.989	3.695.134	4.849.123	204.130	717.629	921.760	176,89	194,20	190,08
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>1.417</b>	<b>786</b>	<b>2.026</b>	<b>4.664.267</b>	<b>14.386.543</b>	<b>19.050.810</b>	<b>753.154</b>	<b>2.491.655</b>	<b>3.244.809</b>	<b>161,47</b>	<b>173,19</b>	<b>170,32</b>
<b>Aragón:</b>												
Huesca . . . . .	65	30	1.151	159.719	510.219	669.938	28.207	90.885	119.092	176,60	178,13	177,76
Teruel . . . . .	35	20	937	64.460	201.747	266.207	7.418	23.840	31.258	115,08	118,16	117,42
Zaragoza . . . . .	140	69	1.638	853.368	2.963.820	3.817.188	177.101	636.640	813.741	207,53	214,80	213,17
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>240</b>	<b>119</b>	<b>1.242</b>	<b>1.077.547</b>	<b>3.675.786</b>	<b>4.753.333</b>	<b>212.726</b>	<b>751.366</b>	<b>964.093</b>	<b>197,41</b>	<b>204,40</b>	<b>202,82</b>
<b>Asturias, Principado de:</b>												
Asturias . . . . .	117	75	1.810	627.097	2.555.639	3.182.736	129.328	534.888	664.217	206,23	209,29	208,69
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>117</b>	<b>75</b>	<b>1.810</b>	<b>627.097</b>	<b>2.555.639</b>	<b>3.182.736</b>	<b>129.328</b>	<b>534.888</b>	<b>664.217</b>	<b>206,23</b>	<b>209,29</b>	<b>208,69</b>
<b>Baleares . . . . .</b>												
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>143</b>	<b>88</b>	<b>1.852</b>	<b>580.892</b>	<b>1.697.127</b>	<b>2.278.019</b>	<b>126.009</b>	<b>369.726</b>	<b>495.736</b>	<b>216,92</b>	<b>217,85</b>	<b>217,61</b>
<b>Canarias:</b>												
Palmas, Las . . . . .	94	63	1.782	487.657	2.216.467	2.704.124	88.601	430.509	519.110	181,68	194,23	191,97
Tenerife . . . . .	95	53	1.497	518.566	2.499.944	3.018.510	84.090	439.647	523.738	162,16	175,86	173,50
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>189</b>	<b>116</b>	<b>1.639</b>	<b>1.006.223</b>	<b>4.716.411</b>	<b>5.722.634</b>	<b>172.692</b>	<b>870.157</b>	<b>1.042.849</b>	<b>171,62</b>	<b>184,49</b>	<b>182,23</b>

## CUADRO N.º 4

## II.2. CINE

## II.2.1. Resumen anual (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	CINES CENSA DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICULAS EXHIB. (TITUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
<b>Cataluña:</b>												
Barcelona . . . . .	528	331	3.043	3.990.362	17.145.731	21.136.093	914.457	4.151.033	5.065.491	229,16	242,10	239,66
Gerona . . . . .	127	83	2.205	397.951	1.509.429	1.907.380	78.378	301.879	380.257	196,95	199,99	199,36
Lérida . . . . .	169	95	1.994	278.127	981.422	1.259.549	50.554	183.539	234.094	181,76	187,01	185,85
Tarragona . . . . .	242	134	2.346	419.713	1.225.818	1.645.531	65.878	193.616	259.494	156,96	157,94	157,69
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>1.066</b>	<b>643</b>	<b>2.397</b>	<b>5.086.153</b>	<b>20.862.400</b>	<b>25.948.553</b>	<b>1.109.269</b>	<b>4.830.068</b>	<b>5.989.338</b>	<b>218,09</b>	<b>231,52</b>	<b>223,88</b>
<b>Ceuta . . . . .</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>550</b>	<b>115.744</b>	<b>229.295</b>	<b>345.039</b>	<b>21.140</b>	<b>42.033</b>	<b>63.174</b>	<b>182,65</b>	<b>183,31</b>	<b>183,09</b>
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>550</b>	<b>115.744</b>	<b>229.295</b>	<b>345.039</b>	<b>21.140</b>	<b>42.033</b>	<b>63.174</b>	<b>182,65</b>	<b>183,31</b>	<b>183,09</b>
<b>Extremadura:</b>												
Badajoz . . . . .	203	92	2.132	390.123	1.053.583	1.443.706	47.867	137.080	184.947	122,69	130,10	128,10
Cáceres . . . . .	135	71	1.778	204.647	600.829	805.476	26.528	81.509	108.037	129,63	135,66	134,12
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>338</b>	<b>163</b>	<b>1.955</b>	<b>594.770</b>	<b>1.654.412</b>	<b>2.249.182</b>	<b>74.395</b>	<b>218.589</b>	<b>292.985</b>	<b>125,08</b>	<b>132,12</b>	<b>130,26</b>
<b>Galicia:</b>												
Coruña, La . . . . .	107	60	1.762	472.559	2.051.598	2.524.157	84.252	381.705	465.958	178,29	186,05	184,59
Lugo . . . . .	28	18	1.151	100.187	423.368	523.555	17.133	74.063	91.197	171,01	174,93	174,18
Orense . . . . .	25	19	1.122	104.528	403.874	508.402	19.996	76.668	96.664	191,30	189,83	190,13
Pontevedra . . . . .	106	60	1.834	379.402	1.528.366	1.907.768	65.553	270.022	335.575	172,78	176,67	175,89
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>266</b>	<b>157</b>	<b>1.467</b>	<b>1.056.676</b>	<b>4.407.206</b>	<b>5.463.882</b>	<b>186.935</b>	<b>802.460</b>	<b>989.396</b>	<b>176,90</b>	<b>182,07</b>	<b>181,07</b>
<b>Madrid . . . . .</b>	<b>388</b>	<b>297</b>	<b>2.961</b>	<b>5.691.452</b>	<b>21.007.327</b>	<b>26.698.779</b>	<b>1.286.741</b>	<b>4.947.408</b>	<b>6.234.149</b>	<b>226,08</b>	<b>235,50</b>	<b>233,49</b>
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>388</b>	<b>297</b>	<b>2.961</b>	<b>5.691.452</b>	<b>21.007.327</b>	<b>26.698.779</b>	<b>1.286.741</b>	<b>4.947.408</b>	<b>6.234.149</b>	<b>226,08</b>	<b>235,50</b>	<b>233,49</b>
<b>Melilla . . . . .</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>340</b>	<b>37.922</b>	<b>224.031</b>	<b>261.953</b>	<b>5.451</b>	<b>33.991</b>	<b>39.443</b>	<b>143,74</b>	<b>151,72</b>	<b>150,57</b>
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>340</b>	<b>37.922</b>	<b>224.031</b>	<b>261.953</b>	<b>5.451</b>	<b>33.991</b>	<b>39.443</b>	<b>143,74</b>	<b>151,72</b>	<b>150,57</b>

## CUADRO N.º 4

## II.2. CINE

## II.2.1. Resumen anual (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	CINES CENSA DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICULAS EXHIB. (TITUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
<b>Cataluña:</b>												
Barcelona . . . . .	528	331	3.043	3.990.362	17.145.731	21.136.093	914.457	4.151.033	5.065.491	229,16	242,10	239,66
Gerona . . . . .	127	83	2.205	397.951	1.509.429	1.907.380	78.378	301.879	380.257	196,95	199,99	199,36
Lérida . . . . .	169	95	1.994	278.127	981.422	1.259.549	50.554	183.539	234.094	181,76	187,01	185,85
Tarragona . . . . .	242	134	2.346	419.713	1.225.818	1.645.531	65.878	193.616	259.494	156,96	157,94	157,69
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>1.066</b>	<b>643</b>	<b>2.397</b>	<b>5.086.153</b>	<b>20.862.400</b>	<b>25.948.553</b>	<b>1.109.269</b>	<b>4.830.068</b>	<b>5.989.338</b>	<b>218,09</b>	<b>231,52</b>	<b>223,88</b>
<b>Ceuta . . . . .</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>550</b>	<b>115.744</b>	<b>229.295</b>	<b>345.039</b>	<b>21.140</b>	<b>42.033</b>	<b>63.174</b>	<b>182,65</b>	<b>183,31</b>	<b>183,09</b>
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>550</b>	<b>115.744</b>	<b>229.295</b>	<b>345.039</b>	<b>21.140</b>	<b>42.033</b>	<b>63.174</b>	<b>182,65</b>	<b>183,31</b>	<b>183,09</b>
<b>Extremadura:</b>												
Badajoz . . . . .	203	92	2.132	390.123	1.053.583	1.443.706	47.867	137.080	184.947	122,69	130,10	128,10
Cáceres . . . . .	135	71	1.778	204.647	600.829	805.476	26.528	81.509	108.037	129,63	135,66	134,12
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>338</b>	<b>163</b>	<b>1.955</b>	<b>594.770</b>	<b>1.654.412</b>	<b>2.249.182</b>	<b>74.395</b>	<b>218.589</b>	<b>292.985</b>	<b>125,08</b>	<b>132,12</b>	<b>130,26</b>
<b>Galicia:</b>												
Coruña, La . . . . .	107	60	1.762	472.559	2.051.598	2.524.157	84.252	381.705	465.958	178,29	186,05	184,59
Lugo . . . . .	28	18	1.151	100.187	423.368	523.555	17.133	74.063	91.197	171,01	174,93	174,18
Orense . . . . .	25	19	1.122	104.528	403.874	508.402	19.996	76.668	96.664	191,30	189,83	190,13
Pontevedra . . . . .	106	60	1.834	379.402	1.528.366	1.907.768	65.553	270.022	335.575	172,78	176,67	175,89
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>266</b>	<b>157</b>	<b>1.467</b>	<b>1.056.676</b>	<b>4.407.206</b>	<b>5.463.882</b>	<b>186.935</b>	<b>802.460</b>	<b>989.396</b>	<b>176,90</b>	<b>182,07</b>	<b>181,07</b>
<b>Madrid . . . . .</b>	<b>388</b>	<b>297</b>	<b>2.961</b>	<b>5.691.452</b>	<b>21.007.327</b>	<b>26.698.779</b>	<b>1.286.741</b>	<b>4.947.408</b>	<b>6.234.149</b>	<b>226,08</b>	<b>235,50</b>	<b>233,49</b>
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>388</b>	<b>297</b>	<b>2.961</b>	<b>5.691.452</b>	<b>21.007.327</b>	<b>26.698.779</b>	<b>1.286.741</b>	<b>4.947.408</b>	<b>6.234.149</b>	<b>226,08</b>	<b>235,50</b>	<b>233,49</b>
<b>Melilla . . . . .</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>340</b>	<b>37.922</b>	<b>224.031</b>	<b>261.953</b>	<b>5.451</b>	<b>33.991</b>	<b>39.443</b>	<b>143,74</b>	<b>151,72</b>	<b>150,57</b>
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>340</b>	<b>37.922</b>	<b>224.031</b>	<b>261.953</b>	<b>5.451</b>	<b>33.991</b>	<b>39.443</b>	<b>143,74</b>	<b>151,72</b>	<b>150,57</b>

CUADRO N.º 4

II.2. CINE

II.2.1. Resumen anual (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	CINES CENSA DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICULAS EXHIB. (TITUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Murcia.....	204	131	2.426	949.756	2.935.801	3.885.557	162.145	523.112	685.258	170,72	178,18	176,36
TOTAL.....	204	131	2.426	949.756	2.935.801	3.885.557	162.145	523.112	685.258	170,72	178,18	176,36
Navarra.....	116	84	2.096	461.213	2.115.242	2.576.455	83.737	398.222	481.960	181,55	188,26	187,06
TOTAL.....	116	84	2.096	461.213	2.115.242	2.576.455	83.737	398.222	481.960	181,55	188,26	187,06
<b>Pais Vasco:</b>												
Alava.....	35	20	855	215.138	838.262	1.053.400	45.363	171.830	220.193	210,85	208,56	209,03
Guizpucoa.....	75	49	1.698	473.841	2.189.204	2.663.045	97.127	443.633	540.761	204,97	202,64	203,06
Vizcaya.....	149	105	2.144	1.076.269	4.609.721	5.685.990	216.889	967.397	1.184.287	201,52	209,86	208,28
TOTAL.....	259	174	1.565	1.765.248	7.637.187	9.402.435	359.380	1.585.862	1.945.242	203,58	207,65	206,88
<b>Rioja, La:</b>												
Logroño.....	48	27	1.235	252.040	1.016.016	1.268.056	47.428	199.859	247.288	188,17	196,70	195,01
TOTAL.....	48	27	1.235	252.040	1.016.016	1.268.056	47.428	199.859	247.288	188,17	196,70	195,01
<b>Valenciana (Comunidad):</b>												
Alicante.....	396	182	2.691	991.036	3.796.838	4.787.874	194.353	769.842	964.196	196,11	202,75	201,38
Castellón.....	98	51	1.514	276.980	1.122.842	1.399.822	44.418	188.715	233.133	160,36	168,06	166,54
Valencia.....	463	256	2.863	1.623.991	6.545.506	8.169.497	329.549	1.426.441	1.755.990	202,92	217,92	214,94
TOTAL.....	957	489	2.356	2.892.007	11.465.186	14.357.193	568.321	2.384.998	2.953.320	196,51	208,02	205,70
<b>TOTAL NACIONAL:</b>	<b>6.573</b>	<b>3.820</b>	<b>4.665</b>	<b>30.137.163</b>	<b>110.946.968</b>	<b>141.084.131</b>	<b>5.845.323</b>	<b>22.794.915</b>	<b>28.640.238</b>	<b>193,95</b>	<b>205,45</b>	<b>203,00</b>

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

CUADRO N.º 5

II.2. CINE

II.2.2. Resumen anual

Año 1980

MESES	CINES CENSA DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICULAS EXHIB. (TITUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Enero . . . . .	6.154	3.335	2.877	3.347.317	13.194.866	16.542.183	412.675	1.645.334	2.058.009	123,28	124,69	124,40
Febrero . . . . .	6.154	3.301	2.902	2.986.592	10.201.881	13.188.473	367.825	1.257.021	1.624.847	123,15	123,21	123,20
Marzo . . . . .	6.154	3.306	3.040	3.682.963	13.255.346	16.938.309	456.263	1.671.436	2.127.700	123,88	126,09	125,61
Abril . . . . .	6.154	3.253	2.903	2.657.505	12.052.690	14.710.195	317.989	1.552.682	1.870.671	119,65	128,82	127,16
Mayo . . . . .	6.154	3.194	2.955	2.743.268	10.270.384	13.013.652	334.547	1.297.913	1.632.460	121,95	126,37	125,44
Junio . . . . .	6.154	3.342	3.056	2.573.582	10.682.791	13.256.373	306.390	1.367.615	1.674.005	119,05	128,02	126,27
Julio . . . . .	6.154	3.230	2.977	2.473.653	11.156.214	13.629.867	267.198	1.375.968	1.643.166	108,01	123,33	120,55
Agosto . . . . .	6.154	3.226	3.026	3.623.394	14.049.927	17.049.927	430.646	1.709.286	2.139.933	118,85	121,65	121,08
Septiembre . . . . .	6.154	3.306	2.947	2.968.528	11.895.424	14.863.952	365.350	1.532.033	1.897.383	123,07	128,79	127,64
Octubre . . . . .	6.154	3.079	2.940	3.058.059	10.332.332	13.390.391	411.238	1.400.275	1.811.513	134,47	135,52	135,28
Noviembre . . . . .	6.154	2.951	3.021	3.779.523	11.486.454	15.265.977	526.692	1.603.363	2.130.056	139,35	139,58	139,52
Diciembre . . . . .	6.154	2.665	2.855	2.615.685	10.907.584	13.523.269	356.445	1.594.160	1.950.605	136,27	146,15	144,24
<b>RESUMEN GENERAL:</b>	<b>6.154</b>	<b>4.096</b>	<b>4.561</b>	<b>36.510.069</b>	<b>139.485.893</b>	<b>175.995.962</b>	<b>4.553.262</b>	<b>18.007.091</b>	<b>22.560.354</b>	<b>124,71</b>	<b>129,09</b>	<b>128,18</b>

(1) El total de películas exhibidas corresponde al número de títulos distintos proyectados en toda España.

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

CUADRO N.º 5

II.2. CINE

II.2.2. Resumen anual

Año 1981

MESES	CINES CENSA DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICULAS EXHIB. (TITUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Enero . . . . .	6.259	3.198	3.002	3.308.606	13.799.478	17.108.084	459.040	2.029.943	2.488.984	138,74	147,10	145,48
Febrero . . . . .	6.259	3.167	2.991	2.779.204	10.036.710	12.815.914	392.053	1.473.375	1.865.428	14,06	146,79	145,55
Marzo . . . . .	6.259	3.160	3.116	3.660.424	12.230.584	15.891.008	533.616	1.801.548	2.335.164	145,77	147,29	146,94
Abril . . . . .	6.259	3.122	3.012	3.743.875	11.397.450	15.141.325	565.716	1.696.448	2.262.165	151,10	148,84	149,40
Mayo . . . . .	6.259	3.086	3.082	3.270.122	11.206.581	14.476.703	466.682	1.669.873	2.136.555	142,71	149,00	147,58
Junio . . . . .	6.259	3.263	3.088	2.189.503	8.531.843	10.721.346	289.431	1.263.383	1.552.815	132,19	148,07	144,83
Julio . . . . .	6.259	3.174	3.070	2.456.703	10.420.842	12.877.545	314.003	1.507.565	1.821.569	127,81	144,66	141,45
Agosto . . . . .	6.259	3.146	3.107	3.950.212	13.184.334	17.134.546	553.105	1.905.989	2.459.095	140,01	144,56	143,51
Septiembre . . . . .	6.259	3.239	3.081	3.567.302	11.439.313	15.006.615	547.818	1.766.370	2.314.188	153,56	154,41	154,21
Octubre . . . . .	6.259	2.943	2.993	3.775.530	12.280.910	16.056.440	594.712	1.994.473	2.589.185	157,51	162,40	161,25
Noviembre . . . . .	6.259	2.911	3.078	3.432.329	10.723.273	14.155.602	535.279	1.731.125	2.266.404	155,95	161,43	160,10
Diciembre . . . . .	6.259	2.622	2.892	2.657.875	9.616.661	12.274.536	420.702	1.600.574	2.021.276	158,28	166,43	164,67
<b>RESUMEN GENERAL:</b>	<b>6.259</b>	<b>3.970</b>	<b>4.694</b>	<b>38.791.685</b>	<b>134.867.979</b>	<b>173.659.664</b>	<b>5.672.162</b>	<b>20.440.672</b>	<b>26.112.834</b>	<b>146,22</b>	<b>151,56</b>	<b>150,36</b>

(1) El total de películas exhibidas corresponde al número de títulos proyectados en toda España.

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

CUADRO N.º 5

II.2. CINE

II.2.2. Resumen anual

Año 1982

MESES	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICULAS EXHIB. (TITUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Enero . . . . .	6.420	3.159	3.112	4.115.794	14.637.273	18.753.067	658.529	2.470.778	3.129.307	160,00	168,80	166,86
Febrero . . . . .	6.420	3.116	3.028	2.577.103	8.791.989	11.369.092	406.921	1.462.506	1.869.428	157,89	166,34	164,43
Marzo . . . . .	6.420	3.106	3.107	3.137.043	8.761.707	11.898.750	522.065	1.452.933	1.974.999	166,41	165,82	165,98
Abril . . . . .	6.420	3.081	3.058	3.263.596	10.167.254	13.430.350	558.305	1.769.993	2.328.298	171,07	174,08	173,35
Mayo . . . . .	6.420	3.058	3.108	2.650.769	9.802.402	12.453.171	434.678	1.723.976	2.158.655	163,98	175,87	173,34
Junio . . . . .	6.420	3.169	3.131	1.753.798	7.002.023	8.755.821	265.783	1.208.372	1.474.155	151,54	172,57	168,36
Julio . . . . .	6.420	3.114	3.084	1.909.189	9.157.357	11.066.546	270.530	1.557.887	1.828.417	141,69	170,12	165,22
Agosto . . . . .	6.420	3.109	3.136	2.937.158	11.904.222	14.841.380	451.663	2.009.589	2.461.253	153,77	168,81	165,83
Septiembre . . . . .	6.420	3.256	3.096	3.075.118	10.126.224	13.201.342	542.118	1.804.546	2.346.664	176,29	178,20	177,75
Octubre . . . . .	6.420	2.951	3.087	3.931.162	11.398.182	15.329.344	757.118	2.123.376	2.880.494	192,59	186,29	187,90
Noviembre . . . . .	6.420	2.886	3.045	3.688.608	8.780.798	12.469.406	735.291	1.628.117	2.363.408	199,34	185,41	189,53
Diciembre . . . . .	6.420	2.705	2.977	3.149.304	9.237.836	12.387.140	618.762	1.824.561	2.443.323	196,47	197,50	197,24
<b>RESUMEN GENERAL:</b>	<b>6.420</b>	<b>3.939</b>	<b>4.718</b>	<b>36.188.642</b>	<b>119.767.267</b>	<b>155.955.909</b>	<b>6.221.767</b>	<b>21.036.639</b>	<b>27.258.406</b>	<b>171,92</b>	<b>175,64</b>	<b>174,78</b>

(1) El total de películas exhibidas corresponde al número de títulos distintos proyectados en toda España.

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

CUADRO N.º 5

II.2. CINE

II.2.2. Resumen anual

Año 1983

MESES	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICULAS EXHIB. (TITUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Enero . . . . .	6.573	3.035	3.107	3.750.195	14.636.028	18.386.223	720.157	2.977.554	3.697.712	192,03	203,44	201,11
Febrero . . . . .	6.573	3.002	3.049	2.160.219	8.638.488	10.798.707	394.959	1.764.902	2.159.861	182,83	204,30	200,01
Marzo . . . . .	6.573	2.994	3.096	2.442.817	8.726.627	11.169.444	465.499	1.780.629	2.246.129	190,55	204,04	201,09
Abril . . . . .	6.573	2.934	3.047	2.631.898	10.947.304	13.579.202	513.995	2.352.342	2.866.337	195,29	214,87	211,08
Mayo . . . . .	6.573	2.916	3.110	2.563.687	8.845.104	11.408.791	518.150	1.847.730	2.365.881	202,11	208,89	207,37
Junio . . . . .	6.573	3.086	3.098	1.854.219	6.433.412	8.287.631	346.234	1.264.862	1.611.096	186,72	196,60	194,39
Julio . . . . .	6.573	3.059	3.155	2.278.085	9.420.600	11.698.685	395.945	1.814.148	2.210.093	173,80	192,57	188,91
Agosto . . . . .	6.573	2.979	3.057	2.630.283	9.531.663	12.161.946	484.813	1.840.405	2.325.218	184,31	193,08	191,18
Septiembre . . . . .	6.573	3.098	3.037	2.344.093	9.121.448	11.465.541	459.680	1.894.584	2.354.265	196,10	207,70	205,33
Octubre . . . . .	6.573	2.862	3.093	3.216.818	9.689.173	12.905.991	683.812	2.040.020	2.723.832	212,57	210,54	211,05
Noviembre . . . . .	6.573	3.653	2.992	2.469.660	7.906.155	10.375.815	508.199	1.680.567	2.188.766	205,77	212,56	210,94
Diciembre . . . . .	6.573	2.543	2.893	1.795.189	7.050.966	8.846.155	353.876	1.537.165	1.891.041	197,12	218,00	213,76
<b>RESUMEN GENERAL:</b>	<b>6.573</b>	<b>3.820</b>	<b>4.665</b>	<b>30.137.163</b>	<b>110.946.968</b>	<b>141.084.131</b>	<b>5.845.323</b>	<b>22.794.915</b>	<b>28.640.238</b>	<b>193,95</b>	<b>205,45</b>	<b>203,00</b>

(1) El total de películas exhibidas corresponde al número de títulos distintos proyectados en toda España.

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 6

## II.2. CINE

## II.2.3. Relación de las cincuenta películas españolas de mayor recaudación en el año 1982

Orden	Título	Año 1982		Recaudación hasta 31-12 82
		Recaudación	Espectadores	
1	Colmena. La . . . . .	236.401.715	983.041	236.401.715
2	Cristóbal Colón, de oficio descubridor . . . . .	221.850.641	1.023.423	221.850.641
3	To er mundo e güeno . . . . .	212.688.733	994.276	212.688.733
4	Todos al suelo. . . . .	186.202.386	1.022.406	186.202.386
5	Hijo del cura, El . . . . .	167.145.578	761.207	167.145.578
6	Demonios en el jardín . . . . .	115.683.537	494.339	115.683.537
7	Brujas mágicas . . . . .	115.248.356	664.801	131.523.256
8	Aventuras de Enrique y Ana, Las . . . . .	110.493.016	618.822	156.947.566
9	Caray con el divorcio . . . . .	106.875.277	577.219	106.875.277
10	Martes y trece, ni te cases ni te embarques . . . . .	103.471.210	526.481	103.471.210
11	Segunda guerra de los niños, La . . . . .	97.730.847	584.668	129.998.141
12	Le llamaban J.R. . . . .	97.642.753	430.358	97.642.753
13	Plaza del diamante, La . . . . .	95.353.750	458.061	95.353.750
14	Primer divorcio, El. . . . .	90.161.822	488.639	90.161.822
15	Buscando a Perico . . . . .	77.089.905	417.214	77.089.905
16	Diablos del mar, Los . . . . .	72.915.414	372.737	72.915.414
17	Batalla del porro, La . . . . .	71.858.751	405.218	97.058.314
18	Gran mogollón, El . . . . .	64.983.796	281.199	64.983.796
19	Fuga de Segovia, La . . . . .	60.200.652	352.772	101.518.329
20	Crimen de Cuenca, El. . . . .	59.279.989	440.836	426.964.786
21	A contratiempo. . . . .	58.467.130	278.040	58.467.130
22	Valentina (Crónica del alba I) . . . . .	56.853.578	232.794	56.853.578
23	Próxima estación, La . . . . .	55.737.377	277.589	55.737.377
24	Con las bragas en la mano . . . . .	55.085.356	304.121	68.127.683
25	Colegas . . . . .	46.330.476	206.293	46.330.476
26	Que vienen los socialistas . . . . .	45.182.894	224.172	45.182.894
27	Habíamos esta noche . . . . .	44.716.981	179.263	44.716.981
28	Estoy en crisis. . . . .	43.123.023	181.682	43.123.023
29	Loca por el circo. . . . .	42.862.091	197.978	42.862.091
30	Bésame, tonta. . . . .	42.804.658	223.392	42.804.658
31	Volver a empezar (Begin the begin). . . . .	41.970.991	204.631	41.970.991
32	Mil gritos tiene la noche . . . . .	39.675.041	192.950	39.675.041
33	Puente aéreo. . . . .	38.280.522	222.252	38.983.872
34	Función de noche . . . . .	35.608.671	186.255	108.517.507
35	Liantes, Los . . . . .	35.415.402	265.454	147.707.418
36	Pasota con corbata, Un. . . . .	35.124.198	198.925	35.124.198
37	Tía de Carlos, La. . . . .	33.950.600	198.075	33.950.600
38	Qué gozada de divorcio. . . . .	33.146.787	234.776	176.672.891
39	Todo es posible en Granada (nueva versión) . . . . .	32.697.080	184.834	32.697.080
40	Nacional III . . . . .	30.751.755	115.675	30.751.755
41	Culos, Los . . . . .	28.813.393	197.191	160.358.024
42	De camisa vieja a chaqueta nueva . . . . .	27.948.827	115.814	27.948.827
43	Jugando con la muerte . . . . .	27.812.242	133.063	27.812.242
44	Casta y pura . . . . .	27.333.663	146.526	27.333.663
45	Tac tac . . . . .	26.851.274	151.125	26.851.274
46	Apocalipsis sexual . . . . .	26.702.062	143.499	26.702.062
47	Sueca bisexual necesita semental . . . . .	26.035.773	109.367	26.035.773
48	Seis calientes suecas en Ibiza . . . . .	25.538.346	134.483	25.538.346
49	Laberinto de pasiones. . . . .	25.056.985	96.984	25.056.985
50	Dulces horas. . . . .	24.594.209	125.759	24.594.209

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 6

## II.2. CINE

## II.2.3. Relación de las cincuenta películas españolas de mayor recaudación en el año 1983

Orden	Título	Año 1983		Recaudación hasta 31-12-83
		Recaudación	Espectadores	
1	Pico, el . . . . .	156.209.451	619.568	156.209.451
2	Agítese antes de usarla . . . . .	149.366.089	650.306	149.366.089
3	Triunfo de un hombre llamado Caballo, El . . . . .	131.675.077	617.006	131.675.077
4	Volver a empezar (Begin the beguine) . . . . .	130.827.499	576.411	172.798.490
5	To er mundo e mejor (esa España divertida) . . . . .	124.192.083	560.634	124.192.083
6	Bearn, o la sala de las muñecas . . . . .	107.707.384	418.827	107.707.384
7	Padre no hay más que dos . . . . .	105.065.718	528.622	119.716.193
8	Valentina (Crónica del Alba I) . . . . .	99.667.176	449.808	156.520.754
9	Currante, El . . . . .	95.030.358	452.249	95.030.358
10	Sur, El . . . . .	91.943.823	347.731	91.943.823
11	Demonios en el jardín . . . . .	91.589.560	412.677	207.273.097
12	Colmena, La . . . . .	86.450.728	415.797	322.852.443
13	Locuras de Parchís, Las (La Tercera guer.) . . . . .	79.668.030	400.372	91.443.385
14	1919 (Crónica del Alba II) . . . . .	79.498.839	316.218	79.498.839
15	Entre tinieblas . . . . .	76.848.404	288.740	76.848.404
16	Carmen . . . . .	71.873.277	275.577	71.873.277
17	Tesoro de las cuatro coronas, El . . . . .	67.338.795	275.987	67.338.795
18	Crack dos, El . . . . .	65.840.172	251.436	65.840.172
19	Chispita y sus gorilas . . . . .	65.250.439	329.628	79.788.078
20	Juana la loca... de vez en cuando . . . . .	61.242.720	268.536	61.242.720
21	Soldados de plomo . . . . .	60.253.777	224.659	60.253.777
22	Nacional III . . . . .	56.881.265	250.714	87.633.020
23	Le llamaban J.R. . . . .	56.626.854	339.413	154.269.607
24	Truhanes . . . . .	44.704.311	165.938	44.704.311
25	Loca historia de los tres mosqueteros, L. . . . .	44.531.199	178.181	44.531.199
26	Estoy en crisis. . . . .	43.881.658	221.950	87.004.681
27	To er mundo e güeno . . . . .	41.953.451	236.358	254.659.284
28	Hundra . . . . .	41.776.029	181.501	41.776.029
29	Cristobal Colón, de oficio descubridor. . . . .	41.357.434	264.002	263.208.075
30	Calientes orgías de una virgen, Las . . . . .	39.523.743	176.723	39.523.743
31	Buenas noches, Señor Monstruo . . . . .	39.460.504	202.540	44.498.704
32	Colegas . . . . .	39.259.219	234.881	85.629.595
33	Rolls para Hipólito, Un. . . . .	38.681.287	189.327	38.681.287
34	Caraduros, Los . . . . .	38.516.206	163.013	38.516.206
35	Autonosuyas, Las . . . . .	38.316.588	159.836	38.316.588
36	Hijo del cura, El . . . . .	36.250.596	235.662	203.396.174
37	Que nos quiten lo bailao . . . . .	35.907.867	139.029	35.907.867
38	Conquista de la tierra perdida, La . . . . .	32.763.329	139.626	32.763.329
39	E.T.E. y el oto, El . . . . .	32.737.325	171.366	32.737.325
40	Exterminador de la carretera, El . . . . .	32.288.300	128.273	32.288.300
41	J.R. contraataca . . . . .	32.216.030	168.233	32.216.030
42	Sueca bisexual necesita semental . . . . .	31.523.317	152.532	57.559.090
43	Pares y nones . . . . .	31.520.232	128.711	31.520.232
44	Victoria, la gran aventura de un pueblo . . . . .	30.669.660	100.482	30.669.660
45	Rebelión de los pájaros, La . . . . .	27.179.488	129.140	45.130.933
46	Animales racionales . . . . .	27.124.866	119.998	27.124.866
47	Gran mogollón, El . . . . .	26.037.715	157.666	91.021.511
48	Arreglo, El . . . . .	25.829.048	99.886	25.829.048
49	Bragas calientes. . . . .	24.157.290	106.804	24.157.290
50	Genio en apuros, Un . . . . .	23.953.545	90.946	23.953.545

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 7

## II.2. CINE

## II.2.4. Relación de las cincuenta películas extranjeras mayor recaudación en el año 1982

Orden	Título	Año 1982		Recaudación hasta 31-12 82
		Recaudación	Espectadores	
1	En el estanque dorado . . . . .	332.642.530	1.560.610	332.642.530
2	En busca del arca perdida . . . . .	291.409.013	1.424.836	562.511.435
3	Loca historia del mundo, La . . . . .	260.984.429	1.319.489	303.028.084
4	E.T. el extraterrestre . . . . .	246.912.766	986.328	246.912.766
5	Connan el bárbaro . . . . .	246.036.427	1.226.821	246.036.427
6	Reds (rojos) . . . . .	211.412.790	1.002.756	211.412.790
7	Carros de fuego . . . . .	209.997.933	975.169	209.997.933
8	Rocky III . . . . .	204.261.933	940.154	204.261.933
9	Calígula . . . . .	200.160.927	1.002.724	200.300.027
10	Porky's . . . . .	197.735.673	850.496	197.735.673
11	Poltergeist (fenómenos extraños) . . . . .	191.277.232	794.841	191.277.232
12	Mad max II (el guerrero de la carretera) . . . . .	189.197.165	903.388	189.197.365
13	Desaparecido . . . . .	187.999.219	779.974	187.999.219
14	En busca del fuego . . . . .	183.547.151	882.036	183.547.151
15	Evasión o victoria . . . . .	172.392.776	908.069	262.799.331
16	Mujer del teniente francés, La . . . . .	156.538.761	792.244	169.345.536
17	Locos del bisturí, Los . . . . .	153.968.233	698.610	153.960.233
18	Locos de cannonball, Los . . . . .	147.230.318	752.676	175.363.431
19	Acorralado, El . . . . .	145.252.970	620.025	145.252.970
20	Estos zorros locos, locos, locos . . . . .	138.512.778	687.942	138.512.778
21	Ojo de la aguja, El . . . . .	130.138.321	674.981	130.138.321
22	Yo Cristina F . . . . .	130.017.654	697.767	130.017.654
23	Furiosamente enamorado . . . . .	126.442.411	629.717	126.442.411
24	Yo soy la justicia . . . . .	122.092.058	556.732	122.092.058
25	Quien tiene un amigo tiene un tesoro . . . . .	116.789.407	640.620	168.710.292
26	Arthur el soltero de oro . . . . .	115.126.590	600.475	155.481.500
27	Golfus de Roma . . . . .	107.985.013	479.161	107.985.013
28	Paradise . . . . .	107.891.423	547.828	107.891.423
29	Cosa, La (el enigma de otro mundo) . . . . .	104.129.770	446.714	104.129.770
30	Siete novias para siete hermanos . . . . .	102.880.099	505.525	195.380.820
31	Bella durmiente, La . . . . .	97.167.892	456.985	128.269.631
32	Mi amigo el extraterrestre . . . . .	96.059.222	460.211	96.059.222
33	Banana Joe . . . . .	95.466.281	537.548	95.466.281
34	Profesional, El . . . . .	94.102.014	490.889	94.102.014
35	Piel, La . . . . .	92.242.433	467.393	108.522.848
36	Comedia sexual de una noche de verano, La . . . . .	89.763.495	363.189	89.763.495
37	Muerte bajo el sol . . . . .	29.257.250	393.805	89.257.250
38	Submarino, El . . . . .	87.332.280	448.603	87.332.280
39	Jaimito contra todos . . . . .	85.500.835	513.931	85.500.835
40	Megaforce . . . . .	85.218.117	406.047	85.218.117
41	Vida de Brian, La . . . . .	85.056.876	390.578	322.244.332
42	Ragtime . . . . .	82.973.233	382.372	82.973.233
43	Golpe por golpe . . . . .	82.425.743	459.647	82.425.743
44	Brigada de Sharkey, La . . . . .	80.287.278	392.279	80.287.278
45	Jaimito no perdona . . . . .	79.270.631	444.206	79.270.631
46	Tod y Toby . . . . .	79.187.563	410.128	127.972.388
47	Ator, El poderoso . . . . .	73.909.914	334.790	73.909.914
48	Aquella casa al lado del cementerio . . . . .	73.378.245	384.135	73.378.245
49	Héroes del tiempo, Los . . . . .	72.867.333	367.162	88.005.773
50	Excalibur . . . . .	72.572.260	417.761	229.497.520

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 7

## II.2. CINE

## II.2.4. Relación de las cincuenta películas extranjeras de mayor recaudación en el año 1983.

Orden	Título	Año 1983		Recaudación hasta 31-12-83
		Recaudación	Espectadores	
1	E.T. el Extraterrestre . . . . .	1.388.666.203	5.888.860	1.635.580.859
2	Tootsie . . . . .	603.131.036	2.437.256	603.131.036
3	Superman III . . . . .	518.928.273	2.106.007	518.928.273
4	Oficial y Caballero . . . . .	468.581.553	1.914.674	468.581.553
5	Gandhi . . . . .	456.154.526	1.872.604	456.154.526
6	Flashdance . . . . .	354.620.419	1.398.635	354.620.419
7	Octopussy . . . . .	288.013.171	1.120.910	288.013.171
8	Acorralado, El . . . . .	258.478.352	1.160.430	403.731.322
9	Veredicto final . . . . .	248.218.712	988.604	248.218.712
10	Retorno de Jedi, El . . . . .	228.834.894	806.407	228.834.894
11	Cristal Oscuro . . . . .	209.663.531	860.086	209.663.531
12	Blade Runner . . . . .	198.844.504	837.991	198.844.504
13	Víctor o Victoria . . . . .	196.065.043	811.189	262.960.518
14	Muro, El . . . . .	184.677.689	753.832	184.677.689
15	Staying alive (sigue la fiebre) . . . . .	177.763.009	694.468	177.763.009
16	Decisión de Sophie, La . . . . .	175.635.790	708.613	175.635.790
17	En busca del arca perdida . . . . .	174.134.294	796.347	740.055.379
18	Dos horas menos cuarto antes de Jesucristo . . . . .	167.093.906	710.980	167.093.906
19	Monseñor . . . . .	159.394.926	713.683	159.394.926
20	Señor de las bestias, El . . . . .	155.039.007	759.805	185.305.985
21	Porky's II, al día siguiente . . . . .	153.528.257	616.928	153.528.257
22	Trueno azul, El . . . . .	132.864.473	525.297	132.864.473
23	Firebox, el arma definitiva . . . . .	127.744.214	599.713	177.398.071
24	Aterriza como puedas II . . . . .	123.656.575	517.664	123.656.575
25	Desaparecido . . . . .	120.939.941	554.422	308.939.160
26	Annie . . . . .	120.234.517	553.110	163.199.435
27	Class . . . . .	120.207.070	456.095	120.207.070
28	Barrendero, El . . . . .	118.113.991	594.212	176.316.405
29	Juegos de Guerra . . . . .	115.796.768	438.495	115.796.768
30	Tron . . . . .	109.766.405	456.321	109.766.405
31	Gran ruta hacia China, La . . . . .	107.419.003	458.524	107.419.003
32	Viernes 13 (3A. Parte-3D) . . . . .	103.158.003	411.843	103.158.003
33	Psicosis 2.ª parte (el regreso de Norman) . . . . .	102.433.447	431.327	102.433.447
34	1990 los guerreros del Bronx . . . . .	99.561.224	494.877	99.561.224
35	Curso 1984 . . . . .	96.744.892	470.584	97.899.872
36	Francés . . . . .	95.712.593	377.956	95.712.593
37	Tras la pista de la pantera rosa . . . . .	95.153.748	436.445	123.230.198
38	Zelig . . . . .	92.417.659	324.219	92.417.659
39	En los límites de la realidad . . . . .	92.059.014	352.870	92.059.014
40	Mundo loco de Jerry, El . . . . .	90.072.376	353.146	90.072.376
41	Sentido de la vida, El . . . . .	88.795.150	330.430	88.795.150
42	Qué me pasa doctor . . . . .	86.881.849	351.978	86.881.849
43	Movida en la universidad . . . . .	86.142.122	354.470	86.142.122
44	Porky's . . . . .	80.880.315	416.170	278.615.988
45	Poltergeist (fenómenos extraños) . . . . .	79.115.998	409.162	270.393.230
46	Vivir sin aliento . . . . .	75.429.273	280.405	75.429.273
47	Chicos de la Compañía C, Los . . . . .	75.174.910	356.288	75.275.710
48	As de ases . . . . .	72.633.156	260.838	72.633.156
49	Límite 48 horas . . . . .	72.179.048	309.261	72.179.048
50	Al filo de medianoche . . . . .	71.073.733	317.524	71.073.733

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 8

## II.2. CINE

## II.2.5. Relación de las cincuenta películas españolas de mayor recaudación desde su estreno hasta el 31-12-82

Orden	Título	Recaudación hasta 31-12-82	Año 1982	
			Recaudación	Espectadores
1	Crimen de Cuenca, El . . . . .	426.964.786	59.279.989	440.836
2	Guerra de papá, La . . . . .	356.531.484	6.976.625	44.820
3	Escopeta nacional, La. . . . .	265.015.875	6.090.734	42.563
4	Furtivos. . . . .	260.859.163	1.467.947	7.869
5	Perro, El . . . . .	239.627.261	1.920.427	13.280
6	Muerte tenía un precio, La . . . . .	239.022.473	12.330.909	71.499
7	Colmena, La. . . . .	236.401.715	236.401.715	983.041
8	Asignatura pendiente . . . . .	227.599.805	270.977	2.340
9	Cristóbal Colón, de oficio descubridor. . . . .	221.850.641	221.850.641	1.023.423
10	To er mundo e güeno. . . . .	212.688.733	212.688.733	994.276
11	Adolescentes, Las . . . . .	209.554.930	554.571	3.244
12	Lozana andaluza, La . . . . .	196.988.371	635.217	5.496
13	Patrimonio nacional. . . . .	194.701.242	9.433.871	67.406
14	Todos al suelo. . . . .	186.202.386	186.202.386	1.022.406
15	Y al tercer año, resucitó . . . . .	184.883.055	1.794.479	17.421
16	Trastienda, La. . . . .	184.537.615	438.925	3.002
17	Quinta del porro, La . . . . .	184.454.438	14.038.193	108.767
18	Bingueros, Los . . . . .	182.887.319	6.632.098	54.733
19	Opera prima . . . . .	181.998.684	17.186.500	97.444
20	Viaje al centro de la tierra. . . . .	180.765.230	10.439.653	62.213
21	Guerra de los niños, La. . . . .	177.221.342	20.281.541	156.336
22	Qué gozada de divorcio. . . . .	176.672.891	33.146.787	234.776
23	No desearás al vecino del quinto. . . . .	170.613.700	5.342.361	40.914
24	Hijo del cura, El . . . . .	167.145.578	167.145.578	761.207
25	Perros callejeros . . . . .	160.423.199	6.074.098	51.720
26	Chulos, Los . . . . .	160.358.024	28.813.393	197.191
27	Aventuras de Enrique y Ana, Las . . . . .	156.947.566	110.493.016	618.822
28	Libro de buen amor, El. . . . .	150.763.742	134.084	933
29	Mamá cumple cien años . . . . .	149.422.126	2.863.890	21.629
30	Liantes, Los . . . . .	147.707.418	35.415.402	265.454
31	Yo hice a Roque III. . . . .	142.883.499	13.361.553	106.139
32	Deprisa, deprisa. . . . .	142.485.491	19.131.896	140.963
33	Amor del capitán Brando, El . . . . .	141.305.850	-	-
34	Arriba Hazaña. . . . .	139.887.508	1.555.784	9.924
35	Adiós cigüeña, adiós. . . . .	137.824.378	1.565.885	12.814
36	Liguero mágico, El. . . . .	137.688.173	13.937.658	105.249
37	Polvos mágicos . . . . .	137.568.656	6.883.999	54.595
38	Familia, bien gracias, La . . . . .	132.543.318	3.773.120	32.555
29	Perros callejeros II. . . . .	131.740.292	8.116.341	68.790
40	Brujas mágicas . . . . .	131.523.256	115.248.356	664.801
41	Segunda guerra de los niños, La . . . . .	129.998.141	97.730.847	584.668
42	Un hombre llamado flor de otoño. . . . .	128.267.377	1.019.718	5.367
43	Energéticos, Los . . . . .	127.852.772	14.088.527	104.746
44	Nuevos españoles, Los . . . . .	125.740.996	1.164.961	7.444
45	Ciudad quemada, La . . . . .	124.879.191	1.941.595	9.248
46	Por un puñado de dólares . . . . .	122.375.285	1.063.888	8.121
47	Miel, La. . . . .	121.531.037	2.972.053	24.266
48	Divorcio que viene, El . . . . .	120.835.562	5.291.707	42.370
49	Tormento . . . . .	120.702.779	59.200	296
50	Mi hija Hildegart . . . . .	119.881.270	979.854	5.047

-Valor 0

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 8

## II.2. CINE

## II.2.5. Relación de las cincuenta películas españolas de mayor recaudación desde su estreno hasta el 31-12-83

Orden	Título	Recaudación hasta 31-12-83	Año 1983	
			Recaudación	Espectadores
1	Crimen de Cuenca, El . . . . .	449.269.720	20.943.774	121.812
2	Guerra de papá, La . . . . .	359.703.983	3.010.786	18.346
3	Colmena, La. . . . .	322.852.443	86.450.728	415.797
4	Escopeta nacional, La. . . . .	267.246.240	2.111.036	13.555
5	Cristóbal Colón, de oficio descubridor. . . . .	263.208.075	41.357.434	264.002
6	Furtivos. . . . .	261.769.079	894.916	4.371
7	Muerte tenía un precio, La . . . . .	256.054.720	16.914.432	85.961
8	To er mundo e güeno . . . . .	254.659.284	41.953.451	236.358
9	Perro, El . . . . .	241.633.750	1.908.876	11.560
10	Asignatura pendiente . . . . .	227.926.186	274.541	1.592
11	Adolescentes, Las . . . . .	209.638.555	78.875	553
12	Demonios en el jardín . . . . .	207.273.097	91.589.560	412.677
13	Todos al suelo. . . . .	205.804.419	19.602.033	131.044
14	Hijo del cura, El . . . . .	203.396.174	36.250.596	235.662
15	Patrimonio nacional. . . . .	198.193.013	3.192.196	23.042
16	Lozana andaluza, La . . . . .	197.339.258	302.757	2.237
17	Quinta del porro, La . . . . .	192.196.034	7.559.001	48.343
18	Bingueros, Los . . . . .	190.007.815	6.832.195	43.636
19	Y al tercer año, resucitó . . . . .	188.296.074	3.284.409	17.501
20	Opera prima. . . . .	188.016.604	5.934.250	33.568
21	Viaje al centro de la tierra . . . . .	187.962.619	6.950.105	39.174
22	Qué gozada de divorcio. . . . .	186.615.575	9.471.494	63.422
23	Trastienda, La. . . . .	184.842.384	303.769	2.334
24	Guerra de los niños, La. . . . .	183.890.041	6.034.710	44.570
25	No desearás al vecino del quinto. . . . .	173.614.819	2.701.474	18.821
26	Volver a empezar (Begin the beguine) . . . . .	172.798.490	130.827.499	576.411
27	Chulos, Los . . . . .	171.236.492	10.156.751	63.693
28	Aventuras de Enrique y Ana, Las . . . . .	167.194.920	8.918.419	65.089
29	Perros callejeros . . . . .	165.068.769	4.493.910	29.804
30	Liantes, Los . . . . .	164.240.755	14.807.092	101.556
31	Valentina (cronica del Alba I) . . . . .	156.520.754	99.667.176	449.808
32	Pico, El . . . . .	156.209.451	156.209.451	619.568
33	Deprisa, deprisa. . . . .	155.147.275	11.967.949	76.947
34	Le llamaban J.R. . . . .	154.269.607	56.626.854	339.413
35	Yo hice a Roque III . . . . .	153.246.545	10.000.565	68.381
36	Mamá cumple cien años . . . . .	152.494.235	2.950.090	18.698
37	Libro de buen amor, El. . . . .	150.776.492	12.750	85
38	Agítese antes de usarla . . . . .	149.366.089	149.366.089	650.306
39	Brujas mágicas . . . . .	144.375.451	11.656.995	75.440
40	Liguero mágico, El. . . . .	144.279.785	6.343.460	44.794
41	Polvos mágicos . . . . .	141.512.701	3.857.779	26.251
42	Amor del capitán Brando, El . . . . .	141.305.850		
43	Arriba Hazaña. . . . .	140.615.559	596.701	3.020
44	Adios cigüeña adios . . . . .	139.591.375	1.735.887	8.265
45	Segunda guerra de los niños, La . . . . .	139.344.148	6.401.162	50.594
46	Perros callejeros II . . . . .	137.336.624	5.416.484	37.387
47	Familia, bien, gracias, La. . . . .	133.424.798	688.062	6.262
48	Energéticos, Los . . . . .	133.020.495	4.864.670	31.909
49	Triunfo de un hombre llamado caballo, El . . . . .	131.675.077	131.675.077	617.006
50	Un hombre llamado flor de otoño. . . . .	129.310.952	901.555	4.774

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 9

## II.2. CINE

## II.2.6. Relación de las cincuenta películas extranjeras de mayor recaudación desde su estreno hasta el 31-12-82

Orden	Título	Recaudación hasta 31-12 82	Año 1982	
			Recaudación	Espectadores
1	Superman, El film . . . . .	694.922.426	8.748.606	61.532
2	Guerra de las galaxias, La . . . . .	620.475.734	61.056.669	319.774
3	En busca del arca perdida . . . . .	562.511.435	291.409.013	1.424.836
4	Brillantina . . . . .	485.983.066	10.300.114	52.487
5	Superman II . . . . .	481.555.732	5.552.361	47.324
6	Kramer contra Kramer . . . . .	463.965.712	18.460.995	132.355
7	Expreso de medianoche, El . . . . .	457.796.529	42.369.892	226.338
8	Tiburón. . . . .	457.474.181	1.012.199	9.090
9	Naranja mecánica, La . . . . .	403.677.880	12.700	135
10	Aterrizas como puedas . . . . .	395.740.757	61.728.289	327.925
11	Encuentros en la tercera fase . . . . .	395.517.628	16.498.929	113.741
12	Emmanuelle . . . . .	390.099.854	5.039.184	27.018
13	Libro de la selva, El . . . . .	387.911.673	1.471.761	9.504
14	Lo que el viento se llevó . . . . .	386.975.537	31.082.126	193.740
15	Lago azul, El . . . . .	364.540.248	57.179.671	366.809
16	Campeón, El. . . . .	357.748.863	8.316.796	70.196
17	Alguien voló sobre el nido del cuco. . . . .	353.975.451	12.577.897	78.720
18	Rocky. . . . .	351.717.829	6.028.839	35.076
19	Imperio contraataca, El (2.ª parte de la guerra de las galaxias) . . . . .	350.924.929	64.166.381	340.802
20	Tiburón 2 . . . . .	338.018.264	5.463.680	43.343
21	En el estanque dorado . . . . .	332.642.530	332.642.530	1.560.610
22	Vida de Brian, La . . . . .	322.244.332	85.056.876	390.578
23	Coloso en llamas, El. . . . .	321.570.130	3.650	37
24	Fiebre del sábado noche . . . . .	318.186.730	2.052.289	14.810
25	Apocalypse now . . . . .	307.761.331	5.631.100	38.877
26	Loca historia del mundo, La . . . . .	303.028.084	260.984.429	1.319.489
27	Jesucristo superestor . . . . .	295.772.825		
28	Fuga de Alcatraz . . . . .	283.341.102	11.968.835	88.413
29	Patrullero 777, El . . . . .	270.782.241	11.737.894	95.131
30	Cazador, El . . . . .	269.452.187	26.716.736	128.772
31	Portero de noche, El . . . . .	266.929.827	17.434.166	110.739
32	Aeropuerto 77 . . . . .	265.845.772	1.051.686	8.592
33	Cartero siempre llama dos veces, El. . . . .	263.511.253	39.885.635	259.410
34	Evasión o victoria . . . . .	262.799.331	172.392.776	908.069
35	Cielo puede esperar, El. . . . .	253.952.327	16.630.377	81.733
36	Jovencito Frankenstein, El . . . . .	247.406.449	22.500	150
37	E.T. el extraterrestre . . . . .	246.912.766	246.912.766	986.328
38	Connan el bárbaro . . . . .	246.036.427	246.036.427	1.226.821
39	Golpe, El. . . . .	244.929.658	-	-
40	Dos super policías . . . . .	242.718.550	3.206.692	27.204
41	Padrino, El. . . . .	235.623.031	-	-
42	Convoy . . . . .	234.963.271	8.020.691	47.540
43	Ben Hur. . . . .	231.216.064	20.456.790	138.958
44	Cabaret . . . . .	230.177.745		
45	Tiburón 3 . . . . .	229.618.748	48.705.001	350.999
46	Excalibur. . . . .	229.497.520	72.572.260	417.761
47	Par-impar. . . . .	227.755.283	9.343.971	72.155
48	Terremoto . . . . .	227.508.510	90.044	835
49	Madame Claude. . . . .	227.269.710	1.824.172	12.418
50	Flash Gordon . . . . .	226.920.958	19.474.599	158.987

-Valor 0.

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 9

## II.2.CINE

## II.2.6. Relación de las cincuenta películas extranjeras de mayor recaudación desde su estreno hasta el 31-12-83

Orden	Título	Recaudación hasta 31-12-83	Año 1983	
			Recaudación	Espectadores
1	E.T. el extraterrestre . . . . .	635.580.859	1.388.666.203	5.888.860
2	En busca del arca perdida . . . . .	740.055.379	174.134.294	796.347
3	Superman, El film . . . . .	696.935.714	1.620.634	10.818
4	Guerra de las galaxias, La . . . . .	653.363.056	32.591.621	173.752
5	Tootsie . . . . .	603.131.036	603.131.036	2.437.256
6	Superman III . . . . .	518.928.273	518.928.273	2.106.007
7	Brillantina . . . . .	491.664.923	5.495.294	34.285
8	Superman II . . . . .	490.945.507	8.773.787	52.219
9	Expreso de medianoche, El . . . . .	484.037.780	25.867.406	131.021
10	Kramer contra Kramer . . . . .	474.955.553	9.199.968	57.474
11	Oficial y caballero . . . . .	468.581.553	468.581.553	1.914.674
12	Tiburón . . . . .	457.780.070	158.188	1.378
13	Gandhi . . . . .	456.154.526	456.154.526	1.872.604
14	Aterrizas como puedas . . . . .	441.076.970	44.787.514	219.364
15	Lo que el viento se llevó . . . . .	422.174.748	34.425.896	171.329
16	Encuentros en la tercera fase . . . . .	413.325.454	17.496.536	101.055
17	Acorralado, El . . . . .	403.731.322	258.478.352	1.160.430
18	Naranja mecánica, La . . . . .	403.686.280	8.400	51
19	Emmanuelle . . . . .	401.172.030	11.052.176	48.822
20	Imperio contrataca, El (2.ª parte) . . . . .	393.936.314	42.648.550	217.454
21	Vida de Brian, La . . . . .	389.628.878	66.416.071	270.660
22	Libro de la selva, El . . . . .	388.022.853	13.280	294
23	Lago azul, El . . . . .	387.669.009	20.880.698	135.124
24	Campeón, El . . . . .	365.940.256	7.383.933	48.274
25	En el estanque dorado . . . . .	357.502.622	24.811.907	158.899
26	Rocky . . . . .	356.090.042	4.295.863	25.366
27	Flashdance . . . . .	354.620.419	354.620.419	1.398.635
28	Alguien voló sobre el nido del cuco . . . . .	354.181.589		
29	Tiburón 2 . . . . .	343.766.387	5.420.650	35.708
30	Apocalypse now . . . . .	333.589.332	25.216.726	104.232
31	Loca historia del mundo, La . . . . .	332.347.026	26.054.867	155.287
32	Coloso en llamas, El . . . . .	321.576.430		
33	Fiebre del sábado noche . . . . .	320.858.514	2.661.059	14.780
34	Cazador, El . . . . .	320.635.136	51.086.489	246.023
35	Desaparecido . . . . .	308.939.160	120.939.941	554.422
36	Evasión o victoria . . . . .	301.185.186	31.499.215	216.007
37	Cartero siempre llama dos veces, El . . . . .	297.616.175	32.128.802	164.768
38	Jesucristo superestor . . . . .	295.803.385		
39	Fuga de Alcatraz . . . . .	289.995.230	6.280.157	40.443
40	Octopussy . . . . .	288.013.171	288.013.171	1.120.910
41	Porky's . . . . .	278.615.988	80.880.315	416.170
42	Carros de fuego . . . . .	277.353.848	67.308.915	313.785
43	Patrullero 777, El . . . . .	275.657.635	4.729.601	31.097
44	Ben Hur . . . . .	272.352.551	40.630.769	189.634
45	Poltergeist (fenómenos extraños) . . . . .	270.393.230	79.115.998	409.162
46	Portero de noche, El . . . . .	267.147.007		
47	Aeropuerto 77 . . . . .	266.908.359	974.662	4.843
48	Connan, el bárbaro . . . . .	264.874.152	18.546.611	114.406
49	Cielo puede esperar, El . . . . .	263.735.590	9.579.628	44.088
50	Víctor o Victoria . . . . .	262.960.518	196.065.043	811.189

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 10

## II.2. CINE

## II.2.7. Relación de las cincuenta películas españolas de mayor número de espectadores en el año 1982

Orden	Título	Año 1982		Espectadores hasta 31-12 82
		Espectadores	Recaudación	
1	Cristóbal Colón, de oficio descubridor . . . . .	1.023.423	221.850.641	1.023.423
2	Todos al suelo. . . . .	1.022.405	186.202.386	1.022.406
3	To er mundo e güeno . . . . .	994.276	212.688.733	994.276
4	Colmena, La . . . . .	983.041	236.401.715	983.041
5	Hijo del cura, El . . . . .	761.207	167.145.578	761.207
6	Brujas mágicas . . . . .	664.801	115.243.356	746.450
7	Aventuras de Enrique y Ana, Las . . . . .	618.822	110.493.016	848.824
8	Segunda guerra de los niños, La . . . . .	584.668	97.730.847	756.914
9	Caray con el divorcio . . . . .	577.219	106.875.277	577.219
10	Martes y trece, ni te cases ni te embarques . . . . .	526.481	103.471.210	526.481
11	Demonios en el jardín . . . . .	494.339	115.683.537	494.339
12	Primer divorcio, El. . . . .	488.639	90.161.822	488.639
13	Plaza del diamante, La . . . . .	458.061	95.353.750	453.061
14	Crimen de Cuenca, El. . . . .	440.836	59.279.989	2.412.507
15	Le llamaban J.R. . . . .	430.358	97.642.753	430.358
16	Buscando a Perico . . . . .	417.214	77.089.905	417.214
17	Batalla del porro, La . . . . .	405.218	71.858.751	520.971
18	Diablos del mar, Los . . . . .	372.737	72.915.414	372.737
19	Fuga de Segovia, La . . . . .	352.772	60.200.652	561.186
20	Con las bragas en la mano . . . . .	304.121	55.085.356	371.694
21	Gran mogollón, El. . . . .	281.199	64.983.796	281.199
22	A contratiempo. . . . .	278.040	58.467.130	278.040
23	Próxima estación, La . . . . .	277.589	55.737.377	277.589
24	Liantes, Los . . . . .	265.454	35.415.402	877.475
25	Qué gozada de divorcio. . . . .	234.776	33.146.767	1.040.350
26	Valentina (Crónica del alba I) . . . . .	232.794	56.853.578	232.794
27	Que vienen los socialistas . . . . .	224.172	45.182.894	224.172
28	Bésame, tonta. . . . .	223.392	42.804.658	223.392
29	Puente aéreo. . . . .	222.252	28.280.522	225.378
30	Colegas . . . . .	206.293	46.330.475	206.293
31	Volver a empezar (Begin the beguine) . . . . .	204.631	41.970.991	204.631
32	Pasota con corbata, Un. . . . .	198.925	35.124.198	198.925
33	Tía de Carlos, La. . . . .	198.075	33.950.600	198.075
34	Loca por el cirto. . . . .	197.978	42.862.091	197.978
35	Chulos, Los . . . . .	197.191	28.813.393	1.040.208
36	Mil gritos tiene la noche . . . . .	192.950	39.575.041	192.950
37	Función de noche . . . . .	186.255	35.608.671	543.308
38	Todo es posible en Granada (nueva versión) . . . . .	184.834	32.697.080	184.834
39	Estoy en crisis. . . . .	181.682	43.123.023	181.682
40	Hablamos esta noche . . . . .	179.263	44.716.981	179.263
41	Dónde estará mi niño . . . . .	177.637	20.146.764	545.434
42	Profesor eroticus. . . . .	159.226	22.519.599	365.552
43	Soplagaitas, El . . . . .	156.880	20.725.461	396.619
44	Guerra de los niños, La. . . . .	156.336	20.281.541	1.191.510
45	Tac tac . . . . .	151.125	26.851.274	151.125
46	Queremos un hijo tuyo. . . . .	148.167	20.089.313	525.233
47	Casta y pura . . . . .	146.526	27.333.663	146.526
48	Es peligroso casarse a los 60. . . . .	144.170	17.037.140	515.074
49	Apocalipsis sexual . . . . .	143.499	26.702.062	143.499
50	Deprisa, deprisa. . . . .	140.963	19.131.896	890.769

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 10

## II.2. CINE

## II.2.7. Relación de las cincuenta películas españolas de mayor número de espectadores en el año 1983.

Orden	Título	Año 1983		Espectadores hasta 31-12-83
		Espectadores	Recaudación	
1	Agítese antes de usarla . . . . .	650.306	149.366.089	650.306
2	Pico, El . . . . .	619.568	156.209.451	619.568
3	Triunfo de un hombre llamado caballo, El . . .	617.006	131.675.077	617.006
4	Volver a empezar (begin the beguine) . . . . .	576.411	130.827.499	781.042
5	To er mundo e mejor (esa España divertida)	560.634	124.192.083	560.634
6	Padre no hay más que dos . . . . .	528.622	105.065.718	587.307
7	Currante, El . . . . .	452.249	95.030.358	452.249
8	Valentina (Crónica del alba I) . . . . .	449.808	99.667.176	682.602
9	Bearn, o la sala de las muñecas . . . . .	418.827	107.707.384	418.827
10	Colmena, la . . . . .	415.797	86.450.728	1.398.838
11	Demonios en el jardín . . . . .	412.677	91.589.560	907.016
12	Locuras de parchís, Las (La tercera guerra) . .	400.372	79.668.030	452.411
13	Sur, El . . . . .	347.731	91.943.823	347.731
14	Le llamaban J.R. . . . .	339.413	56.626.854	769.771
15	Chispita y sus gorilas . . . . .	329.628	65.250.439	389.386
16	1919 (Crónica del alba II) . . . . .	316.218	79.498.839	316.218
17	Entre tinieblas . . . . .	288.740	76.848.404	288.740
18	Tesoro de las cuatro coronas, El . . . . .	275.987	67.338.795	275.987
19	Carmen . . . . .	275.577	71.873.277	275.577
20	Juana la loca... de vez en cuando . . . . .	268.536	61.242.720	268.536
21	Cristóbal Colón, de oficio descubridor . . . . .	264.002	41.357.434	1.287.425
22	Crack dos, El . . . . .	251.436	65.840.172	251.436
23	Nacional III . . . . .	250.714	56.881.265	366.389
24	To er munde e güeno . . . . .	236.358	41.953.451	1.230.710
25	Hijo del cura, El . . . . .	235.662	36.250.596	996.869
26	Colegas . . . . .	234.881	39.259.219	441.440
27	Soldados de plomo . . . . .	224.659	60.253.777	224.659
28	Estoy en crisis . . . . .	221.950	43.881.658	403.632
29	Buenas noches, señor monstruo . . . . .	202.540	39.460.504	222.829
30	Rolls para Hipólito, Un . . . . .	189.327	38.681.287	189.327
31	Hundra . . . . .	181.501	41.776.029	181.501
32	Loca historia de los tres mosqueteros, La . . .	178.181	44.531.199	178.181
33	Calientes orgías de una virgen, Las . . . . .	176.723	39.523.743	176.723
34	E.T.E. y el oto, El . . . . .	171.366	32.737.325	171.366
35	J.R. contraataca . . . . .	168.233	32.216.030	168.233
36	Truhanes . . . . .	165.938	44.704.311	165.938
37	Caraduros, Los . . . . .	163.013	38.516.206	163.013
38	Autonosuyas, Las . . . . .	159.836	38.316.588	159.836
39	Gran mogollón, El . . . . .	157.666	26.037.715	438.865
40	Sueca bisexual necesita semental . . . . .	152.532	31.523.317	261.899
41	Conquista de la tierra perdida, La . . . . .	139.626	32.763.329	139.626
42	Que nos quiten lo bailao . . . . .	139.029	35.907.867	139.029
43	Todos al suelo . . . . .	131.044	19.602.033	1.153.450
44	Rebelión de los pájaros, La . . . . .	129.140	27.179.488	206.766
45	Pares y nones . . . . .	128.711	31.520.232	128.711
46	Exterminador de la carretera, El . . . . .	128.273	32.288.300	128.273
47	Pajaritos, Los . . . . .	122.107	23.500.708	122.107
48	Crimen de Cuenca, El . . . . .	121.812	20.943.774	2.546.848
49	Martes y trece, ni te cases ni te embarques . .	120.337	18.239.232	646.818
50	Animales racionales . . . . .	119.998	27.124.866	119.998

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 11

## II.2. CINE

## II.2.8. Relación de las cincuenta películas extranjeras de mayor número de espectadores en el año 1982.

Orden	Título	Año 1982		Espectadores hasta 31-12 82
		Espectadores	Recaudación	
1	En el estanque dorado . . . . .	1.560.610	332.642.530	1.560.610
2	En busca del arca perdida . . . . .	1.424.936	291.409.013	2.764.152
3	Loca historia del mundo, La . . . . .	1.319.489	260.984.429	1.520.846
4	Connan el bárbaro . . . . .	1.226.821	246.036.427	1.226.821
5	Reds (rojos) . . . . .	1.002.756	211.412.790	1.002.756
6	Calígula . . . . .	1.002.724	200.160.927	1.003.683
7	E.T. el extraterrestre . . . . .	986.328	246.912.765	986.328
8	Carros de fuego . . . . .	975.169	209.997.933	975.169
9	Rocky III. . . . .	940.154	204.261.933	940.154
10	Evasión o victoria . . . . .	908.069	172.392.776	1.232.588
11	Mad max II (el guerrero de la carretera) . . . . .	903.388	189.197.365	903.388
12	En busca del fuego . . . . .	882.036	183.547.151	882.036
13	Porky's . . . . .	850.496	197.735.673	850.495
14	Poltergeist (fenómenos extraños) . . . . .	794.841	191.277.232	794.841
15	Mujer de teniente francés, La . . . . .	792.244	158.538.761	853.397
16	Desaparecido . . . . .	779.974	187.999.219	779.974
17	Locos de Cannonball, Los . . . . .	752.676	147.230.318	884.020
18	Locos del bisturí, Los . . . . .	698.610	153.968.233	698.610
19	Yo, Cristina F. . . . .	697.767	130.017.654	697.767
20	Estos zorros locos, locos, locos. . . . .	687.942	138.512.778	587.942
21	Ojo de la aguja, El . . . . .	674.981	130.138.321	574.981
22	Quien tiene un amigo tiene un tesoro . . . . .	640.620	116.789.407	895.744
23	Furiosamente enamorado . . . . .	629.717	126.442.411	629.717
24	Acorralado, El . . . . .	620.025	145.252.970	620.025
25	Arthur el soltero de oro . . . . .	600.475	115.126.590	798.213
26	Yo soy la justicia . . . . .	556.732	122.092.058	556.732
27	Paradise . . . . .	547.826	107.891.423	547.828
28	Banana Joe . . . . .	537.548	95.466.281	537.548
29	Jaimito contra todos . . . . .	513.931	85.500.835	513.931
30	Siete novias para siete hermanos . . . . .	505.525	102.880.099	1.235.051
31	Profesional, El . . . . .	490.889	94.102.014	490.889
32	Golfus de Roma . . . . .	479.161	107.985.013	479.151
33	Piel, La . . . . .	467.393	92.242.433	541.049
34	Mi amigo el extraterrestre . . . . .	460.211	96.059.222	460.217
35	Golpe por golpe . . . . .	459.647	82.425.743	459.647
36	Bella durmiente, La . . . . .	456.985	97.167.892	1.099.471
37	Submarino, El . . . . .	448.603	87.332.280	448.603
38	Cosa, La (el enigma de otro mundo) . . . . .	446.714	104.129.770	446.714
39	Jaimito no perdona . . . . .	444.206	79.270.631	444.206
40	Amor sin fin . . . . .	424.732	69.900.078	806.873
41	Dos granujas en el oeste . . . . .	420.615	68.178.864	464.790
42	Excalibur . . . . .	417.761	72.572.260	1.193.293
43	Tod y Toby . . . . .	410.128	79.187.563	644.845
44	Megaforce . . . . .	406.047	85.218.117	406.047
45	Muerte bajo el sol . . . . .	393.805	89.257.250	393.805
46	Brigada de Sharky, La . . . . .	392.279	80.287.278	392.279
47	Vida de Brian, La . . . . .	390.578	85.056.876	1.630.008
48	Aquella casa al lado del cementerio . . . . .	384.135	73.378.245	384.135
49	Ragtime . . . . .	382.372	82.973.233	382.372
50	Profesor a mi medida . . . . .	371.086	70.318.312	371.086

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 11

## II.2. CINE

## II.2.8. Relación de las cincuenta películas extranjeras de mayor número de espectadores en el año 1983.

Orden	Título	Año 1983		Espectadores hasta 31-12-83
		Espectadores	Recaudación	
1	E.T. El extraterrestre . . . . .	5.888.860	388.666.203	6.875.209
2	Tootsie . . . . .	2.437.256	603.131.036	2.437.256
3	Superman III . . . . .	2.106.007	518.928.273	2.106.007
4	Oficial y caballero . . . . .	1.914.674	468.581.553	1.914.674
5	Gandhi . . . . .	1.872.604	456.154.526	1.872.604
6	Flashdance . . . . .	1.398.635	354.620.419	1.398.635
7	Acorralado, El . . . . .	1.160.430	258.478.352	1.780.455
8	Octopussy . . . . .	1.120.910	288.013.171	1.120.910
9	Veredicto final . . . . .	988.604	248.218.712	988.604
10	Cristal oscuro . . . . .	860.086	209.663.531	860.086
11	Blade Runner . . . . .	837.991	198.844.504	837.991
12	Víctor o Victoria . . . . .	811.189	196.065.043	1.061.271
13	Retorno de Jedi, El . . . . .	806.407	228.834.894	806.407
14	En busca del arca perdida . . . . .	796.347	174.134.294	3.582.224
15	Señor de las bestias, El . . . . .	759.805	155.039.007	885.877
16	Muro, El . . . . .	753.832	184.677.689	753.832
17	Monseñor. . . . .	713.683	159.394.926	713.683
18	Dos horas menos cuarto antes de Jesucristo . . . . .	710.980	167.093.906	710.980
19	Decisión de Sophie, La . . . . .	708.613	175.635.790	708.613
20	Staying alive (sigue la fiebre) . . . . .	694.468	177.763.009	694.468
21	Porky's II, al día siguiente. . . . .	616.928	153.528.257	616.928
22	Firebox, el arma definitiva . . . . .	599.713	127.744.214	808.054
23	Barrendero, El . . . . .	594.212	118.113.991	837.387
24	Desaparecido . . . . .	554.422	120.939.941	1.334.396
25	Annie . . . . .	553.110	120.234.517	731.989
26	Trueno azul, El . . . . .	525.297	132.864.473	525.297
27	Aterriza como puedas II . . . . .	517.664	123.656.575	517.664
28	1990 los guerreros del Bronx . . . . .	494.877	99.561.224	494.877
29	Curso 1984 . . . . .	470.584	96.744.892	474.533
30	Gran ruta hacia China, La . . . . .	458.524	107.419.003	458.524
31	Tron . . . . .	456.321	109.766.405	456.321
32	Class . . . . .	456.095	120.207.070	456.095
33	Juegos de guerra . . . . .	438.495	115.796.768	438.495
34	Tras la pista de la pantera rosa . . . . .	436.445	95.153.748	648.414
35	Psicosis 2.ª parte (el regreso de Norman) . . . . .	431.327	102.433.447	431.327
36	Porky's . . . . .	416.170	80.880.315	1.266.666
37	Viernes 13 (3.ª parte-3d) . . . . .	411.843	103.158.003	411.843
38	Poltergeist (fenómenos extraños) . . . . .	409.162	79.115.998	1.204.003
39	Francés . . . . .	377.955	95.712.593	377.955
40	Chicos de la Compañía C, Los . . . . .	356.288	75.174.910	356.793
41	Movida en la universidad . . . . .	354.470	86.142.122	354.470
42	Mundo loco de Jerry, El . . . . .	353.146	90.072.376	353.146
43	En los límites de la realidad . . . . .	352.870	92.059.014	352.870
44	Qué me pasa doctor . . . . .	351.978	86.881.849	351.978
45	Sentido de la vida, El . . . . .	330.430	88.795.150	330.430
46	Zelig . . . . .	324.219	92.417.659	324.219
47	Loco, loco mundo del gendarme, El . . . . .	320.544	64.298.851	382.267
48	Ente, el . . . . .	317.815	68.616.966	317.815
49	Al filo de medianoche . . . . .	317.524	71.073.733	317.524
50	Carros de fuego . . . . .	313.785	67.308.915	1.289.330

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 12

## II.2. CINE

## II.2.9. Relación de las cincuenta películas españolas de mayor número de espectadores desde su estreno hasta el 31-12-82.

Orden	Título	Espectadores hasta 31-12 82	Año 1982	
			Recaudación	Espectadores
1	Muerte tenía un precio, La	5.329.946	12.330.909	71.499
2	No desearás al vecino del quinto	4.324.059	5.342.361	40.914
3	Ciudad no es para mí, La	4.296.281	-	-
4	Pero... en qué país vivimos	4.039.452	306.902	3.220
5	Mi canción es para ti	4.026.373	1.083.806	11.603
6	Beso en el puerto, Un	3.994.259	394.950	2.925
7	Furtivos	3.575.540	1.467.947	7.869
8	Guerra de papá, La	3.493.187	6.976.625	44.820
9	Juicio de faldas	3.481.756	2.043.625	18.326
10	Adiós cigüeña, adiós	3.442.957	1.565.885	12.814
11	Por un puñado de dólares	3.222.676	1.063.888	8.121
12	Nuevo en esta plaza	3.067.863	-	-
13	Padre Manolo, El	3.029.042	15.300	153
14	Adolescentes, Las	2.916.520	554.571	3.244
15	Cuando tú no estás	2.863.471	-	-
16	Relaciones casi públicas	2.852.257	613.327	6.591
17	Celestina, La	2.843.987	101.827	927
18	Las que tienen que servir	2.801.393	3.525	47
19	Residencia, La	2.777.874	-	-
20	Estambul 65	2.710.748	107.325	1.062
21	Vegas 500 millones, Las	2.701.988	599.976	5.553
22	Encrucijada para una monja	2.669.746	937.318	8.168
23	Experiencia prematrimonial	2.653.791	91.265	979
24	No somos de piedra	2.636.359	170.525	1.643
25	Trastienda, La	2.635.613	438.925	3.002
26	Chicos con las chicas, Los	2.615.259	-	-
27	Buenos días condesita	2.603.729	-	-
28	Acompáñame	2.521.895	-	-
29	Cuatro bodas de Marisol, Las	2.506.832	-	-
30	Perro, El	2.487.118	1.920.427	13.280
31	Crimen de Cuenca, El	2.412.507	59.279.989	440.836
32	Leandras, Las	2.399.742	283.823	2.181
33	Primer cuartel, El	2.387.163	-	-
34	Solos los dos	2.382.720	-	-
35	Halcón y la presa, El	2.376.942	6.913.022	56.659
36	En lugar de la Manga	2.337.660	573.745	6.024
37	Libro de buen amor, El	2.334.128	134.084	933
38	Lozana andaluza, La	2.327.869	635.217	5.496
39	Currito de la luz	2.324.758	-	-
40	Los que tocan el piano	2.302.814	-	-
41	Asignatura pendiente	2.298.571	270.977	2.340
42	Guardiamarinas, Los	2.292.299	617.740	2.748
43	Dinamita está servida, La	2.276.681	-	-
44	Hombre que mató a Billy el niño, El	2.267.740	17.160	214
45	Búsqueme a esa chica	2.262.877	5.850	117
46	Turismo es un gran invento, El	2.259.725	-	-
47	Operación cabaretera	2.245.298	16.600	146
48	Cabriola	2.240.689	-	-
49	Casa de las palomas, La	2.237.957	509.335	3.129
50	Tulipán negro, El	2.178.978	-	-

-Valor 0.

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 12

## II.2. CINE

## II.2.9. Relación de las cincuenta películas españolas de mayor número de espectadores desde su estreno hasta el 31-12-83.

Orden	Título	Espectadores hasta 31-12-83	Año 1983	
			Recaudación	Espectadores
1	Muerte tenía un precio, La . . . . .	5.417.121	16.914.432	85.961
2	No desearás al vecino del quinto. . . . .	4.345.387	2.701.474	18.821
3	Ciudad no es para mi, La. . . . .	4.296.281		
4	Pero... en que país vivimos . . . . .	4.048.244	1.092.490	8.792
5	Mi canción es para ti . . . . .	4.031.764	492.903	5.215
6	Beso en el puerto, Un. . . . .	4.000.722	695.453	6.463
7	Furtivos. . . . .	3.580.037	894.916	4.371
8	Guerra de papá, La . . . . .	3.513.031	3.010.786	18.346
9	Juicio de faldas. . . . .	3.486.635	488.170	4.654
10	Adiós cigüeña, adiós . . . . .	3.451.524	1.735.887	8.265
11	Por un puñado de dólares . . . . .	3.238.680	2.948.807	15.466
12	Nuevo en esta plaza . . . . .	3.067.863		
13	Padre Manolo, El . . . . .	3.029.330	21.420	288
14	Adolescentes, Las . . . . .	2.917.121	78.875	553
15	Cuando tú no estás . . . . .	2.863.471		
16	Relaciones casi públicas . . . . .	2.857.505	501.460	4.937
17	Celestina, La. . . . .	2.845.206	159.559	1.162
18	Las que tienen que servir. . . . .	2.801.393		
19	Residencia, La . . . . .	2.777.874		
20	Estambul, 65 . . . . .	2.711.683	41.331	236
21	Vegas 500 millones, Las . . . . .	2.705.920	444.843	2.425
22	Encrucijada para una monja. . . . .	2.672.752	164.803	1.406
23	Experiencia prematrimonial. . . . .	2.653.791		
24	Trastienda, La. . . . .	2.637.975	303.769	2.334
25	No somos de piedra . . . . .	2.636.975	68.538	586
26	Chicos con las chicas, Los . . . . .	2.615.305		
27	Buenos días condesita . . . . .	2.603.729		
28	Crimen de Cuenca, El. . . . .	2.546.848	20.943.774	121.812
29	Acompáñame . . . . .	2.521.895		
30	Cuatro bodas de Marisol, Las. . . . .	2.506.832		
31	Perro, El . . . . .	2.499.622	1.908.876	11.560
32	Leandras, Las . . . . .	2.402.581	318.354	2.555
33	Halcón y la presa, El . . . . .	2.399.532	2.740.820	21.733
34	Primer cuartel, El . . . . .	2.387.163		
35	Sólos los dos. . . . .	2.382.800		
36	En Lugar de la Manga . . . . .	2.343.570	732.401	5.655
37	Libro de buen amor, El. . . . .	2.334.213	12.750	85
38	Lozana andaluza, La . . . . .	2.330.643	302.757	2.237
39	Currito de la cruz . . . . .	2.324.861	12.875	103
40	Que tocan el piano, Los . . . . .	2.302.814		
41	Asignatura pendiente . . . . .	2.300.806	274.541	1.592
42	Guardiamarinas, Los . . . . .	2.292.299		
43	Dinamita está servida, La . . . . .	2.276.681		
44	Hombre que mató a Billy el niño, El . . . . .	2.267.809	5.175	69
45	Búsqume a esa chica. . . . .	2.262.877		
46	Turismo es un gran invento, El. . . . .	2.259.725		
47	Operación Cabaretera. . . . .	2.247.129	374.950	1.899
48	Cabriola. . . . .	2.240.689		
49	Casa de las palomas, La. . . . .	2.240.074	398.355	2.078
50	Tulipán negro, El. . . . .	2.178.978		

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 13

## II.2. CINE

## II.2.10. Relación de las cincuenta películas extranjeras de mayor número de espectadores desde su estreno hasta el 21-12-82

Orden	Título	Espectadores hasta 31-12 82	Año 1982	
			Recaudación	Espectadores
1	Padrecito, El	6.283.876	-	-
2	Doctor Zhivago	6.083.616	-	-
3	Tiburón	5.908.844	1.012.199	9.090
4	Guerra de las galaxias, La	5.388.601	61.056.669	319.774
5	Superman, El film	5.144.433	8.748.606	61.532
6	Padrino, El	4.508.721	-	-
7	Graduado, El	4.488.062	-	-
8	Coloso en llamas, El	4.296.869	3.650	37
9	Naranja mecánica, La	4.212.487	12.700	135
10	Mary Poppins	4.172.615	-	-
11	Por mis pistolas	4.066.389	-	-
12	Le llamaban Trinidad	4.028.833	-	-
13	Brillantina	4.003.899	10.300.114	52.487
14	Jesucristo Superstar	3.858.112	-	-
15	Señor doctor, El	3.824.223	-	-
16	Le seguían llamando Trinidad	3.797.167	-	-
17	Cabaret	3.777.206	-	-
18	Alguien voló sobre el nido del cuco	3.674.204	12.577.897	78.720
19	Emmanuelle	3.627.963	5.039.184	27.018
20	Biblia, La	3.541.117	-	-
21	Golpe, El	3.523.326	-	-
22	Rocky	3.439.204	6.028.839	35.076
23	Bueno, el feo y el malo, El	3.424.340	-	-
24	Love story	3.415.737	-	-
25	Sonrisas y lágrimas	3.395.693	-	-
26	Terremoto	3.384.860	90.044	835
27	Hombre y una mujer, Un	3.382.694	-	-
28	Expreso de medianoche, El	3.276.392	42.369.892	226.338
29	Helga	3.214.086	-	-
30	Encuentros en la tercera fase	3.154.335	16.498.929	113.741
31	Violinista en el tejado, El	3.110.502	-	-
32	Adivina quien viene esta noche	3.090.318	-	-
33	Kramer contra Kramer	3.038.419	19.460.995	132.355
34	Operación trueno	3.038.276	-	-
35	Lo que el viento se llevó	3.022.004	-	-
36	Hombre llamado caballo, Un	2.985.717	-	-
37	Leyenda de la ciudad sin nombre, La	2.985.400	-	-
38	Jauría humana, La	2.984.493	-	-
39	Profesionales, Los	2.982.496	-	-
40	Doce del patíbulo	2.982.087	-	-
41	Diez Mandamientos, Los	2.979.772	284.350	2.724
42	Girasoles, Los	2.945.069	148.000	740
43	Jovencito Frankenstein, El	2.943.865	22.500	150
44	Aeropuerto	2.936.069	-	-
45	Tiburón 2	2.888.122	5.463.680	43.343
46	Entrega inmediata agente XU777	2.880.304	-	-
47	Chacal	2.847.921	-	-
48	El-Dorado	2.817.847	-	-
49	Superman II	2.813.085	5.552.361	47.324
50	Sandalías del pescador, Las	2.800.232	-	-

-Valor 0.

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 13

## II.2. CINE

## II.2.10. Relación de las cincuenta películas extranjeras de mayor número de espectadores desde su estreno hasta el 21-12-83

Orden	Título	Espectadores hasta 31-12-83	Año 1983	
			Recaudación	Espectadores
1	E.T. El extraterrestre . . . . .	6.875.209	388.666.203	5.888.860
2	Padrecito, El. . . . .	6.284.670		
3	Doctor Zhivago. . . . .	6.083.616		
4	Tiburón. . . . .	5.911.888	158.188	1.378
5	Guerra de las galaxias, La . . . . .	5.566.298	32.591.621	173.752
6	Superman, el film . . . . .	5.159.289	1.620.634	10.818
7	Padrino, El. . . . .	4.508.812	840	21
8	Graduado, El . . . . .	4.488.062		
9	Coloso en llamas, El. . . . .	4.296.995		
10	Naranja mecánica, La . . . . .	4.212.538	8.400	51
11	Mary Poppins . . . . .	4.172.615		
12	Por mis pistolas. . . . .	4.066.389		
13	Brillantina . . . . .	4.040.351	5.495.294	34.285
14	Llamaban Trinidad, Le. . . . .	4.028.833		
15	Jesucristo Superstar . . . . .	3.858.494		
16	Señor doctor, El . . . . .	3.824.223		
17	Seguían llamando Trinidad, Le. . . . .	3.797.167		
18	Cabaret . . . . .	3.777.206		
19	Emmanuelle. . . . .	3.677.185	11.052.176	48.822
20	Alguien voló sobre el nido del cuco. . . . .	3.676.657		
21	En busca del arca perdida . . . . .	3.582.224	174.134.294	796.347
22	Biblia, La. . . . .	3.541.117		
23	Golpe, El. . . . .	3.525.217	335.600	1.891
24	Rocky. . . . .	3.465.347	4.295.863	25.366
25	Bueno, el feo y el malo, El . . . . .	3.424.340		
26	Love story . . . . .	3.415.737		
27	Expreso de medianoche, El . . . . .	3.412.028	25.867.406	131.021
28	Sonrisas y lágrimas. . . . .	3.395.693		
29	Terremoto . . . . .	3.384.950		
30	Hombre y una mujer, Un . . . . .	3.382.694		
31	Encuentros en la tercera fase . . . . .	3.257.851	17.496.536	101.055
32	Helga . . . . .	3.214.086		
33	Violinista en el tejado, El . . . . .	3.110.502		
34	Kramer contra Kramer . . . . .	3.107.639	9.199.968	57.474
35	Adivina quien viene esta noche. . . . .	3.090.318		
36	Operación trueno . . . . .	3.038.276		
37	Que el viento se llevó, Lo . . . . .	3.022.004		
38	Hombre llamado caballo, Un . . . . .	2.985.717		
39	Leyenda de la ciudad sin nombre . . . . .	2.985.400		
40	Jauría humana, La. . . . .	2.984.493		
41	Profesionales, Los . . . . .	2.982.496		
42	Doce del patíbulo . . . . .	2.982.087		
43	Diez mandamientos, Los. . . . .	2.979.977		
44	Girasoles, Los. . . . .	2.945.308	38.105	239
45	Jovencito Frankenstein, El . . . . .	2.944.155		
46	Aereopuerto. . . . .	2.936.164	12.600	95
47	Tiburón 2 . . . . .	2.926.984	5.420.650	35.708
48	Entrega inmediata agente XU777 . . . . .	2.880.304		
49	Superman II . . . . .	2.871.657	8.773.787	52.219
50	Chacal. . . . .	2.847.921		

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

## CUADRO N.º 14

## II.2. CINE

## II.2.11. Películas de mayor recaudación en el año 1983.

Orden	Nombre	Recaudación
1	E.T. el extraterrestre . . . . .	1.388.666.203
2	Tootsie . . . . .	603.131.036
3	Superman III . . . . .	518.928.273
4	Oficial y caballero . . . . .	468.581.553
5	Gandhi . . . . .	456.154.526
6	Flashdance . . . . .	351.620.419
7	Octopussy . . . . .	288.013.171
8	Acorralado, El . . . . .	258.478.352
9	Veredicto final . . . . .	248.218.712
10	Retorno de Jedi, El . . . . .	228.834.894
11	Cristal oscuro . . . . .	209.663.531
12	Blade runner . . . . .	198.844.504
13	Víctor o Victoria . . . . .	196.065.043
14	Muro, El . . . . .	184.677.689
15	Staying alive (sigue la fiebre) . . . . .	177.763.009
16	Decisión de Sophie, La . . . . .	175.635.790
17	En busca del arca perdida . . . . .	174.134.294
18	Dos horas menos cuarto antes de Jesucristo . . . . .	167.093.906
19	Monseñor . . . . .	159.394.926
20	Pico, El . . . . .	156.209.451
21	Señor de las bestias, El . . . . .	155.039.007
22	Porky's II, al día siguiente . . . . .	153.528.257
23	Agítese antes de usarla . . . . .	149.366.089
24	Trueno azul, El . . . . .	132.864.473
25	Triunfo de un hombre llamado caballo . . . . .	131.675.077
26	Volver a empezar (begin the beguine) . . . . .	130.827.499
27	Firebox, el arma definitiva . . . . .	127.744.214
28	To er mundo e mejor (esa España) . . . . .	124.192.083
29	Aterriza como puedas II . . . . .	123.656.575
30	Desaparecido . . . . .	120.939.941
31	Annie . . . . .	120.234.517
32	Class . . . . .	120.207.070
33	Barrendero, El . . . . .	118.110.991
34	Juegos de guerra . . . . .	115.796.768
35	Tron . . . . .	109.766.405
36	Bearn, o la sala de las muñecas . . . . .	107.707.384
37	Gran ruta hacia la China, La . . . . .	107.419.003
38	Padre no hay más que dos . . . . .	105.065.718
39	Viernes 13 (3.ª parte-3d) . . . . .	103.158.003
40	Psicosis 2.ª parte (el regreso de) . . . . .	102.433.447
41	Valentina (crónica del alba I) . . . . .	99.667.176
42	1990 los guerreros de Bronx . . . . .	99.561.224
43	Curso 1984 . . . . .	96.744.892
44	Francés . . . . .	95.712.593
45	Tras la pista de la pantera rosa . . . . .	95.153.748
46	Currante, El . . . . .	95.030.358
47	Zelio . . . . .	92.417.659
48	En los límites de la realidad . . . . .	92.059.014
49	Sur, El . . . . .	91.943.823
50	Demonios en el jardín . . . . .	91.589.560

Fuente: Dirección General de Cinematografía.



## CUADRO N.º 15

## II.2. CINE

## II.2.12. Películas de mayor número de espectadores en el año 1983.

Orden	Nombre	Espectadores
1	E.T. el extraterrestre . . . . .	5.888.860
2	Tootsie . . . . .	2.437.256
3	Superman III . . . . .	2.106.007
4	Oficial y caballero . . . . .	1.914.674
5	Gandhi . . . . .	1.872.604
6	Flashdance . . . . .	1.398.635
7	Acorralado, El . . . . .	1.160.430
8	Octopussy . . . . .	1.120.910
9	Veredicto final . . . . .	988.604
10	Cristal oscuro . . . . .	860.086
11	Blade runner . . . . .	837.991
12	Víctor o Victoria . . . . .	811.189
13	Retorno de Jedi, El . . . . .	806.407
14	En busca del arca perdida . . . . .	796.347
15	Señor de las bestias, El . . . . .	759.805
16	Muro, El . . . . .	753.832
17	Monseñor . . . . .	713.683
18	Dos horas menos cuarto antes de Jesucristo . . . . .	710.980
19	Decisión de Sophie, La . . . . .	708.613
20	Staying alive (sigue la fiebre) . . . . .	694.468
21	Agítese antes de usarla . . . . .	650.306
22	Pico, El . . . . .	619.568
23	Triunfo de un hombre llamado caballo, El . . . . .	617.006
24	Porky's II. Al día siguiente . . . . .	616.928
25	Firebox, el arma definitiva . . . . .	599.713
26	Barrendero, El . . . . .	594.212
27	Volver a empezar (begin the beguine) . . . . .	576.411
28	To er mundo e mejor (esa España) . . . . .	560.634
29	Desaparecido . . . . .	554.422
30	Annie . . . . .	553.110
31	Padre no hay más que dos . . . . .	528.622
32	Trueno azul, El . . . . .	525.297
33	Aterrizas como puedas II . . . . .	517.664
34	1990 los guerreros del Bronx . . . . .	494.877
35	Curso 1984 . . . . .	470.584
36	Gran ruta hacia China, La . . . . .	458.524
37	Tron . . . . .	456.321
38	Class . . . . .	456.095
39	Currante, El . . . . .	452.249
40	Valentina (crónica del alba I) . . . . .	449.808
41	Juegos de guerra . . . . .	438.495
42	Tras la pista de la pantera rosa . . . . .	436.445
43	Psicosis 2.ª parte (El regreso de) . . . . .	431.327
44	Bearn, o la sala de las muñecas . . . . .	418.827
45	Porky's . . . . .	416.170
46	Colmena, La . . . . .	415.797
47	Demonios en el jardín . . . . .	412.677
48	Viernes 13 (3.ª parte-3d) . . . . .	411.843
49	Poltergeist (fenómenos extraños) . . . . .	409.162
50	Locuras de Parchís, las (la terce) . . . . .	400.372

Fuente: Dirección General de Cinematografía.

CUADRO N.º 16

II.3. PRODUCCION EDITORIAL

II.3.1. Libros y folletos

Número total de títulos

AÑOS TRIMESTRES MESES	CLASIFICACION	Total general	Genera- lidades	Filosofía Psicología	Religión Teología	Sociología Estadística	C. Políticas E. Política	Derecho Adm. Pública	Arte y C. Militar	Enseñanza Educación	Comercio Comunica- ciones	Etnografía Folklore
	U.N.E.S.C.O.		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Año 1979 .....		24.945	3.941	1.209	1.500	523	889	713	46	1.081	268	213
Año 1980 .....		28.912	4.601	1.215	1.569	508	951	875	43	1.297	312	188
Año 1981:												
Primer trimestre .....		7.655	1.158	314	434	126	204	207	21	277	47	67
Segundo trimestre .....		7.282	1.102	252	466	75	209	210	15	258	90	63
Tercer trimestre .....		5.824	811	189	271	75	125	180	26	236	101	26
Cuarto trimestre .....		8.682	1.650	301	457	75	255	290	14	563	89	44
TOTAL .....		29.443	4.721	1.056	1.628	351	793	887	76	1.334	327	200
Año 1982:												
Primer trimestre .....		9.691	1.574	405	672	83	310	288	21	343	277	98
Segundo trimestre .....		8.025	1.637	267	413	70	261	254	21	221	40	62
Tercer trimestre .....		6.251	1.357	135	326	44	185	152	7	177	161	63
Cuarto trimestre .....		8.246	2.139	221	354	105	197	263	9	162	122	83
TOTAL .....		32.213	6.707	1.028	1.765	302	953	957	58	903	600	306
Año 1983:												
Primer trimestre .....		9.051	2.050	306	397	108	200	261	23	89	177	122
Segundo trimestre .....		8.760	1.681	261	365	99	247	165	48	134	210	128
Tercer trimestre .....		5.899	851	154	299	78	163	189	39	170	124	106
Cuarto trimestre .....		9.015	1.519	304	428	107	288	279	39	298	119	91
TOTAL .....		32.725	6.101	1.025	1.489	392	898	894	149	691	630	447

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 16

II.3. PRODUCCION EDITORIAL

II.3.1. Libros y folletos (Continuación)

Número total de títulos

AÑOS TRIMESTRES MESES	CLASIFICACION U.N.E.S.C.O.	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
		Mate- máticas	Ciencias Naturales	Médicas, Sanidad	Ingeniería, Tecnología	(Agricul. Ganad.	Ciencia doméstica	Gestión, Admon. y Organi- zación	Acondic. del territorio Urbanis. Arquitect.	Artes Plás- ticas y Grá- ficas	Música, Artes de espec- táculos	Juegos y deportes	Lingüís- tica, Fi- lología	Literatura	Geografía	Historia, Biografía
Año 1979.....		576	1.080	940	736	305	243	126	176	1.030	168	509	1.242	5.731	186	1.514
Año 1980.....		541	1.321	1.069	1.056	366	203	177	222	1.201	329	349	1.547	7.323	283	1.366
Año 1981:																
Primer trimestre .....		108	273	296	286	99	68	29	73	337	84	61	380	2.239	65	402
Segundo trimestre .....		146	279	389	184	95	81	1	53	362	70	82	379	1.994	58	369
Tercer trimestre .....		166	240	282	148	82	57	9	52	272	44	53	370	1.756	20	233
Cuarto trimestre .....		178	372	331	254	132	79	42	71	299	102	81	476	2.109	98	320
TOTAL.....		598	1.164	1.298	872	408	285	81	249	1.270	300	277	1.605	8.098	241	1.324
Año 1982:																
Primer trimestre .....		161	377	447	347	180	123	50	109	412	76	133	378	2.247	132	448
Segundo trimestre .....		146	337	419	271	101	131	119	85	219	45	135	432	1.924	116	299
Tercer trimestre .....		162	243	198	161	75	52	44	73	199	42	77	474	1.442	132	270
Cuarto trimestre .....		231	296	232	197	118	68	160	84	183	92	69	569	1.945	127	220
TOTAL.....		700	1.253	1.296	976	474	374	373	351	1.013	255	414	1.853	7.558	507	1.237
Año 1983:																
Primer trimestre .....		146	351	249	211	189	107	191	114	261	130	67	579	2.310	98	315
Segundo trimestre .....		182	356	277	177	160	155	69	87	202	84	54	783	2.353	94	389
Tercer trimestre .....		104	272	205	109	89	43	68	69	174	55	49	398	1.791	72	228
Cuarto trimestre .....		185	414	282	228	138	112	56	91	283	122	79	522	2.261	320	450
TOTAL.....		617	1.393	1.013	725	576	417	384	361	920	391	249	2.282	8.715	584	1.382

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 17  
 II.3. PRODUCCION EDITORIAL  
 II.3.2. Libros y Folletos  
 Número total de ejemplares

U.N.E.C.O.	Total en miles			
	1979	1980	1981	1982
1. Generalidades . . . . .	55.065	58.127	66.858	67.035
2. Filosofía, Psicología . . . . .	7.281	7.194	6.519	5.713
3. Religión y Teología . . . . .	10.959	11.590	13.235	12.749
4. Sociología, Estadística . . . . .	3.677	2.276	1.659	725
5. C.C. Políticas, Economía Política . . . . .	4.338	4.057	3.069	4.050
6. Derecho. Ad. Pública, Previsión, Asistencia Social, Seguros Sociales . . . . .	1.898	2.344	2.102	2.557
7. Arte y Ciencia Militar . . . . .	275	216	368	272
8. Enseñanza, Educación . . . . .	14.790	17.910	20.023	14.107
9. Comercio, Comunicaciones, Transportes . . . . .	1.618	1.431	1.867	4.678
10. Etnografía, usos y costumbres Folklore . . . . .	818	898	1.073	1.037
11. Matemáticas . . . . .	8.083	7.253	8.086	9.477
12. Ciencias Naturales . . . . .	8.441	9.456	9.568	10.993
13. Ciencias médicas, Higiene Pública . . . . .	4.019	5.053	6.642	5.457
14. Ingeniería, tecnología, industrias artes y oficios . . . . .	2.724	4.294	3.161	4.241
15. Agricultura, Silvicultura, Ganadería, Caza y Pesca . . . . .	1.340	2.590	1.294	1.561
16. Ciencia Doméstica . . . . .	3.417	4.039	3.569	6.531
17. Gestión Administrativa y Organiza- ción de Empresas . . . . .	388	997	534	1.066
18. Acondicionamiento territorio, Urba- nismo y Arquitectura . . . . .	637	708	708	799
19. Artes Plásticas, gráficas, fotografía . . . . .	6.717	8.866	10.329	7.788
20. Música, Artes del espectáculo, teatro, películas de cine . . . . .	975	1.537	1.529	1.294
21. Juegos y deportes . . . . .	3.752	2.400	2.140	3.836
22. Idiomas, Lingüística, Filología . . . . .	15.182	17.979	20.830	19.622
23. Literatura . . . . .	55.413	76.871	79.789	76.327
24. Geografía, viajes . . . . .	3.147	2.999	3.037	5.196
25. Historia, biografía . . . . .	10.004	8.917	7.306	6.280
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>224.958</b>	<b>260.002</b>	<b>275.295</b>	<b>273.391</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 18

II.3. PRODUCCION EDITORIAL

II.3.3. Obras extranjeras traducidas al español

AÑOS TRIMESTRES/MESES	TOTAL	Alemán	Danés	Francés	Holandés	Inglés	Italiano	Latín	Portugués	Ruso	Sueco	Otros
Año 1979.....	6.890	716	19	1.760	33	3.114	608	45	36	99	30	430
Año 1980.....	7.588	830	28	1.823	40	3.587	734	65	64	63	24	330
Año 1981:												
Primer trimestre . . .	2.114	226	5	537	8	1.046	179	8	14	22	9	60
Segundo trimestre . . .	2.130	189	75	427	6	1.170	224	6	13	24	5	59
Tercer trimestre . . .	1.517	138	7	386	6	759	126	17	7	15	4	52
Cuarto trimestre . . .	2.292	239	4	482	3	1.125	269	18	22	15	4	111
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>8.053</b>	<b>792</b>	<b>23</b>	<b>1.832</b>	<b>23</b>	<b>4.100</b>	<b>798</b>	<b>49</b>	<b>56</b>	<b>76</b>	<b>22</b>	<b>282</b>
Año 1982:												
Primer trimestre . . .	2.482	252	13	606	10	1.277	189	16	13	22	8	76
Segundo trimestre . . .	1.863	202	3	467	3	929	146	15	9	17	10	62
Tercer trimestre . . .	1.524	147	7	378	3	749	126	22	12	12	7	6
Cuarto trimestre . . .	1.817	177	2	370	8	959	161	18	13	18	3	88
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>7.686</b>	<b>778</b>	<b>25</b>	<b>1.821</b>	<b>24</b>	<b>3.914</b>	<b>622</b>	<b>71</b>	<b>47</b>	<b>69</b>	<b>28</b>	<b>287</b>
Año 1983:												
Primer trimestre . . .	2.028	210	3	431	6	1.026	227	12	10	10	14	79
Segundo trimestre . . .	2.036	239	13	407	3	1.017	190	10	10	35	22	90
Tercer trimestre . . .	1.464	150	2	298	8	787	101	30	6	22	14	46
Cuarto trimestre . . .	2.006	208	6	411	3	1.082	114	31	5	15	33	98
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>7.534</b>	<b>807</b>	<b>24</b>	<b>1.547</b>	<b>20</b>	<b>3.912</b>	<b>632</b>	<b>83</b>	<b>31</b>	<b>82</b>	<b>83</b>	<b>313</b>

Fuente: Instituto Nacional del Libro Español.

## CUADRO N.º 19

## II.3. PRODUCCION EDITORIAL

## II.3.4. Comercio exterior del Libro (Libros y Revistas)

## Importación

AÑOS TRIMESTRES/MESES	EN MILLARES DE PESETAS			
	TOTAL	De Hispano- América	De naciones europeas	De otros países
<b>Año 1978:</b>				
Primer trimestre . . . . .	742.835	167.293	502.808	72.734
Segundo trimestre . . . . .	732.385	170.345	454.822	107.218
Tercer trimestre . . . . .	1.023.470	136.423	840.470	46.577
Cuarto trimestre . . . . .	830.864	116.369	627.055	87.440
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>3.329.554</b>	<b>590.430</b>	<b>2.425.155</b>	<b>313.969</b>
<b>Año 1979:</b>				
Primer trimestre . . . . .	1.005.505	146.862	745.172	113.471
Segundo trimestre . . . . .	1.017.309	147.178	746.065	124.066
Tercer trimestre . . . . .	996.452	148.245	777.488	70.719
Cuarto trimestre . . . . .	1.211.557	194.620	919.007	97.930
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>4.230.823</b>	<b>636.905</b>	<b>3.187.732</b>	<b>406.186</b>
<b>Año 1980:</b>				
Primer trimestre . . . . .	1.234.141	173.231	926.532	134.378
Segundo trimestre . . . . .	1.279.832	181.672	973.692	124.468
Tercer trimestre . . . . .	1.444.662	183.621	1.099.711	161.330
Cuarto trimestre . . . . .	1.442.712	187.825	1.148.468	106.419
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>5.401.347</b>	<b>726.349</b>	<b>4.148.403</b>	<b>526.595</b>
<b>Año 1981:</b>				
Primer trimestre . . . . .	1.473.335	177.707	1.139.643	155.985
Segundo trimestre . . . . .	1.422.145	197.066	1.039.071	186.008
Tercer trimestre . . . . .	1.880.527	167.407	1.558.473	154.647
Cuarto trimestre . . . . .	1.514.988	260.614	1.136.808	117.566
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>6.290.995</b>	<b>802.794</b>	<b>4.873.995</b>	<b>614.206</b>
<b>Año 1982:</b>				
Primer trimestre . . . . .	1.850.637	230.249	1.393.507	226.881
Segundo trimestre . . . . .	1.964.046	140.755	1.662.551	160.780
Tercer trimestre . . . . .	1.609.261	189.314	1.266.789	153.158
Cuarto trimestre . . . . .	1.759.545	303.544	2.286.560	169.441
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>8.183.489</b>	<b>863.862</b>	<b>6.609.367</b>	<b>710.260</b>
<b>Año 1983:</b>				
Primer trimestre . . . . .	1.803.235	194.421	1.460.620	148.194
Segundo trimestre . . . . .	2.019.867	193.790	1.551.452	274.625
Tercer trimestre . . . . .	2.018.233	176.415	1.720.320	122.498
Cuarto trimestre . . . . .	2.242.251	196.423	1.899.371	146.457
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>8.083.586</b>	<b>760.049</b>	<b>6.631.763</b>	<b>691.774</b>

Fuente: Instituto Nacional del Libro Español.

## CUADRO N.º 20

## II.3. PRODUCCION EDITORIAL

## II.3.5. Comercio exterior del Libro (Libros y Revistas)

## Exportación

AÑOS TRIMESTRES/MESES	EN MILLARES DE PESETAS			
	TOTAL	A Hispano- américa	A nacionalida- des europeas	A otros países
<b>Año 1978:</b>				
Primer trimestre . . . . .	3.905.602	2.149.707	1.338.543	417.352
Segundo trimestre . . . . .	4.557.612	2.759.729	1.305.214	492.669
Tercer trimestre . . . . .	4.534.870	2.677.906	1.235.638	621.326
Cuarto trimestre . . . . .	4.941.095	2.968.996	1.557.124	414.975
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>17.939.179</b>	<b>10.556.338</b>	<b>5.436.519</b>	<b>1.946.322</b>
<b>Año 1979:</b>				
Primer trimestre . . . . .	5.184.390	3.069.840	1.725.455	389.095
Segundo trimestre . . . . .	5.163.890	3.286.833	1.325.775	551.282
Tercer trimestre . . . . .	6.007.761	3.799.262	1.544.531	663.968
Cuarto trimestre . . . . .	7.121.824	4.245.959	1.890.309	985.556
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>23.477.865</b>	<b>14.401.894</b>	<b>6.486.070</b>	<b>2.589.901</b>
<b>Año 1980:</b>				
Primer trimestre . . . . .	6.458.854	4.207.323	1.816.980	434.551
Segundo trimestre . . . . .	6.555.087	4.631.384	1.547.897	375.806
Tercer trimestre . . . . .	6.352.537	4.210.040	1.616.164	526.333
Cuarto trimestre . . . . .	8.502.879	6.046.448	1.911.101	545.330
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>27.869.357</b>	<b>19.095.195</b>	<b>6.892.142</b>	<b>1.882.020</b>
<b>Año 1981:</b>				
Primer trimestre . . . . .	7.790.063	5.669.090	1.737.655	383.318
Segundo trimestre . . . . .	8.991.222	6.827.704	1.657.959	505.559
Tercer trimestre . . . . .	8.816.897	6.089.701	1.875.596	851.600
Cuarto trimestre . . . . .	10.330.217	7.530.428	2.201.942	597.847
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>35.928.399</b>	<b>26.116.923</b>	<b>7.473.152</b>	<b>2.338.324</b>
<b>Año 1982:</b>				
Primer trimestre . . . . .	7.730.856	5.437.188	1.795.128	498.540
Segundo trimestre . . . . .	8.845.071	6.014.648	2.211.268	619.155
Tercer trimestre . . . . .	8.327.844	5.746.306	1.577.401	1.004.137
Cuarto trimestre . . . . .	9.708.172	6.029.169	2.294.998	1.384.005
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>34.611.943</b>	<b>23.227.311</b>	<b>7.878.795</b>	<b>3.505.837</b>
<b>Año 1983:</b>				
Primer trimestre . . . . .	7.424.351	4.631.182	2.161.719	631.450
Segundo trimestre . . . . .	7.469.435	4.175.451	2.226.860	1.067.124
Tercer trimestre . . . . .	8.409.901	4.519.460	2.716.885	1.173.556
Cuarto trimestre . . . . .	9.028.277	4.129.184	3.117.934	1.781.159
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>32.331.964</b>	<b>17.455.277</b>	<b>10.223.398</b>	<b>4.653.289</b>

Fuente: Instituto Nacional del Libro Español.

CUADRO N.º 21

## II.4. EDICIONES SONORAS

## II.4.1. Género de las grabaciones depositadas

AÑOS TRIMESTRES/MESES	Música clásica	Música lírica	Música religiosa	Folklore	Jazz	Ligera	Varios (poesía, cuentos, etc.)
<b>Año 1980:</b>							
Primer trimestre . . . . .	146	26	6	364	7	1.018	56
Segundo trimestre . . . . .	156	51	14	296	43	1.231	56
Tercer trimestre . . . . .	70	4	8	209	9	788	39
Cuarto trimestre . . . . .	194	52	16	241	79	1.157	94
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>566</b>	<b>133</b>	<b>44</b>	<b>1.110</b>	<b>138</b>	<b>4.194</b>	<b>245</b>
<b>Año 1981:</b>							
Primer trimestre . . . . .	141	27	18	284	41	1.072	96
Segundo trimestre . . . . .	187	31	13	269	40	1.187	64
Tercer trimestre . . . . .	140	42	11	171	39	814	33
Cuarto trimestre . . . . .	441	100	28	182	75	1.410	113
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>909</b>	<b>200</b>	<b>70</b>	<b>906</b>	<b>195</b>	<b>4.483</b>	<b>306</b>
<b>Año 1982:</b>							
Primer trimestre . . . . .	227	61	19	321	59	1.196	79
Segundo trimestre . . . . .	185	91	21	257	42	1.335	53
Tercer trimestre . . . . .	146	47	18	196	88	695	51
Cuarto trimestre . . . . .	252	59	24	102	56	1.206	97
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>810</b>	<b>258</b>	<b>82</b>	<b>876</b>	<b>245</b>	<b>4.432</b>	<b>280</b>

CUADRO N.º 21

## II.4. EDICIONES SONORAS

## II.4.1. Género de las Grabaciones depositadas

AÑOS TRIMESTRES/MESES	Clásica Instrumental	Clásica Vocal	Folklórica	Jazz	Ligera	Varios
<b>Año 1983:</b>						
Primer trimestre . . . . .	208	30	108	70	1.009	49
Segundo trimestre . . . . .	177	47	152	45	1.200	41
Tercer trimestre . . . . .	34	1	65	32	694	14
Cuarto trimestre . . . . .	19	3	64	23	381	57
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>438</b>	<b>81</b>	<b>389</b>	<b>170</b>	<b>3.284</b>	<b>161</b>

Fuente: Subdirección General de Ediciones Sonoras y Audiovisuales de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

## CUADRO N.º 22

## II.4. EDICIONES SONORAS

## II.4.2. Número de grabaciones presentadas a depósito

AÑOS TRIMESTRES/MESES	Album	Disco grande (L.P.)	Disco sencillo (single)	Cassettes
<b>Año 1980:</b>				
Primer trimestre . . . . .	21	563	363	676
Segundo trimestre . . . . .	38	687	398	724
Tercer trimestre . . . . .	9	413	261	444
Cuarto trimestre . . . . .	59	687	380	707
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>127</b>	<b>2.350</b>	<b>1.402</b>	<b>2.551</b>
<b>Año 1981:</b>				
Primer trimestre . . . . .	15	638	304	722
Segundo trimestre . . . . .	50	672	400	669
Tercer trimestre . . . . .	6	434	260	550
Cuarto trimestre . . . . .	128	1.075	338	808
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>199</b>	<b>2.819</b>	<b>1.302</b>	<b>2.749</b>
<b>Año 1982:</b>				
Primer trimestre . . . . .	46	842	347	727
Segundo trimestre . . . . .	100	766	429	689
Tercer trimestre . . . . .	24	559	235	423
Cuarto trimestre . . . . .	63	736	402	595
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>233</b>	<b>2.903</b>	<b>1.413</b>	<b>2.434</b>
<b>Año 1983:</b>				
Primer trimestre . . . . .	27	673	355	419
Segundo trimestre . . . . .	26	767	355	503
Tercer trimestre . . . . .	7	408	201	224
Cuarto trimestre . . . . .	13	246	99	189
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>73</b>	<b>2.094</b>	<b>1.010</b>	<b>1.335</b>

Fuente: Subdirección General de Ediciones Sonoras y Audiovisuales de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 23  
 II.4. EDICIONES SONORAS  
 II.4.3. Ejemplares de tirada

AÑOS TRIMESTRES/MESES	Album	Disco grande (L.P.)	Disco sencillo (single)	Cassettes
<b>Año 1979:</b>				
Tercer trimestre . . . . .	1.500	439.659	384.524	396.282
Cuarto trimestre . . . . .	59.700	994.931	552.003	970.499
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>61.200</b>	<b>1.434.590</b>	<b>936.527</b>	<b>1.366.781</b>
<b>Año 1980:</b>				
Primer trimestre . . . . .	19.904	750.490	633.923	921.109
Segundo trimestre . . . . .	49.500	857.200	778.916	884.765
Tercer trimestre . . . . .	26.000	512.575	395.270	579.245
Cuarto trimestre . . . . .	24.200	932.950	658.700	986.205
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>129.604</b>	<b>3.053.215</b>	<b>2.466.809</b>	<b>3.371.324</b>
<b>Año 1981:</b>				
Primer trimestre . . . . .	30.000	740.960	590.350	987.360
Segundo trimestre . . . . .	31.100	1.107.666	582.040	1.305.806
Tercer trimestre . . . . .	5.700	1.159.816	453.000	743.925
Cuarto trimestre . . . . .	81.750	1.593.525	536.900	1.137.000
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>148.600</b>	<b>4.601.967</b>	<b>2.162.290</b>	<b>4.174.091</b>
<b>Año 1982:</b>				
Primer trimestre . . . . .	51.200	1.909.730	471.750	1.613.770
Segundo trimestre . . . . .	78.000	1.390.650	710.300	1.185.290
Tercer trimestre . . . . .	29.300	1.127.600	493.700	1.053.650
Cuarto trimestre . . . . .	36.500	1.651.023	506.552	1.172.590
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>195.000</b>	<b>6.079.003</b>	<b>2.182.302</b>	<b>5.025.300</b>
<b>Año 1983:</b>				
Primer trimestre . . . . .	31.150	1.184.645	531.500	745.044
Segundo trimestre . . . . .	30.350	1.166.400	604.100	686.200
Tercer trimestre . . . . .	4.600	475.100	265.200	260.800
Cuarto trimestre . . . . .	6.600	280.800	160.500	194.100
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>72.700</b>	<b>3.106.945</b>	<b>1.561.300</b>	<b>1.886.144</b>

Fuente: Subdirección General de Ediciones Sonoras y Audiovisuales de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

## CUADRO N.º 24

## II.5. BIBLIOTECAS

## II.5.1. Estudio comparativo general. Bibliotecas públicas del Estado.

Año 1981

CENTROS	Volúmenes por habitante		Disponibilidad de los fondos (1)		Rotación de los fondos (2)		Índice de lectores (3)		Índice de lecturas (4)	
	1981	Incr. %	1981	Incr. %	1981	Incr. %	1981	Incr. %	1981	Incr. %
Alava: Vitoria	0,46	..	0,34	..	0,53	..	1,34	..	0,25	..
Albacete	0,52	+4,00	0,63	..	1,69	-32,13	0,83	..	0,88	-13,73
Alicante	0,24	+4,35	1,39	-12,03	1,90	-39,68	0,17	+21,43	0,46	-36,99
Almería	0,22	+4,76	0,97	+25,97	1,13	-33,14	0,23	-17,86	0,25	-30,56
Avila	1,38	+2,99	0,82	-15,22	1,38	+15,00	1,69	+21,58	1,90	+17,28
Badajoz	0,41	+5,13	0,71	26,04	1,62	+17,39	0,58	+45,00	0,66	+22,22
Baleares: Palma de Mallorca	0,36	+2,86	1,75	..	0,57	+18,75	0,20	+25,00	0,20	+25,00
Burgos	0,32	+14,29	0,10	..	10,07	-24,40	3,21	..	3,21	-15,97
Cáceres	0,74	+2,78	6,06	+170,54	0,19	-62,75	0,12	-62,50	0,14	-62,16
Cádiz	0,46	+21,05	0,58	+75,76	1,70	-42,37	0,79	-30,09	0,78	+59,18
Castellón	0,29	+11,54	0,78	-3,85	1,75	-0,57	0,37	+15,63	0,48	+4,35
Ciudad Real	0,54	+5,88	0,89	-78,29	2,01	+773,91	0,60	+400,00	1,08	+800,00
Córdoba	0,14	+16,67	0,26	-13,33	4,39	+9,48	0,51	+24,39	0,59	+15,69
Coruña, La	0,14	+16,67	0,13	+18,18	8,32	+9,96	1,08	-1,82	1,18	-0,84
Cuenca	0,97	+7,78	0,49	+16,67	2,58	-8,19	1,96	-8,41	2,49	-2,35
Gerona	1,10	+4,76	0,83	..	4,95	-7,48	1,33	..	5,46	-3,36
Granada	0,19	+5,56	0,77	-50,00	1,75	-94,44	0,25	+127,27	0,33	+106,25
Guadalajara	0,73	+28,07	0,92	+41,54	1,00	-80,00	0,80	-5,88	0,74	-74,13
Huelva	0,24	..	0,85	..	..	..	0,28	..	..	..
Huesca	0,69	+7,81	0,85	+8,97	3,80	-16,48	0,81	-1,22	2,61	-10,62
Jaén	0,85	+16,07	0,50	+163,16	8,28	-40,70	1,31	-54,67	4,08	-32,00
León	0,70	+7,69	0,67	+0,00	2,49	+1,63	1,04	+7,22	1,74	+8,75
Lérida	0,31	+6,90	0,72	+84,62	4,53	-55,54	0,43	-43,42	1,41	-53,77
Logroño	0,14	+16,67	0,32	+10,34	4,60	+34,11	0,44	+0,00	0,66	+50,00
Lugo	0,75	+4,17	0,73	+10,61	1,59	-19,70	1,02	-5,56	1,19	-16,78
Madrid: Bibliotecas populares	0,10	+11,11	0,25	-90,23	6,15	-3,91	0,40	+1.233,33	0,62	+6,90
Málaga	0,13	+8,33	0,92	-4,17	1,75	+19,05	0,14	+7,69	0,23	+27,78
Murcia	0,16	+6,67	0,13	-27,78	8,14	+17,12	1,25	+54,32	1,33	+25,47
Orense	0,81	+5,19	0,34	-29,17	2,68	+36,04	2,40	+52,87	2,16	+42,11
Oviedo	0,43	+10,28	0,29	-40,82	3,92	+8,59	1,47	+86,08	1,69	+18,18
Palencia	0,37	+12,12	0,22	+0,00	5,79	+4,70	1,74	+16,00	2,17	+18,58
Palmas, Las	0,19	+11,76	0,64	+16,36	1,40	-26,93	0,29	-6,45	0,26	-21,21
Pontevedra	1,00	+6,38	0,48	-18,64	2,52	+27,27	2,09	+31,45	2,52	+35,48
Salamanca	0,08	+14,29	0,92	+22,67	1,88	-41,07	0,09	-10,00	0,15	-40,00
Santa Cruz de Tenerife	0,31	+6,90	0,72	..	1,84	+9,33	0,43	..	0,51	+13,33
Santander	0,88	+3,53	1,15	-47,73	1,18	+51,28	0,77	+102,63	1,04	+55,22
Segovia	0,51	+4,08	0,51	+24,39	2,68	-11,55	1,00	-15,97	1,37	-8,05
Sevilla	0,05	+25,00	0,44	+10,20	11,34	+186,36	0,11	+37,50	0,55	+243,75
Soria	1,71	+6,21	0,40	-95,51	5,96	-3,56	4,27	+2.272,22	10,17	+2,21
Tarragona	0,56	+3,70	1,51	+9,42	0,95	-8,65	0,37	-5,13	0,53	-7,02
Teruel	1,03	+1,98	1,07	+59,70	0,64	-26,44	0,96	-36,42	0,66	-25,84
Toledo	1,11	+7,77	2,88	+21,01	0,37	-32,73	0,38	-11,63	0,41	-28,07
Valencia	0,19	+11,76	0,41	+21,13	4,61	+5,73	0,47	-11,32	0,89	+17,11
Valladolid	0,14	+7,69	0,44	-36,23	1,83	+53,28	0,32	+68,42	0,26	+62,50
Vizcaya: Bilbao	0,20	+5,26	1,83	..	0,63	+10,53	0,11	..	0,12	+9,09
Zamora	0,71	+10,94	0,13	-27,78	9,30	+27,57	5,30	+54,07	6,64	+47,23
Zaragoza	0,12	+9,09	1,12	-85,07	1,42	+10,08	0,11	+1.000,00	0,17	+21,43

- datos no disponibles.

(1) Relación entre el número de volúmenes (libros y folletos siglo XX) y el número de lectores. Indica la disponibilidad teórica que tiene cada lector en un determinado centro.

(2) Relación entre el número de lecturas y el número de volúmenes (libros y folletos siglo XX). Indica el grado de utilización de los fondos bibliográficos.

(3) Relación entre el número de lectores y el número de habitantes.

(4) Relación entre el número de lecturas y el número de habitantes.

Fuente: Subdirección General de Bibliotecas de la Dirección General del Libro y Biblioteca. Censo de población año 1981. Fuente Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 25

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.2. Libros y Folletos siglo XX. Bibliotecas Públicas del Estado.

Año 1981

Centros	Población	Participación provincial en el total nacional. Población.	Impresos modernos 1981	Participación provincial en el total nacional. Impresos	Adquisición bibliográfica	Participación provincial en el total nacional Adquisiciones bibliográficas	Normas FIAB	
							Total impresos según FIAB	Existencias en %
Alava: Vitoria . . . . .	185.271	1,59	85.000	2,96	5.170	2,92	370.542	22,93
Albacete . . . . .	107.725	0,92	56.100	1,95	2.100	1,18	215.450	16,03
Alicante . . . . .	235.868	2,02	56.571	1,97	1.377	0,77	471.736	11,99
Almería . . . . .	136.720	1,17	30.013	1,04	391	0,22	273.440	10,97
Ávila . . . . .	38.105	0,32	52.589	1,83	1.236	0,69	114.315	46,00
Badajoz . . . . .	112.573	0,96	45.953	1,60	1.645	0,92	225.146	20,41
Baleares: Palma de Mallorca . . . . .	287.389	2,46	102.563	3,57	1.921	1,08	574.778	17,84
Burgos . . . . .	148.487	1,27	47.390	1,65	4.701	2,65	296.974	15,95
Cáceres . . . . .	64.539	0,55	47.754	1,66	933	0,52	129.078	36,99
Cádiz . . . . .	156.328	1,34	72.000	2,51	12.000	6,77	312.656	23,02
Castellón . . . . .	118.648	1,01	33.964	1,18	2.694	1,52	237.296	14,31
Ciudad Real . . . . .	48.871	0,41	26.334	0,91	1.098	0,62	122.177	21,55
Córdoba . . . . .	276.255	2,37	37.367	1,30	2.152	1,21	552.510	6,76
Coruña, La . . . . .	228.687	1,96	32.442	1,13	2.950	1,66	457.374	7,09
Cuenca . . . . .	39.064	0,33	37.809	1,31	2.406	1,35	117.192	32,26
Gerona . . . . .	85.522	0,73	94.274	3,28	3.951	2,23	171.044	55,11
Granada . . . . .	229.108	1,96	43.529	1,51	2.176	1,22	458.216	9,49
Guadalajara . . . . .	49.130	0,42	35.979	1,25	4.409	2,49	122.825	29,29
Huelva . . . . .	125.815	1,08	30.093	1,04	1.079	0,60	251.630	11,95
Huesca . . . . .	38.986	0,33	25.811	0,93	1.725	0,97	116.958	22,92
Jaén . . . . .	91.198	0,78	59.282	2,06	7.623	4,30	182.396	32,50
León . . . . .	122.827	1,05	85.774	2,99	5.582	3,15	245.654	34,91

CUADRO N.º 25

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.2. Libros y Folletos siglo XX. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1981

Centros	Población	Participación provincial en el total nacional Población	Impresos modernos 1981	Participación provincial en el total nacional Impresos	Adquisición bibliográfica	Participación provincial en el total nacional Adquisiciones bibliográficas	Normas FIAB	
							Total ingresos según FIAB	Existencias en %
Lérida . . . . .	108.212	0,92	33.770	1,17	1.375	0,77	216.424	15,60
Logroño . . . . .	104.928	0,90	14.940	0,52	1.350	0,76	209.856	7,11
Lugo . . . . .	72.686	0,62	54.329	1,89	1.829	1,03	145.372	37,37
Madrid: Bibliotecas populares . . . . .	3.367.438	28,91	342.539	11,94	37.170	20,99	6.734.876	5,08
Málaga . . . . .	467.637	4,01	60.425	2,10	425	0,24	935.274	6,46
Murcia . . . . .	290.414	2,49	47.516	1,65	2.954	1,66	580.828	8,18
Orense . . . . .	89.485	0,76	78.133	2,51	3.196	1,80	178.970	40,30
Oviedo . . . . .	181.556	1,55	78.460	2,73	6.537	3,69	363.112	21,60
Palencia . . . . .	67.755	0,58	25.369	0,88	2.877	1,62	135.510	18,72
Palmas, Las . . . . .	357.158	3,06	67.087	2,33	3.575	2,01	714.316	9,39
Pontevedra . . . . .	64.722	0,55	64.817	2,26	3.926	2,21	129.444	50,07
Salamanca . . . . .	144.446	1,24	11.735	0,40	397	0,22	288.892	4,06
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	186.949	1,60	58.500	2,04	2.500	1,41	373.898	15,64
Santander . . . . .	176.363	1,51	155.464	5,42	4.181	2,36	352.726	44,07
Segovia . . . . .	49.583	0,42	25.310	0,87	966	0,54	123.957	20,41
Sevilla . . . . .	630.329	5,41	30.623	1,06	3.817	2,15	1.260.658	2,42
Soria . . . . .	29.315	0,25	50.012	1,74	2.810	1,58	87.945	56,86
Tarragona . . . . .	109.969	0,94	81.280	2,13	1.280	0,72	219.938	27,86
Teruel . . . . .	24.856	0,21	25.572	0,89	244	0,13	104.568	24,45
Toledo . . . . .	56.414	0,48	62.374	2,17	4.126	2,33	141.035	44,22
Valencia . . . . .	750.994	6,44	144.785	5,04	12.983	7,33	1.501.988	9,63
Valladolid . . . . .	315.486	2,70	44.515	1,55	1.613	0,91	630.972	7,05
Vizcaya: Bilbao . . . . .	452.921	3,88	88.624	3,09	1.115	0,62	205.842	9,78
Zamora . . . . .	55.822	0,47	39.899	1,39	3.964	2,23	139.555	28,59
Zaragoza . . . . .	536.375	4,83	67.374	2,34	2.516	1,42	1.072.750	6,28
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>11.645.879</b>	<b>100,00</b>	<b>2.867.043</b>	<b>100,00</b>	<b>177.045</b>	<b>100,00</b>		

Fuente: Subdirección General de Bibliotecas de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

## CUADRO N.º 26

## II.5. BIBLIOTECAS

## II.5.3. Lectores. Bibliotecas Públicas del Estado. Tasas de crecimiento.

Año 1981

CENTROS	TOTAL LECTORES			LECTORES VARONES			LECTORES MUJERES		
	1981	Incremento	%	1981	Incremento	%	1981	Incremento	%
Alava: Vitoria.....	247.647	..	..	..	..	..	..	..	..
Albacete.....	89.701	..	..	61.429	..	..	28.272	..	..
Alicante.....	40.798	+5.902	+16,91	23.723	+1.398	+6,26	17.075	+4.504	+35,83
Almería.....	30.966	-7.372	-19,23	19.083	-3.277	-14,66	11.833	-4.095	-25,63
Ávila.....	64.296	+11.265	+21,24	38.244	+7.724	+25,31	26.052	+3.541	+15,73
Badajoz.....	64.859	+18.853	+40,93	40.792	+9.074	+28,61	24.067	+9.779	+68,44
Baleares:Palma de Mallorca...	58.763	+53.976	+1.127,55	..	..	..	..	..	..
Burgos.....	476.996	..	..	284.167	..	..	192.829	..	..
Cáceres.....	7.876	-12.940	-62,16	4.545	-7.147	-61,13	3.331	-5.793	-63,49
Cádiz.....	123.322	-54.440	-30,63	66.057	-27.906	-29,70	57.265	-26.534	-31,66
Castellón.....	43.375	+4.956	+12,90	26.127	+105	+00,40	17.248	+4.851	+39,13
Ciudad Real.....	29.458	+23.315	+379,54	18.826	+14.851	+373,61	10.632	+8.464	+390,41
Córdoba.....	141.225	+ 7.113	+23,76	87.687	- 5.549	-5,95	53.558	+32.662	+156,31
Coruña, La.....	246.049	-6.175	-2,45	139.956	2.746	-1,92	106.093	-3.429	-3,13
Cuenca.....	76.635	-7.296	-8,69	42.019	-3.384	-7,45	34.616	-3.191	-10,15
Gerona.....	113.661	..	..	..	..	..	..	..	..
Granada.....	56.661	+29.814	+111,05	32.052	+18.000	+128,10	24.609	+11.814	+92,33
Guadalajara.....	39.314	-3.455	-8,08	23.174	-4.667	-16,86	16.140	+1.212	+8,12
Huelva.....	35.447	..	..	17.838	..	..	17.609	..	..
Huesca.....	31.614	..544	..1,69	20.344	+938	+4,83	11.270	-1.482	-11,62
Jaén.....	119.348	-144.256	-54,72	97.609	-118.772	-54,89	21.739	-25.484	-53,97
León.....	127.198	+7.762	+6,50	71.806	+1.288	+1,83	55.392	+6.474	+13,23
Lérida.....	46.949	-35.316	-42,93	19.687	-17.945	-47,69	27.262	-17.371	-38,92
Logroño.....	46.384	+184	+ ,40	32.316	+4.566	+16,45	14.068	-4.382	-23,75
Lugo.....	74.313	-4.757	-6,02	37.795	-2.430	-6,04	36.518	-2.327	-5,99
Madrid: Bibliotecas Populares .	1.335.646	+1.216.454	+1.020,58	806.493	+730.475	+2.562,48	529.153	+485.979	+1.125,63
Málaga.....	65.639	+3.630	+5,85	37.780	+3.934	+11,62	27.859	-304	-1,08
Murcia.....	362.451	+125.002	+52,64	208.942	+71.567	+52,10	153.509	+53.435	+53,40
Orense.....	214.912	+74.073	+52,59	113.268	+37.836	+50,16	101.644	+36.237	+55,40
Oviedo.....	266.989	+122.684	+84,89	148.771	+59.682	+65,69	118.218	+62.902	+113,71
Palencia.....	117.675	+15.922	+15,75	72.556	+18.411	+34,00	45.119	-2.489	-5,23
Palmas, Las.....	104.336	-9.879	-8,65	67.122	-6.486	-8,81	37.214	-3.393	-8,36
Pontevedra.....	135.008	+31.880	+30,91	69.667	+3.053	+4,58	65.341	+28.827	+78,95
Salamanca.....	12.802	-2.201	-14,67	7.726	-3.565	-31,57	5.076	+1.364	+36,75
Santa Cruz de Tenerife.....	80.809	..	..	51.495	..	..	29.314	..	..
Santander.....	135.339	+66.811	+97,49	81.930	+36.919	+82,02	53.409	+29.892	+127,11
Segovia.....	49.711	-9.596	-16,18	29.828	..	..	19.883	..	..
Sevilla.....	69.388	+15.527	+28,83	48.402	+11.963	+32,83	20.986	+3.564	+20,46
Soria.....	125.221	+119.924	+2.264,00	67.021	+64.206	+2.280,85	58.200	+55.718	+2.244,88
Tarragona.....	40.670	-2.652	-6,12	25.150	-1.665	-6,21	15.520	-987	-5,98
Teruel.....	23.794	-13.812	-36,73	12.008	-13.167	-52,30	11.786	-645	-5,31
Toledo.....	21.676	-2.781	-11,37	14.256	-1.460	-9,29	7.419	-1.321	-15,11
Valencia.....	350.564	-49.231	-12,31	207.235	-35.658	-14,68	143.329	-13.573	-8,65
Valladolid.....	101.543	+39.680	+64,14	57.578	..	..	43.965	..	..
Vizcaya: Bilbao.....	48.524	..	..	23.914	..	..	24.610	..	..
Zamora.....	295.714	+103.172	+53,58	150.410	+54.242	+66,40	145.304	+48.930	+50,77
Zaragoza.....	59.917	+51.276	+593,40	36.959	+31.936	+635,80	22.958	+19.340	+534,55
<b>TOTALES.....</b>	<b>6.451.182</b>	<b>+2.836.193</b>	<b>+78,46</b>	<b>3.543.767</b>	<b>+1.452.593</b>	<b>+69,46</b>	<b>2.487.344</b>	<b>+1.148.450</b>	<b>+85,78</b>

.. Datos no disponibles.

Fuente: Subdirección General de Bibliotecas de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

## CUADRO N.º 27

## II.5. BIBLIOTECAS

## II.5.4. Lecturas. Bibliotecas Públicas del Estado. Tasas de crecimiento.

Año 1981

CENTROS	TOTAL LECTURAS			LECTURAS · SALA			LECTURAS · PRESTAMO		
	1981	Incremento según año	%	1981	Incremento	%	1981	Incremento	%
Alava: Vitoria.....	45.428	..	..	..	..	..	45.428	..	..
Albacete.....	94.552	-16.123	-14,57	56.574	-17.195	-23,31	37.978	+1.072	+2,90
Alicante.....	107.58	-66.561	-38,22	92.740	-40.357	-30,32	14.480	-26.204	-63,84
Almería.....	33.788	-16.331	-32,58	25.296	-15.901	-38,60	8.492	-430	-4,82
Ávila.....	72.409	+1.603	+21,54	59.625	+7.307	+13,97	12.784	+3.296	+34,74
Badajoz.....	74.671	+13.408	+21,89	49.403	+12.477	+33,79	25.268	+931	+3,83
Baleares: Palma de Mallorca.....	58.763	+10.118	+20,80	43.370	+16.435	+61,02	15.393	-6.317	-29,10
Burgos.....	476.996	-91.656	-16,12	345.338	-71.817	-17,22	131.658	-19.839	-13,10
Cáceres.....	8.901	-15.220	-63,10	5.697	-11.534	-66,94	3.204	-3.686	-53,50
Cádiz.....	122.510	-54.948	-30,96	82.434	-27.257	-24,85	40.076	-27.691	-40,86
Castellón.....	58.520	+3.231	+5,84	30.343	+3.273	+12,09	28.177	-45	-0,16
Ciudad Real.....	52.932	+46.907	+778,54	43.933	+39.005	+791,50	8.999	+7.902	+720,33
Córdoba.....	164.001	+22.491	+15,89	146.194	+15.004	+11,44	17.807	+7.487	+72,55
Coruña, La.....	269.802	-2.782	-1,02	237.405	+6.565	+2,84	32.397	-9.347	-22,39
Cuenca.....	97.396	-2.420	-2,42	82.215	-5.320	-6,08	15.181	+2.900	+23,61
Gerona.....	467.053	-16.223	-3,36	453.017	-17.681	-3,76	14.036	+1.458	+11,59
Granada.....	76.105	+38.588	+102,85	60.918	+35.172	+141,68	15.187	..	+23,36
Guadalajara.....	36.131	-104.746	-74,35	12.862	-25.594	-66,55	23.269	-79.152	-77,28
Huelva.....	383.550	..	..	50.770	..	..	322.780	..	..
Huesca.....	101.786	-12.411	-10,87	88.872	-11.288	-11,27	12.914	-1.123	-8,00
Jaén.....	372.471	-174.844	-31,95	230.359	-265.420	-53,54	142.112	+90.576	+175,75
León.....	213.502	+16.542	+8,40	108.406	+5.367	+5,21	105.096	+11.175	+11,90
Lérida.....	153.011	-177.238	-53,67	144.124	-175.076	-54,85	8.887	-2.162	-19,57
Logroño.....	68.787	+22.152	+47,50	62.302	+20.342	+48,48	6.485	+1.810	+38,72
Lugo.....	86.221	-18.241	-17,46	77.007	-8.387	-9,82	9.214	-9.854	-51,68
Madrid: Bibliotecas Populares.....	2.079.557	+123.851	+6,33	1.151.101	+95.943	+9,09	928.456	+27.908	+3,10
Málaga.....	105.854	+17.108	+19,28	93.617	+19.461	+26,24	12.237	-2.353	-16,13
Murcia.....	386.865	+76.975	+24,84	212.811	+61.051	+40,23	174.054	+15.924	+10,07
Orense.....	193.059	+56.886	+41,77	99.582	-15.234	-13,27	93.477	+72.120	+337,69
Oviedo.....	307.356	+46.997	+18,05	190.176	+21.667	+12,86	117.180	+25.330	+27,58
Palencia.....	146.993	+22.528	+18,10	130.286	+16.232	+14,23	16.707	+6.296	+60,47
Palmas, Las.....	93.766	-26.541	-22,06	61.218	-28.316	-31,63	32.548	+1.775	+5,77
Pontevedra.....	163.403	+42.484	+35,13	111.596	+21.948	+24,48	51.807	+20.536	+65,67
Salamanca.....	22.030	-14.172	-39,15	18.680	-14.785	-44,18	3.350	+613	+22,40
Santa Cruz de Tenerife.....	95.742	+11.270	+13,34	66.928	+8.288	+14,13	28.814	+2.982	+11,54
Santander.....	182.679	+63.199	+52,90	73.847	+28.636	+63,34	108.832	+34.563	+46,54
Segovia.....	67.952	-5.992	-8,10	52.131	-7.418	-12,46	15.821	+1.426	+9,91
Sevilla.....	347.148	+241.811	+229,56	293.410	+225.278	+330,65	53.738	+16.533	+44,44
Soria.....	297.995	+6.227	+2,13	243.553	+4.034	+1,68	54.442	+2.193	+4,20
Tarragona.....	58.355	-4.409	-7,02	43.112	-7.364	-14,59	15.243	+2.955	+24,05
Teruel.....	16.454	-5.787	-26,02	12.674	-6.320	-33,27	3.780	+533	+16,42
Toledo.....	22.904	-9.442	-29,19	14.900	-7.877	-34,58	8.004	-1.565	-16,35
Valencia.....	667.914	+92.206	+16,02	604.895	+83.741	+16,07	63.019	+8.465	+15,52
Valladolid.....	81.251	+30.126	+58,93	33.767	+10.298	+43,88	47.484	+19.828	+71,70
Vizcaya: Bilbao.....	55.652	+5.640	+11,28	55.652	+5.640	+11,28	..	..	..
Zamora.....	370.887	+118.817	+47,14	224.069	+63.745	+39,76	146.818	+55.072	+60,03
Zaragoza.....	95.624	+11.618	+13,83	37.907	+4.362	+13,00	57.717	+7.256	+14,38
<b>TOTALES.....</b>	<b>9.556.306</b>	<b>+744.674</b>	<b>+8,45</b>	<b>6.415.116</b>	<b>+102.443</b>	<b>+1,62</b>	<b>3.142.190</b>	<b>+642.231</b>	<b>+25,60</b>

.. Datos no disponibles.

Fuente: Subdirección General de Bibliotecas de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

## CUADRO N.º 28

## II.5. BIBLIOTECAS

## II.5.5. Dotación de personal Bibliotecas Públicas del Estado. Estudio comparativo.

Año 1981

CENTROS	Población	Participación provincial en el total nac. Población	Total personal 1981	Participación provincial en el total nac. Personal	Proporción de bibliotecarios	Personal cada 2.500 habitantes	Normas FIAB	
							Total personal según FIAB	Existencias en %
Alava: Vitoria . . . . .	185.271	1,59	14	2,86	7,14	0,19	74	18,91
Albacete . . . . .	107.725	0,92	12	1,94	16,66	0,28	43	27,90
Alicante . . . . .	235.868	2,02	22	3,56	9,09	0,23	94	23,40
Almería . . . . .	136.720	1,17	4	0,64	25,00	0,07	65	7,27
Ávila . . . . .	38.105	0,32	7	1,13	28,57	0,46	15	46,66
Badajoz . . . . .	112.573	0,96	11	1,78	9,09	0,24	45	24,44
Baleares: Palma de Mallorca . . . . .	287.389	2,46	10	1,62	20,00	0,09	115	8,69
Burgos . . . . .	148.487	1,27	7	1,13	14,28	0,12	59	11,86
Cáceres . . . . .	64.539	0,55	5	0,81	40,00	0,19	26	19,23
Cádiz . . . . .	156.328	1,34	7	1,13	28,57	0,11	63	11,11
Castellón . . . . .	118.648	1,01	9	1,45	22,22	0,19	47	19,14
Ciudad Real . . . . .	48.871	0,41	8	1,29	—	0,41	20	40,00
Córdoba . . . . .	276.255	2,37	8	1,29	37,50	0,07	110	7,27
Coruña, La . . . . .	228.687	1,96	10	1,62	20,00	0,11	91	10,98
Cuenca . . . . .	39.064	0,33	10	1,62	20,00	0,64	16	62,50
Gerona . . . . .	85.522	0,73	11	1,78	18,18	0,32	34	32,35
Granada . . . . .	229.108	1,96	7	1,13	28,57	0,08	92	7,60
Guadalajara . . . . .	49.130	0,42	10	1,62	20,00	0,51	20	50,00
Huelva . . . . .	125.815	1,08	6	0,97	33,33	0,12	50	12,00
Huesca . . . . .	38.986	0,33	4	0,64	50,00	0,26	16	25,00
Jaén . . . . .	91.198	0,78	11	1,78	18,18	0,30	36	30,65
León . . . . .	122.827	1,05	23	3,72	8,69	0,47	49	46,93
Lérida . . . . .	108.212	0,92	7	1,13	28,57	0,16	43	16,27
Logroño . . . . .	104.928	0,90	6	0,97	33,33	0,14	42	14,27
Lugo . . . . .	72.886	0,62	5	0,81	40,00	0,17	29	17,24
Madrid: bibliotecas populares . . . . .	3.367.438	28,91	133	21,55	9,77	0,10	1.347	9,87
Málaga . . . . .	467.637	4,01	8	1,29	12,50	0,04	187	4,27
Murcia . . . . .	290.414	2,49	9	1,45	22,22	0,08	116	7,75
Orense . . . . .	89.485	0,76	23	3,72	4,34	0,64	36	63,88
Oviedo . . . . .	181.556	1,55	17	2,75	17,64	0,23	73	23,28
Palencia . . . . .	67.755	0,58	7	1,13	14,28	0,26	27	25,92
Palmas, Las . . . . .	357.158	3,06	2	0,32	50,00	0,01	143	1,39
Pontevedra . . . . .	64.722	0,55	6	0,97	33,33	0,23	26	23,07
Salamanca . . . . .	144.446	1,24	2	0,32	50,00	0,03	58	3,44
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	186.949	1,60	11	1,78	9,09	0,15	75	14,66
Santander . . . . .	176.363	1,51	21	3,40	4,76	0,30	71	29,57
Segovia . . . . .	49.563	0,42	5	0,81	40,00	0,25	20	25,00
Sevilla . . . . .	630.329	5,41	22	3,56	9,09	0,09	252	8,73
Soria . . . . .	29.315	0,25	8	1,29	25,00	0,68	12	66,66
Tarragona . . . . .	109.969	0,94	7	1,13	28,57	0,16	44	15,90
Teruel . . . . .	24.856	0,21	10	1,82	20,00	1,01	10	100,00
Toledo . . . . .	56.414	0,48	9	1,45	22,22	0,40	23	39,13
Valencia . . . . .	750.994	6,44	24	3,88	16,16	0,08	300	8,00
Valladolid . . . . .	315.486	2,70	18	2,91	16,16	0,14	126	14,28
Vizcaya: Bilbao . . . . .	452.921	3,88	15	2,43	0,00	0,08	170	8,82
Zamora . . . . .	55.822	0,47	13	2,10	15,38	0,58	22	59,09
Zaragoza . . . . .	563.376	4,83	13	2,10	30,76	0,06	225	5,77
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>11.645.879</b>	<b>..</b>	<b>617</b>	<b>..</b>	<b>15,72</b>	<b>..</b>	<b>4.647</b>	<b>..</b>

— valor 0.

Fuente: Subdirección General de Bibliotecas de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

## CUADRO N.º 29

## II.6. HEMEROTECA NACIONAL

## II.6.1. Movimiento de lectores - Obras consultadas

AÑOS TRIMESTRES/MESES	NUMERO DE LECTORES			TARJETAS DE LECTORES		Autorizaciones de lectura por una sola vez	N.º de obras consultadas
	TOTAL	Hombres	Mujeres	Nuevas	Renovadas		
<b>Año 1979 (1):</b>							
Primer trimestre . . . . .	2.106	1.718	388	208	16	—	5.173
Segundo trimestre . . . . .	2.014	1.593	421	183	10	—	4.620
Tercer trimestre . . . . .	1.100	914	186	96	9	—	2.873
Cuarto trimestre . . . . .	1.765	1.425	340	168	8	—	4.680
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>1.471</b>	<b>1.412</b>	<b>333</b>	<b>163</b>	<b>10</b>	<b>—</b>	<b>4.347</b>
<b>Año 1980 (1):</b>							
Primer trimestre . . . . .	2.627	2.119	508	270	43	134	5.625
Segundo trimestre . . . . .	2.500	1.995	505	192	16	321	4.492
Tercer trimestre . . . . .	2.049	1.752	297	110	17	180	4.294
Cuarto trimestre . . . . .	2.661	2.221	440	201	19	222	4.653
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>2.459</b>	<b>2.021</b>	<b>437</b>	<b>193</b>	<b>23</b>	<b>214</b>	<b>4.766</b>
<b>Año 1981 (1):</b>							
Primer trimestre . . . . .	2.675	2.090	585	195	20	267	3.939
Segundo trimestre . . . . .	2.695	2.201	494	140	14	299	4.075
Tercer trimestre . . . . .	1.694	1.507	187	96	12	179	3.350
Cuarto trimestre . . . . .	2.388	2.082	306	297	14	238	4.708
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>2.363</b>	<b>1.970</b>	<b>393</b>	<b>182</b>	<b>15</b>	<b>245</b>	<b>4.018</b>
<b>Año 1982 (1):</b>							
Primer trimestre . . . . .	3.121	2.610	510	245	34	286	5.117
Segundo trimestre . . . . .	2.600	2.279	320	237	18	231	3.628
Tercer trimestre . . . . .	2.154	1.866	287	142	11	212	3.503
Cuarto trimestre . . . . .	3.142	2.470	672	244	22	254	4.607
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>2.754</b>	<b>2.306</b>	<b>447</b>	<b>217</b>	<b>21</b>	<b>245</b>	<b>4.213</b>
<b>Año 1983 (1):</b>							
Primer trimestre . . . . .	3.496	2.791	705	280	28	262	6.306
Segundo trimestre . . . . .	3.734	2.738	995	254	25	422	5.554
Tercer trimestre . . . . .	3.480	2.582	898	184	16	319	4.445
Cuarto trimestre . . . . .	3.990	2.909	1.081	242	20	361	4.979
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>3.675</b>	<b>2.755</b>	<b>920</b>	<b>240</b>	<b>22</b>	<b>341</b>	<b>5.321</b>

(1) Media anual.

— valor 0

Fuente: Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 30

II.7. DEPORTES

II.7.1. Federaciones nacionales y licencias

CLUBS Y LICENCIAS	Activ. Sub- acuáticas	Aéreo	Ajedrez	Atletismo	Automo- vilismo	Baloncesto	Balonmano	Beisbol	Billar	Bolos	Boxeo	Caza	Ciclismo
<b>Año 1980:</b>													
N.º de Clubs. ....	234	331	790	416	105	1.825	4.105	160	132	1.251	45	2.300	1.114
Lic. masculina. ....	10.668	7.225	22.830	27.960	9.023	41.174	188.028	6.209	1.297	40.879	1.349	210.214	17.022
Lic. femeninas. ....	3.038	370	498	13.701	—	23.996	73.010	797	—	3.768	—	—	198
<b>Total licencias. ....</b>	<b>13.706</b>	<b>7.595</b>	<b>23.328</b>	<b>41.661</b>	<b>9.023</b>	<b>65.170</b>	<b>261.038</b>	<b>7.006</b>	<b>1.297</b>	<b>44.647</b>	<b>1.379</b>	<b>210.214</b>	<b>17.220</b>
<b>Año 1981:</b>													
N.º de clubs. ....	220	330	960	438	149	1.974	4.105	106	136	2.484	32	2.356	1.123
Lic. masculinas. ....	10.351	6.311	20.198	29.355	9.726	42.105	160.542	5.214	11.589	36.554	1.154	220.209	20.155
Lic. femeninas. ....	2.350	363	895	14.386	464	26.992	65.764	868	—	3.701	—	—	116
<b>Total licencias. ....</b>	<b>12.701</b>	<b>6.674</b>	<b>21.093</b>	<b>43.741</b>	<b>10.190</b>	<b>69.097</b>	<b>226.306</b>	<b>6.082</b>	<b>11.589</b>	<b>40.255</b>	<b>1.154</b>	<b>220.209</b>	<b>20.271</b>
<b>Año 1982:</b>													
N.º de clubs. ....	200	366	970	447	79	2.119	4.620	103	118	2.634	44	2.441	1.212
Lic. masculinas. ....	12.716	7.254	21.973	26.675	7.535	59.088	166.660	4.678	11.132	32.744	1.851	229.618	24.726
Lic. femeninas. ....	2.047	441	727	12.631	388	34.223	67.186	771	—	3.319	—	—	296
<b>Total licencias. ....</b>	<b>14.763</b>	<b>7.695</b>	<b>22.700</b>	<b>39.306</b>	<b>7.923</b>	<b>93.311</b>	<b>233.846</b>	<b>5.449</b>	<b>11.132</b>	<b>36.063</b>	<b>1.851</b>	<b>229.618</b>	<b>25.022</b>
<b>Año 1983:</b>													
N.º de clubs. ....	239	286	559	542	77	7.627	1.478	73	121	2.734	32	1.827	1.224
Lic. masculinas. ....	13.357	7.179	19.963	27.214	10.226	64.542	169.734	5.705	11.083	31.199	1.623	255.059	29.930
Lic. femeninas. ....	2.575	493	710	12.936	874	31.035	67.187	784	—	3.002	—	—	280
<b>Total licencias. ....</b>	<b>15.932</b>	<b>7.672</b>	<b>20.673</b>	<b>40.150</b>	<b>11.100</b>	<b>95.577</b>	<b>236.921</b>	<b>6.489</b>	<b>11.083</b>	<b>34.201</b>	<b>1.623</b>	<b>255.059</b>	<b>30.210</b>

CUADRO N.º 30

II.7. DEPORTES

II.7.1. Federaciones nacionales y licencias (Continuación)

CLUBS Y LICENCIAS	Colombo- fila	Columbi- cultura	Deportes invierno	Esgrima	Esquí náutico	Fútbol	Galgos	Gimnasia	Golf	Haltero- filia	Hípica	Hockey	Judo
Año 1980:													
N.º de clubs . . . . .	151	830	328	65	70	7.309	128	208	77	301	83	209	518
Lic. masculinas . . . . .	6.082	20.481	2.843	7.379	1.190	353.800	380	2.629	12.795	7.920	5.204	9.099	113.399
Lic. femeninas . . . . .	74	—	999	2.442	702	—	205	7.318	5.986	—	—	4.130	113.399
Total licencias . . . . .	6.156	20.481	3.842 (*)	9.821	1.892	353.800	585	9.947	18.781	7.920	5.204	13.229	113.399
Año 1981:													
N.º de clubs . . . . .	157	830	320	51	44	7.581	108	209	77	293	82	231	600
Lic. masculinas . . . . .	6.611	21.369	29.536	11.897	991	330.079	520	2.933	13.034	7.813	3.391	9.990	96.363
Lic. femeninas . . . . .	83	—	23.096	3.677	628	—	160	7.894	6.169	—	2.027	4.651	17.006
Total licencias . . . . .	6.694	21.369	52.632	15.574	1.619	330.079	680	10.827	19.203	7.813	5.418	14.641	113.369
Año 1982:													
N.º de clubs . . . . .	160	858	319	61	26	9.373	129	213	77	293	53	244	983
Lic. masculinas . . . . .	7.048	21.849	28.411	13.269	1.203	429.787	1.063	4.745	15.867	8.599	6.743	9.983	48.860
Lic. femeninas . . . . .	95	—	24.387	4.332	577	—	—	7.513	7.831	—	—	3.894	39.870
Total licencias . . . . .	7.143	21.849	52.798	17.601	1.780	429.787	1.063	12.258	23.698	8.599	6.743	13.870	88.730
Año 1983:													
N.º de clubs . . . . .	158	869	339	48	36	9.799	130	222	76	118	50	247	1.140
Lic. masculinas . . . . .	4.339	21.578	29.617	15.673	1.884	402.960	828	2.392	17.069	8.565	7.320	10.169	85.781
Lic. femeninas . . . . .	59	—	23.181	5.165	745	669	—	10.951	8.534	—	—	4.384	44.066
Total licencias . . . . .	4.398	21.578	52.798	20.838	2.629	403.629	828	13.343	25.603	8.565	7.320	14.553	129.847

CUADRO N.º 30

II.7. DEPORTES

II.7.1. Federaciones nacionales y licencias (Continuación)

CLUBS Y LICENCIAS	Kárate	Lucha	Minusvá- lidos	Montañis- mo	Motoci- clismo	Motonáu- tica	Natación	Patinaje	Pelota	Pesca	Piragüismo	Polo	Remo
Año 1980:													
N.º de clubs . . . . .	325	227	38	800	558	55	356	293	516	738	181	5	153
Lic. masculinas . . . . .	38.361	7.547	3.760	49.665	14.180	2.753	11.002	7.569	28.177	68.998	4.500	171	4.245
Lic. femeninas . . . . .	6.546	425	772	19.343	32	170	6.481	3.439	45	—	902	2	187
Total licencias. . . . .	44.907	7.972	4.532	69.008	14.212	2.923	17.483	11.008	28.222	68.998	5.402	173	4.432
Año 1981:													
N.º de clubs . . . . .	547	227	60	1.039	558	187	365	317	246	736	192	5	154
Lic. masculinas . . . . .	37.442	6.467	3.185	51.701	8.779	1.743	13.201	7.640	27.071	77.259	4.565	178	4.928
Lic. femeninas . . . . .	6.895	734	653	18.805	20	98	7.725	4.101	140	—	862	3	207
Total licencias. . . . .	44.337	7.201	3.838	70.506	8.799	1.841	20.926	11.741	27.211	77.259	5.427	181	5.135
Año 1982:													
N.º de clubs . . . . .	693	135	53	866	506	183	416	339	216	748	230	5	146
Lic. masculinas . . . . .	52.566	13.537	1.269	45.552	12.610	1.627	13.553	9.679	20.244	67.281	6.313	176	4.830
Lic. femeninas . . . . .	10.194	2.092	281	18.683	99	7.883	5.073	79	—	1.305	3	225	
Total licencias. . . . .	62.760	15.629	1.550	64.235	12.709	1.710	21.436	14.752	20.323	67.281	7.628	179	5.055
Año 1983:													
N.º de clubs . . . . .	801	120	50	891	464	50	434	331	344	707	250	5	150
Lic. masculinas . . . . .	61.446	15.522	1.825	42.739	9.168	1.689	13.860	8.854	18.944	73.939	6.499	136	4.547
Lic. femeninas . . . . .	11.136	3.493	306	15.649	86	81	8.012	6.441	—	—	1.354	3	194
Total licencias. . . . .	72.582	19.015	2.131	58.388	9.254	1.770	21.872	15.295	18.944	73.939	7.853	139	4.741

## CUADRO N.º 30

## II.7. DEPORTES

## II.7.1. Federaciones nacionales y licencias (Continuación)

CLUBS Y LICENCIAS	Rugby	S. y Socor- rismo	Tenis	Tenis mesa	Tiro arco	Tiro olímpico	Tiro pichón	Universi- tario	Vela	Voleibol	SECCIONES	
											Pentatlón moderno	Surf
Año 1980:												
N.º de clubs . . . . .	161	96	961	700	45	786	58	339	438	1.748	6	28
Lic. masculinas . . . . .	10.521	8.520	57.552	16.412	3.276	19.137	6.384	28.992	14.718	11.819	31	481
Lic. femeninas . . . . .	—	—	19.046	2.293	866	567	149	4.889	3.882	8.395	19	25
Total licencias. . . . .	10.521	8.520	76.598	18.705	4.142	19.704	6.533	33.881	18.600	20.214	100	506
Año 1981:												
N.º de clubs . . . . .	165	59	999	684	46	427	62	339	439	1.916	6	28
Lic. masculinas . . . . .	10.729	4.976	63.483	16.488	3.499	29.466	5.859	30.514	16.400	12.022	349	466
Lic. femeninas . . . . .	—	—	21.486	2.419	881	609	148	5.363	5.142	9.878	22	22
Total licencias. . . . .	10.729	4.976	84.969	18.907	4.380	30.075	6.007	35.877	21.542	21.900	371	488
Año 1982:												
N.º clubs . . . . .	183	80	2.805	715	47	264	63	515	452	2.058	9	—
Lic. masculinas . . . . .	10.638	3.415	66.881	19.176	3.714	49.973	7.205	36.329	18.057	14.178	332	—
Lic. femeninas . . . . .	—	2.674	22.930	2.881	906	574	153	5.960	5.114	9.877	20	—
Total licencias. . . . .	10.638	6.089	89.811	22.057	4.620	50.547	7.358	42.019	23.171	24.055	352	—
Año 1983:												
N.º de clubs . . . . .	174	94	801	787	15	428	54	486	456	1.869	13	—
Lic. masculinas . . . . .	11.126	2.416	69.249	11.582	3.701	54.854	6.064	33.778	16.950	12.435	509	—
Lic. femeninas . . . . .	—	1.314	24.180	2.039	977	1.225	105	5.455	4.844	9.221	19	—
Total licencias. . . . .	11.126	3.730	93.429	13.621	4.678	56.079	6.169	39.233	21.794	21.656	528	—

— valor 0.

Fuente: Consejo Superior de Deportes.

## CUADRO N.º 31

## II.7. DEPORTES

## II.7.2. Subvenciones para instalaciones deportivas concedidas por el Consejo Superior de Deportes

Año 1979 a 1981

Provincias	1979	1980	1981	Totales
Alava	—	12.961.691	—	12.961.691
Albacete	5.070.000	32.462.629	37.191.035	74.723.664
Alicante	62.163.198	83.523.786	98.110.219	243.797.203
Almería	80.098.091	28.715.362	41.482.446	150.295.899
Ávila	8.899.875	40.145.755	34.362.002	183.407.632
Badajoz	19.173.892	40.559.302	132.001.525	191.734.719
Baleares	13.044.696	65.252.653	65.193.832	143.491.181
Barcelona	270.215.320	276.697.010	128.901.875	675.814.205
Burgos	22.026.450	63.906.552	77.716.312	163.649.314
Cáceres	16.152.925	26.989.617	26.752.734	169.895.276
Cádiz	14.501.736	13.279.302	76.231.887	104.012.925
Castellón	8.753.319	32.440.347	55.225.207	96.418.873
Ceuta	—	1.475.522	3.613.509	5.089.031
Ciudad Real	3.300.000	27.133.298	19.462.168	49.895.466
Córdoba	55.510.071	103.739.331	35.861.453	195.110.855
Coruña, La	—	78.608.813	104.444.994	183.053.807
Cuenca	6.233.775	36.373.855	24.506.295	67.113.925
Gerona	18.015.303	45.425.586	2.013.677	65.454.566
Granada	4.563.384	31.180.138	35.703.617	71.447.139
Guadalajara	2.500.000	23.826.293	36.553.010	62.879.303
Guipúzcoa	218.690.965	107.780.137	4.500.959	330.972.061
Huelva	13.315.215	27.595.049	29.098.046	70.008.310
Huesca	98.292.343	96.559.604	32.591.473	227.443.420
Jaén	8.963.406	33.087.260	25.207.948	67.258.614
León	—	25.658.704	38.639.441	64.298.145
Lérida	17.669.617	31.081.359	3.604.759	52.355.735
Logroño	5.681.222	16.970.906	5.599.652	38.251.780
Lugo	1.398.888	23.309.940	34.967.505	59.676.333
Madrid	362.508.032	558.956.832	677.340.122	1.598.804.986
Málaga	57.700.909	124.143.764	128.734.138	310.578.811
Melilla	—	3.660.899	17.000.000	20.660.899
Murcia	73.887.710	163.138.428	128.714.578	365.740.716
Navarra	60.581.701	87.375.629	109.212.146	257.169.476
Orense	13.475.000	11.574.395	18.742.477	43.791.872
Oviedo	19.752.404	81.376.638	121.338.128	222.467.170
Palencia	2.800.000	18.236.760	54.237.765	75.274.525
Palmas (Las)	61.467.892	84.315.182	82.040.798	227.823.872
Pontevedra	8.142.942	94.065.387	108.456.213	210.664.542
Salamanca	10.825.000	32.923.704	18.599.652	52.348.356
Sta. C. Tenerife	3.982.458	85.973.555	44.194.407	134.150.420
Santander	112.527.259	37.549.585	104.679.251	254.756.095
Segovia	13.275.623	41.755.448	91.254.742	146.285.813
Sevilla	144.778.203	91.739.907	62.107.269	298.625.379
Soria	3.551.170	3.197.701	179.695.034	186.493.905
Tarragona	7.550.000	26.069.729	32.390.626	66.010.355
Teruel	—	16.491.010	22.696.753	39.187.763
Toledo	48.017.710	45.357.920	33.149.378	126.525.008
Valencia	179.997.684	268.590.340	311.841.892	760.429.916
Valladolid	12.418.435	20.553.355	27.518.332	60.490.122
Vizcaya	59.884.931	42.679.337	50.502.172	153.066.490
Zamora	10.461.518	17.596.434	27.603.926	55.661.878
Zaragoza	47.730.262	131.205.159	164.728.661	343.664.082
Sahara	—	—	—	—
La Velette	—	—	—	—
<b>TOTALES</b>	<b>2.299.550.534</b>	<b>3.515.266.899</b>	<b>3.816.316.040</b>	<b>9.631.133.473</b>

—Valor 0.

Fuente: Consejo Superior de Deportes.

## CUADRO N.º 31

## II.7. DEPORTES

## II.7.2. Subvenciones para instalaciones deportivas concedidas por el Consejo Superior de Deportes

## CC.AA. y Provincias

Año 1983

	Pesetas		Pesetas		Pesetas
<b>Andalucía:</b>		<b>Castilla-La Mancha:</b>		<b>Galicia:</b>	
Almería . . . . .	40.742.676	Albacete . . . . .	27.765.730	Coruña, La . . . . .	88.590.664
Cádiz . . . . .	132.985.382	Ciudad Real . . . . .	33.291.072	Lugo . . . . .	42.704.263
Córdoba . . . . .	44.633.028	Cuenca . . . . .	29.190.000	Orense . . . . .	24.447.900
Granada . . . . .	49.412.474	Guadalajara . . . . .	25.797.805	Pontevedra . . . . .	98.752.712
Huelva . . . . .	35.446.402	Toledo . . . . .	36.485.170		
Jaén . . . . .	34.718.606			<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>254.495.539</b>
Málaga . . . . .	73.248.404	<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>152.529.777</b>	<b>Madrid . . . . .</b>	<b>1.566.658.134</b>
Sevilla . . . . .	128.691.632			<b>Murcia . . . . .</b>	<b>103.982.099</b>
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>539.878.604</b>	<b>Castilla-León:</b>		<b>Navarra . . . . .</b>	<b>81.216.848</b>
		Ávila . . . . .	39.590.702		
<b>Aragón:</b>		Burgos . . . . .	71.859.317	<b>País Vasco:</b>	
Huesca . . . . .	46.913.386	León . . . . .	53.116.717	Alava . . . . .	380.080
Teruel . . . . .	104.841.593	Palencia . . . . .	43.997.712	Guipúzcoa . . . . .	64.860.033
Zaragoza . . . . .	227.309.663	Salamanca . . . . .	46.749.696	Vizcaya . . . . .	63.636.517
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>379.064.642</b>	Segovia . . . . .	21.087.045		
<b>Asturias, Principado de . . . . .</b>	<b>136.995.089</b>	Soria . . . . .	30.423.110	<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>128.876.580</b>
<b>Baleares . . . . .</b>	<b>118.261.159</b>	Valladolid . . . . .	111.816.920	<b>Rioja, La . . . . .</b>	<b>40.022.693</b>
<b>Canaria:</b>		Zamora . . . . .	30.703.173	<b>Valenciana, Comunidad:</b>	
Palmas, Las . . . . .	173.154.882			Alicante . . . . .	96.146.448
S. Cruz Tenerife . . . . .	64.342.664	<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>449.344.392</b>	Castellón . . . . .	51.293.289
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>237.497.546</b>	<b>Cataluña:</b>		Valencia . . . . .	227.258.401
<b>Cantabria . . . . .</b>	<b>98.672.200</b>	Barcelona . . . . .	77.871.883	<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>374.698.138</b>
		Gerona . . . . .	41.527.580	<b>Ceuta . . . . .</b>	<b>8.776.640</b>
		Lérida . . . . .	53.026.707	<b>Melilla . . . . .</b>	<b>4.029.926</b>
		Tarragona . . . . .	36.754.399		
		<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>209.180.569</b>	<b>TOTAL NACIONAL . . . . .</b>	<b>4.979.889.365</b>
		<b>Extremadura:</b>			
		Badajoz . . . . .	73.738.808		
		Cáceres . . . . .	21.969.982		
		<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>95.708.790</b>		

## CUADRO N.º 31

## II.7. DEPORTES

## II.7.2. Subvenciones para instalaciones deportivas concedidas por el Consejo Superior de Deportes

## CC.AA. y Provincias

Año 1982

	Pesetas		Pesetas		Pesetas
<b>Andalucía:</b>		<b>Castilla-La Mancha:</b>		<b>Galicia:</b>	
Almería . . . . .	—	Albacete . . . . .	2.525.000	Coruña, La . . . . .	18.292.509
Cádiz . . . . .	44.858.880	Ciudad Real . . . . .	—	Lugo . . . . .	7.050.000
Córdoba . . . . .	2.280.755	Cuenca . . . . .	6.328.429	Orense . . . . .	—
Granada . . . . .	9.488.770	Cuadajajara . . . . .	22.994.222	Pontevedra . . . . .	—
Huelva . . . . .	2.249.617	Toledo . . . . .	—	<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>25.342.509</b>
Jaén . . . . .	1.942.896	<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>31.847.651</b>	<b>Madrid . . . . .</b>	<b>848.757.932</b>
Málaga . . . . .	41.504.076	<b>Castilla-León:</b>		<b>Murcia . . . . .</b>	<b>25.970.969</b>
Sevilla . . . . .	29.745.796	Ávila . . . . .	866.666	<b>Navarra . . . . .</b>	<b>27.265.423</b>
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>132.070.790</b>	Burgos . . . . .	79.378.752	<b>País Vasco:</b>	
<b>Aragón:</b>		León . . . . .	354.659	Alava . . . . .	—
Huesca . . . . .	36.205.068	Palencia . . . . .	6.704.163	Guipúzcoa . . . . .	4.968.579
Teruel . . . . .	7.130.518	Salamanca . . . . .	52.260.451	Vizcaya . . . . .	71.741.061
Zaragoza . . . . .	1.563.679	Segovia . . . . .	18.000.000	<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>76.709.640</b>
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>44.899.265</b>	Soria . . . . .	—	<b>Rioja, La . . . . .</b>	<b>62.014.332</b>
<b>Asturias, Principado de . . . . .</b>	<b>65.889.010</b>	Valladolid . . . . .	71.127.337	<b>Valenciana Comunidad:</b>	
<b>Baleares . . . . .</b>	<b>10.409.206</b>	Zamora . . . . .	550.539	Alicante . . . . .	25.059.738
<b>Canarias:</b>		<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>229.242.567</b>	Castellón . . . . .	—
Palmas, Las . . . . .	65.070.194	<b>Cataluña:</b>		Valencia . . . . .	78.472.818
S. Cruz Tenerife . . . . .	40.298.301	Barcelona . . . . .	275.937.947	<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>103.532.556</b>
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>105.368.495</b>	Gerona . . . . .	41.462.779	<b>Ceuta . . . . .</b>	<b>18.555.691</b>
<b>Cantabria . . . . .</b>	<b>54.529.251</b>	Lérida . . . . .	64.110.221	<b>Melilla . . . . .</b>	<b>6.432.043</b>
		Tarragona . . . . .	3.869.237	<b>TOTAL NACIONAL . . . . .</b>	<b>2.262.324.426</b>
		<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>385.380.184</b>		
		<b>Extremadura:</b>			
		Badajoz . . . . .	8.106.912		
		Cáceres . . . . .	—		
		<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>8.106.912</b>		

CUADRO N.º 32

II.7. DEPORTES

II.7.3. Resumen de Unidades Deportivas con subvención del Consejo Superior de Deportes

Año 1981

	Atletismo	Baloncesto	Balonmano	Bolos	Ciclismo	Circuitos Náuticos	Deport. Invierno	Frontón	Frontón Cubierto	Fútbol	Gimnasia	Halterofilia	Hípica	Hock. Hierba	Mini Basq.	Montañismo	Motonáutica	Pabl. Pol. Cub.	Piscine	Piscina Cubierta	Piscina Inf.	Patinaje	Piragüismo	Pista Polid.	Remo	Rugby	Tenis	Tiro Arco	Tiro Olímp.	Voleibol	Vestuario	TOTALES
Alava	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Albacete	1	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	3	2	-	1	-	-	-	5	-	-	-	-	-	2	17
Alicante	1	1	-	-	1	1	-	3	-	4	-	-	-	-	1	-	-	3	-	-	-	-	-	36	-	-	3	-	-	17	72	
Almería	-	-	-	-	-	-	-	4	1	2	-	-	-	-	-	-	-	4	2	-	-	-	-	11	-	-	-	-	-	6	30	
Avila	-	-	-	-	-	1	-	9	1	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	-	-	-	-	-	2	27	
Badajoz	4	-	-	-	-	2	-	-	-	22	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-	-	-	-	36	-	-	3	-	-	10	81	
Baleares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	1	-	-	-	-	-	1	1	-	1	-	-	13	-	-	4	-	-	5	32	
Barcelona	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	1	-	13	
Burgos	-	-	-	25	-	1	-	12	4	14	1	-	-	-	-	-	-	4	7	-	-	-	-	9	-	-	1	1	-	5	84	
Cáceres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	-	-	-	15	-	-	-	-	-	-	22	
Cádiz	1	-	-	-	-	-	-	-	-	11	-	-	-	-	-	-	-	3	1	-	-	-	-	18	-	-	3	-	-	8	45	
Castellón	-	-	-	-	1	-	-	2	-	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	-	-	3	-	-	3	29	
Ceuta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Ciudad Real	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	8	-	-	1	2	-	2	15	
Córdoba	1	3	-	-	-	1	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	10	-	-	2	-	-	4	26	
Coruña, La	1	2	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	9	1	-	-	-	1	-	19	
Cuenca	-	-	-	-	-	-	-	10	-	8	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	14	-	-	2	-	1	-	7	43
Gerona	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Granada	1	-	1	-	-	-	-	1	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	11	-	-	2	-	1	-	9	32
Guadalajara	-	1	-	-	-	-	-	6	-	1	1	-	-	-	1	-	-	-	3	-	3	-	-	2	-	-	2	-	1	-	5	26
Guipuzcoa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Huelva	1	2	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	18	-	-	-	-	-	2	4	31
Huesca	1	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	2	-	2	-	-	1	-	-	-	-	-	1	12	
Jaén	-	4	1	-	-	-	-	1	-	16	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	7	-	-	-	-	1	15	47	
León	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7
Lérida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3

CUADRO N.º 32

II.7. DEPORTES

II.7.3. Resumen de Unidades Deportivas con subvención del Consejo Superior de Deportes

Año 1981

	Atletismo	Baloncesto	Balonmano	Bolos	Ciclismo	Circuitos Náuticos	Deport. Invierno	Frontón	Frontón Cubierto	Fútbol	Gimnasia	Halterofilia	Hípica	Hock. Hierba	Mini Basq.	Montañismo	Motonáutica	Pabl. Pol. Cub.	Piscina	Piscina Cubierta	Piscina Int.	Patinaje	Piragüismo	Pista Polid.	Remo	Rugby	Tenis	Tiro Arco	Tiro Olímp.	Voleibol	Vestuario	TOTALES
Logroño	-	-	-	-	-	-	-	5	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	2	-	-	3	-	-	1	-	-	3	19	
Lugo	1	2	-	-	-	-	-	-	-	7	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	1	4	-	-	4	1	-	-	7	30	
Madrid	-	2	1	1	-	1	-	14	-	35	2	-	1	2	-	-	-	6	29	3	9	3	1	27	-	2	39	-	2	20	200	
Málaga	1	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	3	3	-	-	-	-	15	-	-	2	-	1	-	8	35
Melilla	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Murcia	3	-	-	-	1	-	-	1	-	9	-	-	-	-	-	-	2	4	2	-	-	-	-	75	-	-	2	-	-	14	113	
Navarra	3	-	-	-	-	-	-	1	3	9	1	-	-	-	-	-	-	2	6	-	3	-	-	5	-	-	-	-	-	7	40	
Orense	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-	9	-	-	-	-	-	1	16	
Oviedo	1	-	-	1	-	-	1	-	-	4	1	-	-	-	-	-	3	8	-	4	-	-	1	19	-	-	7	-	1	2	13	66
Palencia	-	-	-	-	-	-	-	1	1	7	-	-	-	1	-	-	1	1	1	-	-	-	-	5	-	-	-	-	1	1	20	
Palmas, Las	-	1	1	1	-	-	-	1	-	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	-	-	-	-	1	3	27	
Pontevedra	1	2	2	-	-	-	-	-	-	7	2	-	-	-	-	1	-	2	4	-	1	-	-	20	-	-	2	-	1	4	49	
Salamanca	-	2	-	-	-	-	-	7	1	3	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-	1	-	24	
Santa Cruz Tenerife	1	1	-	-	-	-	-	-	-	16	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	17	-	-	-	-	-	14	51	
Santander	-	1	1	3	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	3	1	-	-	-	-	11	2	-	1	-	1	1	31	
Segovia	-	-	-	-	-	-	-	4	5	13	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	27	
Sevilla	-	10	1	-	1	-	-	-	-	5	1	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	12	-	-	2	-	2	5	44	
Soria	-	10	1	-	-	-	-	4	1	2	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	2	-	-	2	-	2	2	15	
Tarragona	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Teruel	-	-	-	-	-	-	-	5	-	2	-	-	-	-	1	-	-	-	3	-	2	-	-	8	-	-	1	-	1	3	24	
Toledo	1	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	1	-	-	15	-	-	-	-	-	8	32	
Valencia	3	1	-	32	1	-	-	18	-	23	-	-	-	1	-	-	-	2	11	-	1	-	-	11	-	1	13	-	-	17	135	
Valladolid	-	2	-	-	-	-	-	6	2	6	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	1	-	1	-	23	
Vizcaya	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	
Zamora	1	-	-	-	-	-	-	1	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	15	-	-	3	-	-	2	31	
Zaragoza	1	-	-	-	1	-	-	1	-	10	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	4	1	-	-	-	-	-	22	
<b>TOTALES</b>	<b>29</b>	<b>37</b>	<b>9</b>	<b>63</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>119</b>	<b>20</b>	<b>328</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>79</b>	<b>107</b>	<b>5</b>	<b>31</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>539</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>109</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>240</b>	<b>1800</b>

Fuente: Consejo Superior de Deportes.



CUADRO N.º 32

II.7. DEPORTES

II.7.3. Resumen de Unidades Deportivas con subvención del Consejo Superior de Deportes (Continuación)

Año 1982

C.C.A.A. Y PROVINCIAS	Act. Subacuáticas	Aéreo	Atletismo	Baloncesto	Balonmano	Bolos	Caza	Ciclismo	Columbicultura	Dep. Invierno	Frontón	Frontón Cubierto	Fútbol	Gimnasia	Golf	Halterofilia	Hípica	Hockey hierba	Hockey patines	Lucha	Montañismo	Motociclismo	Motonáutica	Pub. Pol. Cub.	Paraje	Pelota	Piragüismo	Piscina	Piscina cubierta	Piscina infantil	Pista Polidep.	Rugby	Tenis	Tiro Arco	Tiro olímpico	Tiro pichón	Tiro plato	Vela	Voleibol	Vestuario	TOTALES																								
<b>Castilla-La Mancha:</b>																																																																	
Albacete	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	7	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	5	-	-	27	-	-	-	-	2	1	-	-	-	11	59																							
Ciudad Real	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	6	30																								
Cuenca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	-	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	13	-	1	-	2	-	-	-	-	1	4	41																								
Guadalajara	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	2	14																									
Toledo	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	18	-	-	-	-	-	-	-	7	42																										
<b>TOTAL</b>	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	20	-	43	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	5	-	1	-	14	-	-	60	-	3	-	3	2	1	1	1	30	186																								
<b>Castilla-León:</b>																																																																	
Ávila	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	8	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	35																								
Burgos	-	-	-	-	-	51	1	-	-	-	15	-	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	5	-	9	-	8	-	-	-	-	-	-	-	7	106																									
León	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	2	1	5	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16																								
Palencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	5	-	5	-	5	1	-	1	-	-	-	-	-	3	20																								
Salamanca	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	6	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	13	-	3	-	-	-	-	-	-	-	1	32																									
Segovia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18																										
Soria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	3	8																										
Valladolid	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	1	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	-	1	2	-	-	-	-	-	-	1	23																										
Zamora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	7	-	-	-	1	-	-	-	-	-	18																										
<b>TOTAL</b>	-	-	1	3	-	51	2	1	-	-	48	2	39	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5	-	-	1	14	8	-	66	2	12	-	2	-	-	-	-	16	276																									
<b>Cataluña:</b>																																																																	
Barcelona	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	9																							
Gerona	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4																								
Lérida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6																								
Tarragona	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	8																									
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	-	-	-	2	-	3	-	-	10	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	1	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1	5	27																								
<b>Extremadura:</b>																																																																	
Badajoz	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	39																								
Cáceres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	1	-	23	-	3	-	-	-	-	-	-	-	1	33																									
<b>TOTAL</b>	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3	-	27	-	3	-	-	-	-	-	-	-	10	72																									



CUADRO N.º 32

II.7. DEPORTES

II.7.3. Resumen de Unidades Deportivas con subvención del Consejo Superior de Deportes

Año 1983

C.C.A.A. Y PROVINCIAS	Atletismo	Baloncesto	Balonmano	Ciclismo	Egrima	Frontón	Frontón cubierto	Fútbol	Pab.Pol.Cub.	Patinaje	Piragüismo	Piscine	Piscina cubierta	Piscina infantil	Pista Polid.	Remo	Tenis	Varios	Vela	Voleibol	Vestuarios	TOTALES
<b>Andalucía:</b>																						
Almería . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cádiz . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2
Córdoba . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Granada . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	5
Huelva . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	3
Jaén . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3
Málaga . . . . .	-	1	1	-	-	-	-	-	1	1	-	2	-	1	6	-	1	8	-	1	5	28
Sevilla . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	-	-	2	-	1	1	-	-	2	9
<b>TOTAL . . . . .</b>	-	1	1	-	-	-	-	4	1	1	-	5	-	1	9	-	2	15	-	1	10	51
<b>Aragón:</b>																						
Huesca . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Teruel . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Zaragoza . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
<b>TOTAL . . . . .</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	2
<b>Asturias, Principado de . . . . .</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Baleares . . . . .</b>	1	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	2	3	-	-	2	12
<b>Canarias:</b>																						
Palmas, Las . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
S. Cruz Tenerife . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	1	-	-	5	-	2	4	-	-	1	16
<b>TOTAL . . . . .</b>	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	1	-	-	5	-	2	5	-	-	1	17
<b>Cantabria . . . . .</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	11	-	-	1	14

CUADRO N.º 32

II.7. DEPORTES

II.7.3. Resumen de Unidades Deportivas con subvención del Consejo Superior de Deportes (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	Atletismo	Baloncesto	Balonmano	Ciclismo	Egrima	Frontón	Frontón cubierto	Fútbol	Pab.Pol.Cub.	Patinaje	Piragüismo	Piscina	Piscina cubierta	Piscina infantil	Pista Polid.	Remo	Tenis	Varios	Vela	Voleibol	Vestuarios	TOTALES
<b>Castilla-La Mancha:</b>																						
Albacete . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciudad Real . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuenca . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3
Guadalajara . . . . .	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4
Toledo . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL . . . . .</b>	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	1	7
<b>Castilla-León:</b>																						
Avila . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Burgos . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	4
León . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Palencia . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salamanca . . . . .	2	1	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Segovia . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Soria . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valladolid . . . . .	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Zamora . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL . . . . .</b>	2	1	-	-	-	-	2	2	1	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	11
<b>Cataluña:</b>																						
Barcelona . . . . .	-	-	-	1	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	1	-	11	1	-	-	-	16
Gerona . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2
Lérida . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Tarragona . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL . . . . .</b>	-	-	-	1	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	1	-	11	3	-	-	-	19
<b>Extremadura:</b>																						
Badajoz . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3
Cáceres . . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL . . . . .</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3

## CUADRO N.º 32

## II.7. DEPORTES

## II.7.3. Resumen de Unidades Deportivas con subvención del Consejo Superior de Deportes (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	Atletismo	Baloncesto	Balonmano	Ciclismo	Egrime	Frontón	Frontón cubierto	Fútbol	Pab. Pol. Cub.	Patinaje	Piragüismo	Piscina	Piscina cubierta	Piscina infantil	Pista Polid.	Remo	Tenis	Varios	Vele	Voleibol	Vestuarios	TOTALES
<b>Galicia:</b>																						
Coruña, La. . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3
Lugo. . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3
Orense. . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pontevedra. . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL. . . . .</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	4
<b>Madrid. . . . .</b>	2	3	-	1	1	4	1	12	1	1	-	6	-	7	42	-	19	87	-	-	24	211
<b>Murcia. . . . .</b>	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	1	5
<b>Navarra. . . . .</b>	-	1	-	-	-	4	2	-	-	-	-	3	-	3	4	-	-	3	-	1	4	25
<b>País Vasco:</b>																						
Alava. . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guipuzcoa. . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vizcaya. . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
<b>TOTAL. . . . .</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
<b>Rioja, La. . . . .</b>	-	-	-	-	-	5	1	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	4	-	-	-	11
<b>Valenciana, Comunidad:</b>																						
Alicante. . . . .	3	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	3	-	-	-	2	-	2	12
Castellón. . . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valencia. . . . .	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	5	-	-	1	10
<b>TOTAL. . . . .</b>	6	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	1	-	3	-	-	5	2	-	3	22
<b>Ceuta. . . . .</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	2	4
<b>Melilla. . . . .</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	-	-	-	3
<b>TOTALES. . . . .</b>	11	7	2	2	1	14	8	25	5	2	1	19	1	11	71	1	37	150	2	2	50	422

Fuente: Consejo Superior de Deportes.

CUADRO N.º 33  
II.8. JUVENTUD Y PROMOCION SOCIOCULTURAL  
II.8.1. Tercera edad

	N.º DE AULAS			N.º DE ALUMNOS		
	Propias	Colaboradoras	Centros asociados	En Aulas propias	En Aulas colaboradoras	En centros asociados
<b>Curso 1980-81</b>						
Primer cuatrimestre:						
Octubre-noviembre-diciembre-enero . . .	6	21	13	608	5.223	1.510
Segundo cuatrimestre:						
Febrero-marzo-abril-mayo . . . . .	6	21	13	608	5.223	1.510
<b>Curso 1981-82</b>						
Primer cuatrimestre:						
Octubre-noviembre-diciembre-enero . . .	5	21	13	1.173	6.009	1.510
Segundo cuatrimestre:						
Febrero-marzo-abril-mayo . . . . .	5	21	13	1.173	6.009	1.510
<b>Curso 1982-83</b>						
Primer cuatrimestre:						
Octubre-noviembre-diciembre-enero . . .	5	22	13	1.173	6.209	1.510
Segundo cuatrimestre:						
Febrero-marzo-abril-mayo . . . . .	2	2	—	2.948	501	—

—Valor 0.

Nota: El número de Aulas es menor por haber sido transferidas a sus correspondientes Entes Autonómicos.

Fuente: Subdirección General de la Familia, de la Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural.

CUADRO N.º 34

II.8. JUVENTUD Y PROMOCION COMUNITARIA

II.8.2. Actividades realizadas en centros sociales (por provincias)

Año 1980

PROVINCIAS	Centros Sociales Urbanos	Centros Sociales Comarcales	Centros Sociales Rurales	Equipos Móviles Itinerantes	Totales Centros Sociales	Actividad Area Cultural en los Centros Sociales				Actividad Area Cívico-social				Area Asistencia Atenciones	Total participantes
						Cursos		Conferencias		Cursos		Conferencias			
						N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes	N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes		
						Alava	2	—	—	—	2	35	780		
Albacete	1	2	1	1	5	92	2.420	37	740	54	2.240	15	1.150	178	6.926
Alicante	1	2	1	—	4	70	1.236	20	1.400	138	3.400	103	598	400	7.365
Almería	2	—	—	1	3	27	890	17	580	7	448	13	273	120	2.375
Avila	—	1	—	1	2	—	—	10	600	3	180	23	1.003	270	2.089
Badajoz	2	6	18	—	26	300	19.614	200	10.500	180	9.873	100	4.000	740	40.507
Baleares	2	1	—	—	3	23	7.000	19	2.050	4	4.006	4	203	30	13.339
Barcelona	—	1	—	—	1	81	1.080	10	100	3	190	3	70	—	1.537
Burgos	2	2	—	1	5	155	4.402	120	5.003	30	680	82	240	—	10.712
Cáceres	1	7	8	1	17	320	40.600	180	20.400	130	20.518	180	18.063	2.600	102.991
Cádiz	—	1	9	—	10	260	7.645	300	7.800	699	29.433	79	2.640	710	49.566
Castellón	1	1	—	—	2	50	1.300	30	1.140	40	1.706	28	1.080	40	5.414
Ciudad Real	—	3	3	1	7	2	54	6	430	28	1.240	17	986	—	2.763
Córdoba	1	1	4	1	7	160	3.800	39	1.936	50	2.259	40	1.001	410	9.695
Coruña, La	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cuenca	1	1	—	—	2	51	1.160	27	960	20	401	19	424	1.140	4.202
Gerona	1	3	1	—	5	—	—	—	—	102	2.543	11	348	—	3.004
Granada	1	1	2	2	6	209	5.480	67	4.700	27	786	61	1.990	37	13.357
Guadalajara	—	—	2	—	2	10	499	—	—	—	—	—	—	—	509
Guipúzcoa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Huelva	1	2	—	—	3	88	1.580	65	670	48	500	47	994	298	4.290
Huesca	1	3	1	—	5	120	3.601	40	3.706	3	60	30	1.450	498	9.508
Jaén	1	2	4	—	7	70	4.006	62	1.803	30	510	83	1.936	25	8.525
León	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lérida	1	—	3	1	5	24	700	36	510	9	521	18	280	310	2.408
Logroño	1	1	1	1	4	93	1.840	19	1.013	48	1.106	16	1.640	200	5.975
Lugo	1	5	1	—	7	95	67.043	3	226	30	48.600	20	1.160	7.410	124.587
Madrid	10	1	—	—	11	675	50.101	78	7.640	72	2.640	78	7.602	9.543	78.429

155

aic

CUADRO N.º 34

II.8. JUVENTUD Y PROMOCION COMUNITARIA

II.8.2. Actividades realizadas en centros sociales (por provincias). (Continuación)

Año 1980

PROVINCIAS	Centros Sociales Urbanos	Centros Sociales Comarcales	Centros Sociales Rurales	Equipos Móviles Itinerantes	Totales Centros Sociales	Actividad Area Cultural en los Centros Sociales				Actividad Area Cívico-social				Area Asistencia	Total participantes
						Cursos		Conferencias		Cursos		Conferencias		Atenciones	
						N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes	N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes		
Málaga	2	1	1	—	4	42	1.360	22	4.002	22	2.060	—	—	170	7.678
Murcia	1	2	1	—	4	120	4.836	4	560	17	2.104	5	702	1.300	9.648
Navarra	—	1	1	—	2	11	400	2	150	15	398	—	—	—	976
Orense	1	—	—	—	1	31	850	5	185	—	—	—	—	—	1.071
Oviedo	1	3	1	1	6	78	1.459	23	1.730	—	—	9	640	401	4.342
Palencia	1	2	—	—	3	117	3.710	5	302	70	14.102	47	6.903	185	25.441
Palmas, Las	1	2	—	1	4	31	1.403	26	1.380	17	580	52	350	—	2.459
Pontevedra	3	2	1	1	7	260	9.144	80	4.061	170	5.403	53	2.613	340	22.124
Salamanca	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
S. C. Tenerife	1	—	—	—	1	16	300	3	—	—	—	—	—	—	319
Santander	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Segovia	—	3	1	—	4	53	448	31	444	73	310	17	406	226	2.008
Sevilla	1	—	2	—	3	25	1.500	40	2.600	30	2.803	40	5.644	1.006	13.668
Soria	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tarragona	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Teruel	1	3	—	1	5	140	3.504	17	1.800	16	810	15	3.401	—	23.391
Toledo	—	1	4	1	6	113	4.563	20	1.860	70	1.470	45	1.501	213	9.855
Valencia	1	1	6	—	8	1.500	20.632	36	400	1.223	19.432	49	760	18.432	62.464
Valladolid	3	—	2	1	6	15	402	5	380	—	—	5	83	—	890
Vizcaya	2	3	—	—	5	150	2.836	18	250	253	2.800	14	486	27	6.834
Zamora	2	1	—	1	4	180	3.702	65	2.004	90	1.704	66	2.400	580	10.791
Zaragoza	1	2	—	1	4	86	1.406	30	240	70	1.643	7	160	189	3.831
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>74</b>	<b>79</b>	<b>20</b>	<b>229</b>	<b>5.978</b>	<b>289.286</b>	<b>247</b>	<b>103.355</b>	<b>3.980</b>	<b>190.759</b>	<b>1.494</b>	<b>75.180</b>	<b>48.328</b>	<b>727.697</b>

—Valor 0.

Fuente: Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.

156

ajc

CUADRO N.º 34

II.8. JUVENTUD Y PROMOCION COMUNITARIA

II.8.2. Actividades realizadas en centros sociales (por provincias).

Año 1981

PROVINCIAS	Centros Sociales Urbanos	Centros Sociales Comarcales	Centros Sociales Rurales	Equipos Móviles Itinerantes	Totales Centros Sociales	Actividad Area Cultural en los Centros Sociales				Actividad Area Cívico-social				Area Asistencia	Total participantes
						Cursos		Conferencias		Cursos		Conferencias		Atenciones	
						N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes	N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes		
Albacete	1	2	4	1	8	104	3.448	21	6.091	23	2.240	28	1.150	190	12.929
Alicante	1	2	1	—	4	40	2.400	19	1.930	20	400	40	160	200	4.890
Almería	2	—	1	—	3	24	790	16	602	8	370	7	280	50	2.042
Ávila	—	—	—	1	1	6	180	6	300	2	80	5	200	60	760
Badajoz	1	6	7	—	14	120	7.120	100	5.070	90	4.500	30	1.500	80	18.190
Baleares	—	3	—	—	3	36	6.685	137	16.307	21	6.380	72	7.626	25	36.998
Burgos	2	2	—	1	5	105	4.000	110	4.800	25	700	50	2.000	—	11.500
Cáceres	1	7	2	—	10	299	31.908	637	215.438	94	26.048	250	99.566	5.462	372.960
Cádiz	—	2	8	—	10	406	5.140	392	4.332	29	834	185	3.889	207	14.195
Castellón	1	—	—	—	1	12	325	57	2.000	7	217	124	3.125	20	5.577
Ciudad Real	—	13	3	—	6	3	71	17	6.923	—	—	13	517	—	7.511
Córdoba	1	1	6	1	9	39	451	40	1.470	14	174	73	1.422	107	3.517
Cuenca	1	1	—	—	2	25	840	15	800	10	200	25	810	37	2.650
Granada	1	1	2	2	6	87	1.872	34	2.605	13	350	43	1.765	39	6.592
Guadalajara	—	—	2	—	2	3	80	5	150	—	—	—	—	18	230
Huelva	1	1	—	—	2	20	411	11	138	16	640	44	1.480	75	2.669
Huesca	1	3	1	—	5	60	1.800	65	2.500	5	150	40	1.600	105	6.050
Jaén	1	2	5	—	8	69	5.007	60	2.406	15	340	80	3.200	29	10.953
Logroño	1	1	—	1	3	47	681	63	2.409	28	695	47	2.557	60	6.342
Lugo	1	2	1	—	4	50	3.824	24	2.400	20	1.000	60	6.100	740	13.324
Madrid	10	1	—	—	11	300	25.008	100	10.018	60	2.315	107	6.270	7.298	43.611

CUADRO N.º 34

II.8. JUVENTUD Y PROMOCION COMUNITARIA

II.8.2. Actividades realizadas en centros sociales (por provincias). (Continuación)

Año 1981

PROVINCIAS	Centros Sociales Urbanos	Centros Sociales Comarcales	Centros Sociales Rurales	Equipos Móviles Itinerantes	Totales Centros Sociales	Actividad Area Cultural en los Centros Sociales				Actividad Area Cívico-social				Area Asistencia	Total participantes
						Cursos		Conferencias		Cursos		Conferencias		Atenciones	
						N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes	N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes		
Málaga	2	1	1	—	4	33	2.021	186	9.300	19	1.444	145	1.115	176	13.880
Murcia	1	2	2	—	5	98	3.334	70	2.800	14	690	22	1.214	309	8.038
Navarra	—	1	1	—	2	8	229	5	150	13	410	10	400	29	1.189
Orense	1	—	—	—	1	15	410	6	215	7	210	6	240	18	1.075
Oviedo	1	3	1	1	6	11	360	36	2.420	9	360	9	714	102	3.654
Palencia	1	2	—	—	3	26	1.420	12	720	35	7.056	40	3.109	160	12.305
Las Palmas	1	—	—	—	2	15	714	20	800	10	320	40	1.600	89	3.434
Pontevedra	2	2	1	1	6	268	5.106	113	4.924	25	2.406	17	1.413	130	13.849
S. C. Tenerife	2	1	5	—	8	34	1.300	80	4.061	19	1.314	40	1.608	89	6.283
Santander	—	—	—	1	1	9	270	7	350	4	80	10	500	25	1.200
Segovia	—	2	2	—	4	289	2.578	151	4.287	22	660	20	2.000	111	9.525
Sevilla	1	—	—	—	1	24	467	17	4.614	7	280	28	1.950	200	7.311
Soria	1	—	—	—	1	8	320	10	500	2	120	3	318	60	1.258
Teruel	1	3	—	—	4	96	1.808	36	1.390	16	702	45	2.135	30	6.035
Toledo	—	1	4	1	6	18	467	14	790	25	507	10	1.370	172	3.134
Valladolid	4	—	—	1	5	10	300	20	800	7	280	10	500	27	1.880
Valencia	1	1	6	—	8	55	2.619	46	2.400	315	5.407	189	1.169	821	11.595
Zamora	1	1	—	—	2	80	1.581	32	1.103	13	370	60	2.500	197	5.554
Zaragoza	1	2	—	1	3	25	355	15	385	5	150	10	500	84	1.350
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>62</b>	<b>66</b>	<b>13</b>	<b>189</b>	<b>2.977</b>	<b>127.700</b>	<b>2.805</b>	<b>330.698</b>	<b>2.822</b>	<b>70.309</b>	<b>2.037</b>	<b>169.572</b>	<b>17.631</b>	<b>698.279</b>

—valor 0.

Fuente: Insitituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.

CUADRO N.º 34  
II.8. JUVENTUD Y PROMOCION COMUNITARIA  
II.8.2. Actividades realizadas en centros sociales

Año 1982

CC. AA. y Provincias	CENTROS					AREA CULTURAL						AREA CIVICO-SOCIAL				A. Servicios
	Urbanos	Comarcales	Rurales	Itine- rantes	TOTAL	Cursos		Conferencias		Certámenes y exp.		Cursos		Conferencias		Gabinetes
						Núm.	Asistentes	Núm.	Asistentes	Núm.	Participantes	Núm.	Asistentes	Núm.	Asistentes	Atenciones
<b>ANDALUCIA</b>																
Almería	2	—	1	—	3	7	375	—	—	—	—	2	28	—	—	—
Cádiz	—	2	8	—	10	107	6.492	30	2.075	2	620	19	632	10	529	158
Córdoba	1	1	6	1	9	20	226	20	735	—	—	7	47	37	711	54
Granada	1	1	2	1	5	44	936	17	1.303	—	—	7	175	22	883	20
Huelva	1	1	—	—	2	33	434	7	165	2	158	9	65	1	10	—
Jaén	1	2	5	—	8	16	457	11	1.091	3	104	3	116	4	166	18
Málaga	2	1	1	—	4	25	676	17	672	10	630	1	50	6	230	186
Sevilla	1	—	—	—	1	24	1.206	19	5.614	4	350	7	320	28	2.720	200
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>23</b>	<b>2</b>	<b>42</b>	<b>276</b>	<b>10.802</b>	<b>121</b>	<b>11.655</b>	<b>21</b>	<b>1.862</b>	<b>55</b>	<b>1.433</b>	<b>108</b>	<b>5.249</b>	<b>636</b>
<b>ARAGON</b>																
Huesca	1	3	1	—	5	30	900	33	1.250	—	—	1	300	—	—	—
Teruel	1	3	—	—	4	109	3.472	52	2.965	13	2.147	7	205	15	1.376	—
Zaragoza	—	2	—	1	3	13	178	8	193	—	—	3	75	5	250	48
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>152</b>	<b>4.550</b>	<b>93</b>	<b>4.408</b>	<b>13</b>	<b>2.147</b>	<b>11</b>	<b>580</b>	<b>20</b>	<b>1.626</b>	<b>48</b>
<b>ASTURIAS</b>																
Oviedo	1	3	1	1	6	8	142	8	535	7	259	—	—	3	94	—
<b>BALEARES</b>																
Palma de Mallorca	—	3	—	—	3	10	4.036	27	9.427	10	6.773	10	3.838	2	2.195	246
<b>CANARIAS</b>																
Las Palmas	1	—	—	1	2	8	357	10	400	—	—	5	160	20	300	45
Sta. Cruz de Tenerife	2	1	4	—	7	9	176	—	—	—	—	10	657	20	804	45
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>17</b>	<b>533</b>	<b>10</b>	<b>400</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>15</b>	<b>817</b>	<b>40</b>	<b>1.604</b>	<b>90</b>
<b>CANTABRIA</b>																
Santander	—	—	—	1	1	5	135	4	175	—	—	2	40	5	250	13
<b>CASTILLA-LEON</b>																
Avila	—	—	—	1	1	3	90	3	150	—	—	1	40	3	100	30
Burgos	1	2	—	1	4	53	2.000	55	2.400	—	—	13	350	25	1.000	—
León	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palencia	1	2	—	—	3	7	200	3	375	—	—	18	3.628	20	1.555	80
Segovia	—	2	1	—	3	29	1.263	4	225	1	32	2	31	—	—	20
Soria	1	—	—	1	2	11	506	—	—	—	—	1	50	—	—	—
Valladolid	3	—	—	1	4	7	179	3	200	—	—	—	—	1	50	—
Zamora	2	1	—	—	3	110	2.889	13	930	—	—	12	466	3	133	—
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>20</b>	<b>220</b>	<b>7.117</b>	<b>81</b>	<b>4.280</b>	<b>1</b>	<b>32</b>	<b>47</b>	<b>4.585</b>	<b>52</b>	<b>2.883</b>	<b>130</b>

## II.8. JUVENTUD Y PROMOCION COMUNITARIA

## II.8.2. Actividades realizadas en centros sociales (Continuación)

Año 1982

CC. AA. y Provincias	CENTROS				TOTAL	AREA CULTURAL						AREA CIVICO-SOCIAL				A. Servicios
	Urbanos	Comarcales	Rurales	Itine- rantes		Cursos		Conferencias		Certámenes y exp.		Cursos		Conferencias		Gabinetes
						Núm.	Asistentes	Núm.	Asistentes	Núm.	Participantes	Núm.	Asistentes	Núm.	Asistentes	Atenciones
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>																
Albacete .....	1	2	4	1	8	10	432	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ciudad Real .....	—	3	3	—	6	11	414	15	4.564	13	2.986	2	67	—	—	—
Cuenca .....	1	1	—	—	2	2	50	4	100	—	—	2	50	3	150	—
Guadalajara .....	—	—	1	—	1	2	42	2	92	—	—	—	—	1	150	—
Toledo .....	—	1	4	1	6	17	534	10	615	9	467	4	89	4	917	—
<b>TOTAL .....</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>42</b>	<b>1.472</b>	<b>31</b>	<b>5.371</b>	<b>22</b>	<b>3.453</b>	<b>8</b>	<b>206</b>	<b>8</b>	<b>1.217</b>	<b>—</b>
<b>COM. VALENCIANA</b>																
Alicante .....	1	2	1	—	4	42	548	2	51	—	—	12	431	1	51	—
Castellón .....	1	—	—	—	1	6	163	29	1.000	—	—	4	1.064	62	1.563	10
Valencia .....	1	1	6	—	8	13	426	19	1.023	5	153	14	582	3	221	144
<b>TOTAL .....</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>—</b>	<b>13</b>	<b>61</b>	<b>1.137</b>	<b>50</b>	<b>2.074</b>	<b>5</b>	<b>153</b>	<b>30</b>	<b>2.077</b>	<b>66</b>	<b>1.835</b>	<b>154</b>
<b>EXTREMADURA</b>																
Badajoz .....	1	5	6	—	12	68	2.435	22	3.387	11	824	9	268	3	160	—
Cáceres .....	1	7	2	—	10	88	6.281	60	18.907	19	16.153	22	4.927	13	4.417	695
<b>TOTAL .....</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>—</b>	<b>22</b>	<b>156</b>	<b>8.716</b>	<b>82</b>	<b>22.294</b>	<b>30</b>	<b>16.977</b>	<b>31</b>	<b>5.195</b>	<b>16</b>	<b>4.577</b>	<b>695</b>
<b>GALICIA</b>																
Coruña, La .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lugo .....	1	2	—	—	3	41	1.472	26	1.791	1	60	4	55	3	335	—
Orense .....	1	—	—	—	1	6	215	9	695	2	300	1	20	2	190	—
Pontevedra .....	2	2	1	1	6	169	3.480	57	2.462	1	31	13	1.203	9	707	65
<b>TOTAL .....</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>216</b>	<b>5.167</b>	<b>92</b>	<b>4.948</b>	<b>4</b>	<b>391</b>	<b>18</b>	<b>1.278</b>	<b>14</b>	<b>1.232</b>	<b>65</b>
<b>LA RIOJA</b>																
Logroño .....	1	1	—	1	3	27	895	5	285	1	55	3	80	—	—	—
<b>MADRID</b>																
Madrid .....	10	1	—	—	11	350	46.200	196	35.060	17	26.148	160	23.150	177	27.906	7.890
<b>MURCIA</b>																
Murcia .....	1	2	3	—	6	96	2.672	21	1.362	1	100	7	152	6	174	200
<b>NAVARRA</b>																
Pamplona .....	—	1	1	—	2	2	55	2	200	2	200	2	90	—	—	—
<b>TOTALES .....</b>	<b>46</b>	<b>61</b>	<b>62</b>	<b>14</b>	<b>183</b>	<b>1.638</b>	<b>93.629</b>	<b>823</b>	<b>102.474</b>	<b>134</b>	<b>58.550</b>	<b>399</b>	<b>43.521</b>	<b>477</b>	<b>50.797</b>	<b>10.167</b>

—valor 0

Fuente: Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.

CUADRO N.º 35

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

(Por provincias y Museos)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	ALBACE- TE	AVILA	BADAJOS	BALEARES		BURGOS	CACERES	CORDOBA	CUENCA		GRANADA			GUADA- LAJARA	HUELVA	HUESCA			
	Provincial	Provincial	Arqueo- lógico	Romano de Mérida	Mallorca Arqueo- lógico y Bellas Artes	Ibiza Arqueo- lógico	Provin- cial	Provin- cial	Arqueo- lógico	Capital	Segóbr- ge	Bellas Artes	Arqueo- lógico	Hispano Musul- mán	Casa de los Tirios	Provin- cial	Provin- cial	Arqueo- lógico	S. Juan de la Peña
<b>Año 1979:</b>																			
Primer trimestre . .	12.164	603	(1)	1.084	1.967	1.576	480	3.646	(1)	4.195	718	7.539	1.458	561	1.107	3.127	2.195	(1)	110
Segundo trimestre . .	12.227	1.436	(1)	2.734	2.042	10.221	(1)	8.491	(1)	7.635	1.399	11.936	1.863	1.085	2.372	3.605	1.581	347	1.413
Tercer trimestre . .	8.508	2.514	(1)	5.084	1.711	13.922	(1)	11.148	(1)	9.211	1.610	(1)	1.807	1.272	(1)	3.899	867	(1)	(1)
Cuarto trimestre . .	6.597	974	(1)	1.955	2.037	1.673	(1)	6.703	(1)	4.981	678	(1)	2.308	2.925	(1)	2.637	2.672	(1)	(1)
<b>TOTAL . . .</b>	<b>39.496</b>	<b>5.527</b>	<b>(1)</b>	<b>10.857</b>	<b>7.757</b>	<b>27.392</b>	<b>480</b>	<b>29.988</b>	<b>(1)</b>	<b>26.022</b>	<b>4.405</b>	<b>19.475</b>	<b>7.436</b>	<b>5.843</b>	<b>3.479</b>	<b>13.268</b>	<b>7.315</b>	<b>347</b>	<b>2.577</b>
<b>Año 1980:</b>																			
Primer trimestre . .	8.092	1.004	(1)	1.121	4.894	1.850	(1)	4.264	(1)	4.684	934	(1)	1.767	2.086	(1)	2.866	1.533	(1)	(1)
Segundo trimestre . .	12.829	1.671	(1)	8.554	5.301	7.534	(1)	8.265	2.600	6.037	1.361	(1)	1.254	3.356	1.167	2.363	1.668	(1)	(1)
Tercer trimestre . .	5.730	2.614	(1)	4.750	1.658	14.520	(1)	13.454	6.908	8.863	1.526	6.480	1.938	4.000	2.110	4.263	860	(1)	(1)
Cuarto trimestre . .	5.606	765	(1)	1.466	1.765	3.825	(1)	5.822	3.600	5.044	..	..	2.477	2.482	836	1.821	2.979	(1)	(1)
<b>TOTAL . . .</b>	<b>32.257</b>	<b>6.054</b>	<b>(1)</b>	<b>15.891</b>	<b>13.618</b>	<b>27.729</b>	<b>(1)</b>	<b>31.805</b>	<b>13.108</b>	<b>24.628</b>	<b>3.821</b>	<b>6.480</b>	<b>7.427</b>	<b>11.924</b>	<b>4.113</b>	<b>11.313</b>	<b>7.040</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>
<b>Año 1981:</b>																			
Primer trimestre . .	7.782	845	(1)	822	1.999	1.089	(1)	4.110	2.100	3.173	..	2.422	2.112	1.306	1.313	..	2.696	(1)	(1)
Segundo trimestre . .	5.264	1.695	(1)	2.158	3.445	8.957	(1)	7.335	4.000	7.352	..	7.458	1.951	1.754	1.327	1.206	3.379	..	..
Tercer trimestre . .	5.349	2.404	(1)	3.964	1.394	15.097	(1)	11.982	5.262	9.143	..	8.676	1.716	..	1.954	3.221	1.057	..	..
Cuarto trimestre . .	11.552	1.021	(1)	4.692	3.603	4.117	(1)	6.802	2.900	2.900	999	2.544	4.092	879	1.117	2.628	2.689	..	..
<b>TOTAL . . .</b>	<b>29.947</b>	<b>5.965</b>	<b>(1)</b>	<b>11.636</b>	<b>10.441</b>	<b>29.260</b>	<b>(1)</b>	<b>30.229</b>	<b>14.262</b>	<b>22.588</b>	<b>999</b>	<b>21.100</b>	<b>9.871</b>	<b>3.939</b>	<b>5.711</b>	<b>7.055</b>	<b>9.821</b>	<b>..</b>	<b>..</b>

CUADRO N.º 35

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado.

(Por provincias y Museos) (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	JAEN		LEON	LOGROÑO	MADRID									MALAGA	
	Provincial	Ubeda	Provincial	Provincial	Museo de América	Arqueológico	Museo de Prado	Nacional Etnológico	Español Arte Contemporáneo	Nacional Artes Decorativas	Nacional R. Artísticas	Romántico	Sorella	Cervantes Alcalá de Henares	
<b>Año 1979:</b>															
Primer trimestre . . .	4.341	964	929	795	2.418	36.986	201.745	1.897	11.768	1.986	282	2.708	6.307	2.271	3.638
Segundo trimestre . . .	6.253	1.607	4.923	1.037	2.421	31.344	351.348	1.360	13.988	1.724	246	1.859	(1)	4.140	4.010
Tercer trimestre . . .	4.669	1.498	11.618	2.420	3.447	18.868	343.578	233	10.515	1.872	412	(1)	(1)	2.496	4.374
Cuarto trimestre . . .	7.397	1.240	2.546	1.231	2.923	51.868	204.867	(1)	37.473	2.161	358	(1)	(1)	1.907	1.624
<b>TOTAL . . .</b>	<b>22.660</b>	<b>5.309</b>	<b>20.016</b>	<b>5.483</b>	<b>11.209</b>	<b>139.066</b>	<b>1.101.538</b>	<b>3.490</b>	<b>73.744</b>	<b>7.743</b>	<b>1.298</b>	<b>4.567</b>	<b>6.307</b>	<b>10.814</b>	<b>13.646</b>
<b>Año 1980:</b>															
Primer trimestre . . .	8.239	1.109	1.424	1.038	1.722	42.010	224.149	(1)	15.002	1.773	184	2.327	(1)	1.621	2.702
Segundo trimestre . . .	7.347	1.072	4.358	1.245	2.216	31.139	316.391	(1)	21.645	1.751	335	1.935	5.595	3.042	3.700
Tercer trimestre . . .	5.361	1.123	11.472	1.762	2.445	20.695	338.598	(1)	11.471	2.009	453	414	5.699	2.363	3.286
Cuarto trimestre . . .	8.105	1.627	1.863	1.704	2.435	..	201.701	(1)	16.131	1.920	368	2.705	6.278	2.120	2.813
<b>TOTAL . . .</b>	<b>29.052</b>	<b>4.931</b>	<b>19.117</b>	<b>5.749</b>	<b>8.818</b>	<b>93.844</b>	<b>1.080.839</b>	<b>(1)</b>	<b>64.249</b>	<b>7.453</b>	<b>1.340</b>	<b>7.381</b>	<b>17.572</b>	<b>9.146</b>	<b>12.501</b>
<b>Año 1981:</b>															
Primer trimestre . . .	6.745	1.028	1.339	1.361	727	18.894	197.606	(1)	22.212	357	276	1.743	1.449	2.215	2.661
Segundo trimestre . . .	8.016	961	4.406	1.865	..	37.431	322.365	(1)	21.265	1.935	174	2.222	3.750	3.535	3.792
Tercer trimestre . . .	815	1.255	13.021	3.022	1.997	26.561	328.168	(1)	9.258	2.197	463	950	..	2.556	4.174
Cuarto trimestre . . .	6.627	988	2.180	3.654	4.032	74.505	212.402	(1)	194.728	1.600	1.037	2.103	4.386	2.943	293
<b>TOTAL . . .</b>	<b>22.203</b>	<b>4.232</b>	<b>20.946</b>	<b>9.902</b>	<b>6.756</b>	<b>157.391</b>	<b>1.060.541</b>	<b>(1)</b>	<b>247.463</b>	<b>6.089</b>	<b>1.950</b>	<b>7.018</b>	<b>9.585</b>	<b>11.249</b>	<b>10.920</b>

CUADRO N.º 35

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado.

(Por provincias y Museos) (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	MURCIA	ORENSE	OVIEDO	PALENCIA	SALA- MANCA	SEVILLA					SORIA			TARRAGONA					
	Arqueo- lógico	Prehis- tórico	Arqueo- lógico	Arqueo- lógico	Arqueo- lógico	Bellas Artes	Arte Contem.	Arq. Istórica	Necróp. Carmona	A. y C. Popul.	Pro- vincial	San Juan del Duero	San Baudili- lo	Ruinas de Numan- cia	Arqueo- lógico	Pre- torio	Paleocris- tiano	Centce- lles	
Año 1979:																			
Primer trimestre ...	2.010	7.239	472	124	1.619	7.588	8.204	--	8.905	1.100	1.615	882	2.500	230	1.336	897	4.198	274	--
Segundo trimestre ...	2.202	396	1.731	38	3.168	12.118	10.264	--	14.492	2.000	1.404	1.816	5.306	1.032	4.222	2.146	7.527	2.111	--
Tercer trimestre ...	1.450	--	3.940	(1)	4.749	5.960	6.917	--	11.046	1.700	4.518	3.279	8.476	1.490	7.642	4.246	9.191	2.360	--
Cuarto trimestre ...	2.287	--	310	(1)	1.854	7.683	--	--	15.615	1.210	6.884	1.275	2.365	293	1.570	1.031	5.884	477	--
TOTAL ...	7.949	7.635	6.453	162	11.390	33.349	25.385	--	55.058	6.010	14.421	7.252	18.647	3.045	14.770	8.320	26.800	5.222	--
Año 1980:																			
Primer trimestre ...	1.064	(1)	--	--	2.517	1.380	(1)	--	16.327	990	2.016	931	1.526	238	1.298	916	4.508	59	185
Segundo trimestre ...	851	(1)	--	--	2.471	7.906	13.505	1.006	14.622	1.784	2.618	1.762	5.641	1.053	4.484	2.379	3.990	--	261
Tercer trimestre ...	3.906	--	(1)	(1)	3.798	2.902	5.377	301	12.526	1.683	3.982	2.898	14.671	1.204	6.922	6.417	(1)	(1)	230
Cuarto trimestre ...	1.087	--	(1)	(1)	1.737	3.417	14.949	--	--	1.332	5.477	743	2.095	241	1.187	945	(1)	197	153
TOTAL ...	6.908	--	(1)	(1)	10.523	15.605	33.831	1.307	43.475	5.789	14.093	6.334	23.933	2.736	13.891	10.657	8.498	256	829
Año 1981:																			
Primer trimestre ...	839	--	(1)	(1)	4.118	1.900	72.023	--	--	1.200	6.163	904	2.513	475	754	--	--	--	--
Segundo trimestre ...	510	--	(1)	(1)	3.475	7.464	17.730	--	--	2.233	5.851	2.234	6.536	1.000	3.704	--	--	--	--
Tercer trimestre ...	340	--	(1)	(1)	5.401	3.713	7.555	--	--	--	1.054	3.178	9.074	1.506	5.109	--	--	--	--
Cuarto trimestre ...	3.583	--	(1)	(1)	1.715	11.042	11.488	--	12.427	1.376	4.607	997	1.884	635	1.488	--	--	--	--
TOTAL ...	5.272	--	(1)	(1)	14.709	24.119	108.796	--	12.427	4.809	17.675	7.313	20.007	3.616	11.055	--	--	--	--

CUADRO N.º 35

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado.

(Por provincias y Museos) (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	TOLEDO							VALENCIA				VALLADOLID			ZARAGOZA	TOTALES
	Santa Cruz	Concilio y C.V.	Casa del Greco	Sefardi	Arte Com-temporáneo	Palacio de Fuensalida	Taller del Moro	Casa Dulcinea	Bellas Artes	Nacional de Cerámica	Ruinas de Sagunto	Arqueo-lógico	Nacional de Escultura	Casa de Cervantes	Bellas Artes	
<b>Año 1979:</b>																
Primer trimestre . .	10.449	1.867	41.582	12.894	296	3.535	727	1.345	21.403	10.945	7.437	1.012	7.303	53.875	2.694	547.622
Segundo trimestre . .	24.002	3.534	101.001	42.714	508	6.307	7.927	1.796	6.679	15.662	14.203	1.832	21.669	60.198	2.562	884.214
Tercer trimestre . .	24.305	3.142	106.856	51.143	699	5.370	4.182	1.574	5.680	21.402	25.936	183	16.490	39.704	39.740	892.441
Cuarto trimestre . .	12.533	2.192	50.768	24.569	304	3.620	8.384	1.257	5.240	16.117	4.514	2.229	7.826	29.705	29.705	599.436
<b>TOTAL . . . .</b>	<b>71.289</b>	<b>10.735</b>	<b>300.207</b>	<b>131.320</b>	<b>1.807</b>	<b>18.832</b>	<b>21.220</b>	<b>5.972</b>	<b>39.002</b>	<b>64.126</b>	<b>52.090</b>	<b>5.256</b>	<b>53.288</b>	<b>183.482</b>	<b>74.665</b>	<b>2.923.713</b>
<b>Año 1980:</b>																
Primer trimestre . .	10.944	2.096	38.191	16.667	314	3.821	2.910	919	18.147	11.400	5.434	1.123	9.940	2.439	2.467	499.162
Segundo trimestre . .	23.444	3.696	100.181	35.503	1.083	5.676	5.539	2.288	10.319	5.395	11.282	1.621	19.420	4.606	1.909	762.017
Tercer trimestre . .	24.625	2.820	107.390	48.165	481	4.082	2.530	1.702	5.882	19.179	22.568	8886	77.159	38.360	1.519	850.990
Cuarto trimestre . .	12.375	1.913	52.046	21.932	156	2.832	2.228	1.041	5.047	8.419	4.771	948	..	13.114	1.664	450.304
<b>TOTAL . . . .</b>	<b>71.388</b>	<b>10.525</b>	<b>297.808</b>	<b>122.267</b>	<b>2.034</b>	<b>16.411</b>	<b>13.207</b>	<b>5.950</b>	<b>39.395</b>	<b>44.393</b>	<b>44.055</b>	<b>4.578</b>	<b>46.519</b>	<b>58.519</b>	<b>7.559</b>	<b>2.562.473</b>
<b>Año 1981:</b>																
Primer trimestre . .	12.753	2.137	26.334	14.263	409	3.454	3.386	1.029	3.906	6.390	2.282	..	3.404	12.352	980	474.350
Segundo trimestre . .	24.702	2.998	05.442	23.895	333	6.018	5.931	1.438	9.366	..	21.841	..	18.959	33.700	1.088	765.446
Tercer trimestre . .	26.625	3.063	102.434	34.899	383	5.230	3.546	1.907	11.274	19.057	21.786	..	11.377	32.375	599	777.141
Cuarto trimestre . .	14.029	2.340	49.878	19.332	314	3.861	3.805	1.090	18.874	4.125	4.469	..	2.925	20.551	35.510	796.358
<b>TOTAL . . . .</b>	<b>78.109</b>	<b>10.538</b>	<b>274.088</b>	<b>92.389</b>	<b>1.439</b>	<b>18.563</b>	<b>16.668</b>	<b>5.464</b>	<b>43.420</b>	<b>29.572</b>	<b>50.378</b>	<b>..</b>	<b>36.665</b>	<b>98.978</b>	<b>38.177</b>	<b>2.813.295</b>

.. datos no disponibles.

-valor 0.

(1) Museo, cerrado.

Fuente: Subdirección General de Museos de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

CUADRO N.º 35

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

CC. AA. y provincias

ANDALUCIA																
AÑOS TRIMESTRES/MESES	CADIZ		CORDOBA		GRANADA			HUELVA		JAEN		SEVILLA				TOTALES
	Museo de	Reinas Baelo Claudia	Arqueol. prov.	Arqueol. prov.	Bellas Artes	Casa de los Tiros	Museo Nal. de Art. Hisp. Musulmán	Museo de	Museo de	Museo de Ubada	Arqueol. prov.	Arqueol. de Itálica	Artes y costum. popul.	Bellas Artes	Necrópolis romana Carmona	
Año 1982:																
Primer trimestre . . .	3.908	837	2.500	6.830	1.589	1.355	1.627	2.537	6.848	974	2.600	23.346	9.026	27.046	2.018	93.041
Segundo trimestre . . .	6.047	1.461	3.500	4.587	5.142	1.781	2.180	1.522	8.126	1.127	2.400	31.138	6.572	17.343	1.656	94.582
Tercer trimestre . . .	6.653	2.844	5.600	1.464	4.439	696	2.850	646	4.750	904	4.600	9.492	2.977	9.437	2.084	59.436
Cuarto trimestre . . .	5.348	318	2.900	2.344	3.033	(1)	1.437	5.802	6.651	301	4.713	20.203	7.404	11.588	1.460	73.502
TOTAL . . .	21.956	5.460	14.500	15.225	14.203	3.832	8.094	10.507	26.375	3.306	14.313	84.179	25.979	65.414	7.218	320.561
Año 1983:																
Primer trimestre . . .	7.068	..	7.299	3.056	5.444	(1)	3.272	1.327	9.062	505	18.887	20.771	12.153	12.230	3.190	104.264
Segundo trimestre . . .	7.516	..	9.300	3.892	7.821	(1)	5.960	..	..	889	18.446	32.816	..	26.233	4.928	117.801
Tercer trimestre . . .	5.358	..	7.100	3.029	2.129	(1)	8.006	..	..	..	7.807	14.252	..	15.115	2.646	65.442
Cuarto trimestre . . .	10.709	..	6.300	7.125	3.597	(1)	3.264	..	..	..	12.011	15.207	..	23.765	3.446	85.424
TOTAL . . .	30.651	..	29.999	17.102	18.991	(1)	20.502	1.327	9.062	1.394	57.151	83.046	12.153	77.343	14.210	372.931

.. datos no disponibles.

(1) Museo cerrado.

Fuente: Subdirección General de Museos de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

CUADRO N.º 35

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

CC. AA. y provincias (Continuación)

CASTILLA-LA MANCHA

AÑOS TRIMESTRES MESES	ALBACETE		CIUDAD REAL		CUENCA		GUADALAJARA		TOLEDO					TOTALES
	Museo de	Museo de	Museo de	Museo de	Museo de	Arte Con- temporáneo	Casa del Greco	Concilios y Cultura Visigoda	Palacio Fuensalida	Santa Cruz	Sefardí	Taller del Moro	Casa de Dulcinea (El Toboso)	
Año 1982:														
Primer trimestre . .	4.761	2.773	3.088	1.000	2.924	338	44.873	2.252	3.620	12.499	20.492	3.517	951	103.088
Segundo trimestre . .	14.757	4.349	2.843	1.400	3.585	436	90.455	5.755	5.339	24.135	44.995	5.144	1.874	205.067
Tercer trimestre . .	3.790	2.283	5.917	1.197	4.180	404	108.345	3.669	5.423	26.469	42.414	4.733	1.338	210.162
Cuarto trimestre . .	7.456	3.173	3.361	582	(1)	395	49.509	2.307	3.291	13.625	21.552	3.141	1.067	109.459
TOTAL . . .	30.764	12.578	15.209	4.179	10.689	1.573	293.182	13.983	17.673	76.728	129.453	16.535	5.230	627.776
Año 1983:														
Primer trimestre . .	7.352	5.144	4.676	513	1.942	413	54.960	2.961	3.907	13.464	27.916	3.885	1.012	129.145
Segundo trimestre . .	5.386	9.084	9.518	2.566	..	815	109.213	4.585	6.469	24.826	62.310	6.557	1.823	243.152
Tercer trimestre . .	3.687	2.993	9.092	..	..	846	112.202	4.324	..	25.268	57.897	2.402	1.121	219.832
Cuarto trimestre . .	10.953	6.038	4.970	..	(1)	742	57.427	3.054	..	13.860	28.404	1.435	937	127.820
TOTAL . . .	27.378	23.259	28.256	4.079	1.942	2.816	333.802	14.924	10.376	77.418	176.527	14.279	4.893	719.949

(1) Museo Cerrado.

Fuente: Subdirección General de Museos de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

CUADRO N.º 35

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado.

CC. AA. y provincias (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	CASTILLA-LEON									EXTREMADURA			
	AVILA	LEON	SALA- MANCA	SEGOVIA	SORIA			VALLADOLID		TOTALES	CACERES	BADAJOS	TOTALES
	Museo de	Arqueo- lógico	Museo de	Museo de	San Baud- ilio de Berlanga	San Juan de Duero	Ruinas de Numancia	Casa Cervantes	Nacional de Escultura	TOTALES	Museo de	Nacional Arte Ro- mano de Mérida	TOTALES
<b>Año 1982:</b>													
Primer trimestre . .	703	1.695	1.300	231	138	2.396	958	4.657	8.155	20.233	8.926	3.820	12.746
Segundo trimestre . .	1.816	5.078	3.567	252	(1)	6.657	3.210	16.282	38.042	74.904	9.159	6.193	15.352
Tercer trimestre . .	2.123	9.611	4.535	330	622	5.727	6.881	10.651	35.515	75.995	13.396	5.041	18.437
Cuarto trimestre . .	2.677	2.390	1.679	80	144	2.813	1.233	19.729	13.414	44.159	8.964	3.120	12.084
<b>TOTAL . . .</b>	<b>7.319</b>	<b>18.774</b>	<b>11.081</b>	<b>893</b>	<b>904</b>	<b>17.593</b>	<b>12.282</b>	<b>51.319</b>	<b>95.126</b>	<b>215.291</b>	<b>40.445</b>	<b>18.174</b>	<b>58.619</b>
<b>Año 1983:</b>													
Primer trimestre . .	(1)	(1)	2.159	(1)	348	2.413	953	14.651	18.802	39.326	8.714	1.314	10.028
Segundo trimestre . .	(1)	..	4.982	(1)	909	5.969	2.682	28.966	26.907	70.415	10.991	8.341	19.332
Tercer trimestre . .	(1)	..	4.780	(1)	1.801	8.131	4.762	32.004	32.142	83.620	..	6.973	6.973
Cuarto trimestre . .	5.028	..	4.766	(1)	327	2.575	1.385	25.984	..	40.065	..	(1)	..
<b>TOTAL . . .</b>	<b>5.028</b>	<b>..</b>	<b>16.687</b>	<b>(1)</b>	<b>3.385</b>	<b>19.088</b>	<b>9.782</b>	<b>101.605</b>	<b>77.851</b>	<b>233.426</b>	<b>19.705</b>	<b>16.628</b>	<b>36.333</b>

.. dato no disponible.

(1) Museo cerrado.

Fuente: Subdirección General de Museos de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

CUADRO N.º 35

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado.

CC. AA. y provincias (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	MADRID									TOTALES
	Arqueológico Nacional	Español Artes Contemporáneo	Nacional Artes Decorativas	Nacional de Etnología	Nacional del Prado	Nacional de Reproducciones Artísticas	Romántico	Sorolla	Cervantes (Alcalá de Henares)	
Año 1982:										
Primer trimestre . . . . .	68.829	36.967	1.920	2.767	212.202	540	2.694	5.193	4.279	335.391
Segundo trimestre . . . . .	51.365	20.264	1.712	3.150	404.574	553	2.668	4.836	5.324	494.446
Tercer trimestre . . . . .	24.003	20.658	2.186	2.066	325.656	293	504	3.190	3.685	382.241
Cuarto trimestre . . . . .	74.156	45.974	3.596	3.169	281.010	707	(1)	4.247	4.131	416.990
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>218.353</b>	<b>123.863</b>	<b>9.414</b>	<b>11.152</b>	<b>1.223.442</b>	<b>2.093</b>	<b>5.866</b>	<b>17.466</b>	<b>17.419</b>	<b>1.629.068</b>
Año 1983:										
Primer trimestre . . . . .	77.169	56.834	4.275	5.445	403.902	1.112	(1)	7.827	2.533	559.097
Segundo trimestre . . . . .	50.246	284.170	3.576	2.967	628.564	1.124	998	8.163	..	979.808
Tercer trimestre . . . . .	31.610	24.491	2.146	2.873	450.365	676	1.055	4.726	..	517.942
Cuarto trimestre . . . . .	82.730	22.053	840	4.240	297.243	1.010	3.694	7.813	..	419.623
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>241.755</b>	<b>387.548</b>	<b>10.837</b>	<b>15.525</b>	<b>1.780.074</b>	<b>3.922</b>	<b>5.747</b>	<b>28.529</b>	<b>2.533</b>	<b>2.476.470</b>

CUADRO N.º 35

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado.

CC. AA. y provincias (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	ARAGON		BALEARES				MURCIA	LA RIOJA	VALENCIANA (Comunidad)				TOTAL NACIONAL	
	HUESCA	ZARAGOZA	IBIZA		MALLORCA				VALENCIA					
	San Juan de la Peña (Botaya)	Bellas Artes	TOTALES	Museo de	Puig des Molins Necrópolis	Museo de	TOTALES	Museo de	Museo de	Bellas Artes	Nacional Cerámica y de las Artes Suntuarias	Ruinas de Sagunto		TOTALES
Año 1982:														
Primer trimestre . .	..	14.302	14.302	1.296	1.108	3.856	6.260	3.894	1.997	9.008	12.887	9.754	31.649	622.601
Segundo trimestre . .	560	12.912	13.472	6.155	2.347	3.087	11.589	4.809	4.553	10.037	15.931	21.218	47.186	965.960
Tercer trimestre . .	1.315	5.689	7.004	8.402	2.619	1.667	12.688	2.543	2.543	7.029	19.016	15.606	41.651	813.471
Cuarto trimestre . .	..	8.658	8.658	2.663	1.174	2.942	6.779	4.767	4.767	9.623	9.974	5.118	24.715	702.369
TOTAL . . . .	1.875	41.561	43.436	18.516	7.248	11.552	37.316	13.273	13.860	35.697	57.808	51.696	145.201	3.104.401
Año 1983:														
Primer trimestre . .	(1)	21.041	21.041	1.552	1.563	3.551	6.666	5.918	7.016	15.594	14.353	10.383	40.330	922.831
Segundo trimestre . .	..	10.945	10.945	6.285	2.302	5.242	13.829	7.441	3.405	12.872	17.579	25.901	56.352	1.522.480
Tercer trimestre . .	..	7.286	7.286	827	4.819	2.675	8.321	2.118	2.679	7.122	17.971	13.043	38.136	952.349
Cuarto trimestre . .	..	12.647	12.647	..	1.975	4.935	6.910	5.679	9.708	9.663	13.925	4.658	28.246	736.122
TOTAL . . . .	..	51.919	51.919	8.664	10.659	16.403	35.726	21.156	22.808	45.251	63.828	53.985	163.064	4.133.782

.. Datos no disponibles.

(1) Museo cerrado.

Fuente: Subdirección General de Museos de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.



80

## CUADRO N.º 36

## II.10. PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO

## II.10.1. Gasto realizado para conservación y restauración del Patrimonio Histórico-Artístico

Años 1979, 1980 y 1981

PROVINCIAS	Millones de pesetas		
	1979	1980	1981
Alava . . . . .	5,2	36	14,2
Albacete . . . . .	42,7	19,5	15,7
Alicante . . . . .	23,3	24,1	51
Almería . . . . .	35,9	27,8	26,6
Ávila . . . . .	44,4	54,6	99,1
Badajoz . . . . .	43,3	251	75,2
Baleares . . . . .	60,7	53,5	41
Barcelona . . . . .	45,2	26,3	1
Burgos . . . . .	64,2	103,6	115,7
Cáceres . . . . .	66,9	44,7	51,1
Cádiz . . . . .	36	64,7	24,6
Castellón . . . . .	13,6	38,7	30,6
Ciudad Real . . . . .	33,3	24,2	61
Córdoba . . . . .	49,6	34,6	39,4
Coruña, La . . . . .	45,6	52,6	51,2
Cuenca . . . . .	29,2	29,7	22,1
Gerona . . . . .	37,2	32,7	18,3
Granada . . . . .	42,2	37,8	72,5
Guadalajara . . . . .	81,3	15,3	57,4
Guipúzcoa . . . . .	37	28,5	—
Huelva . . . . .	38,4	31,6	26,9
Huesca . . . . .	37,1	19,4	48,4
Jaén . . . . .	73,5	78,6	6
León . . . . .	66,7	39,9	52,2
Lérida . . . . .	44,1	16,8	—
Logroño . . . . .	39,1	13,7	46
Lugo . . . . .	46,3	44,3	48
Madrid . . . . .	76	171,3	149
Málaga . . . . .	42,9	41,7	34,9
Murcia . . . . .	54,2	31,8	60,3
Navarra . . . . .	4,7	—	17,5
Orense . . . . .	41,5	47,6	20,3
Oviedo . . . . .	23,3	5	44,6
Palencia . . . . .	67,6	116,9	87,2
Palmas, Las . . . . .	25,1	40,3	70,2
Pontevedra . . . . .	42,7	43,9	51,4
Salamanca . . . . .	59,6	42,8	86,2
Sta. Cruz de Tenerife . . . . .	—	58,2	55,2
Santander . . . . .	30,7	42,9	26,7
Segovia . . . . .	44,1	35,2	17
Sevilla . . . . .	133,4	79,7	58,5
Soria . . . . .	37,5	53	38,5
Tarragona . . . . .	2,2	30,2	1
Teruel . . . . .	36,7	14,2	59
Toledo . . . . .	53	83,8	72,1
Valencia . . . . .	19,2	28,5	11,1
Valladolid . . . . .	58	54,6	9,9
Vizcaya . . . . .	10,3	29	—
Zamora . . . . .	32,7	53,9	13
Zaragoza . . . . .	51,6	40,9	50,7
<b>TOTAL NACIONAL . . . . .</b>	<b>2.159</b>	<b>2.389,6</b>	<b>2.124,5</b>

—valor 0.

Fuente: Subdirección General de Restauración de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

CUADRO N.º 36

II.10. PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO

II.10.1. Gasto realizado para conservación y restauración del Patrimonio Histórico-Artístico.

CC. AA. y provincias  
Año 1982

	Millones de pesetas		Millones de pesetas		Millones de pesetas
<b>Andalucía:</b>		<b>Castilla-La Mancha:</b>		<b>Galicia:</b>	
Almería . . . . .	71,3	Albacete . . . . .	46,5	La Coruña . . . . .	17,8
Cádiz . . . . .	95,9	C. Real . . . . .	48,0	Lugo . . . . .	24,4
Córdoba . . . . .	40,0	Cuenca . . . . .	53,4	Orense . . . . .	42,2
Granada . . . . .	137,8	Guadalajara . . . . .	124,4	Pontevedra . . . . .	9,6
Huelva . . . . .	29,5	Toledo . . . . .	122,8		
Jaén . . . . .	83,1			<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>94,0</b>
Málaga . . . . .	54,7	<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>395,1</b>	<b>Madrid . . . . .</b>	<b>251,7</b>
Sevilla . . . . .	146,0			<b>Murcia . . . . .</b>	<b>87,9</b>
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>658,3</b>	<b>Castilla-León:</b>		<b>Navarra . . . . .</b>	<b>18,9</b>
<b>Aragón:</b>		Ávila . . . . .	63,5	<b>País Vasco:</b>	
Huesca . . . . .	49,6	Burgos . . . . .	119,3	Alava . . . . .	1,0
Teruel . . . . .	56,9	León . . . . .	155,7	Guipúzcoa . . . . .	-
Zaragoza . . . . .	203,1	Palencia . . . . .	43,4	Vizcaya . . . . .	-
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>309,6</b>	Salamanca . . . . .	99,8	<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>1,0</b>
<b>Asturias, Principado de . . . . .</b>	<b>60,0</b>	Segovia . . . . .	122,2	<b>Rioja, La . . . . .</b>	<b>114,4</b>
<b>Baleares . . . . .</b>	<b>97,6</b>	Soria . . . . .	85,0	<b>Valenciana (Comunidad):</b>	
<b>Canarias:</b>		Valladolid . . . . .	70,1	Alicante . . . . .	60,3
Palmas, Las . . . . .	31,2	Zamora . . . . .	106,8	Castellón . . . . .	8,8
S. Cruz Tenerife . . . . .	20,8	<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>865,8</b>	Valencia . . . . .	108,4
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>52,0</b>	<b>Cataluña:</b>		<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>177,5</b>
<b>Cantabria . . . . .</b>	<b>36,9</b>	Barcelona . . . . .	2,0	<b>Canaria . . . . .</b>	<b>0,5</b>
		Gerona . . . . .	0,8	<b>Melilla . . . . .</b>	<b>15,9</b>
		Lérida . . . . .	-	<b>TOTAL NACIONAL . . . . .</b>	<b>3.530,3</b>
		Tarragona . . . . .	24,8		
		<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>24,8</b>		
		<b>Extremadura:</b>			
		Badajoz . . . . .	209,3		
		Cáceres . . . . .	59,1		
		<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>268,4</b>		

171

aic

CUADRO N.º 36

II.10. PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO

II.10.1. Gasto realizado para conservación y restauración del Patrimonio Histórico-Artístico.

CC. AA. y provincias  
Año 1983

	Millones de pesetas		Millones de pesetas		Millones de pesetas
<b>Andalucía:</b>		<b>Castilla-La Mancha:</b>		<b>Extremadura:</b>	
Almería . . . . .	44	Albacete . . . . .	64,1	Badajoz . . . . .	217,9
Cádiz . . . . .	89,5	Ciudad Real . . . . .	83,6	Cáceres . . . . .	58,8
Córdoba . . . . .	93,3	Cuenca . . . . .	17,8		
Granada . . . . .	93,7	Guadalajara . . . . .	62,4	<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>276,7</b>
Huelva . . . . .	98,7	Toledo . . . . .	78		
Jaén . . . . .	69,4			<b>Galicia:</b>	
Málaga . . . . .	35,9	<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>305,9</b>	Coruña, La . . . . .	83
Sevilla . . . . .	139,4			Lugo . . . . .	57,3
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>613,9</b>	<b>Castilla-León:</b>		Orense . . . . .	12
		Avila . . . . .	143	Pontevedra . . . . .	11,2
<b>Aragón:</b>		Burgos . . . . .	92	<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>163,5</b>
Huesca . . . . .	56,5	León . . . . .	112,8		
Teruel . . . . .	33,5	Palencia . . . . .	79,6	<b>Madrid . . . . .</b>	<b>228,7</b>
Zaragoza . . . . .	45,3	Salamanca . . . . .	91,9	<b>Murcia . . . . .</b>	<b>76,7</b>
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>135,3</b>	Segovia . . . . .	53,7	<b>Navarra . . . . .</b>	<b>14,1</b>
		Soria . . . . .	32,1	<b>País Vasco:</b>	
<b>Asturias, Principado de . . . . .</b>	<b>23,9</b>	Valladolid . . . . .	36	Alava . . . . .	1,7
		Zamora . . . . .	100,3	<b>Rioja, La . . . . .</b>	<b>30,9</b>
<b>Balears . . . . .</b>	<b>106,5</b>	<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>741,4</b>	<b>Valenciana (Comunidad):</b>	
		<b>Cataluña:</b>		Alicante . . . . .	44,2
<b>Canarias:</b>		Barcelona . . . . .	4	Castellón . . . . .	22,3
Palmas, Las . . . . .	64,7	Gerona . . . . .	16	Valencia . . . . .	88,4
S. Cruz Tenerife . . . . .	11,2	Lérida . . . . .	1		
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>75,9</b>	Tarragona . . . . .	1,9	<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>154,9</b>
		<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>22,9</b>		
<b>Cantabria . . . . .</b>	<b>17,9</b>			<b>TOTAL NACIONAL . . . . .</b>	<b>2.990,8</b>

172

aic

## CUADRO N.º 37

## II.10. PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO

## II.10.2. Monumentos y Conjuntos Histórico-Artísticos declarados.

Años 1979, 1980, 1981, 1982 y 1983

CC. AA. y Provincias		Año 1979	Año 1980	Año 1981	Año 1982	Año 1983
Andalucía	M.H.A. . . . .	12	13	17	33	34
	C.H.A. . . . .	1	1	2	9	7
Aragón	M.H.A. . . . .	5	5	2	17	21
	C.H.A. . . . .	—	1	—	3	—
Asturias, Prin- cipado de	M.H.A. . . . .	—	—	2	—	7
	C.H.A. . . . .	—	—	—	—	—
Balears	M.H.A. . . . .	3	—	2	1	2
	C.H.A. . . . .	—	—	1	1	—
Canarias Palmas, Las	M.H.A. . . . .	3	1	4	1	8
	C.H.A. . . . .	2	—	4	1	—
Cantabria	M.H.A. . . . .	2	1	3	12	12
	C.H.A. . . . .	—	—	1	—	3
Castilla La Mancha	M.H.A. . . . .	1	—	7	29	14
	C.H.A. . . . .	—	—	—	3	1
Castilla León	M.H.A. . . . .	8	7	8	44	58
	C.H.A. . . . .	—	1	3	3	3
Cataluña	M.H.A. . . . .	6	2	7	—	—
	C.H.A. . . . .	—	—	—	—	—
Extremadura	M.H.A. . . . .	—	2	2	2	4
	C.H.A. . . . .	—	1	—	—	—
Galicia	M.H.A. . . . .	4	1	6	1	—
	C.H.A. . . . .	2	—	—	—	—
Madrid	M.H.A. . . . .	5	3	8	8	13
	C.H.A. . . . .	—	—	—	—	2
Murcia	M.H.A. . . . .	1	3	5	22	12
	C.H.A. . . . .	—	—	1	3	1
Navarra	M.H.A. . . . .	—	—	—	1	12
	C.H.A. . . . .	—	—	—	1	—
País Vasco	M.H.A. . . . .	2	2	—	6	—
	C.H.A. . . . .	—	—	—	—	—
Rioja, La	M.H.A. . . . .	1	2	4	12	5
	C.H.A. . . . .	—	—	—	—	—
Valenciana (Comunidad)	M.H.A. . . . .	3	2	3	9	14
	C.H.A. . . . .	—	—	—	1	—

— Valor 0.

Fuente: Subdirección General de Protección del Patrimonio Artístico de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

CUADRO N.º 38

**II.11. ASISTENCIAS ECONOMICAS CONCEDIDAS POR LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA  
EL FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, EN MILES DE PESETAS.**

CC. AA. y Provincias	Total Núm.	Concesiones importe	DESGLOSE POR CENTROS DIRECTIVOS										
			C.S.DE. I.J.P.C.	D.G.B.A.A. J.C.A.E.C.	D.G.J.P.S. S.G.C.C.	D.G.L.B. D.G.C.	D.G.M.T.						
<b>Andalucía:</b>													
Almería.....	11	2.130,8	—	—	—	—	—	—	6	765,8	—	—	—
Cádiz.....	5	829,0	—	—	—	—	5	1.365,0	—	—	—	—	—
Córdoba.....	4	695,2	—	—	—	—	2	160,0	—	—	—	—	—
Granada.....	10	2.293,1	—	—	—	—	4	695,2	—	—	—	—	—
Huelva.....	3	1.225,0	—	—	—	—	5	885,0	—	—	—	—	—
Jaén.....	3	500,0	—	—	1	500,0	1	250,0	—	—	—	—	—
Málaga.....	22	8.391,8	—	—	1	150,0	2	350,0	—	—	—	—	—
Sevilla.....	17	5.295,4	—	—	1	300,0	7	4.332,8	—	—	—	—	—
			—	—	1	40,0	2	2.095,0	8	733,1	2	950,0	—
			—	—	1	277,3	3	1.200,0	—	—	—	—	—
<b>TOTAL.....</b>	<b>75</b>	<b>21.360,3</b>	—	—	4	40,0	6	3.235,0	29	4.620,0	6	3.000,0	—
			—	—	—	1.227,3	29	9.238,0	—	—	—	—	—
<b>Aragón:</b>													
Huesca.....	7	4.825,1	—	—	—	—	—	—	3	725,1	—	—	—
Teruel.....	2	402,5	—	—	—	—	—	3	1.100,0	1	3.000,0	—	—
Zaragoza.....	18	3.926,2	—	—	—	—	—	1	135,0	—	—	—	—
			—	—	—	—	—	1	300,0	8	1.246,1	2	630,0
			—	—	—	—	—	7	1.750,1	—	—	—	—
<b>TOTAL.....</b>	<b>27</b>	<b>9.153,8</b>	—	—	—	—	—	1	300,0	12	2.238,7	2	630,0
			—	—	—	—	—	11	2.985,1	1	3.000,0	—	—

C.S.DE.—Consejo Superior de Deportes.  
D.G.J.P.S.—Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural.  
D.G.M.T.—Dirección General de Música y Teatro.  
J.C.A.E.C.—Junta Coordinadora de Actividades y Entidades Culturales.  
D.G.C.—Dirección General de Cinematografía.

D.G.B.A.A.—Dirección General de Bellas Artes y Archivos.  
D.G.L.B.—Dirección General del Libro y Bibliotecas.  
I.J.P.C.—Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.  
S.G.C.C.—Subdirección General de Cooperación Cultural.

CUADRO N.º 38

**II.11. ASISTENCIAS ECONOMICAS CONCEDIDAS POR LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA  
EL FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, EN MILES DE PESETAS (Continuación)**

CC. AA. y Provincias	Total Núm.	Concesiones importe	DESGLOSE POR CENTROS DIRECTIVOS									
			C.S.D.E. I.J.P.C.	D.G.B.A.A. J.C.A.E.C.	D.G.J.P.S. S.G.C.C.	D.G.L.B. D.G.C.	D.G.M.T.					
Asturias, Principado, de.....	8	18.275,0	—	—	—	—	2	975,0	2	150,0	2	13.000,0
			—	—	—	—	1	150,0	1	4.000,0	—	—
<b>TOTAL.....</b>	<b>3</b>	<b>18.275,0</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>2</b>	<b>975,0</b>	<b>2</b>	<b>150,0</b>	<b>2</b>	<b>13.000,0</b>
			—	—	—	—	1	150,0	1	4.000,0	—	—
Baleares.....	4	575,0	—	—	1	25,0	—	—	1	150,0	1	300,0
			—	—	—	—	1	100,0	—	—	—	—
<b>TOTAL.....</b>	<b>4</b>	<b>575,0</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1</b>	<b>25,0</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1</b>	<b>150,0</b>	<b>1</b>	<b>300,0</b>
			—	—	—	—	1	100,0	—	—	—	—
Canaria:												
Las Palmas.....	18	13.815,7	—	—	—	—	—	—	3	945,0	1	8.000,0
			—	—	—	—	14	4.870,7	—	—	—	—
S.C. Tenerife.....	9	14.386,2	—	—	—	—	1	236,0	3	1.248,3	3	11.000,0
			—	—	1	150,0	1	1.749,9	—	—	—	—
<b>TOTAL.....</b>	<b>27</b>	<b>28.201,9</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1</b>	<b>238,0</b>	<b>6</b>	<b>2.193,3</b>	<b>4</b>	<b>19.000,0</b>
			—	—	1	150,0	15	6.620,6	—	—	—	—
Cantabria.....	5	10.412,6	—	—	—	—	—	—	2	112,6	1	10.000,0
			—	—	2	300,0	—	—	—	—	—	—
<b>TOTAL.....</b>	<b>5</b>	<b>10.412,6</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>2</b>	<b>112,6</b>	<b>1</b>	<b>10.000,0</b>
			—	—	2	300,0	—	—	—	—	—	—

C.S.D.E.—Consejo Superior de Deportes.  
D.G.J.P.S.—Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural.  
D.G.M.T.—Dirección General de Música y Teatro.  
J.C.A.E.C.—Junta Coordinadora de Actividades y Entidades Culturales.  
D.G.C.—Dirección General de Cinematografía.

D.G.B.A.A.—Dirección General de Bellas Artes y Archivos.  
D.G.L.B.—Dirección General del Libro y Bibliotecas.  
I.J.P.C.—Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.  
S.G.C.C.—Subdirección General de Cooperación Cultural.

CUADRO N.º 38

II.11. ASISTENCIAS ECONOMICAS CONCEDIDAS POR LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, EN MILES DE PESETAS (Continuación)

CC. AA. y Provincias	Total Núm.	Concesiones importe	DESGLOSE POR CENTROS DIRECTIVOS									
			C.S.DE. I.J.P.C.	D.G.B.A.A. J.C.A.E.C.	D.G.J.P.S. S.G.C.C.	D.G.L.B. D.G.C.	D.G.M.T.					
<b>Cataluña:</b>												
Barcelona . . . . .	41	39.811,8	—	—	—	—	10	20.475,0	9	1.384,0	3	7.800,0
Gerona . . . . .	3	242,4	—	—	—	—	2	4.765,0	16	5.087,8	—	—
Lérida . . . . .	1	150,0	—	—	—	—	—	—	1	30,0	—	—
Tarragona . . . . .	3	454,5	—	—	—	—	—	—	2	212,4	—	—
					1	150,0	—	—	—	—	—	—
					—	—	—	—	2	154,5	—	—
					—	—	1	300,0	—	—	—	—
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>48</b>	<b>40.658,7</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>10</b>	<b>20.475,0</b>	<b>12</b>	<b>1.568,5</b>	<b>3</b>	<b>7.800,0</b>
					2	450,0	3	5.065,0	18	5.300,2	—	—
<b>Castilla-La Mancha:</b>												
Albacete . . . . .	6	851,8	—	—	—	—	—	—	1	180,0	1	240,0
Ciudad Real . . . . .	10	2.045,0	—	—	—	—	4	431,8	—	—	—	—
Cuenca . . . . .	2	60,1	—	—	—	—	1	200,0	1	140,0	1	345,0
Guadalajara . . . . .	3	480,0	—	—	—	—	6	1.110,0	—	—	—	—
Toledo . . . . .	10	2.413,1	—	—	—	—	—	—	2	60,1	—	—
					—	—	—	—	—	—	—	—
					—	—	1	200,0	—	—	—	—
					—	—	2	515,0	—	—	—	—
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>31</b>	<b>5.850,0</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1</b>	<b>200,0</b>	<b>10</b>	<b>1.088,2</b>	<b>5</b>	<b>1.805,0</b>
					2	500,0	13	2.256,8	—	—	—	—

C.S.DE.—Consejo Superior de Deportes.  
D.G.J.P.S.—Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural.  
D.G.M.T.—Dirección General de Música y Teatro.  
J.C.A.E.C.—Junta Coordinadora de Actividades y Entidades Culturales.  
D.G.C.—Dirección General de Cinematografía.

D.G.B.A.A.—Dirección General de Bellas Artes y Archivos.  
D.G.L.B.—Dirección General del Libro y Bibliotecas.  
I.J.P.C.—Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.  
S.G.C.C.—Subdirección General de Cooperación Cultural.

CUADRO N.º 38

**II.11. ASISTENCIAS ECONOMICAS CONCEDIDAS POR LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, EN MILES DE PESETAS (Continuación)**

CC. AA. y Provincias	Total Núm.	Concesiones importe	DESGLOSE POR CENTROS DIRECTIVOS									
			C.S.DE. I.J.P.C.	D.G.B.A.A. J.C.A.E.C.	D.G.J.P.S. S.G.C.C.	D.G.L.B. D.G.C.	D.G.M.T.					
<b>Castilla-León:</b>												
Avila. . . . .	4	1.285,0	—	—	1	250,0	1	765,0	—	—	—	—
Burgos. . . . .	9	5.059,6	—	—	—	—	2	270,0	—	—	—	—
León. . . . .	11	5.550,0	—	—	2	350,0	4	3.659,6	—	—	—	—
Palencia. . . . .	14	2.584,9	—	—	3	4.600,0	—	—	2	250,0	1	250,0
Salamanca . . . . .	13	9.592,6	—	—	2	225,0	3	225,0	—	—	—	—
Segovia . . . . .	9	5.554,7	—	—	—	—	11	2.224,6	—	—	—	—
Soria. . . . .	5	541,2	—	—	1	250,0	2	750,0	2	625,0	1	750,0
Valladolid . . . . .	17	14.423,3	—	—	1	4.950,0	6	2.267,6	—	—	—	—
Zamora . . . . .	3	690,0	—	—	2	1.200,0	—	—	2	362,0	2	550,0
			—	—	1	2.000,0	2	1.442,7	—	—	—	—
			—	—	2	300,0	—	—	—	—	—	—
			—	—	1	1.200,0	1	200,0	2	101,3	3	3.875,0
			—	—	3	750,0	6	1.297,0	1	7.000,0	—	—
			—	—	1	500,0	—	—	1	50,0	—	—
			—	—	—	—	1	140,0	—	—	—	—
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>85</b>	<b>45.281,3</b>	—	—	<b>9</b>	<b>8.000,0</b>	<b>4</b>	<b>1.715,0</b>	<b>17</b>	<b>2.879,8</b>	<b>8</b>	<b>5.585,0</b>
			—	—	<b>11</b>	<b>8.575,0</b>	<b>35</b>	<b>11.526,5</b>	<b>1</b>	<b>7.000,0</b>	—	—
<b>Extremadura:</b>												
Badajoz. . . . .	9	5.793,9	—	—	—	—	—	—	4	943,9	1	350,0
Cáceres . . . . .	5	2.516,3	—	—	1	3.000,0	3	1.500,0	—	—	—	—
			—	—	—	—	2	1.275,0	1	200,0	—	—
			—	—	2	1.041,3	—	—	—	—	—	—
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>14</b>	<b>8.310,2</b>	—	—	—	—	<b>2</b>	<b>1.275,0</b>	<b>5</b>	<b>1.143,9</b>	<b>1</b>	<b>350,0</b>
			—	—	<b>3</b>	<b>4.041,3</b>	<b>3</b>	<b>1.500,0</b>	—	—	—	—

C.S.DE.—Consejo Superior de Deportes.  
D.G.J.P.S.—Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural.  
D.G.M.T.—Dirección General de Música y Teatro.  
J.C.A.E.C.—Junta Coordinadora de Actividades y Entidades Culturales.  
D.G.C.—Dirección General de Cinematografía.

D.G.B.A.A.—Dirección General de Bellas Artes y Archivos.  
D.G.L.B.—Dirección General del Libro y Bibliotecas.  
I.J.P.C.—Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.  
S.G.C.C.—Subdirección General de Cooperación Cultural.

CUADRO N.º 38

**II.11. ASISTENCIAS ECONÓMICAS CONCEDIDAS POR LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, EN MILES DE PESETAS (Continuación)**

CC. AA. y Provincias	Total Núm.	Concesiones importe	DESGLOSE POR CENTROS DIRECTIVOS										
			C.S.DE. I.J.P.C.	D.G.B.A.A. J.C.A.E.C.	D.G.J.P.S. S.G.C.C.	D.G.L.B. D.G.C.	D.G.M.T.						
<b>Galicia:</b>													
La Coruña . . . . .	7	10.136,8	—	—	—	—	—	—	—	6	6.136,8	—	—
Lugo . . . . .	1	140,0	—	—	1	4.000,0	—	—	—	—	—	—	—
Pontevedra . . . . .	7	1.765,0	—	—	—	—	1	140,0	—	—	—	—	—
			—	—	—	—	2	525,0	—	—	—	—	—
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>15</b>	<b>12.041,8</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1</b>	<b>100,0</b>	<b>10</b>	<b>7.276,8</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Madrid . . . . .</b>	<b>649</b>	<b>8.321.852,2</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>103</b>	<b>37.847,0</b>	<b>232</b>	<b>173.182,8</b>	<b>29</b>	<b>518.966,4</b>	<b>59</b>	<b>336.455,5</b>	<b>—</b>
			—	—	25	35.852,3	127	7.013.032,3	74	206.515,9	—	—	—
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>649</b>	<b>8.321.352,2</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>103</b>	<b>37.847,0</b>	<b>232</b>	<b>713.182,8</b>	<b>29</b>	<b>518.966,4</b>	<b>59</b>	<b>336.455,5</b>	<b>—</b>
<b>Murcia . . . . .</b>	<b>11</b>	<b>4.199,8</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1</b>	<b>304,8</b>	<b>6</b>	<b>2.575,0</b>	<b>—</b>
			—	—	—	—	4	1.320,0	—	—	—	—	—
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>11</b>	<b>4.199,8</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>4</b>	<b>1.320,0</b>	<b>1</b>	<b>304,8</b>	<b>6</b>	<b>2.575,0</b>	<b>—</b>
<b>Navarra . . . . .</b>	<b>26</b>	<b>3.484,8</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>20</b>	<b>2.685,3</b>	<b>3</b>	<b>249,5</b>	<b>1</b>	<b>250,0</b>	<b>—</b>
			—	—	2	300,0	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>26</b>	<b>3.484,8</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>2</b>	<b>300,0</b>	<b>20</b>	<b>2.685,3</b>	<b>3</b>	<b>249,5</b>	<b>1</b>	<b>250,0</b>	<b>—</b>
<b>Rioja, La . . . . .</b>	<b>13</b>	<b>2.857,4</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>9</b>	<b>307,4</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>2</b>	<b>1.900,0</b>	<b>—</b>
			—	—	—	—	1	500,0	—	—	—	—	—
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>13</b>	<b>2.857,4</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1</b>	<b>150,0</b>	<b>9</b>	<b>307,4</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>2</b>	<b>1.900,0</b>	<b>—</b>
			—	—	—	—	1	500,0	—	—	—	—	—

C.S.DE.—Consejo Superior de Deportes.  
D.G.J.P.S.—Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural.  
D.G.M.T.—Dirección General de Música y Teatro.  
J.C.A.E.C.—Junta Coordinadora de Actividades y Entidades Culturales.  
D.G.C.—Dirección General de Cinematografía.

D.G.B.A.A.—Dirección General de Bellas Artes y Archivos.  
D.G.L.B.—Dirección General del Libro y Bibliotecas.  
I.J.P.C.—Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.  
S.G.C.C.—Subdirección General de Cooperación Cultural.

CUADRO N.º 38

II.11. ASISTENCIAS ECONOMICAS CONCEDIDAS POR LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, EN MILES DE PESETAS (Continuación)

CC. AA. y Provincias	Total Núm.	Concesiones importe	DESGLOSE POR CENTROS DIRECTIVOS									
			C.S.DE. I.J.P.C.	D.G.B.A.A. J.C.A.E.C.	D.G.J.P.S. S.G.C.C.	D.G.L.B. D.G.C.	D.G.M.T.					
<b>País Vasco:</b>												
Alava . . . . .	4	3.800,0	—	—	—	—	—	—	2	300,0	—	—
Guipúzcoa . . . . .	4	4.202,5	—	—	1	3.000,0	1	500,0	—	—	—	—
Vizcaya . . . . .	9	7.445,7	—	—	—	—	1	3.500,0	—	—	—	—
			—	—	—	—	2	1.000,0	—	—	1	1.500,0
			—	—	—	—	5	4.942,7	1	3,0	—	—
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>17</b>	<b>15.448,2</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>2</b>	<b>1.000,0</b>	<b>5</b>	<b>1.002,5</b>	<b>1</b>	<b>1.500,0</b>
			—	—	1	3.000,0	7	8.942,7	1	3,0	—	—
<b>Valenciana, Comunidad:</b>												
Alicante . . . . .	6	7.773,0	—	—	—	—	—	—	—	—	3	5.953,0
Castellón . . . . .	4	1.000,4	—	—	1	1.500,0	2	320,0	—	—	—	—
Valencia . . . . .	24	10.052,5	—	—	2	650,0	1	250,0	—	1	100,4	—
			—	—	—	—	3	675,0	3	300,0	5	1.625,0
			—	—	2	500,0	10	6.860,0	1	92,5	—	—
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>34</b>	<b>18.825,9</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>3</b>	<b>675,0</b>	<b>4</b>	<b>400,4</b>	<b>8</b>	<b>7.578,0</b>
			—	—	5	2.650,0	13	7.430,0	1	92,5	—	—
<b>TOTAL GENERAL . . . . .</b>	<b>1.089</b>	<b>8.566.788,9</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>117</b>	<b>46.562,0</b>	<b>294</b>	<b>206.363,5</b>	<b>148</b>	<b>544.345,4</b>	<b>110</b>	<b>411.728,5</b>
			—	—	57	60.545,9	266	7.071.332,0	97	225.911,6	—	—

C.S.DE.—Consejo Superior de Deportes.  
D.G.J.P.S.—Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural.  
D.G.M.T.—Dirección General de Música y Teatro.  
J.C.A.E.C.—Junta Coordinadora de Actividades y Entidades Culturales.  
D.G.C.—Dirección General de Cinematografía.

D.G.B.A.A.—Dirección General de Bellas Artes y Archivos.  
D.G.L.B.—Dirección General del Libro y Bibliotecas.  
I.J.P.C.—Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.  
S.G.C.C.—Subdirección General de Cooperación Cultural.



**III. RESUMEN DE LOS TEMAS  
MONOGRAFICOS TRATADOS  
EN NUMEROS ANTERIORES**



## RESUMEN DE LOS TEMAS MONOGRAFICOS TRATADOS EN NUMEROS ANTERIORES

### 1. Cultura, Comunicación e Investigación

1.1. Cultura y medios de comunicación: una aproximación teórica y metódica. Francisco Sanabria Martín.

1.2. El Fenómeno Cultural y su medida. Juan Maestre Alfonso.

### 2. El Niño y la Cultura

2.1. El niño y el teatro. Julia Arroyo.

2.2. El eterno problema del cine infantil. Diego Galán.

2.3. La marginación del niño en la familia. Miguel Bordeje y Margarita Menéndez.

2.4. La edición infantil en España. Rafael Martínez Alés.

2.5. Grandeza y miseria de la literatura infantil. Marta Mata y Garriga.

### 3. La Radiodifusión en la actualidad

3.1. Funciones de los medios de comunicación de masas. Prensa, Radio y Televisión. Luis Núñez Ladevéze.

3.2. La onda corta y sus posibilidades de acción cultural en la emigración española. Pedro Gómez Fernández.

3.3. Notas sobre el papel cultural de la radio en el ámbito rural. Mariano Cebrián Herreros.

3.4. La Radio del futuro. Oscar Núñez Mayo.

### 4. El Gasto Cultural

4.1. Inversiones públicas de carácter cultural: Análisis del período 1968/1975. Victoriano Sierra Ludwing.

4.2. Objetivos de política cultural en los programas de inversiones públicas del II y III Plan de Desarrollo. Miguel Muñoz Castillejo.

4.3. Distribución provincial de las inversiones públicas en actividades de carácter cultural, en el período 1969-1975. Ramón Rodríguez Somonte.

4.4. Sector Público y Cultura. Aproximación a las recientes inversiones públicas y a una distribución provincial de indicadores culturales. E.D.E.S.E. (Equipo de Estudios Sectoriales). Coordinador: Victoriano Sierra Ludwing.

### 5. El libro como vehículo cultural

5.1. La edición de libros en España: Estado y perspectivas. Juan Salvat.

5.2. La exportación, componente estructural del mercado del libro español. Raúl Rispa Márquez.

5.3. Panorama Bibliotecario Español. Diagnóstico de urgencia. Manuel Carrión Gutiez.

5.4. Los componentes menores del libro. Traducción, ilustración, autor. Esther Benítez, Miguel Angel Pacheco y Rafael Martínez Alés.

5.5. El futuro del libro. Libertad y cultura. Isaac Montero.

## 6. Informática y Cultura

- 6.1. Arte e Informática. F. Briones.
- 6.2. Los Sistemas de Información y la Informática. Rafael Portaencasa Baeza.
- 6.3. Aspectos jurídicos de la incidencia cultural de la telemática. Manuel Heredero Higuera.
- 6.4. La Informática en casa: Sistemas Videotex. Manuel Montero del Pino.
- 6.5. Telecomunicación e Informática. Luis Cáceres Guimerá.

## 7. Deporte y Cultura

- 7.1. Política y Administración deportiva. El C.S.D. Jesús Hermida Cebreiro.
- 7.2. Olimpia y la idea olímpica: Historia presente y futuro. Conrado Durantez Corral.
- 7.3. Baden-Baden, Undécimo Congreso Olímpico. Juan Antonio Samaranch.
- 7.4. Educación del hombre corporal, José María Cagigal.
- 7.5. Aproximación a un estudio sobre el personal técnico en Educación Física y Deportes en España. Carlos Gutiérrez Salgado, José Luis Hernández Vázquez y Ricardo Vargas Rodríguez.

## 8. Teatro

- 8.1. El niño, futuro espectador de teatro. Miguel A. Almodóvar.
- 8.2. La ayuda estatal en Europa. Rafael Pérez Sierra.
- 8.3. Descentralización y teatros estables. José María Rodríguez Buzón.
- 8.4. Teatro y Sociedad. La experiencia escandinava. Antonio Zapatero Vicente.

## 9. Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural

- 9.1. La protección jurídica del Patrimonio Arquitectónico español. Luis Jiménez-Clavería.
- 9.2. Los inventarios del Patrimonio Histórico-Artístico español. Araceli Pereda Alonso.
- 9.3. La protección del Patrimonio Arqueológico español. Antonio Beltrán Martínez.
- 9.4. Conservación y restauración del Patrimonio Arquitectónico. Dionisio Hernández Gil.
- 9.5. Arte Sacro y Patrimonio Artístico en España. José María Fernández Catón.

## 10. El Humor y su influencia en la Cultura

- 10.1. La comunicación por la caricatura. Mingote.
- 10.2. La difusión de la cultura a través del humor. Antonio Fraguas de Pablo (Forges).
- 10.3. La exportación del humor español. Evaristo Acevedo.
- 10.4. Tres notas (y pico) sobre el humor. Máximo.
- 10.5. Cuarenta años de humor gráfico. Chummy Chúmez.
- 10.6. Conjunto de palabras en torno al humor. Julio Cebrián Villagómez.

## 11. La mujer y su influencia en la Cultura

- 11.1. El papel de la mujer en la estructura demográfica y económica del Antiguo Régimen hasta el Renacimiento. María Angeles Durán.
- 11.2. «Rol» de la mujer en la familia. Juana María Román Piñana.
- 11.3. La mujer en la Universidad Española. Pilar Folguera.
- 11.4. Evolución de la mujer española a través de la literatura: en la poesía. Carmen Conde.
- 11.5. Evolución de la mujer española en el campo jurídico. María Telo.
- 11.6. En busca de una nueva imagen de la mujer. Carmen Cullen y María Jiménez Bermejo.

## 12. El cine. Análisis de un fenómeno socio-cultural

- 12.1. La producción de películas, su problemática y su influencia en la cultura. Antonio Cuevas Puente.
- 12.2. Algo tan difícil como un guión. Jaime de Armiñán.
- 12.3. Variaciones sobre el problema del actor de cine en España. Fernando Fernán Gómez.
- 12.4. Problemática de la música en la obra cinematográfica y su influencia en la cultura. Gregorio García Segura.
- 12.5. Montaje, cine y consecuencia. José Antonio Rojo Paredes.
- 12.6. Cinematografía y literatura española. Aproximación histórica en lo artístico, estético y narrativo. Rafael Utrera Macías.
- 12.7. Protección y ayudas al cine en el Derecho español. José Fernández Alvarez.

### **13. La Tercera Edad y su problemática sociocultural**

13.1. La Tercera Edad, como nuevo fenómeno sociocultural. Rogelio Duocastella.

13.2. Ocio y vejez. ¿A la búsqueda del tiempo perdido? José Antonio Aguirre Elustondo.

13.3. Cultura y Tercera Edad. Gonzalo Berzosa.

13.4. Aportaciones al mundo de la cultura por la Tercera Edad. F. Jesús Cabrerizo Plaza.

13.5. Tercera Edad: Literatura, Sociología y Ecología Humana. Cristóbal Sarrías Mosso, Gerardo Hernández Rodríguez y José de las Heras Gayo.

13.6. Experiencias y perspectivas culturales para los «Mayores». Miguel Bordejé.

13.7. Análisis de datos y encuestas culturales. Margarita Menéndez de Lurca.

### **14. Las Bibliotecas como factor fundamental de promoción cultural.**

14.1. La organización bibliotecaria española en el Estado de las Autonomías. Alicia Girón García.

14.2. Funciones de la Biblioteca como medio de comunicación en una sociedad democrática. Luis Núñez Ladeveze.

14.3. La Biblioteca en las Universidades españolas. Algunas consideraciones sobre su situación actual. Isabel Belmonte.

14.4. Características generales de la Biblioteca universitaria. Soledad Varela Ortega, María Sintés y María Angeles Martínez Frías.

14.5. Sistema de préstamo automatizado. María del Carmen Lacambra Montero.

14.6. De la Biblioteca a la Mediateca. El rol de las Bibliotecas en una sociedad en cambio. Raúl Rispa Márquez.

### **15. Gasto Público Cultural**

15.1. La Política de Gasto Público Cultural. Análisis del período 1978-1982. Victoriano Sierra Ludwig.

15.2. Distribución regional de las Inversiones Públicas en actividades culturales, en el cuatrienio 1978-1981. Juan Manzanedo López y Concepción Rey Conde.

15.3. Políticas y Cuentas Culturales: Referencias internacionales. Ramón Rodríguez Somonte y Victoriano Sierra Ludwig.

15.4. Las programaciones de la Unesco. Concepción Rey Conde.

### **16. Música y Cultura**

16.1. La Música como medio de comunicación en las culturas. José M.<sup>a</sup> Fernández Gaytán.

16.2. La educación musical en España. Antonio Iglesias.

16.3. La Música como vehículo cultural. Tomás Marco.

16.4. La Música Pop en España. José Ordovás.

16.5. La incidencia en el disco en la Música Clásica y Moderna. Andrés Ruiz Tarazona.

### **17. Vídeo, Cultura y Ocio**

17.1. El vídeo como medio de comunicación y sus potencialidades didácticas. Román Gubern.

17.2. Un tema de nuestra época. Antonio Mercader.

17.3. La cinematografía y el vídeo-cassette. Antonio Cuevas.

17.4. Algunos problemas sobre la regulación del material audiovisual en España. Hilario Hernández Marqués y José Muñoz Contreras.

Diseño de portada. Margarita Suárez Carreño.